

Montevideo, Miércoles 5 de Febrero de 1986

Tomo 322 Año LXXX Número 22100

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

18

Resolución 999/985.— Se contrata en carácter zafral para Peón Especializado en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

19

Resolución 1002/985.— Se contrata en carácter zafral para Medio Oficial en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

20

Resolución 1003/985.— Se contrata en carácter zafral para Oficial de 2a. en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

21

Resolución 1004/985.— Se contrata en carácter zafral para Chofer de 3a. en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía

22

Resolución. —Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución que concede el registro de la marca "Promilut Nor".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

23

Decreto 668/985.— Se autoriza a los choferes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a realizar determinada cantidad de horas extras.

Intendencia Municipal de Montevideo

24

Decreto 22.518.— Se sustituyen artículos del decreto 20.485, de 24 de diciembre de 1981, relacionado con el funcionamiento de los locales destinados a fútbol de mesa o entretenimientos electrónicos.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 15.788. — Se eleva a la categoría de pueblo al poblado Rincón ubicado en la 3a. Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1° Elévase a la categoría de pueblo al poblado Rincón, ubicado en la 3a. Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de diciembre de 1985. —ENRIQUE E. TARIGO, Presidente. —Mario Farachio, Secretario.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 9 de diciembre de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. SANGUINETTI. —CARLOS MANINI RIOS.

2

Resolución 1007/985.— Se otorga el Premio "Presidencia de la República" de la XXXVI Promoción de Oficiales de Policía "Don Carlos Mascaro y Reissig" de la Escuela de Policía.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 2 de diciembre de 1985.

Visto: los oficios 652 y 1143 de fechas diez de agosto y diecinueve de noviembre del corriente año respectivamente de la Escuela Nacional de Policía, relacionados con la Institución del Premio "Presidencia de la República", consistente en una medalla de oro con el Escudo Nacional en su anverso y en su reverso la leyenda: "Premio Presidencia de la República", al Señor Oficial que egrese de la Escuela Nacional de Policía con la nota más alta de promedio en la calificación final, dentro de su promoción.

Resultando: I) Que con fecha seis de diciembre del año en curso, se producirá el egreso de la XXXVI Promoción de Oficiales de Policía "Don Carlos Mascaro y Reissig";

II) Que el señor Director de la Escuela Nacional de Policía informa que se ha hecho acreedor a tal distinción el Sargento Cadete César Efraín Navarro Molina.

Atento: a lo dispuesto por el decreto 556 de fecha catorce de octubre de 1980,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1° Otorgar el Premio "Presidencia de la República", de la XXXVI Promoción de Oficiales de Policía "Don Carlos Mascaro y Reissig" de la Escuela Nacional de Policía, consistente en una medalla de oro con el Escudo Nacional en su anverso y en su reverso, la leyenda "Premio Presidencia de la República al Sargento Cadete César Efraín Navarro Molina - Año 1985", quien obtuviera la nota más alta de promedio en la calificación final dentro de su promoción.

2° Por la Dirección General de Secretaría, Contaduría Central y Departamento de Relaciones Públicas y Prensa del Ministerio del Interior, se dispondrá lo pertinente para la concreción de lo dispuesto.

3° Publíquese, y pase a la Escuela Nacional de Policía a sus efectos. Oportunamente, archívese.— SANGUINETTI.— CARLOS MANINI RIOS.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 662/985.— Se fijan Precios Mínimos de Exportación de carácter definitivo para azúcares refinado y crudo

Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 27 de noviembre de 1985.

Visto: el decreto 595/984 del Poder Ejecutivo de 28 de diciembre de 1984.

Resultando: que el mismo fijó Precios Mínimos de Exportación de carácter definitivo, por un plazo de un año, para azúcares refinado y azúcar crudo.

Considerando: que de los análisis realizados por la Comisión creada por el artículo 9º del decreto 5/983, surge la conveniencia de fijar, por un nuevo período Precios Mínimos de Exportación para los referidos productos.

Atento: a lo dispuesto por los decretos 5/983 de 5 de enero de 1983 y 141/984 de 10 de abril de 1984,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase por un plazo de cuatro meses a partir del vencimiento de los Precios Mínimos de Exportación de carácter definitivo, establecidos por el decreto 595/984 del Poder Ejecutivo de 28 de diciembre de 1984, los siguientes Precios Mínimos de Exportación de carácter definitivo, para los productos que se detallan:

— Azúcar refinado (ítem NADI 17.01.89.00) U$S 393 (trescientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América) la tonelada CIF.
— Azúcar crudo (ítem NADI 17.01.01.00) U$S 325 (trescientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América) la tonelada CIF.

Art. 2º Comuníquese, publíquese en dos diarios de la capital, etc.— SANGUINETTI.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.— ENRIQUE V. IGLESIAS.— CARLOS JOSE PIRAN. — PEDRO BONINO GARMENDIA.

4

Resolución 1014/985.— Se contratan dos funcionarios para funciones Técnico-Profesional y Especializado respectivamente en la Dirección General Impositiva.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de diciembre de 1985.

Visto: la gestión promovida por la Dirección General Impositiva, a fin de contratar los servicios de un Profesional Universitario (Contador) en funciones equivalentes al Escalafón Técnico Profesional (AaA) Grado 04 y una persona para desempeñar funciones equivalentes al Subescalafón Especializado (Ac) Clase A, Grado 09 por el Ejercicio 1985, en régimen de 40 horas semanales.

Resultando: que funda su solicitud en la necesidad de dar cumplimiento a los programas de alta prioridad a su cargo, que exigen contar con personal calificado.

Considerando: I) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 a 33 del decreto ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, artículos 8º, 9º y 10 del decreto ley 14.985 de 28 de diciembre de 1979 y decreto 171/980 de 25 de marzo de 1980;

II) Que la Racionalización Administrativa del Personal Contratado de la Dirección General Impositiva, aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de 4 de julio de 1984, prevé las contrataciones que se propician.

Atento: a lo informado por la Dirección General Impositiva, Contaduría General de la Nación, División Contaduría Central y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnanse, a partir de la fecha de la presente resolución, en carácter de contratados hasta el 31 de diciembre de 1985, en el Programa 1.06 "Recaudación de Tributos", Unidad Ejecutora "Dirección General Impositiva" del Inciso 5 "Ministerio de Economía y Finanzas", a las siguientes personas, en los Escalafones y Grados que se indican: para desempeñar funciones asimiladas al Escalafón Técnico Profeisonal (AaA) Grado 04, a la contadora Cecilia Serrana Rivarola Bértola y para desempeñar funciones asimiladas al Subescalafón Especializado AcA, Clase A, Grado 09, al señor Jorge Mario Gutiérrez Brandolín, en régimen de 40 horas semanales.

2º La erogación de las contrataciones que se autorizan se atenderán con cargo al Rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales", o sea: Renglón 021.321 N$ 5.194,00 (nuevos pesos cinco mil ciento noventa y cuatro), Renglón 021.324 N$ 6.097,00 (nuevos pesos seis mil noventa y siete); Renglón 021.322 N$ 3.726,00 (nuevos pesos tres mil setecientos veintiséis) y Renglón 083.321 N$ 1.888,00 (nuevos pesos un mil ochocientos ochenta y ocho); para las funciones asimiladas al Escalafón AcA, Grado 09, le corresponde: Renglón 021.321 N$ 3.826,00 (nuevos pesos tres mil ochocientos veintiséis); Renglón 021.324 N$ 4.255,00 (nuevos pesos cuatro mil doscientos cincuenta y cinco); Renglón 021.322 N$ 2.667,00 (nuevos pesos dos mil seiscientos sesenta y siete) y Renglón 083.321 N$ 1.888,00 (nuevos pesos un mil ochocientos ochenta y ocho), "Personal Contratado del Programa 1.06".

3º Las remuneraciones que se establecen en el numeral anterior son las vigentes por aplicación del decreto 364/985 de 17 de julio de 1985 y se incrementarán en ocasión y en la forma que establezca el Poder Ejecutivo para los funcionarios civiles de la Administración Central, con posterioridad a la firma de los respectivos contratos.

4º Comuníquese, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese.— SANGUINETTI.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Resolución 982/985.— Se aprueba la tarifa promocional de carga aérea solicitada por la firma Industrias Fotográficas del Plata S.A.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 26 de noviembre de 1985.

Visto: la solicitud formulada por la firma Industrias Fotográficas del Plata S.A. a fin de que se prorrogue la tarifa promocional de carga aérea Nº 8423 para el transporte de Película virgen y papel sensible a la luz, desde Montevideo, con destino a la ciudad de Santiago de Chile (República de Chile).

Resultando: que la mencionada tarifa fue aprobada por resolución del Poder Ejecutivo 583 del 7 de abril de 1981.

Considerando: I) Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas se expidió en términos favorables a dicha solicitud;

*II) Que de accederse a lo solicitado por la gestionante, se facili*tará a precios competitivos la continuación del acceso de productos uruguayos, cuya exportación no es tradicional, a un mercado de alto interés económico.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 37 del decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974, a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Aviación e Infraestructura Aeronáutica, la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanza y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase la siguiente tarifa promocional de carga aérea solicitada por la firma Industrias Fotográficas del Plata S.A. Tarifa Nº 8423: de Montevideo a Santiago de Chile (República de Chile).

Descripción: Película virgen y papel sensible a la luz.

Mínimo:	500 kilos	Mínimo: 1.000 kilos.
Flete:	U$S 0,49 por kilo	Flete: U$S 0,43 por kilo.
Validez:	180 días	

2º La presente tarifa será de aplicación para todos los transportadores que operan en dichos servicios.

3º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos.— SANGUINETTI.— JUAN VICENTE CHIARINO.

6

Resolución 984/985.— Se aprueba la tarifa promocional de carga aérea solicitada por la firma "Curtiembre Suizo Uruguaya S.A."

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 26 de noviembre de 1985.

Visto: la solicitud formulada por la firma "Curtiembre Suizo Uruguaya S.A." a fin de que prorrogue la tarifa promocional de carga aérea 1238, para el transporte de bolsos, pelotas, cinturones, portafolios, monederos, carteras de ejecutivo, carteras, valijas, billeteras, alfombras, arneses, desde Montevideo con destino a la ciudad de Vancouver (Canadá).

Resultando: que la mencionada tarifa fue aprobada originalmente por resolución del Ministerio de Defensa Nacional 60.343 del 30 de noviembre de 1982 y prorrogada sucesivamente correspondiendo la última a la resolución del Ministerio de Defensa Nacional 62.660 del 11 de setiembre de 1984.

Considerando: I) Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas se expidió en términos favorables a dicha solicitud;

II) Que de accederse a lo solicitado por la gestionante se facilitará a precios competitivos la continuación del acceso de productos uruguayos, cuya exportación no es tradicional a un mercado de alto interés económico.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 37 del decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974, a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica; la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase la siguiente tarifa promocional de carga aérea solicitada por la firma "Curtiembre Suizo Uruguaya S.A.".

Tarifa Nº 1238:	De Montevideo a Vancouver (Canadá).
Descripción:	Bolsos, pelotas, cinturones, monederos, carteras de ejecutivo, carteras, portafolios, valijas, billeteras, alfombras, arneses.
Mínimo:	500 kilos.
Flete:	U$S 1,95 por kilo.
Validez:	180 días.

2º La presente tarifa será de aplicación para todos los transportadores que operan en dichos servicios.

3º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos.— SANGUINETTI.— JUAN VICENTE CHIARINO.

7

Resolución 970/985.— Se autoriza a los titulares de Canal 11 de Televisión de la ciudad de Treinta y Tres y de la Red Uruguaya de Televisión S.A. a operar una estación repetidora de Televisión en la Localidad del Chuy, departamento de Rocha.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 19 de noviembre de 1985.

Visto: la solicitud formulada por los actuales titulares de Canal 11 de Televisión de la ciudad de Treinta y Tres, y de la Red Uruguaya de Televisión S.A., tendiente a la instalación de una estación repetidora de T.V. en la localidad del Chuy (departamento de Rocha).

Resultando: que con fecha 14 de agosto de 1985 se hizo un llamado a interesados en la explotación de un canal de Televisión en dicha ciudad, y que el mismo se encuentra aún en trámite.

Considerando: I) Que en consecuencia la localidad carece de estaciones de televisión propias y de cualquier otra forma de emisión de programas nacionales televisados;

II) Que es necesario impedir la penetración de la influencia extranjera tanto en el idioma como en la cultura de una ciudad fronteriza con la República Federativa de Brasil, para lo cual la televisión resulta un medio sumamente idóneo;

III) Que el establecimiento de una estación repetidora de televisión, aún no siendo la solución ideal, propende a los fines antes expuestos;

IV) Que en consecuencia, con la instalación de un canal de televisión en dicha ciudad, caducará automáticamente la autorización concedida en el presente acto, sin generarse, para los solicitantes ningún tipo de indemnización.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Autorizar a los actuales titulares de Canal 11 de Televisión de la ciudad de Treinta y Tres y de la Red Uruguaya de Televisión S.A., a operar una estación repetidora de Televisión en la localidad del Chuy (departamento de Rocha) con carácter esencialmente precario y revocable, sin derecho a indemnización de clase alguna, debiendo cesar sus trasmisiones con diez días de anticipación a la salida al aire de las emisoras regulares de Canal 4 de televisión, el cual no ha sido aún adjudicado.

2º La Dirección Nacional de Comunicaciones fijará las condiciones técnicas las que coordinará con el interesado como asimismo la fecha de inicio de las trasmisiones que se autorizan.

3º Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos.— SANGUINETTI.— JUAN VICENTE CHIARINO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8

Ley 15.789. —Se designa con el nombre de "Treinta y Tres Orientales" a la Escuela Nº 117 de 1ª. categoría de San Ramón, departamento de Canelones.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º Desígnase con el nombre de "Treinta y Tres Orientales" a la Escuela Nº 117 de 1ª. categoría de San Ramón, departamento de Canelones, dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de diciembre de 1985. —ENRIQUE E. TARIGO, Presidente. —Mario Farachio, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 9 de diciembre de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. —SANGUINETTI. —ADELA RETA.

9

Ley 15.790.— Se designa con el nombre de "Fructuoso Rivera" a la Escuela urbana de 1er. Grado Nº 35 en el barrio "Estación" de la ciudad de Minas.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º Desígnase con el nombre de "Fructuoso Rivera" a la Escuela urbana de 1er. Grado, Nº 35 ubicada en el barrio "Estación" de la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública (Consejo de Educación Primaria).

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de diciembre de 1985. —ENRIQUE E. TARIGO, Presidente. —Mario Farachio, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 9 de diciembre de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. —SANGUINETTI. —ADELA RETA.

10

Resolución 973/985.— Se contratan funcionarios en la Biblioteca Nacional

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 19 de noviembre de 1985.

Visto: la gestión promovida por la Biblioteca Nacional por la cual solicita se proceda a efectuar la renovación de contratos zafrales.

Resultando: que dichos contratos son para cubrir urgentes necesidades de servicios en los cargos de Auxiliar IV, Escalafón Ad, Grado 03.

Considerando: que la presente solicitud se ampara en lo establecido por el artículo 10, decreto-ley 14.754, de 5 de enero de 1978 y en lo dispuesto por la Orden General de Servicio del Ministerio de Educación y Cultura 677/985.

Atento: a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Contrátase en la Biblioteca Nacional, Programa 1.08, Unidad Ejecutora 12, por el término de 150 días en régimen de 8 horas diarias de labor a partir del 2 de diciembre de 1985, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, para ocupar cargos de Auxiliar IV, Escalafón Ad; Grado 03, a los funcionarios, Estrella Lucía Sánchez Olivera, Credencial Cívica serie BMA, Nº 21.837, Adriana Doris Negri Lombardo, Credencial Cívica serie BLB, Nº 37.968, Silma Fernández, Credencial Cívica serie AZA, Nº 16.777, Mónica Adriana Ortiz Martirena, Credencial Cívica serie BEA, Nº 8.961, Walter Daniel Jara Da Silva, Credencial Cívica serie BDB, Nº 35.405; Jorge Walter Otero Roldán, Credencial Cívica serie BDA, Nº 63.099; Julio César Donati Ducca, Credencial Cívica serie ANA, Nº 4.620; Ariel Victorino Cancela Vila, Credencial Cívica serie DAC, Nº 5.485 y José Eduardo Gutiérrez Pereira, Credencial Cívica serie BLA, Nº 22.632.

2º Declárase que las funciones a desempeñar por las designadas son de carácter zafral o transitorias, no administrativas, cuyo no cumplimiento resentiría el servicio.

3º Comuníquese a los interesados, Biblioteca Nacional, Contaduría General de la Nación, Oficina de Recursos Humanos, Contaduría Central y Departamento Central de Personal. Cumplido, archívese.— SANGUINETTI.— ADELA RETA.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

11

Resolución 988/985.— Se contrata Switcher Realizador y Camarógrafo en el "Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos".

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de noviembre de 1985.

Visto: la gestión proveniente del Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos, Programa 1.11 Unidad Ejecutora 18 del inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, mediante la cual solicita la contratación de los señores: Gastón Richard Castro Vera, Credencial Cívica Serie ATA Nº 5.778 y Mario Nelson Corrales Mautone, Credencial Cívica Serie BPB Nº 11.591, para desempeñar funciones de Switcher Realizador, Escalafón AcC, Grado 08, Correlativo Nº 805.530 respectivamente.

Resultando: I) Que dichas designaciones serán destinadas a cubrir necesidades de personal en el referido Programa y el correcto funcionamiento del servicio;

II) Que los postulantes resultaron ganadores del Concurso realizado a tales efectos y, ambos desempeñan funciones en dicho Organismo, el señor Gastón Castro, de Camarógrafo y el señor Mario Corrales de sonidista, en régimen de 40 horas semanales de labor;

III) Que la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, ha informado que se cuenta con disponibilidad suficiente para atender las erogaciones que demanden las contrataciones propuestas y ha emitido su informe de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 84, numerales 3 y 4 de las normas anexas al decreto 104/968 de 6 de febrero de 1968;

IV) Que se ha dado cumplimiento a las normas reglamentarias establecidas en los decretos 171/980 de 25 de marzo de 1980, 150/977 de 15 de marzo de 1977.

Considerando: que habiéndose dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos en la materia, y atento a lo expresado por el Organismo gestionante es procedente acceder a lo solicitado.

Atento: a lo antes expuesto, a lo informado por la Contaduría Central, Oficina de Recursos Humanos y Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase, a partir de la fecha de esta resolución y hasta el 31 de diciembre de 1985, en el Programa 1.11, Unidad Ejecutora 18, Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos, del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, en carácter de contratados y en régimen de 40 horas semanales de labor, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y de los contratos suscritos, al señor Gastón Richard Castro Vera, Credencial Cívica Serie ATA Nº 5.778 para desempeñar funciones de Switcher Realizador, Escalafón AcC, Grado 08, Correlativo Nº 805.190, con una asignación mensual total de N$ 11.057 (nuevos pesos once mil cincuenta y siete), discriminada en: Renglón 021/321 N$ 3.041.00 (nuevos pesos tres mil cuarenta y uno), Renglón 021/324 N$ 3.167.00 (nuevos pesos tres mil ciento sesenta y siete), Renglón 021/322 N$ 2.049.00 (nuevos pesos dos mil cuarenta y nueve) y Renglón 083/321 N$ 2.800.00 (nuevos pesos dos mil ochocientos) y al señor Mario Nelson Corrales Mautone, Credencial Cívica Serie BPB Nº 11.591 para desempeñar funciones de Camarógrafo Escalafón AcC, Grado 07, Correlativo Nº 805.530, con una remuneración mensual total de N$ 10.563.00 (nuevos pesos diez mil quinientos sesenta y tres), discriminada en: Renglón 021/321 N$ 2.843.00 (nuevos pesos dos mil ochocientos cuarenta y tres), Renglón 021/324 N$ 2.994.00 (nuevos pesos dos mil novecientos noventa y cuatro), Renglón 021/322 N$ 1.926.00 (nuevos pesos mil novecientos veintiséis y Renglón 083/321 N$ 2.800.00 (nuevos pesos dos mil ochocientos).

2º Dichas remuneraciones están ajustadas al decreto 180/985 de 15 de mayo de 1985, debiendo incrementarse con los aumentos que el Poder Ejecutivo decrete para los funcionarios de la Administración Central, hasta su vencimiento.

3º El señor Gastón Castro Vera, previo a tomar posesión deberá renunciar a las funciones de Camarógrafo, Escalafón AcC, Grado 07, que actualmente desempeña en dicho Organismo.

4º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, al Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos y a los interesados. Cumplido, archívese.— SANGUINETTI.— ADELA RETA.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

12

Resolución 990/985.— Se contrata personal técnico en el "Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos".

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de noviembre de 1985.

Visto: la gestión proveniente del Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos, Programa 1.11, Unidad Ejecutora 18 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, mediante la cual solicita la contratación de los señores Roberto Omar Rodríguez Soria, Alfredo Víctor García Méndez y Carlos Atilio Panizza Panizza, para desempeñar funciones de Técnico Grabaciones, Técnico Grabaciones II y Ayudante Técnico Grabaciones, Escalafón AcC, Grados 08, 07 y 06 respectivamente.

Resultando: I) Que dichas contrataciones serán destinadas a cubrir necesidades de personal en el referido Programa;

II) Que surge de los presentes obrados que los postulantes han realizado y obtenido el mayor puntaje en el concurso efectuado a tales efectos;

III) Que la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura ha informado que se cuenta con disponibilidad suficiente para atender las erogaciones que demanden las contrataciones propuestas, y ha emitido su informe de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 84. numerales 3 y 4 de las normas anexas al decreto 104/968 de 6 de febrero de 1968;

IV) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por los decretos 171/980 de 25 de marzo de 1980 y 150/977 de 15 de marzo de 1977.

Considerando: que de los asesoramientos recabados surge que procede acceder a lo solicitado.

Atento: a lo antes expuesto, a lo informado por la Contaduría Central, Oficina de Recursos Humanos y Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase en el Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos, Programa 1.11, Unidad Ejecutora 18 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, en régimen de 30 horas semanales de labor, en carácter de contratado, a partir de la fecha de esta resolución, hasta el 31 de diciembre de 1985, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legles y reglamentarias vigentes y de los contratos suscritos, a las siguientes personas: para desempeñar funciones de Técnico Grabaciones, Escalafón AcC, Grado 08, Correlativo Nº 803.570, con una asignación mensual total de N$ 9.208.00 (nuevos pesos nueve mil doscientos ocho), discriminada en: Renglón 021/321 N$ 3.041.00 (nuevos pesos tres mil cuarenta y uno), Renglón 021/324 N$ 3.167.00 (nuevos pesos tres mil ciento sesenta y siete), Renglón 081/021 N$ 600.00 (nuevos pesos seiscientos) y Renglón 083/321 N$ 2.400.00 (nuevos pesos dos mil cuatrocientos), al señor Roberto Omar Rodríguez Soria, Credencial Cívica Serie BBA Nº 15.294; para desempeñar funciones de Técnico Grabaciones II, Escalafón AcC, Grado 07, Correlativo 803.610, con una asignación mensual total de N$ 8.837.00 (nuevos pesos ocho mil ochocientos treinta y siete), discriminada en: Renglón 021/321 N$ 2.843.00 (nuevos pesos dos mil ochocientos cuarenta y tres), Renglón 021/324 N$ 2.994.00 (nuevos pesos dos mil novecientos noventa y cuatro), Renglón 081/021 N$ 600.00 (nuevos pesos seiscientos) y Renglón 083/321 N$ 2.400.00 (nuevos pesos dos mil cuatrocientos), al señor Alfredo Víctor García Méndez, Credencial Cívica Serie AXB Nº 22.017 y para desempeñar funciones de Ayudante Técnico Grabaciones, Escalafón AcC, Grado 06, Correlativo Nº 803,680 con una asignación mensual total de N$ 7.899.00 (nuevos pesos siete mil ochocientos noventa y nueve), discriminada en: Renglón 021/321 N$ 2.700.00 (nuevos pesos dos mil setecientos) Renglón 021/324 N$ 2.799.00 (nuevos pesos dos mil setecientos noventa y nueve) y Renglón 083/321 N$ 2.400.00 (nuevos pesos dos mil cuatrocientos), al señor Carlos Atilio Panizza Panizza, Credencial Cívica Serie BDB Nº 16.723.

2º Dichas remuneraciones están ajustadas al decreto 180/985 de 15 de mayo de 1985, debiendo incrementarse con los aumentos que el Poder Ejecutivo decrete para los funcionarios de la Administración Central.

3º Previo a tomar posesión, el señor Roberto Omar Rodríguez Soria deberá presentar renuncia a las funciones que actualmente desempeña en dicho Organismo.

4º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, al Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos y a los interesados. Cumplido, archívese.— SANGUINETTI.— ADELA RETA.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

13

Resolución 991/985.— Se contrata personal para el Cuerpo Coral del "Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos".

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de noviembre de 1985.

Visto: la gestión proveniente del Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos, Programa 1.11, Unidad Ejecutora 18 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, mediante la cual solicita la contratación de las siguientes personas: María Rita Fraga Sesperes y Juan Carlos Belloni Fernández para desempeñar funciones de Corista Solista, Escalafón AcC, Grado E3 y Carmen Beatriz Tancredi Varela, Carina Zulma Botto de Ferrari y Vida Bastos Mastandrea para desempeñar funciones de Corista, Escalafón AcC, Grado E1 respectivamente.

Resultando: I) Que dichas contrataciones serán destinadas a cubrir necesidades de personal para el normal funcionamiento del Cuerpo Coral del Instituto;

II) Que las personal propuestas han acreditado su capacidad e idoneidad al ser ganadores del concurso realizado oprtunamente;

III) Que la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura ha informado que se cuenta con disponibilidad suficiente para atender las erogaciones que demanden las contrataciones propuestas, y ha emitido su informe de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 84, numerales 3 y 4 de las normas anexas al decreto 104/968 de 6 de febrero de 1968.

Considerando: I) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 171/980, de 25 de marzo de 1980;

II) Que de los asesoramientos recabados surge que procede acceder a lo solicitado.

Atento: a lo antes expuesto, a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos, Contaduría Central y Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnanse en el Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos, Programa 1.11, Unidad Ejecutora 18 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, en régimen de 30 horas semanales de labor en carácter de contratados, desde la fecha de esta resolución hasta el 31 de diciembre de 1985, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y de los contratos suscritos, a las siguientes personas: para desempeñar funciones de Corista Solista, Escalafón AcC, Grado E3, Correlativos Nos. 801.200 y 801.210, con una asignación mensual total de N$ 17.153.00 (nuevos pesos diecisiete mil ciento cincuenta y tres) discriminada en: Reglón021/321 N$ 6.371.00 (nuevos pesos seis mil trescientos setenta y uno), Renglón 021/324 N$ 7.350.00 (nuevos pesos siete mil trescientos cincuenta), Renglón 081/021 N$ 600.00 (nuevos pesos seiscientos) y Renglón083/321 N$ 2.832.00 (nuevos pesos dos mil ochocientos treinta y dos) a María Rita Fraga Sesperes, Credencial Cívica serie BNB Nº 19.854 y Juan Carlos Belloni Fernández Credencial Cívica serie BCA Nº 26.076 respectivamente y para desempeñar funciones de Corista, Escalafón AcC, Grado E1, Correlativos Nos. 801.460, 801.490 y 801.560, con una asignación mensual total de N$ 14.515.00 (nuevos pesos catorce mil quinientos quince) discriminada en: Renglón 021/321 N$ 5.194.00 (nuevos pesos cinco mil ciento noventa y cuatro), Renglón 021/324 N$ 6.489.00 (nuevos pesos seis mil cuatrocientos ochenta y nueve) y Renglón 083/321 N$ 2.832.00 (nuevos pesos dos mil ochocientos treinta y dos) a Carmen Beatriz Tancredi Varela, Credencial Cívica serie ACA Nº 5.599; Carina Zulma Botto de Ferrari, Credencial Cívica serie AUA Nº 17.000 y Vida Bastos Mastandrea, Credencial Cívica serie AMA Nº 4.095 respectivamente.

2º Dichas remuneraciones están ajustadas al decreto 364/985, de 17 de julio de 1985, debiendo incrementarse con los aumentos que el Poder Ejecutivo decrete para los funcionarios de la Administración Central.

3º Previo a tomar posesión la señora María Rita Fraga Sesperes y el señor Juan Carlos Belloni Fernández, deberán presentar renuncia a las funciones que actualmente desempeñan en dicho Organismo.

4º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, al Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos y a los interesados. Cumplido, archívese.— SANGUINETTI.— ADELA RETA.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

14

Resolución 1010/985.— Se declara de Interés Nacional el IX Congreso Uruguayo de Ginecotocología que se realizará del 7 al 12 de diciembre de 1986.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 2 de diciembre de 1985.

Visto: la nota remitida por la Sociedad de Ginecotocología del Uruguay, referente al IX Congreso Uruguayo de Ginecotología que se llevará a cabo en la Sala de Congresos del Palacio Municipal del 7 al 12 de diciembre de 1986.

Resultando: I) Que los organizadores informan que a esta importante reunión concurrirán profesores de relevancia mundial en la especialidad por lo que solicitan que sea declarado de Interés Nacional;

II) Que el Ministerio de Salud Pública considera de interés científico dicho Congreso.

Considerando: la relevancia del Congreso a realizarse, es procedente sea declarado de Interés Nacional.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional el IX Congreso Uruguayo de Ginecotocología que se realizará en la Sala de Congresos del Palacio Municipal del 7 al 12 de diciembre de 1986.

2º Dicho Congreso no demandará gasto alguno al Erario.

3º Comuníquese a la Sociedad Ginecotología del Uruguay, a los Ministerio de Relaciones Exteriores y de Salud Pública. Cumplido, archívese.— SANGUINETTI.— ADELA RETA.— ENRIQUE V. IGLESIAS.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

15

Resolución 963/985.— Se otorga a la empresa COPAY un permiso provisorio para la explotación de línea nacional de larga distancia Paysandú-Montevideo y viceversa.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 18 de noviembre de 1985.

Visto: la gestión promovida por la empresa COPAY, tendiente a obtener permiso provisorio para la explotación de la línea nacional de larga distancia Paysandú-Montevideo y viceversa por Rutas Nos. 3 General José Artigas y 1 Brigadier General Manuel Oribe.

Resultando: I) Que la gestionante manifiesta que el servicio de que se trata era explotado hasta hace poco tiempo por la empresa CITA S.A., empresa que confió la concesión otorgada, a COPAY, la que, en su representación ha venido realizando el servicio de referencia desde el 14 de diciembre de 1981;

II) Que el expedirse al respecto, la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas establece que la afirmación efectuada por la gestionante es correcta y debido a ello, por resolución 763/985 de fecha 30 de agosto de 1985, el Poder Ejecutivo declaró la caducidad de la concesión otorgada a la empresa CITA S.A.;

III) Que, además, expresa la citada Dirección Nacional, que de accederse a lo solicitado, teniendo en cuenta el bajo índice de ocupación detectado en los últimos doce meses, la autorización debería ser por un plazo no mayor de seis meses, dentro del cual se deberá demostrar que la línea se justifica y es rentable.

Considerando: I) Que la situación de hecho creada está perfectamente documentada por la Administración y no puede ignorarse, por lo que acceder a lo solicitado significaría hacer justicia con quien hasta la fecha ha demostrado solvencia, idoneidad y seriedad en su gestión, en especial en el cumplimiento de sus obligaciones;

II) Que la poca rentabilidad denunciada, puede obedecer al hecho de que al no ser la gestionante la titular de la concesión no podría promocionar en forma el servicio brindado, situación que variará evidentemente al concederse el permiso solicitado;

III) Que teniendo en cuenta lo expuesto y el hecho de que la gestión promovida desde el mes de marzo cuenta con el respaldo de la Intendencia Municipal de Paysandú, la Administración en uso de poder discrecional emanado de las normas legales vigentes en la materia, entiende que el otorgamiento del permiso solicitado es absolutamente razonable, máxime si se considera que será por un plazo de seis meses y en el cual se exigirá la demostración de justificación y rentabilidad de la línea,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Otórgase a la empresa COPAY un Permiso Provisorio y revocable para la explotación de la línea nacional de larga distancia Paysandú-Montevideo y viceversa, por Rutas Nos. 3 General José Artigas y Nº. 1 Brigadier General Manuel Oribe.

2º Dicho permiso tendrá una validez de seis meses a contar de la fecha de esta resolución y dentro del mismo la citada empresa deberá demostrar que la línea se justifica y es rentable, so pena de la suspensión definitiva del servicio.

3º Establécese, asimismo, que el presente permiso está sujeto a todas las disposiciones legales vigentes en la materia y los horarios y frecuencia a que se hace acreedora COPAY deberán ser autorizados por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en tanto que las tarifas serán autorizadas por el Poder Ejecutivo.

4º Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte del citado Ministerio a sus efectos.— SANGUINETTI.— JORGE SANGUINETTI.

16

Resolución 964/985.— Se rescinde el permiso de extracción de arena del álveo del Río Santa Lucía otorgado a "Industrias Extractivas Ltda".

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 18 de noviembre de 1985.

Visto: estos antecedentes relacionados con la rescisión del permiso de extracción de arena del álveo del Río Santa Lucía, otorgado a "Industrias Extractivas Ltda." por el término de un (1) año, de acuerdo con la Licitación Pública Nº 872, realizada por la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de junio de 1983.

Resultando: I) Que en plena vigencia del citado permiso, la empresa adjudicataria expresa ante la Dirección Nacional de Hidrografía del citado Ministerio, su necesidad de detener la explotación a partir del 30 de setiembre de 1984, en mérito a que la actividad extractiva no cubre los gastos operativos y ofrece cancelar los adeudos pendientes utilizando la garantía de cumplimiento de contrato;

II) Que la citada Dirección Nacional informa: a) que a la época de presentación de la nota, la empresa adeudaba N$ 141.660 correspondientes al trimestre abril-julio, y N$ 167.040 por trimestre julio-setiembre; b) que el 30 de noviembre de 1985 la empresa depositó N$ 141.660, expresando con fecha 26 de febrero de 1985, su conformidad para que se utilice la garantía de cumplimiento de contrato, que asciende a N$ 167.040 para cubrir el resto de la deuda; c) que siendo la función del Estado defender las aguas y los álveos de la República, no tiene mayor sentido obligar a un concesionario a continuar vinculado a un contrato, pese a existencia de las circunstancias apuntadas; d) que con la fórmula propuesta se cancelan todos los adeudos; e) por lo expuesto aconseja acceder a lo solicitado, decretar la revocación de dicho permiso de común acuerdo y autorizar el pago de las obligaciones pendientes utilizando la garantía depositada.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Rescíndese, de común acuerdo, el permiso de extracción de arena del álveo del Río Santa Lucía (Departamento de Canelones) otorgado a "Industrias Extractivas Ltda." según resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de junio de 1983 (Licitación Pública Nº 872, realizada por la Dirección Nacional de Hidrografía).

2º Establécese la pérdida de la garantía de fiel cumplimiento de contrato correspondiente por parte de dicha firma, para atender las obligaciones pendientes por la misma, con la Administración.

3º Comuníquese, notifíquese a la interesada y pase por su orden al Departamento Notarial, al Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas y a la Dirección Nacional de Hidrografía, a sus efectos.— SANGUINETTI.— JORGE SANGUINETTI.

17

Resolución 995/985.— Se contrata en carácter zafral para Operador de 4ta. en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 27 de noviembre de 1985.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de carácter zafral de un Operador de 4ta. equivalente al Escalafón AcB, Grado 4, con destino en el Programa 1.13 -Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Vialidad) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que por resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 9 de agosto de 1978 y 13 de febrero de 1980 se declararon de conformidad con lo preceptuado por el artículo 10 del decreto ley 14.754, de 5 de enero de 1978 de carácter zafral o transitorias, no administrativas, para cumplir tareas en casos imprevistos o de fuerza mayor y cuyo no cumplimiento resentiría el servicio, varias funciones especializadas de la referida Dirección Nacional;

II) Que dicha contratación tiene relación con la necesidad de la citada Dirección Nacional de conservar los servicios del señor Pedro Geremías González García, a los efectos de satisfacer requerimientos derivados del incremento de actividades del servicio;

III) Que la referida persona suscribió con la mencionada Secretaría de Estado el correspondiente contrato de función pública;

IV) Que la Contaduría Central del citado Ministerio ha practicado la intervención previa que le compete.

Atento: a lo establecido por el artículo 10 del decreto ley 14.754 de 5 de enero de 1978,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para prestar servicios en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en carácter de contratado zafral al señor Pedro Geremias González García, Credencial Cívica serie CAA Nº 20.208, en calidad de Operador de 4ta. equivalente al Escalafón AcB, Grado 4 con una remuneración mensual de N$ 11.325.00 (nuevos pesos once mil trescientos veinticinco) con la siguiente discriminación: Renglón 021.321 N$ 2.836.00; Renglón 021.324 N$ 2.826.00; Renglón 021.322 N$ 3.397.00; Renglón 083.331 N$ 2.266.00 por el término de 150 (ciento cincuenta) días a partir del 9 de setiembre de 1985, con destino en el Programa 1.13 - Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Vialidad) del referido Ministerio.

2º Apruébase el contrato de función pública de carácter zafral celebrado entre la persona precitada y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La erogación resultante se atenderá con cargo al decreto 424/985, de 8 de agosto de 1985, Inciso 10, Programa 1.13, Rubro 0 y decreto 180/985, de 15 de mayo de 1985.

3º La remuneración indicada precedentemente se incrementará con los aumentos que otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios de la Administración Central, con posterioridad a la fecha de vigencia del decreto 364/985, de 17 de julio de 1985.

4º Comuníquese, tomen nota la Contaduría Central y la División Sistemas del Ministerio de Transporte y Obras Publicas y remítase, a sus efectos, a las Auditorías Delegadas del Tribunal de Cuentas de la República y de la Contaduría General de la Nación, destacadas en dicha Secretaría de Estado; cumplido, devuélvase para su archivo.— SANGUINETTI.— JORGE SANGUINETTI.

18

Resolución 999/985.— Se contrata en carácter zafral para Peón Especializado en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 27 de noviembre de 1985.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de carácter zafral de un Peón Especializado equivalente al Escalafón AcB, Grado 2, con destino en el Programa 1.13 -Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Vialidad) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que por resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 9 de agosto de 1978 y 13 de febrero de 1980 se declararon de conformidad con lo preceptuado por el artículo 10 del decreto ley 14.754, de 5 de enero de 1978 de carácter zafral o transitorias, no administrativas, para cumplir tareas en casos imprevistos o de fuerza mayor y cuyo no cumplimiento resentiría el servicio, varias funciones especializadas de la referida Dirección Nacional;

II) Que dicha contratación tiene relación con la necesidad de la citada Dirección Nacional de conservar los servicios del señor Fernando Silva Da Cunha, a los efectos de satisfacer requerimientos derivados del incremento de actividades del servicio;

III) Que la referida persona suscribió con la mencionada Secretaría de Estado el correspondiente contrato de función pública;

IV) Que la Contaduría Central del citado Ministerio ha practicado la intervención previa que le compete.

Atento: a lo establecido por el artículo 10 del decreto ley 14.754 de 5 de enero de 1978,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para prestar servicios en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en carácter de contratado zafral al señor Fernando Silva Da Cunha Credencial Cívica serie B.V.B. Nº 36.654, en calidad de Peón Especializado, equivalente al Escalafón AcB, Grado 2 con una remuneración mensual de N$ 9.943.00 (nuevos pesos nueve mil novecientos cuarenta y tres) con la siguiente discriminación: Renglón 021.321 N$ 2.443.00; Renglón 021.324 N$ 2.355; Renglón 021.322 N$ 2.879.00; Renglón 083.331 N$ 2.266.00 por el término de 150 (ciento cincuenta) días a partir del 14 de setiembre de 1985, con destino en el Programa 1.13 - Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Vialidad) del referido Ministerio.

2º Apruébase el contrato de función pública de carácter zafral celebrado entre la persona precitada y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La erogación resultante de dicha contratación se atenderá con cargo al decreto 424/985, de 8 de agosto de 1985, Inciso 10, Programa 1.13, Rubro 0 y decreto 180/985 de 15 de mayo de 1985. Créditos de: Renglón 021.321 N$ 97:785.000.00; Renglón 021.324 N$ 101:581.000.00; Renglón 021.322 N$ 117:087.000.00 y Renglón 083.331.

3º La remuneración indicada precedentemente se incrementará con los aumentos que otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios de la Administración Central, con posterioridad a la fecha de vigencia del decreto 364/985, de 17 de julio de 1985.

4º Comuníquese, tomen nota la Contaduría Central y la División Sistemas del citado Ministerio y remítase, a sus efectos, a las Auditorías Delegadas del Tribunal de Cuentas de la República y de la Contaduría General de la Nación, destacadas en dicha Secretaría de Estado cumplido, devuélvase para su archivo.— SANGUINETTI.— JORGE SANGUINETTI.

19

Resolución 1002/985.— Se contrata en carácter zafral para Medio Oficial en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 27 de noviembre de 1985.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de carácter zafral de un Medio Oficial equivalente al Escalafón AcB, Grado 5, con destino en el Programa 1.13 -Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Vialidad) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que por resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 9 de agosto de 1978 y 13 de febrero de 1980 se declararon de conformidad con lo preceptuado por el artículo 10 del decreto ley 14.754, de 5 de enero de 1978 de carácter zafral o transitorias, no administrativas, para cumplir tareas en casos imprevistos o de fuerza mayor y cuyo no cumplimiento resentiría el servicio, varias funciones especializadas de la referida Dirección Nacional;

II) Que dicha contratación tiene relación con la necesidad de la citada Dirección Nacional de conservar los servicios del señor

Antonio Eduardo Rodríguez Debichenzi, a los efectos de satisfacer requerimientos derivados del incremento de actividades del servicio;

III) Que la referida persona suscribió con la mencionada Secretaría de Estado el correspondiente contrato de función pública;

IV) Que la Contaduría Central del citado Ministerio ha practicado la intervención previa que le compete.

Atento: a lo establecido por el artículo 10 del decreto ley 14.754 de 5 de enero de 1978,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para prestar servicios en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en carácter de contratado zafral al señor Antonio Eduardo Rodríguez Debichenzi Credencial Cívica serie BVB Nº 35.699, en calidad de Medio Oficial, equivalente al Escalafón AcB, Grado 5 con una remuneración mensual de N$ 11.951.00 (nuevos pesos once mil novecientos cincuenta y uno) con la siguiente discriminación: Renglón 021.321 N$ 3.023.00; Renglón 021.324 N$ 3.030.00; Renglón 021.322 N$ 3.632.00; renglón 083.331 N$ 2.266.00 por el término de 150 (ciento cincuenta) días a partir del 14 de setiembre de 1985, con destino en el Programa 1.13 Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Vialidad) del referido Ministerio.

2º Apruébase el contrato de función pública de carácter zafral celebrado entre la persona precitada y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La erogación resultante de dicha contratación se atenderá con cargo al decreto 424/985, de 8 de agosto de 1985, Inciso 10, Programa 1.13, Rubro 0, Créditos de: Renglón 021.321 N$ 97:785.000.00; Renglón 021.324 N$ 101:581.000.00; Renglón 021.322 N$ 117:087.000.00 y Renglón 083.331.

3º La remuneración indicada precedentemente se incrementará con los aumentos que otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios de la Administración Central, con posterioridad a la fecha de vigencia del decreto 364/985, de 17 de julio de 1985.

4º Comuníquese, tomen nota la Contaduría Central y la División Sistemas del citado Ministerio y remítase, a sus efectos, a las Auditorías Delegadas del Tribunal de Cuentas de la República y de la Contaduría General de la Nación, destacadas en dicha Secretaría de Estado; cumplido, devuélvase para su archivo.— SANGUINETTI.— JORGE SANGUINETTI.

20

Resolución 1003/985.— Se contrata en carácter zafral para Oficial de 2a. en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 27 de noviembre de 1985.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de carácter zafral de un Oficial de 2a. equivalente al Escalafón AcB, Grado 6, con destino en el Programa 1.13 -Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Vialidad) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que por resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 9 de agosto de 1978 y 13 de febrero de 1980 se declararon de conformidad con lo preceptuado por el artículo 10 del decreto ley 14.754, de 5 de enero de 1978 de carácter zafral o transitorias, no administrativas, para cumplir tareas en casos imprevistos o de fuerza mayor y cuyo no cumplimiento resentiría el servicio, varias funciones especializadas de la referida Dirección Nacional;

II) Que dicha contratación tiene relación con la necesidad de la citada Dirección Nacional de conservar los servicios del señor Oscar Eduardo Sosa Millan, a los efectos de satisfacer requerimientos derivados del incremento de actividades del servicio;

III) Que la referida persona suscribió con la mencionada Secretaría de Estado el correspondiente contrato de función pública;

IV) Que la Contaduría Central del citado Ministerio ha practicado la intervención previa que le compete.

Atento: a lo establecido en el artículo 10 del decreto ley 14.754 de 5 de enero de 1978,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para prestar servicios en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en carácter de contratado zafral al señor Oscar Eduardo Sosa Millán Credencial Cívica serie B.R.A. Nº 28.251, en calidad de Oficial de 2a., equivalente al Escalafón AcB, Grado 6 con una remuneración mensual de N$ 12.648.00 (nuevos pesos doce mil seiscientos cuarenta y ocho) con la siguiente discriminación: Renglón 021.321 N$ 3.186.00; Renglón 021.324 N$ 3.303.00; Renglón 021.322 N$ 3.893.00; renglón 083.331 N$ 2.266.00 por el término de 150 (ciento cincuenta) días a partir del 14 de setiembre de 1985, con destino en el Programa 1.13 -Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Vialidad) del referido Ministerio.

2º Apruébase el contrato de función pública de carácter zafral celebrado entre la persona precitada y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La erogación resultante de dicha contratación se atenderá con cargo al decreto 424/985, de 8 de agosto de 1985, inciso 10, Programa 1.13, Rubro 0, Créditos de: Renglón 021.321 N$ 97:785.000.00; Renglón 021.324 N$ 101:581.000.00; Renglón 021.322 N$ 117:087.000.00 y Renglón 083.331.

3º La remuneración indicada precedentemente se incrementará con los aumentos que otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios de la Administración Central, con posterioridad a la fecha de vigencia del decreto 364/985, de 17 de julio de 1985.

4º Comuníquese, tomen nota la Contaduría Central y la División Sistemas del citado Ministerio y remítase, a sus efectos, a las Auditorías Delegadas del Tribunal de Cuentas de la República y de la Contaduría General de la Nación, destacadas en dicha Secretaría de Estado; cumplido, devuélvase para su archivo.— SANGUINETTI.— JORGE SANGUINETTI.

21

Resolución 1004/985.— Se contrata en carácter zafral para Chofer de 3a. en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 27 de noviembre de 1985.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de carácter zafral de un Chofer de 3a. equivalente al Escalafón AcB, Grado 4, con destino en el Programa 1.13 -Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Vialidad) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que por resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 9 de agosto de 1978 y 13 de febrero de 1980 se declararon de conformidad con lo preceptuado por el artículo 10 del decreto ley 14.754, de 5 de enero de 1978 de carácter zafral o transitorias, no administrativas, para cumplir tareas en casos imprevistos o de fuerza mayor y cuyo no cumplimiento resentiría el servicio, varias funciones especializadas de la referida Dirección Nacional;

II) Que dicha contratación tiene relación con la necesidad de la citada Dirección Nacional de conservar los servicios del señor Gerardo Fenzens Stefan Lust, a los efectos de satisfacer requerimientos derivados del incremento de actividades del servicio;

III) Que la referida persona suscribió con la mencionada Secretaría de Estado el correspondiente contrato de función pública;

IV) Que la Contaduría Central del citado Ministerio ha practicado la intervención previa que le compete.
Atento: a lo establecido por el artículo 10 del decreto ley 14.754 de 5 de enero de 1978,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para prestar servicios en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en carácter de contratado zafral al señor Gerardo Fenzens Stefan Lust, Credencial Cívica serie L.B.E. Nº 1.480, en calidad de Chofer de 3a., equivalente al Escalafón AcB, Grado 4 con una remuneración mensual de N$ 11.325.00 (nuevos pesos once mil trescientos veinticinco) con la siguiente discriminación: Renglón 021.321 N$ 2.836.00; Renglón 021.324 N$ 2.826.00; Renglón 021.322 N$ 3.397.00; Renglón 083.331 N$ 2.266.00 por el término de 150 (ciento cincuenta) días a partir del 30 de setiembre de 1985, con destino en el Programa 1.13 - Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Vialidad) del referido Ministerio.

2º Apruébase el contrato de función pública de carácter zafral celebrado entre la persona precitada y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
La erogación resultante de dicha contratación se atenderá con cargo al decreto 424/985, de 8 de agosto de 1985, Inciso 10, Programa 1.13, Rubro "0". Créditos de: Rubro 021.321 N$ 97.785.000.00, Rubro 021.324 N$ 101:581.000.00, Rubro 021.322 N$ 117:087.000.00 y Rubro 083.331.

3º La remuneración indicada precedentemente se incrementará con los aumentos que otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios de la Administración Central, con posterioridad a la fecha de vigencia del decreto 364/985, de 17 de julio de 1985.

4º Comuníquese, tomen nota la Contaduría Central y la División Sistemas del citado Ministerio y remítase, a sus efectos, a las Auditorías Delegadas del Tribunal de Cuentas de la República y de la Contaduría General de la Nación, destacadas en dicha Secretaría de Estado; cumplido, devuélvase para su archivo.— SANGUINETTI.— JORGE SANGUINETTI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

22

Resolución. — Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución que concede el registro de la marca "Promilut Nor".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 3 de diciembre de 1985.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Emiral S. A, de Uruguay, contra la resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial del 31 de enero de 1985 por la cual se concedió el registro de la marca "Promilut Nor" a favor de Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, por entender que es confundible con las marcas de su propiedad: "Primus" y "Prilux".
Resultando: I) Que por resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial de fecha 5 de setiembre de 1985 se desestimó la solicitud de revocación, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;
II) Que la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen claras diferencias que impiden su confundibilidad.
Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso interpuesto.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Emiral S. A, de Uruguay, contra la resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial del 31 de enero de 1985, por la cual se concede el registro de la marca "Primolut Nor" a favor de Schering Aktiengesellschaft de Alemania Acta Nº 183.950, para distinguir un preparado hormonal para la terapia gestágena oral, de la clase 9, y mantener en todos sus términos dicho acto.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de la Propiedad Industrial. —CARLOS JOSE PIRAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

23

Decreto 668/985.— Se autoriza a los choferes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a realizar determinada cantidad de horas extras.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 27 de noviembre de 1985.

Visto: la necesidad de autorizar el pago de las horas extras realizadas por los choferes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que brindan apoyo a los requerimientos propios de dicha Secretaría de Estado, lo que en reiteradas oportunidades supone el desempeño de tareas de duración imprevisible (traslados al interior inspección de establecimientos, traslados de funcionarios a efectos de prestar servicios de mediación laboral).
Resultando: que por las características de la función que realizan resulta imposible determinar previamente con precisión el horario que cada uno de los choferes y el resto del personal de servicio del mencionado Ministerio debe de cumplir.
Considerando: I) Que el Convenio Internacional del Trabajo Nº 30, ratificado por nuestro país por decreto ley 8.950, de 5 de abril de 1933, relativo a la reglamentación de trabajo en el comercio y las oficinas, admite que por reglamento de la autoridad pública puedan determinarse excepciones permanentes a ciertas clases de personas cuyo trabajo es intermitente, a causa de la naturaleza del mismo (art. 7º, inciso 1º, apartado d) debiendo en este caso determinarse el máximo de horas extras que se permitirán al día;
II) Que en el presente caso se dan las condiciones previstas por el derecho vigente, para considerar incluida dentro de las derogaciones permanentes al cumplimiento de las funciones propias de los choferes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Atento: a lo expuesto precedentemente y a las disposiciones mencionadas;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Autorízase a los funcionarios choferes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a partir del corriente ejercicio a realizar hasta 140 horas extras mensuales los que tuvieran régimen de 30 horas semanales y hasta 100 horas extras mensuales a los que tuvieren régimen de 40 horas semanales;

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI. -HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.**

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

24

Decreto 22.518.— Se sustituyen artículos del decreto 20.485, de 24 de diciembre de 1981, relacionado con el funcionaminto de los locales destinados a fútbol de mesa o entretenimientos electrónicos.

La Junta Departamental de Montevideo.

DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyese el artículo 1º del decreto 20.485, de 24 de diciembre de 1981, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 1º. Unicamente podrá autorizarse el funcionamiento de los locales destinados total o parcialmente a "fútbol de mesa" o entretenimientos electrónicos, cuando su ubicación y funcionamiento no interfiera con la normal actividad de aquellos institutos que tengan a su cargo la formación moral o educativa de los menores de dieciocho años. Se considerará interferencia, la proximidad del local -a menos de doscientos metros, contados a partir del punto medio del acceso principal del establecimiento- de tales institutos o la utilización de cualquier procedimiento para la captación especial de menores que concurrieren a esos institutos."

Art. 2º Sustitúyese el artículo 2º del decreto 20.485, de 24 de diciembre de 1981, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 2º Este tipo de juegos se instalará en forma tal que su acceso sea visible desde la vía publica"

Art. 3º Sustitúyese el artículo 5º del decreto 20.485, de 24 de diciembre de 1981, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 5º A partir de la fecha de la promulgación de este decreto, el horario de funcionamiento de todos los establecimientos será de 9 a 1 horas, excepto los días sábados y vísperas de feriados no laborables, que podrá extenderse hasta las 4 y 30 horas del día siguiente.".

Art. 4º Sustitúyese el literal d) del artículo 6º del decreto 20.485, de 24 de diciembre de 1981, que quedará redactado de la siguiente forma:

d) el expendio de bebidas con alcohol."

Art. 5º Sustitúyense los literales a) y b) del artículo 10 del decreto 20.485, de 24 de diciembre de 1981, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

a) por cada máquina instalada, un área mínima de 3 (tres) metros cuadrados;
b) servicios higiénicos para ambos sexos, con acceso directo desde la sala de juegos, en aquellos locales que tengan instaladas más de 4 (cuatro) máquinas"

Art. 6º Sustitúyese el artículo 11 del decreto 20.485, de 24 de diciembre de 1981, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 11. Los locales descriptos, se ajustarán a las normas vigentes para locales de uso público, en todo lo que no se oponga al presente decreto."

Art. 7º Los establecimientos que no se ajusten a lo dispuesto en el artículo precedente dispondrán de un plazo de 60 (sesenta) días, para regularizar la situación y obtener las autorizaciones que correspondan, hayan sido o no clausurados por ese motivo.

Art. 8º Aquellos propietarios que contaran con la autorización municipal y cuyos locales no se ajusten en su ubicación a las distancias aludidas en el artículo 1º, dispondrán de un plazo de 180 (ciento ochenta) días, a partir de la vigencia de este decreto, para su cierre o traslado.

Art. 9º Deróganse los artículos 4º y 9º del decreto 20.485, de 24 de diciembre de 1981.

Art. 10 Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.— **Dr. Héctor A. Grauert**, Presidente.— Ana María Di Genio de Carlomagno, Secretaria General.

(RESOLUCION Nº 8.712/985)

Intendencia Municipal de Montevideo.

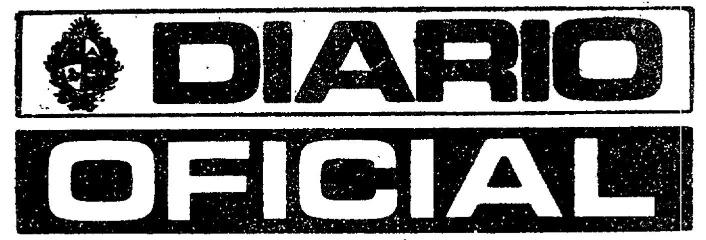
Montevideo, 3 de diciembre de 1985.

Visto: el decreto 22.518 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 29 de noviembre del año en curso y recibido por este Ejecutivo en el día de la fecha, por el cual, de conformidad con la resolución 3.365/985, de 2 de setiembre de 1985, se sustituyen, por los que se indican, los artículos 1º, 2º, 5º, 6º literal d), 10 literales a) y b) y 11 del decreto 20.485, de 24 de diciembre de 1981, relacionado con el funcionamiento de los locales destinados a fútbol de mesa o entretenimientos electrónicos; se establecen plazos a efectos de regularizar su situación u obtener la autorización correspondiente y se derogan los artículos 4º y 9º de la citada norma,

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a los Departamentos Jurídico, de Planeamiento Urbano, al Servicio de Publicaciones y Prensa y pase, por su orden, al Servicio de Entrada, Trámite y Expedición -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente y al Departamento Administrativo a sus efectos.— JORGE LUIS ELIZALDE, Intendente Municipal.— Diego M. Barañano, Secretario General (i).



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, Miércoles 5 de Febrero de 1986

Tomo 322 — Año LXXX — Número 22100

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 83 71 — 91 59 25 — 91 65 89

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA JACINTA ZAPATER de CUSOLITO (Ficha E.|562|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de octubre de 1982. — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 30268 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don JOSE KRUCZINSKI "Herencia Yacente" (Ficha número 348|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 28 de octubre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.280.00 20|pub. 28554 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3. Feb.20-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que en autos: NOSTRANI de GONZALEZ, REGINA "Sucesión" (Ficha 420|68) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho en estos autos a Mario Nostrani Manzi; Francisco Queiruga Nostrani, José Queiruga Nostrani; María Nostrani Díaz, Serafina Nostrani Díaz, Luis Nostrani Díaz, Nelson Eduardo Nostrani Robaina, Juan Bautista Lázaro Nostrani Manzi, Manuel Ríos Nostrani, Luis Diego Ríos Nostrani, Carlos Miguel Díaz Ríos, Washington Andrés Díaz Ríos, José María Díaz Ríos, Pedro Angel Díaz Ríos, Héctor Luis Díaz Ríos, María Dominga Conti Nostrani, Santiago Conti Nostrani, Juan Bautista Conti Nostrani e Isidoro Conti Nostrani y a sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 2 de diciembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 31385 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA LARROCA o LA ROCCA SILBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad hoc.

1) N$ 480.00 10|pub. 31403 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de SATURNINO LORENZO y EDELMIRA URRUTIA de LORENZO (Ficha B.|726|80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1980. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 29367 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIRIA RAZQUIN DE IBAÑEZ (Ficha C. E. 490|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta ad hoc.

1) N$ 480.00 10|pub. 29685 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA BLANCO de MARTINEZ (Fa. 590|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29847 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: ZINOLA DE FIGUEREDO, MARIA LIDIA LUISA "Sucesión" (Ficha S.|384|83), se cita y emplaza por el término de treinta días, a Mariel; Mirta y Cristina Quintero Zinola, para que comparezcan a declarar si aceptan o repudian la herencia. bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.

1) N$ 640.00 10|pub. 29636 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR EUSTAQUIO SARRASQUETA (Ficha V. 1809|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de reinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 30891 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MARIO MASCARO LOPEZ, (Ficha V|2023|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1982. — Hugo E. Troche, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 29944 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Istancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA ANSELMO RAVERA (Ficha V. 117|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29216 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL PEREZ (Ficha: S|119|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 31959 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MAXIMO SEGUNDO WALLACE FRESIA y BENITA MERCEDES RODRIGUEZ CANYASSO, (Ficha F. 1219|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 31501 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FABIAN o FABIAN JOSE GADEA DIAGO (Ficha S.|283|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, especialmente se citan para que dentro de ese término comparezcan los hermanos legítimos del causante: Felicia o María Felicia, Felipe Luis o Luis Felipe, Domingo, Dominga o Atila Candido Apolinario y Amelia Gadea Diago y a sus sucesores a título universal o singular, debiendo comparecer con los justificativos de sus vocaciones hereditarias, todo bajo apercibimiento de prescindirse de los emplazados no comparecientes, sin perjuicio. — Se habilitó el próximo Feriado Mayor a todos sus efectos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 3.360.00 30|pub. 26726 Ene.15-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ALVAREZ PINTOS (Ficha F. 901|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30949 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA TELMA RODRIGUEZ DE LUZARDO y JORGE LUZARDO RODRIGUEZ, (Ficha F. 887|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de noviembre de' 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 31368 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURISTELA RIVERO DUARTE, (Ficha F. 906|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 31405 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha F. 938|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 31252 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS SANSONE GENTA (Ficha F. 876|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30823 Feb.3.v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de AMANDA REBAGLIATTI SCORZA y LUIS DE SANTA CLARA HINOJOSA GIMENEZ (Ficha F. 843|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30824 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GLADYS ABENTE PRINGLES (Ficha F. 882|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30877 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ZANALOTTE (Ficha F. 921|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30896 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA o KAROLINA CAHUK BOLTIZAR de TEMLIN (Ficha F. 548|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 31038 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA TECHERA CARDOZO (Ficha F. 640|85) citándose a herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31039 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de **MARGARITA LUISA BAZZINO LABORDE** (Ficha F. 874|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31142 En.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **DONATO PASCALE MIGLIONICO** (Ficha F. 575|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 2072 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JOSE o JOSE BENITO CRISTOBAL SASIGAY** (Ficha F. 939|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 2082 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **SIEGFRIED o SIGFREDO SIMON WOLFF MEIER** (Ficha F. 368|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 2026 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de **ROSAURA BRUNA LOPEZ o LOPEZ RODAS** (Ficha F. 870|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31146 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de **ORLANDO COPPOLA DURAN** (Ficha F. 889|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31173 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de **HOMERO ACQUISTAPACE ANTO** (Ficha F. 853|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31171 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de **MOISES SINSOLO BATINO** (Ficha F. 827|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Grisela Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31240 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ENRIQUE FELIPE FERNANDEZ ALVAREZ** (Ficha F. 869|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31422 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **LUIS ERNESTO GIRIBONE TORCELLO**, (Ficha F. 854|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria. Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31345 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **NELIA GLADYS GUILLOT ADROVER o GUILLOT ADROVER DE VELAZQUEZ** (Ficha F. 817|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31343 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **LUIS ANTONIO LAMAS COLOMAR**, (Ficha F. 868|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31344 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de **ALEJANDRO ETCHART o ALEJANDRO ETCHART GERTRUDIS y MARIA JULIA FERNANDEZ o MARIA JULIA FERNANDEZ de ETCHART**, (Ficha F. 897|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derehos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 31439 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA FELICIA MOLINA DE NARIO**, (Ficha F. 772|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31435 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JOSE RAMON NUÑEZ TOBIO**. (Ficha F. 898|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31464 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **SILVESTRE SILVA PEREIRA** (Ficha F. 947|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31463 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ANTONIO MIRANDA SUILS** (Ficha F. 911|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31765 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ARNALDO RODRIGUEZ LORENZO** (Ficha F. 909|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31766 Feb.3-v.feb18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de **ANGEL MARCELO BOBADILLA CARRERA y GABRIELA CARRERA DE BOBADILLA**, (Ficha F. 812|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27763 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ANTONIA ACOSTA DE BOULANGER** (Ficha F. 941|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 31798 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JACINTO ALBERTO CASTELAR SANCHEZ** (Ficha F. 914|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31795 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA CRISTINA VILA DE ORELL** (Ficha F. 879|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31842 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA FILOMENA PATRON REVELLO DE CADAMURO** (Ficha F. 932|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31905 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA SUSANA GULARTE o GULARTES RODRIGUEZ** (Ficha F. 919|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1935. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31769 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor. Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de **CARMEN BERMUDEZ MACEIRAS** (Ficha F. 910|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31153 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de **SARA ARELLANO y JOSE ANTONIO BARTOLOMEO TURTERA** (Ficha F. 850|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31659 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ESTRELLA SALA DE VIALE** (Ficha F. 964|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31725 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA HORTENSIA MARIN** (Ficha F. 127|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31767 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **KEVORK BOUROUNSOUZIAN** (Ficha: F. 683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31922 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS BOGA GIL (Ficha F. 880|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31940 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA MARICHAL RODRIGUEZ (Ficha F. 605|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27328 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO LORENZO CHESSIO RIVERA ARACELIS CHESSIO RIVERA y MARIA ANTONIA RIVERA ITURRIA de CHESSIO (Ficha F. 955|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 2111 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALCONDA YOLANDA CONTENTI PEREZ de GALICCHIO o GALLICCHIO (Ficha F. 957|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 2002 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES ROSA CARBONE POCCIO o POZZI o POSSI, (Ficha F. 1020|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1182 Ene.24-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PELEGRINETTI ROMERO (Ficha F. 978|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 32293 Ene.30-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA LANG SCHMIDT DE AXTHAMMER (Ficha F. 1018|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 558 Ene.13-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO MARTINEZ REY DE FERREYRA (Ficha F. 954|85), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 430,00 10|pub. 1284 Ene.22-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO POLISCHUK SOIJET (Ficha F. 746|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 00 10|pub. 30537 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ARMAN (Ficha F. 888|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30573 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA GONZALEZ de SANCHEZ (Ficha F. 942|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30569 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE SINFOROSO SASTRE DE LEON (Ficha F 733|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30585 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINO GIMENEZ o JIMENEZ ESPAGNOLO (Ficha F. 763|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30586 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN RODRIGUEZ. PARDIÑA o PARDIÑAS (Ficha F. 867|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30274 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA PEREZ GONZALEZ de NUÑEZ (Ficha F. 771|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30365 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA DE HORTA LOPEZ (Ficha F. 827|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30364 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME GOLFFED ETINGER (Ficha F. 908|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30414 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA IDIART ROBAINA DE ROMEU (Ficha F. 856|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29470 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JUAN FERRERE VIGOUROUX (Ficha F. 857|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29471 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PASCALE GOIRIENA (Ficha F. 825|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25[illegible] Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO VAL o DAL [illegible] (Ficha F. 625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29600 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLIS JOSEFINA MORAES SCALABRINI (Ficha F. 1420|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29390 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA ANTONIA CARDOZO MEDINA (Ficha F. 357|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29203 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA EMA CABRUJA SALVO (Ficha F. 808|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29301 Dic.2[illegible]-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PATRIACIA REY LOPEZ (Ficha F. 881|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29183 Dic.[illegible]-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CICOGNANI de MAZZONE (Ficha F. 495|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29180 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA o KAMILIA o EMILIA SZPILA de BOGACZ (Ficha F 650|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25895 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON [illegible] (Ficha F. 699|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1985.

— Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28989 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBAL RAMON RODRIGUEZ PEREZ (Ficha F. 839|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29038 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA MARIA ANGELA RAFFO DE LOPEZ (Ficha F. 900|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29031 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ (Ficha F. 666|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29365 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA BEATRIZ POTRIE SEIJO DE BETTEGA (Ficha F. 855|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29334 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTEFANIA MARTINA UHART LUZARDO DE VERGUEIRAS (Ficha F. 841|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29332 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO CACERES o CASERES SORIA (Ficha F. 826|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29331 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGAPITO GREGORIO ROSA o ROSA GREGORIO ALVAREZ TEXIDOR (Ficha F. 765|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29328 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS KRIARIS o CRIARIS GURCHILI (Ficha F. 610|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ... 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29329 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BAUTISTA GILBERTO KAMMERMANN (Ficha F. 859|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29682 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO PEREZ PEREZ (Ficha F. 862|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29747 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CRUZ ARTIGAS YARCE (Ficha F. 815|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29876 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO FRANCISCO BLASCO BLASCO (Ficha F. 851|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29890 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO COUSO NOVOA (Ficha F. 728|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29854 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR PEDRO VILLAS BOAS BRIDAROLLI (Ficha F. 872|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29844 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BENNATI SCORSONI o SCORZONI (Ficha F. 833|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29874 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CASTRO ACOSTA (Ficha F. 738|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 29871 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA COTELO de ARZENO (Ficha F. 875|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29872 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA PADRON LOPEZ, (Ficha F. 732|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29681 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA CAMPANILE DE TORRE, (Ficha F. 813|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29748 Dic.23.v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNATZ o IGNACIO SZPINAK o SPINAK HOCH, (Ficha F. 564|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29628 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GARCIA QUEIJEIRO, (Ficha F. 847|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29632 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESPERON SOBRAL, (Ficha F. 831|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30004 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA SOSA de RAMOS (Ficha F. 903|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qe comuparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30045 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL VAZQUEZ, (Ficha F. 860|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29985 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GASPAR o GASPARE JUAN BORDIGNON NICHELE o MICHELE, (Ficha F. número 905|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29984 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de ANGELA BUONOMI NOCERITO y ROBERTO SANTIVIAGO ALONSO, (Ficha F. Nº 893|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 30022 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.mar.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA VITORIA ECHAURI.

(Ficha F. 896|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30142 Dic.24-v.dic.31.
) Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE TURENNE PARDIÑAS, (Ficha F. 852|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30186 Dic.24-v.dic.31.
) Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL GONZALEZ GALEAZZI (Ficha F. 521|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30185 Dic.24-v.dic.31.
) Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO CAMPIGLIA CABRERA (Ficha F. 894|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30182 Dic.24-v.dic.31.
) Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO GARCIA RUIBAL (Ficha F. 752|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30181 Dic.24-v.dic.31.
) Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA SANGUINETTI GIANELLI (Ficha F. 861|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 30190 Dic.24-v.dic.31.
) Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GUMFERT DORADO (Ficha D. Nº 809 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2176 Feb.4-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don RAFAEL DONATO SCARPELLI MACEO (F. D. 998|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 884 Ene.24-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO PEDRO BRASCON o BRASCON MUSLERA (Ficha D. 844|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Nelly H García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30371 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA IRMA CODINA LANDABERRY (F. D. 797|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30426 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JULIO HERMO POMBO (Ficha D. 816|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30594 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GAETANA D'ACUNTI o DACUNTO DEFALCO de BIANCO (Ficha D. 946|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 32361 Ene.30-v.mar.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO KUCHTA SZMAIDEI (Ficha D. 934|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir sus derechos en forma. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 149 Ene.8-v.feb.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO ALLO VELO (D. número 517|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita Feria Judicial Mayor a tal efecto. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 150 Ene.8-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BIONDI BIONDI, (Ficha D|788|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30589 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL HRYSZKO o HRYSZKO BABIAK. (Ficha 789|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30590 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso el 9 de setiembre corriente, la apertura de la sucesión de JUSTA MARIA GONZALEZ RON, (Ficha C 546|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30544 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA ROSA JULIANA o PAULA ROSA SEOANE o SEOANE MERLETTI DE LOPEZ, (Ficha D. 713|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30563 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL AQUILES LUGARO o LUGARO BRUZZONE, (Ficha D 1177|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30546 Dic.26-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CIRILA FERNANDEZ o FERNANDEZ ARIAS de COTELO (Ficha D. N. 815|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para qe comuparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30000 Dic.24-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA LEANDRA GRACIA MAÑANA, según auto número 6965 de fecha once de octubre de 1985 (Ficha D. 690|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Nelly H. G$arcía de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30060 Dic.24-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA PERERA SANTELLANES (Ficha D. 48|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30147 Dic.24-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO WASHINGTON IRALDI ROSSOTTO (F. D. |784|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30163 Dic.24-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS AUGUSTO AMONTE OLIVEIRA (F. D. 858|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30164 Dic.24-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERARDO MARTIR CUSTIEL BERMUDEZ (Ficha D 829|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30184 Dic.24-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PATRICIO MORALES REYES (Ficha D.| 839|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30172 Dic.24-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROMAN PIZZORNO o PIZZORNO BARRERE (Ficha D. 785|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29345 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NELSON MACHIN CAIRO (Ficha D. 298|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que

comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29339 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA FLORA FONT o FONT MORALES DE SANTIAS (Ficha D. 763|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29392 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ del ALBA o DEL ALBA RUIZ de GARIBOTTO, según auto Nº 8567, de 15 de noviembre de 1985 (Ficha D. 836|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29536 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO TOSCANO DURANTE (Ficha D. 842|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29472 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA JULIA ANTUÑA PIZZO de MAULELO (Ficha D|779|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$4 80.00 10|pub. 29849 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO FARIELLO CIPOLLA o CEPOLLA (Ficha D 651|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29892 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO JUAN FRANCISCO PEDETTI MARCHESI (Ficha D. 767|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29877 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CAROLINA VICTORIA MARTINELLI o MARTINELLI BIANQUI de FERNANDEZ y EULOGIO CRESENCIO o CRESCENCIO FERNANDEZ o FERNANDEZ FERREIRA (F. D. 1282|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25372 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA DELUCCHI o DELUCCHI DELUCCHI de ALONSO (Ficha D. 780|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29188 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión BELLA ITTALA o ITALIA BAZZI ITUZARRI o BAZZI ITUZAARRI de ZERBONI (Ficha D. Nº 758|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29197 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO CELESTINO BERNADET GOROSTIAGA (Ficha D. 985|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29199 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA ESTELA FRAQUE o FRACHIA de JAURECHE (Ficha D. Nº 768|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29202 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE TIXE CALCAGNO (Ficha D. 706|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29231 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso en autos: CARLOTA ESTEFANIA EUFRONIA VAZQUEZ de MENDEZ (Ficha D. 384|85). Sucesión, la apertura de la sucesión de Carlota Estefanía Eufronia Vázquez de Méndez, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29238 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CEAN ANIDO o CEAN ANIDO de FONTES (Ficha D. 834|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29275 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ELISA BERRUTTI o BERRUTI MINETTI de MACELLARO (Ficha D. 786|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29348 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber al público al apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SERAPIO PLA o PLA REYNES (Ficha 792|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29349 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ILMA o IRMA BELEDO o BELEDO MONTES DE OCA de SIRIA o CIRIA (Ficha D. 685|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29601 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMAN CHARLES PALMER VILLA (Ficha D|734|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29671 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL MACHADO o MACHADO BASCARDAL (Ficha D 83[illegible]|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29686 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTA LABRUNA MAIURI o MAIURI de DEVINCENZI (Ficha D[illegible] bis 85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29683 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BONILLA o BONILLA DE LOS SANTOS (Ficha D 793| bis|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29687 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrada de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO MIGUENS ANGUEIRA (Ficha D. N.o 578|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 30|pub. 29674 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO OROSMAN GUIBERMAN o GUIBERNAU o GIBERNAU o GUIBERNARR BARRERE (Ficha D. 81|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29350 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA ZITO o ZITO NISCEMI de PERFETTI (Ficha D. 720|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 29041 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BOS SANCHEZ (FILLALBA PRIOR (D. 473|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28999 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO FERNANDEZ o FERNANDEZ FREIRIA o FREIRIAZ o FREIRRIA (Ficha D. (Ficha 812/85), citándoe a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —

Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28980 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ NUÑEZ (Ficha D. 877|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — [illegible]
[illegible]

[illegible] días [illegible] rechos, para [illegible] días, a deducir en forma [illegible] este Juzgado. — Montevideo, [illegible] de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 28880 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA o EMMA ANSELMA MARTINEZ MATEOS de LINARES (Ficha D. 746|85), citándose y emplazándose por treinta días a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28998 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTENOR GONZALEZ o GONZALES (Ficha: D.|678|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31054 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL BENARDUCCI ROMERO (Ficha D.771|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30880 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARACELI JUANA PASCUAL SANTOS (Ficha D. 823|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30946 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL BASCARDAL GONZALEZ (Ficha D. 769 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma. — Montevieo, 5 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30947 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA RESTA PAGANI (Ficha D. 799|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31083 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAIAS LOPE o LOPEZ PEKA o BEC (Ficha D. 854|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30833 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ERDMANN WALTHER ROHDE WINTERWERBER (F. D. 794 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30898 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL ANTONIO FURRIOL HERNANDEZ (Ficha D. 739|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 [illegible] de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31849 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIRA HAURIE CASAMAYOU y MARIA ELENA HAURIE CASAMAYOU, "Sucesión" (Ficha D. 872|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31248 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TEOFILO SUESCUN ESPINAL y MARIA ANTONIETA AICARDI BAZZINO DE SUESCUN (Ficha D. 925 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducire n forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31775 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA SETARO PETRAGLIA (Ficha 970|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 e 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Ajunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31734 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA CARRETTI o CARRETTI DIAZ DE BRUZZONE (Ficha D. 782|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31754 Feb.3.v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HALTY PUPPO FONTES (Ficha D. 630|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 2025 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PEINADO o PEINADO PEINADO de BONILLA (Ficha D. 885|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 2032 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO NEGREIRA TORRES (Ficha D. 588|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 2035 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA POLAK de BOROVIK o BOROVICH (Ficha D. 923|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 2044 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL SUS o SUS YABRA y LINDA ROMANO o ROMANO NAZIRA de SUS, (Ficha D. 554|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días (treinta días) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27567 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELA DI STASIO o DI STASIO DI LELLA de DI PUGLIA (Ficha D. 531|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27337 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIGI o DE PASQUALE OLIVASTRI (Ficha D. 627|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en un plazo de noventa días. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25594 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: AZUCENA o AZUCENA BLANCA BRUNI o BRUNI SARCO DE ROSCINO. (Ficha D. 862|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 31927 Ene.14-v.ene.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LIBERTAD MARIAN CABRERA PRIETO. (Ficha D. 246|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31980 Feb.3.v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA POGGI o POGGI MATO o MATTO de PRATO o MOTTO o MOTO de PRATO (Ficha D. 790 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31985 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA BLANCA o MARIA BLANCA JULIA MIRANDA CHAIN (Ficha D. Nº 939, año 1985), citando a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31983 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL o RAQUEL CIRIACA PELLISTRI o PELLISTRI VICO de INGOLD (Ficha D. 981|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31950 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALONSO GONZALEZ (Ficha D. 796 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31461 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MIRANDE IRIBARNE (Ficha D. 837|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 31923 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE ANTONIO SCARONE CASAGLIA y BLANCA LILIA IRIGOYEN o YRIGOYEN GARIBALDI de SCARONE (Ficha Nº 889|85), citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640,00 10|pub. 31502 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE NELSA VOGLIOLO LOMBARDO (Ficha 840|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 e diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 31254 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO GANDOGLIA NARES (Ficha D. 843|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 31670 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTON MALESIC o ANTON MALESIC JAKOMINIC (Ficha D. Nº 370|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 31808 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha D. 860|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 31175 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HACHTER BEDROSSIAN DER BOGHOSSIAN (Ficha D. 286|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus erechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 30825 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CABOT CARDOZO (Ficha D. 917|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 31494 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MEZ-TELLI ANDICHE (Ficha D. 921|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 31487 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GIACOBE o JACOB o JACOBO DANTE o DANTE GARZIERA NICHELE (Ficha 1160|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 2181 Feb.4-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA BOIM o BERTA BOIM de FRADKIN (F|1123|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 2087 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO TEOFILO ACHUGAR PERCIVALE (Ficha 1203|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 2092 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAÑALES MARINO, MARIA ELVIRA (F. 683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 23175 Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN RIOSARES SANCHEZ LOPEZ, (Ficha F. Nº 994 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 28996 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BOLIVAR BASILIO TISCORNIA AMESTOY (Ficha número 1292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 2074 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO RODRIGUEZ MILICUA (Ficha "F" Nº 1172 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre d 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 2076 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALINA PIZZO CAPUTA (Ficha 1306|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de diciembre de 1385. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 2080 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BREIJO ROSALES (Ficha 1215|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 2068 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIA FLEITAS PEREIRA o FERREIRA (Ficha F. 017|85), citándose a hedemás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. [illegible] Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIA FLEITAS PEREIRA o FERREIRA (Ficha F. 1.17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 2077 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE SANDRINI CANCHINI DE FERRER (Ficha F. 1201|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 2038 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO JAUREGUIBERRY o JAUREGUIBERRI o JAUGUERIBERRY o JAUREGUIBERRE (F. 1135|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 2046 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CASTAÑAR de LOMBARDO (Ficha F. número 1061, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 30892 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA ABALOS CANO DE ABALOS (F. 1147|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 31049 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PATRICIO PUIG BOUGAT (Ficha F. 975|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 30833 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR MUÑIZ PEREZ (Ficha F. 1033|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 30836 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFRED o ALFREDO STEWARTSON o STEWARTCON LITTLE HORSLEY u HORSELEY (F. 926|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducri en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 30897 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de LEON RAUL HERNANDEZ DONDERO o RAUL HERNANDEZ (Ficha F. 907|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 31237 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURELIA BRANDI REGO de [illegible]OMBROVSKY (Ficha F. Nº 1153, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 31036 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON FRANZ, ALFREDO EDUARDO o EDUARDO ALFREDO (F. 647|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31047 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EGLANTINE FAUSTA LOUREIRO ALEMAN (F. 1063|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31073 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MARIO VETRALE (Ficha F. 687|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31082 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICHERO MENDY, ANTONIO ANSELMO - Sucesión (Ficha F. Nº 1084|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 31098 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO JOSE CROCAMO MIGNONE (Ficha F. 1110|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31141 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAVALLO PEDEMONTE, AIDA CLELIA ROMANA (Ficha F. Nº 1102, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31773 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTELO PENSADO DE CABRERA, PIEDAD (F. 788|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31796 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MERCEDES y MARIA DEL CARMEN ELENA OHOLEGUY INDA (Ficha F. Nº 1105|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31806 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELMIRA SANDALIA HERNANDEZ GONZALEZ de FERNANDEZ (Ficha 1055|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 31805 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELARMINO LORENZO SUAREZ ALBERDI (Ficha F. 1100|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31844 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILAGROS FUENTE ALONSO, (Ficha número F 1099, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — 11 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31839 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ERRECALDE de PONCE, (Ficha F|1177|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31838 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) 480.00 10|pub. 28991 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA POUQUETTE DE RAMAN y ENRIQUE RAMAN ESCORIHUELA, (Ficha F. 1090|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31863 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ARMANDO RECUPIDO MARINARI, (F|1125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 29 noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31851 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINA VIRGINIA BALLEFIN o BALLEFIN MADRID (Ficha F. N. 953|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31908 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN DANIEL DE LOS SANTOS BARBOZA, (Ficha 602|84), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31650 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BAEZ AYALA, (Ficha 1185|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31644 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO PEÑA GONZALEZ, (Ficha 1132|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31646 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TRASTOY LAMAS, (Ficha F. 988|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 14 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31373 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO BALDOMERO DALESIO REGUEIRA (F. 1122|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31926 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA INES ANGELICA GUTIERREZ SILVA (Ficha F. 899|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985 — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31949 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA TEJERA, "Sucesión" (Ficha F. 623|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31256 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA DAMIANA PARKS CANNDEL, (Ficha 1157|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Acutria Adpunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31438 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CARDONA VALLEGA, (Ficha F|1181|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31485 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR NICOLETTI TROCHELO (F. 1204|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31427 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA AMELIA SANTOS MATEO, (Ficha F. 1085|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31406 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ROMAN FAJARDO CASAS, (Ficha: F. 1161|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en furma sus derechos. — 11 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31365 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA SCORZA PETRONE, (Ficha F. Nº 1179|año 1985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31379 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE INSUA HORTA (Ficha F| 1151|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

le treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31347 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ADELAIDA PERRONE, (F.|1038|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 3 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31469 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLEGARIO SUAREZ CASTRO, (Ficha F|1020|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31466 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MUÑOZ ROLANDO de LARROSA, ANA ISABEL, (Ficha F. 885|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31490 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en el expediente caratulado: CHOUHY TERRA MARIA FELISA, "Sucesión" (Ficha F. número 1178|85), dispuso la apertura de la sucesión de María Felisa Chouhy Terra citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31503 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispso lua apertura de la sucesión de SIMON PASTOR MIGUEL (Ficha F. Nº 1118, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor, a los efectos solicitados. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 31067 Ene.13-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PEÑA DE FOGL, (F. 1121|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1353 Ene.23-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JOSE DELGADO CATALAN, (Ficha F 1260|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de esta publicación. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 1376 Ene.23-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de WASHINGTON NELSON NAYA PEYRANO y MARIA TERESA PEYRANO DE NAYA (Ficha F. 1.300|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, ctuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 32299 Ene.30-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CEFERINO MARIA MENDEZ y MARIA CONCEPCION GALO, (Ficha F 943|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30412 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR CARRATTO FASSANO y FRANCISCA TERESA FORTINO GIOSCIO, (Ficha F 841|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30368 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FIGUEIRA RIVAS, (Ficha F|1139|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30321 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CRUCHI, (F|1065|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30319 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS WALTER MERIDO IGLESIAS, (Ficha F|939|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30325 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLARA OLGA ERRECARTE LUZARDO de LARGUERO y CARLOS LARGUERO REBOULAZ, (Ficha/F Nº 1011|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30328 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO LAGRECA, (Ficha F|971|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30269 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR MESA QUEIPO, (Ficha F|1004|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA VAZQUEZ LACROIX, (Ficha F|Nº 1039|año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30267 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO FLORENCIO RIAL MARZO, (Ficha F|895|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30273 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COSENTINO CHIACCHIO o CHIACHIO VICENTE (Ficha 1096|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30372 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO FOJGEL GITELMAN (Ficha F.|970|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de diciembre de 1985 — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30539 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO TORTEROLO CURBELO (Ficha F. No. 1028|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30533 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO COUTO ALVAREZ o ELADIO COUTO (Ficha 1083. año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 9 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30572 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMINA LLUGAIN ICASURIAGA o BENJAMINA ICASURIAGA (Ficha F. 1041|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30570 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARIO FERRAGUT VILLERO (Ficha F. Nro. 1073|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30628 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA ELISA SALES ORTI u ORTI (Ficha 304|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27095 Dic.26-v.dic.31. FeFeb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS GIALERAKIS o GIARLERAKIS MUSTAKA y JUAN JAUME CANTON (F. 1.034|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29320 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS POSTIGLIONE LUZARDO (Ficha F. 937|1985), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29229 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA MARTINEZ de OTERO (F. F. 801|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29192 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN SAN MIGUEL IRIZAR (F.|1046|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días; a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29999 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO ZUBIAGUIRRE (Ficha F. 957|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28993 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de l asucesión de LUIS BOS SANCHEZ (Ficha F. 929|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28978 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO JULIO ORDOÑEZ SERRATO (Ficha F.|1058|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29037 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM ISAAC GEREST (Ficha: 1031|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29047 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOPAL OGLOU RAMAZAN (Ficha F. 1003|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29046 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PEDRO HERRERA POSSE (Ficha F. 1040|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29071 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS OROSMAN PARODI SOSA (Ficha F.|716|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29091 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAIRE o CLARA GATTEGNO BOTTON de BENADON (Ficha F. Nº 692|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25591 Nov.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BRAKA DE SMEKE, VICTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 80.00 30|pub. 26122 Nov.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YIN o YING SUNG (PETER o PEDRO) CHU DAN (Ficha 800|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Acuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 26800 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ESTEBAN NAUM LEJON (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 16 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17968 Set.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIEDORUK, NINA (Ficha 648|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22303 Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "VILAS CASTRO de LOMBARDI, CARMEN - Herencia Yacente" (Ficha 260|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Carmen Vilas Castro de Lombardi, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos.

Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 27507 Dic.20-dic.31. Feb.3-v.feb.6. Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VILLAVEIRAN, HECTOR FRANCISCO (Ficha F|581|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir e nforma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25899 Nov.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA SALVA BARROSO de MESSUTI (Ficha F. 934|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28995 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOV o BERNARDO ALTMAN ZILBER (F. 658|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29469 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA o ABELINA MOURIÑO ALVAREZ (Ficha F. 932|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29845 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRITOS RICAMONTE, MARIA ELENA (Ficha F. 918|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29863 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de INES SANCHEZ PARODI de GARCIA y de NELLY TERESITA o TERESA GARCIA SANCHEZ de CACERES (Ficah F. 592|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29856 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA TRUJILLO (Ficha F. 670|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 20 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29534 Dic.23-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA MIER HAMILTON - Herencia yacente (Ficha 197|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, diciembre 2 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 29545 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7. Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO MARTINEZ (Ficha 217|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29562 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trecer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MORALES CARDOSO, ALBERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29602 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POMBO, RICARDO (hijo) o

POMBO SUAREZ, RICARDO (Ficha F. 1078|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29602 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAZZONI TERRILE, LUIS SANTIAGO (Ficha F. 757|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29454 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN MORALES SOLER (Ficha F. 1.016|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29406 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ELENA o PETRONA o ELENA CURBELO REPETTO (Ficha D|679 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26969 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA RYBAKAS (Ficha F. 1101 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos habilitándose la Feria Mayor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 400.00 10|pub. 23535 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA KIRALYI GAL de CANTE (F. 1109|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29391 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REVOLEDO, HUBERT JOSE RAMON - Sucesión (Ficha: F|980|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29344 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL ERNESTO DESALVO - Sucesión (F|1.153|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29335 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA NUÑEZ DE GONZALEZ, INES EUDOSIA o EUDOSIA INES (Ficha F. 160|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 19[illegible]. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29330 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FLSA AMELIA MARTINEZ SILVA DE PESCADOR y ALBERTO PESCADOR (F. 955|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29717 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM EDISON AITA MARIA (Ficha F. Nº 1115|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29722 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FREDESVINDA RODRIGUEZ MENENDEZ de GUTIERREZ - Sucesión (F. 858|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29879 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIEGFRIED ISRAEL o SIGFRIDO BLUMENTHAL (Ficha Nº 1062|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27519 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES ELIAS IVALDI VIDAL (Ficha F.|1014|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28979 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PINEYRO BURGOS (Ficha 978|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29891 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES o MOVSES TARAKDJIAN o TARADKJIAN ALTOUN (F. 568|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29888 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ERICH HEBERT GRUNBERG o GRUMBERG (Ficha F. 1130|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29903 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SILVERA GARES (F. 1168|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29850 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE EMA JUAMBELTZ JEUGE (F.|1000|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29993 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL DOMINGO STIGLIANI GIACOMINO (F |1001|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29992 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TOMAS LOMBARDI (Ficha F.|336|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 8 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29990 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CORRALES DE VILLARNOBO, (F|1097|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30006 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ SANCHEZ ANGEL (Ficha F N 1074|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30061 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENITEZ PADIAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30059 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ CEDRES, (Ficha S. 256|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Julia A. Olivér, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30151 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MACHADO DA SILVA de BURGHI, (Ficha F 998|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30162 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLIE BUSCHIAZZO CURTI de CARAMBULA - Sucesión (A|962|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub 2182 Feb.4-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de REGINA o REINA CAPUIA o CAPUYA DE MENASCE o MENACHE e ISAAC o ISACCO MENASCE o MENACHE (Ficha F. 1080|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judi-

cial a estos efectos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$1.920.00 30|pub. 30553 En.16-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDOLF o RODOLFO o RUDOLPH SILBERMANN MOTTEK, "Sucesión" (A|979|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.— A los solos efectos de las publicaciones y del emplazamiento se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985.— Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 31778 Ene.9-v.feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ROCA ENERIETTO - Sucesión (A. 1090|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de los edictos y emplazamiento. — Montevideo, enero 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 962 Ene.24-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO HAMER MAUER, (Ficha S Nº 1042|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 13 enero 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 1375 Ene.23-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VOLF o VULFAS CHVNEIDANSKY o CHVEIDANSKIS o CHVEIDNASKIS o CHVEINDANSKIS SKOLNIK - Sucesión (A. 1048|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación. — Montevideo, diciembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 32475 Ene.30-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BENTIVOGLIO DE GENTILE "Sucesión" (A.|955|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30593 Dic.26-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAVANDEIRA MACEDO BARRETO (Ficha A. Nro. 574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30318 Dic.26-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPE o JOSE MARASCO FERRARELLI "Sucesión" (Ficha: A.|929|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30323 Dic.26-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA LIVIA ZUCCHI BARBIERI "Sucesión" (Ficha: A.|908|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30308 Dic.26-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDEFONSA CARDOZO ALMIRON DE GULARTE (Ficha: A |892|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30312 Dic.26-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA JUAREZ "Sucesión" (Ficha: A |904|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30266 Dic.26-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA ASTEGUI DE DEL PINO "Sucesión" (Ficha: A.|905|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30588 Dic.26-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SORRONDEGUI DAMIAN o DAMIANI "Sucesión" (Ficha: A.|829|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30591 Dic.26-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA LASALA o LASSALA DE CABRERA "Sucesión" (Ficha: A.|912|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30568 Dic.26-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ ROMANELLI "Sucesión" (Ficha A|870|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29214 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FACUNDO RICARDO FERNANDEZ ALCOBA "Sucesión" (Ficha A|864|65) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29215 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA MORANDO VOTTA de SERRA "Sucesión" (Ficha A|903|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29299 Dic.20-v.dic.31| ? Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO BORDONI STENERI "Sucesión" (Ficha A|851|85) citándose a herederos, acreeores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29300 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ABUD PALADINI "Sucesión" (Ficha A|764|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29184 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BODI LOTOS o LOTOSH - Herencia Yacente (A. 633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 22000 Oct.15-v.nov.4. Dic.20-v.dic.31. Feb 3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CAMINO "Herencia Yacente", (Ficha: A|934|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta (60) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 25 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 30052 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12. Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA SKIBA - "Sucesión", (Ficha: A|672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25377 Nov.7-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONINO o ANTONIO BALSAMO NAVARRA y de GIUSEPPA o JOSEFA o JOSEFINA FAZIO GERACI, "Sucesiones" (Ficha A. 648/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 27872 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JACOBO BORUCHOWICZ SULKIES (A|738|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 27872 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VAITELIS GELAVACUTE o GLEBOVICINTE o GLEVOVICIUTE (Sucesión A|924|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29338 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA MACHADO GULARTE "Sucesión" (Ficha A|850|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28796 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JACOBO BURUCHOWICZ SULKIES (A|738|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25712 Nov.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER OLIVERA ZUBIA - Sucesión (Ficha: A|843|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29343 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GILDO AMBROSIO LAHORE DE CHERUBINI, "Sucesión" (Ficha A. 144|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24727 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA D'URSO o DORCE o DORSSI o DORSI de PARDIES - Sucesión (A|177|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29347 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de JACINTO GALLO y JUANA GORGOROSO - Sucesiones (Ficha: A|743|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29363 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CLIMACA HERNANDEZ BIZCAY - Sucesión (Ficha A|804|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 29381 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HELADE MARIA PEREIRA PEREIRA - Sucesión (Ficha: A|896|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29388 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN MACHO LERA - Sucesión (Ficha: A|822|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29464 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID ZYLBERSZTEJN o ZYLBERSTEYN o SILBERSTEIN Sucesión (Ficha: A|861|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29409 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA KOHN de ANGIER - Sucesión (Ficha: A|884|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29333 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familiade Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RODRIGUEZ - Sucesión (Ficha A. 927|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29531 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LADISLAO BUDAI BAKOS - Sucesión (Ficha A. 875|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29463 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PALO MAIO - Sucesión (Ficha A. 852|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29532 Dic.23-v.dic.31. Feb.23-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL MIGUEL PINTO POLLESA y MARIA ELVIRA BASTARRICA CAZABAT - Suc. (A. 756|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29680 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO MONTES VILA - Sucesión (Ficha A. 919|35), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29627 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCA MICAELA TRIAS y PEDRO FERNANDO PRANDI (Ficha A. 313|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29749 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER LEMA MACHIN - Sucesión (Ficha A. 794|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29721 Dic.23-v.dic.31. Feb.23-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL HECTOR BARGAS GIOVIO - Sucesión (Ficha A. 879|85), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviemrbe de 1985. — Marta M. Pírez, Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29942 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RAUL VARELA BARDANCA - Sucesión (Ficha A. 823|85), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29843 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER KOULLUKIAN o ESTER KOUDJOUKIAN - Sucesión (Ficha 909|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29846 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO PABLO PALE y ANA MARIA DONATTI RECALDINI DE PALE - Sucesión (A. 836|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29913 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO DA ROSA, "Sucesión" (Ficha A. |Nro. 722|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27157 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA COHE PIRIZ DE CANTON - Sucesión (Ficha A. 900|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29887 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO JANOTA "Sucesión" (Ficha A. 809|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26979 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ESMERALDA PEREZ SAABEDRA DE DEUS "Sucesión" (A|49|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 5 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30150 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA y JULIO MAUVEZIN REY, "H. Yacente" (Ficha: A|745|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 30154 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12. Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesions de: DOMINGO LEONARDO SANCHEZ y AMABILIA TROTTA DE SANCHEZ, "Sucesión" (Ficha: A|854|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30171 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAIDEE o AIDEE DOLORES VITUREIRA MARTINEZ DE VIÑOLY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30187 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MAGARIÑOS BARROS - Sucesión (Ficha: A|826|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29342 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA SPOSITO o BARBARA JULIA SPOSITO "Sucesión" (A |923|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29045 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO o ROSARIA ANTONETTA o ANTONIA PARRILLO PARRILLO "Sucesión" (Ficha: A.|753|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29075 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS NANCY PENNELLO NUÑEZ DE CAMBON "Sucesión" (Ficha: A.|877|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29035 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DAMIAN RUSIÑOL CANUDAS "Sucesión" (A.|887|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29036 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS DOMINGO LESING RUVERTONI "Sucesión" (Ficha: A.|874|85), citándose a heredtros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28975 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EDIFONSO CABRAL FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha: C.|464|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 27117 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO SENEN BENTANCOR DIAZ "Sucesión" (Ficha: A.|888|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28976 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO DOMINGUEZ COLOMBO "Sucesión" (Ficha: A.|814|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28977 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: GILBERTO RINALDO ISABELINO VALLE PIZZORNO "Sucesión", (Ficha: A.[illegible]85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30251 Dic.24-v.dic.31. Feb.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARGARITA RODRIGUEZ DE LIOY - Sucesión (A. 948|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 2033 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MODERNEL DEL PUERTO - "Sucesión" (A.|969|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31939 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIAN OTILIO MESIAS OLIVERA (Ficha: Soc. A|750|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31921 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL BALTAR CID. "Sucesión", (Ficha: A|816|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30841 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL JOSE SOLARI AMONDARAIN "Sucesión", (Ficha: A|853|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30900 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE GERARDO PEREZ TERRA y LAURA MONICA RODRIGUEZ CORBO (Ficha: Suc. A|378|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30895 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FLORINDA NOVO DE SALGADO (Ficha: A|Nº549|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31070 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MARIA ZURDOS BUSTAMANTE DE GAVAZZO - "Sucesión" (A|957|85), citación a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31071 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA BERNABELLA HERRERA ALONSO - "Sucesión" (A|723|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31052 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSINA GHISO o GHISSO de RODINO - "Sucesión" (A. Nº 1019|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31836 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANIA o MARIA SCHEINER o SCHEINER de HIRT o REINDEL o SZEINER "Sucesión" (A. 1000|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31800 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o ALESSANDRO ANTONIO o ALEJANDRO ANTONIO IMBRIACO IMBRIACO o IMBRIACCO IMBRIACCO o IMBRICCO IMBRICCO - "Sucesión" (A. Nº 942|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31802 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN PABLO GARCIA AMADO y MARIA INES URRETAVIZCAYA GARCIA - Sucesión" (Ficha A. 890|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31034 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA PETRONA GARRA ARROSPIDE DE RIET - "Sucesión" (Ficha: A. 828|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31149 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MANUEL BOTANA GARCIA. "Sucesión". (Ficha: A. 897|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31794 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO JOSE BRESCIA CASTRO. "Sucesión". (Ficha A. 959|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31645 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ESTHER JORGE SUAREZ DE NAVARRETE. "Sucesión". (Ficha A. 395|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31724 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PETILLO PETILLO - "Sucesión" (A. 950|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31341 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA MAZZONE DE MONTICO "Sucesión" (A|920|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31381 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BRITO DEL PINO "Sucesión" (A|983|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre [illegible] de 19[illegible]. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 313[illegible] Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOCETTI, MIGUEL (Ficha S. 984|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29939 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MIGUEL DE LEON (Ficha S. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29853 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MIRTA REBELLA de CARLOMAGNO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29840 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha S. 862|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29873 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ SPINO o ESPINO (Ficha S|590|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 29198 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de STELLA MARIA VICENTA MESSA DEUS de MUÑOZ (Ficha N.o 424|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29230 Dic.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA LUZ TEXEIRA o TECHIRA OLIVERA (Ficha E|897|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 2183 Feb.4-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CYWIE BRAUN LARCHER de BRAUN o BRAUN LERCHER de BRAUN - Sucesión (Ficha E. 946|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 32477 Ene.30-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA o IELSUMINA o IESUMINA JAZMIN MARGHERITA ROSSINI CITRONI de ROSSINI - Sucesión (Ficha: E. Nº 1117|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de enero de 1986. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 1136 Ene.28-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SALVINO DANES o DANESSE, "Sucesión", (Ficha E 857|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30413 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO GONZALEZ SEGURA SARIEGO, "Sucesión", (Ficha E. 912|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 30588 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ANGELICA SUAREZ ROMERO de SALATI, "Sucesión", (Ficha: E| 667|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30571 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.mar.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NELLY PIANAVIA SANGUINETTI de BARRABINO, "Sucesión", (Ficha E. 862|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30534 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARWIN CARLOS PELUFFO BEISSO, "Sucesión", (Ficha E. 687|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30277 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PEREIRA OCHAGARAY ó ELIDO LONGINO PEREIRA OCHAGARAY u OCHOGARY (F. E. 332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 17836 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA CONCEPCION ROVIRA ALEMANY (Ficha E. 799|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30647 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO GRUIA MONTEDONICO "Sucesión" (Ficha E. 947|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30660 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NILDA SIRI de PAYSSE o NILDA ROSA SIRI VESASCHINI de PAYSSE (Ficha E|353|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1)N N$ 480.00 10|pub. 29998 Dic.24.v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO WALTER TORRES GARCIA "Sucesión" (Ficha E. 938|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub 29997 Dic.24.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO HERNANDORENA FALERO (Ficha E|733|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29391 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES AIELLO ESPONDA "Sucesión" (Ficha E. 940|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29989 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SALVADOR BAYARRES GUTIERREZ (Ficha E|82|8|85) citándose a los rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29988 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA SERVANDA LEIROS de ABELLAN o ELIDA SERVANDA LEIROS GUIMARAINS de ABELLAN (Ficha E|843|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 29982 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA EUSTAQUIA ORTEGUI de SARAVIA, ADOLFO SARAVIA CASTRO o ADOLFO LORENZO SARAVIA CASTRO y DELIA ANGELA MARCHELLI SARAVIA STARICCO (Ficha E|352|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640 00 10|pub. 30008 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WLADIMIR RAMOS (Ficha E| 864|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30161 Dic.24.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PRUDENCIA ENRIQUETA MACHADO LATORRE de ACOSTA (Ficha E|867|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 30148 Dic.24.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MATTOS VIROGA "Sucesión" (Ficha E|911|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 18 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31246 Feb.3-v.feb.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GARMONT LABORDA o LABORDE, (Ficha S|695|bis) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30834 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CARTELLE ALONSO, (Ficha 858|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31172 Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALWIN KURT STAMM BERNOICH, (Ficha S.|849|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31341 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA ROQUETTE HOFFMANN (Ficha 808|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31151 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA TAURIÑO GARCIA o JOSEFA TAURIÑO de FERREYRA, (Ficha 930|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31797 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA FRANCISCA BONET SAGARDOY DE SCHIAVONE, citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31801 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA BARRACO SOSA de RIOLFO, (Ficha 615|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31647 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la suceión de MARCELINO ZUBIETA ELISONDO, (Ficha 601|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31669 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA LORENZO o *LOURENCO* GONZALEZ o MAGDALENO GONZALEZ, (Ficha S|883|985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31753 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO LUIS GOMEZ MURCHIO, (Ficha 975|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 10 diciembre 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31371 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GREGORIO DUARTE KUHLSEN, (Ficha S|559|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 27 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31370 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de sucesión de TASISTRO VENEIRO de SABINO, MARIA TERESA "Sucesión", (Ficha 783|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27586 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALES o PASQUALE SANGIACOMO PASCALE, (Ficha S 670|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30272 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER YORIO, (Ficha 319|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 noviembre 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30545 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC PILEWSKI o PILEVSKI, (832|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 30549 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO BANCHERO ANDRADE, (Ficha 776|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30536 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO ZAQUIERES CASTELAR, (Ficha 833|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30373 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NAVEIRA BLANCO, (Ficha S 807 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30322 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EWALD CARLOS o EWALD WALTER CARLOS GRUBER KILLMER, (Ficha 657|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30327 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA BAÑA CRESPO, "Sucesión", (794|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30309 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABAL JUANOTENA, MARIA MANUELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30313 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA AMDUR o ANDUR o ANFUR, (Ficha S|13|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30271 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DANIEL SCARONE PONS (Ficha 777|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29996 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENE MARIO CAL NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29987 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura judicial de las sucesiones de CARMEN OBELLEIRO y MELJIDE y LUIS VAAMONDE BRAVO (Ficha S|552|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario
1) N$ 640.00 10|pub. 30011 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ZRINSKI o ZRINSZKI KUBONYA (Ficha 884|S85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30664 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERBACIO JULIAN LARROSA GONZALEZ (Ficha 838|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30144 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RITA ROAD VAZQUEZ de GRECO (Ficha 845|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 30048 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN GOMEZ APARICIO (Ficha 812|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29533 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO AROCENA TARANCO (Ficha S. 829|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29612 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MINETTI PETRONKO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29424 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, y en autos caratulados: "MARTINELLI de MORRONE o MARRONE, MARIA ESTER - Sucesión (Ficha S. 882|84), intímase al señor Jorge Nelson Bermúdez Fleitas, a comparecer en autos a manifestar si acepta o repudia la herencia, dentro del término de cuarenta días y bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante en caso de no hacerlo. — Montevideo, 7 de noviembre 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 832.00 13|pub. 29423 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIAZ RAMOS, MARIA DESIDERIA (Ficha S. 748|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para qeu comparezcan dentro de los treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub 29414 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA GAMBINI de PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29340 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SECUNDINA ELIDA o SECONDINA ELIDA UFFRON RUA (Ficha S. 846|85), citándos a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29341 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ERNESTO SIMON MAGNANI (Ficha S. 800|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1985. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29336 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORALES ALDACUR o ALDACOUR (Ficha 821|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29341 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CAMACHO ARISTIMUNIO o ARISTIMUÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29386 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA RIVADULLA DIAZ DE VIÑAS (Ficha 790|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 28094 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.mar.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERNANDEZ PEÑA ANGELITA CONCEPCION, (Ficha S 804|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 27618 Nov. 25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RAFAEL JOSE EMILIO BARITUSSIO DE CILLIA y MIREYA EMILIA SCALONE GATTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29228 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE FERNANDO SALVARREDI ASPARREN, CECILIA FERNANDEZ UBIEDO de SALVARREDI y MAGDALENA SALVARREDI FERNANDEZ (Ficha S|554|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29221 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE ANTELO SANCHEZ (Ficha S|211|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29193 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA CESARINA FONTANA TINIVELLA (Ficha 565|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29200 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA NELIDA GARCIA NUÑEZ de BONET (Ficha S|792|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29253 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER AGUSTIN PAGANI NAVEIRAS (Ficha 813|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que *comparezcan dentro de treinta días* a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29190 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDEMONTE o PEDELMONTE, JUAN (Ficha 670|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26490 Nov.15-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUCIANO OLIVERA GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28991 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADO ALFREDO JARRIZ ESTEVEZ (Ficha: 842|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28991 Dic.19-v.dic.31. Feb.3.v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIDO GOMEZ CRUZ (Fa. 678|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29031 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BASILIO MIRONES de MINETTI (Ficha 150|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29042 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN PENZA (Ficha 859|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29116 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MANUEL CASTRO REYNA e ISABEL ANTUNEZ de CASTRO (Ficha S. 773|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28872 Dic.2-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDEMONTE o PEDELMONTE, JUAN (Ficha 670|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 5 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26490 Nov.15-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES ECHENAGUSIA ZAPIRAIN (Ficha 869|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29689 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL AMERIO DUTRA "Sucesión" (A|1005|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31497 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO JOSE RAFALINO PIANA "Sucesión" (A|947|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31463 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ERNESTINA o MARIA ERNESTINA CONCEPCION CANESSA GRIECO. RINI de ORTIZ "Sucesión" (A|872|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31493 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO EULOGIO RUSSI "Sucesión" (A|835|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31372 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL OSCAR FERNANDEZ DILVANA o DIBRANA "Sucesión" (Ficha A|898|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31368 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CHARLOTTE PAULINE AUGUSTE SCHUR HOPFNER de REDEMANN o REDEMANN nacida SCHUR "Sucesión" (Ficha A|760|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31462 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA MASAGUEZ "Sucesión" (Ficha A|926|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31465 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA ASTE MERENDA de ETCHEVARNE (Ficha 863|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 2057 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JAMBORSKI KUBAS (Ficha S. 1046|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Dr. Hermann G. Pelnado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 970 Ene.17-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ROVIRA THUMBERG (Ficha 894|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2045 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS GORLERO DELGER (Ficha S|882|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2069 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don EXEQUIEL o EZEQUIEL OLMEDO GARCIA (Ficha 820|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2075 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIETA GLADYS TABARES o TABAREZ DE LEON (Ficha S. 968 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 2029 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ROMAN DI STASIO SANTALUCE (Ficha 852|85 - Sucesión), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2048 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 5º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ALBERTO BACIGALUPI PEIRANO (Ficha: 881|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31951 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES OTTONELLO ZECCA (Ficha S. 898 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31982 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISARDO SANCHEZ CASTRO (Ficha 867|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31367 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GUILLERMINA WEST URTASUN o URTAZU (Ficha S. 981|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31434 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ESTILITA LANZA OLIVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31500 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO SEBASTIAN FRANCO GARCIA (Ficha 883|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31499 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRIGNARDELLO BAFFICO CONRADO (Ficha S 901|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31456 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RAFAEL MORALES REY, BLANCA RENEE MORALES GOMEZ y DOLORES GOMEZ MORALES (Fº 856|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31051 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA FLORIANA ALMASIO MALACRIDA (Ficha S|782|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Pelnado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31050 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA RUSSO de PALDINO (Ficha 857|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31072 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PENA SISTO o SIXTO (Ficha 871|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30879 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORA ZULTY o ZOLTY SUSCOVICH o ZUSKOVICH o ZUSCOVITZ o ZUSCOWICZ o ZUSKOWICZ "Sucesión" (S|241|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30882 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA DOMINGUEZ DE GRAÑA, (Ficha S|Nº 557|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 28 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30943 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA ZINOLA (C.|612|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — María Del Carmen Pírez Pourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 31155 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ENRIQUETA ISABEL LEANIZ RIVARA (Ficha 761|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30945 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA ROSAS LARRALDE. (349|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30145 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR WASHINGTON PRADO BERSAIS u OSCAR PRADO "Sucesión" (Ficha E|932|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30143 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VICTORIANA URRABURU PEÑA de PEREZ o URRABURO y PEÑA de PEREZ o URRUBURU PEÑA de PEREZ "Sucesión" (Ficha E.820|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30173 Dic 24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BALDOMERO IGUINI o IGUINI PORTILLO (Ficha E|858|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30207 Dic.24.v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CINCINATO BOLLO CACCATORE o CACCIATORI "Sucesión" (Ficha E. 924|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30050 Dic.24.v.dic.31 Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VELAZCO ACOSTA (Ficha E. 847|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29585 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES IRMA PERESSINI IRAETA, "Sucesión" (Ficha E. 802|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29488 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO PABLO CRESPI CERIANI, (Ficha E|785|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevieo 28 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29465 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO NEULAENDER (Ficha E|479|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26451 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELMA BALSS FORITSEN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. "Selma Balss. Herencia Yacente" (Ficha E. 856/84). — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 26171 Nov.13-v.nov.27. Feb.3-v.mar.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEJGA SMOLARZ SZNJOLER (Ficha E. 893|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 27980 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.mar.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO BARRIUSO GARCIA, (Ficha E|200|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 28013 Feb.3-v.mar.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BIANCULI CAVALLO o ANGEL BIANCULLO CAVALLO - Sucesión (Ficha E. 906|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29039 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NAZENIK PAPAZIAN PAPAZIAN de BAGHTCHEJIAN (Ficha E. 795|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29040 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE NELSON MOTTA ARCAUZ (Ficha E|876|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28986 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAXIMO CUNHA COSTA (Ficha E|861|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28937 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA ARZUAGA de DENES o ARZUAGA RODRIGUEZ de DENES (Ficha E. Nº 836 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28990 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO o CONRADO AUGUSTO VICENTE GARCIA LAGOS SAAVEDRA (Ficha E|836|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28992 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA DOLORES RABUÑAL MENDEZ de GARCIA. (Ficha E. 806|85), citándose a herederos; acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28997 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA VIDAL (Ficha E. 908|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28973 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA VICENTA GARGAGLIONE DAUFIN de ESCOFET (Ficha E. 907|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29189 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBANA RAMIREZ EASTMAN o MARIA ALBANA EASTMAN de BASTARRICA (Ficha E|797|85 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29186 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DIFILIPPO GADEA (Sucesión Ficha E. 609/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21256 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL BENESTEIN de ORENSTEIN o RAQUEL BENENSTEIN de ORENSTEIN (Ficha E|292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24525 Nov.1º-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL GRASSANO RADESCA o LADESCA, (Ficha E|880|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29466 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NIETO GARRIDO "Sucesión" (Ficha E. 1145|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29453 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA PEYRALLO GARCIA de RICHERO (Ficha E |889|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28469 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO MARESCA CETRULO de DECARO y AIDA MARIA DECARO MARESCA (Ficha E|852|85) citándose a hera

deros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30047 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA ELBA RODRIGUEZ ESCANELLAS de PEREIRA "Sucesión" (Ficha E|754|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29185 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA VALVERDE TORELLI, "Sucesión" (Ficha E. 891/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29227 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA PRUT o ELISA PRUT CARLISKY o PRUT CARLISKY DE BEKERMAN, "Sucesión" (Ficha E. 640/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 10|pub. 29502 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GRUNDLAND o GRUNDLAND FRANKFURTER - "Sucesión" (Ficha E. 177|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1 N$ 480.00 10|pub. 29226 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION MERNIES MUÑOZ o CONCEPCION ESTHER MERNIES MUÑOZ, (Ficha E|623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29236 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA TERESA RAVERA de CREDIDIO o JULIETA TERESA RAVERA de CREDIDIO (Ficha E|486|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29234 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEHOR ABRAHAM PERERA o BEHOR ABRAHAM ALBERT PERERA ALAZRAKI - "Sucesión" (Ficha E. 835|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29319 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO PABLO DILLON TAVELLI (Ficha E. 805|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 29569 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA CELANO de LUPI, (F. E. 909|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29489 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILICIA AVERO MIRANDA o BASILIA VERO MIRNDA o BASILISA AVERO MIRANDA (Ficha E.|725|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29864 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SIVOLELLA COLUCCI (Ficha E.|815|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29668 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA PETRONA FERRE FRANCO de RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E. 916|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29632 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA MAZZA ALLEGRI o ALEGRE "Sucesión" (Ficha E. 756|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29670 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR PAIS o PAIS PEREZ (Ficha E.|1066|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29848 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO BARZANA GONZALEZ "Sucesión" (Ficha E. 1023|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29851 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO HERCILIO MARIN o MARIO E. MARIN, (Ficha E|379|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27890 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA AIDA SANTANA de SIRI o IRMA AIDA SANTANA ULTRA (Ficha E. 480|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29235 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ROBERTO ASTENGO CARBALLO o CARABALLO, o RAUL ASTENGO CARABALLO - Sucesión (Ficha E|948|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2073 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones (Ficha E. Nº 156 bis|1985), de: 1) de JOSEFA o JUANA JOSEFA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de FIGUEREDO; 2) de PEDRO FIGUEREDO o PEDRO AUGUSTO FIGUEREDO; 3) de JUAN FIGUEREDO o JUAN ADON FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 4) de MARIA o MARIA AGUSTINA FIGUEREDO PASTORINO de FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORIN de FIGUEREDO; 5) de PEDRO o PEDRO EUSTAQUIO FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 6) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 7) de MAGDALENA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 8) de MARIA MERCEDES FIGUEREDO de LA CRUZ o MARIA MERCEDES FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 9) de DELIA AMELIA FIGUEREDO de ITURRALDE o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN de ITURRALDE; 10) de MONICA FIGUEREDO de RIMOLO o MONICA CATALINA o CATALINA EVA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 11) de JOSEFA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o JOSEFINA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o CAVIGLIO o GAVILIO o GAVIGLIO o FIGUEREDO PASTORIN; 12) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO CURBELO; 13) de JUAN FIGUEREDO o JUAN PEDRO FIGUEREDO BIGLIO; citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 5.280.00 30|pub. 2062 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA OLIVERA u OLIVERA DA LUZ (Ficha E|829|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985 — Eliza Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2078 Feb.3-v feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINA BERRETTA GAVEGNO de MARTINEZ (Ficha E|994|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2079 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL CIANELLI SABARROS - Sucesión (Ficha E|1000|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2081 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RICARDO ELIAS CERRO SOTO o RICARDO ELIAS CERRO SOTTO y BLANCA MARTA DE ARCE de CERRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2031 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO NICOLAS LIGRONE VENUTTE o VENUTTI - Sucesión (Ficha E. Nº 967|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2034 Feb 3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA BLANCA REGUEIRA SILVA - "Sucesión" (Ficha: E|760|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a

deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti. — Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31069 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de a) MARIA MARGARITA LUGARO DEVINCENZI de NOELL o DEVINCENZI y de b) GONDAMAR LUGARO DEVINCEZI de CASANELLO ó CASSANELLO ó GONDOMAR LUGARO DEVINCEZI ó DEVINCENZI de CASANELLO o CASSANELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 31068 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA MARIA LUISA GONZALEZ SUER de BIRABEN, (Ficha E. 923|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31771 Feb.3-vfeb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VARELA SAMPAYO (Ficha: E. 810|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31048 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE FERNANDEZ VIOLA - "Sucesión" (Ficha: E|917|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30893 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO BRAGUNDE TORRES (Ficha: E|746|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31152 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertrura de la sucesión de HUGO RAUL ASSANELLI PIZORNO - "Sucesión" (Ficha: E|875|85, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31150 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FIRPO SALABERRY, "Sucesión". (Ficha: 1001|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31770 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES FLORENCIA SOUTO de BLANCO, "Sucesión", (Ficha: E|709|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31862 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SURAYA KALIL CURI de TURNES, "Herencia Yacente" (Ficha: E|668|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 30849 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORA MARIA FILOMENA VITALE PALADINO de GIACCONE "Sucesión" (Ficha E|925|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31772 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO SCLAVO VALENTI "Sucesión" (Ficha E|909|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31774 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA CATALDI de FONTE o FONTES "Sucesión" (Ficha E|966|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31860 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO VECINO GARCIA, (Ficha E|892|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31841 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA GONZALEZ GARCIA de TORRES, (Ficha E|982|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31907 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña MARIA MAGDALENA TIMONEL CARRASCO de SANTANDREU, (Ficha E|1148|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31649 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIAS BREGERIS o ELYAS BREGER o ELIO BREGER o ELIO BREGUER o ELIAS BREGUERES, "Sucesión", (Fa. E.| 692|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31658 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMIGIA AMADA ARAUJO GONZALEZ o ARAUJO de RIVERO, (Ficha E| 956|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31404 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ABRUNDINO FERREIRA REYES o FRANCISCO ABUNDINO FERREIRA REYES (Ficha E|905|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 31348 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENGOCHEA MIGUEZ, "Sucesión" (Ficha: E|961|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31428 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA FRANCHI PICCININO. (Ficha E.|913|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31496 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO NAVAS DIEGUEZ, "Sucesión" (Ficha: E|1007|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31468 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GELEZAUSKAS ZEKIUTE o JOSE GELEZAUSKAS GELEZAUSKAS, "Sucesión", (Ficha: E|677|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31437 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN VILELA de VAILETI ó CARMEN VILELA FERNANDEZ de VAILETI ó VAILATI - "Sucesión" (Ficha: E.|807|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31920 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORENO (Ficha E|830|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31941 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA SAN ROMAN BERRUTTI "Sucesión" (Ficha E. 360|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27497 Dic.13-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BURKARD (S|704|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2049 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ROBERTO MIRANDA YEMI (S|717|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480 00 10|pub. 2047 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA PAULA GIACOSA o YACOSA o GIACOSSA PIPO (S|721|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 2152 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELLE JEANNE MARTHE ALICE GILLES y MARCHEIX de MACK (o ISABEL JUANA MARTHA ALICIA GILLES MARCHEIX de MACK), (Ficha S|457|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21653 Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PRIETO MARTINEZ (S|747|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2070 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIA MUÑOZ de GUILLAUMA (S|550|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2071 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VLADAS JASKELEVICIUS o YASKELEVICIUS, CASIMIRO LINGE GRISZKENAS o GRIASKENAS y ANELE MAKSELIS o MAKSELIUS o MAKSELITE (Ficha 685|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 840.00 10|pub. 2084 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BERRUETA FREIRE (S|757|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 2030 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30842 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: IDA o IDA INES CALLEGARI RIVEIRA, (Ficha S|478|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31037 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR PEREZ CAJIGA (F. S. 613|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31925 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURISTELA NICASIA PEÑA LAUREIRO de HERNANDEZ (Ficha S. 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31924 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX FRANCISCO COLOMBO CORTESE (Ficha S|660|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31033 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENJAMIN RODRIGUEZ SANCHEZ (S|372|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 30|pub. 31041 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENZO CARAMELLA DI IMPERIO o D'IMPERIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31053 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO FONTES FERREIRA (Ficha S|706|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 480.00 10|pub. 31140 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ANTONIA OTTONELLO FIRPO o ANGELA ANTONIA OTTONELLO de GONZALEZ (S|649|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30899 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMANA CORINA ARISTOY CORREA de MEDINA (S|811|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30876 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSPIDE SARRAN de DARDER, Mª del LUJAN (Ficha S|669|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30878 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMIREZ LUQUE (S|699|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31154 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO GONZALEZ CARBAJALES (Ficha S|666|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31170 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SINFOROSO AMBROSIO DELGADO PALLARES (Ficha V (S|705|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30945 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO YAÑEZ PIA (S|679|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31902 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA o ELSA FRANCISCA IZMENDI GOMEZ ARROYAL o IZMENDI ARROYAL (Ficha S|578|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31877 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN VENTURI (Ficha S|562|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31859 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ADALBERTO ZUNINO ALZUETA (S|716|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31837 Feb.3-v.feb|18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA ESTHER DI MAGGIO MENENDEZ o di MAGGIO MENENDEZ (Ficha S|398|985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31726 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JUAN PEREZ DOBAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31369 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ROMERO RODRIGUEZ (S|522|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31374 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALBANO (Ficha: S|694|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 12 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31253 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO LIBRANDI (Ficha S|668|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub 31467 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN JOSE ROIG DISEVO (S|455|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31489 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA IVANCICH CAPORALIN (S. 201|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de sesenta días, complementarios del emplazamiento por treinta días efectuado a partir del quince de agosto, habilitándose a sus efectos la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280,00 20|pub. 31984 Ene.9-v.feb.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 7º Tno. dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO DELGADO DELGADO (S.|635|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 762 Ene.21-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO COCCHIS (Ficha S. 788|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. —Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 9 Ene.8-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO ANTONIO ROQUE o MATIAS ANTONIO ROQUE GARGIULO DIACARINO o PIACARINO (S. 506|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30270 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN ANTONIO OTEGUI CHABAY (Ficha S. 646|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30311 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUGLIUCCI TROTTA, JUAN MIGUEL (Ficha S. Nº 691, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30326 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MUÑOZ (Ficha Nº S|415|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30317 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSSINI CITRONI, SILVIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30367 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA FRANCISCA BACCINO SPINELLI DE REYES, (S. 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a ddeucir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27158 Dic.23-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VILLAR PEREZ de REGAL (S.|392|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29669 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NISSIM JERUSALMI MISRACHI (S.|571|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29732 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABILE MAGDALENA BOSCARDIN de MIRANDA (Ficha S. 596|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29943 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO AMARO VAZQUEZ MUÑOZ (S.|285|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29878 Dic.23.v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS WALTER GALLESE LACOUZATTE (Ficha S.|597|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29855 Dic.23.v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO o CADIDO REQUENA REBOLEDO, (Ficha S Nº 220|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29852 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ODILIO PEREZ ALLERES, (Ficha S|320|985), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29842 Dic.23.-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo T8urno, dispuso la sucesión de ANSELMO MENDEZ GERALDI (Ficha 574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26728 Dic.23-v.dic.31. Feb.3.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASCENSION o ASENCIA URDINARAN BARRENA (S.|565|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29187 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ZECCHINI MAZZEI, (S. 623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29195 Dic.4.v.dic.17. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ABELENDA PORTEIRO o ABELENDA GOMEZ (Ficha S. 35|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29201 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CAMAÑO VISEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29276 Dic.4-v.dic.17. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILIAN CRISTINA STEVENAZZI MORENO (Fa. 637/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29729 Dic.4-v.dic.17. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de STELLA MARIS ALVES SUAREZ (Ficha Nº 412|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 28315 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE ANA SIMALDONE o SIMALDONI MASTROGIOVANNI de CARBAJAL (Ficha S|580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28994 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORA BUTAVAND MEDIANO (Fa. S. 474|85), citándose a acreedores, herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25506 Nov.9-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER EMILIO MAGALLANES PASTORINO (S. 507|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28893 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FOJO (Ficha S. 31/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 27166 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID GROISMAN SCHPREJER, (Ficha S|624|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que compardezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 18 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 27643 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA MARIA DEL CARMEN MARTINEZ LAMEIRO de CERFOGLIO (S. 539|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27607 Nov.15.v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JESUS FERNANDEZ VILELA (S|385 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. —

Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26254 Nov.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA OTERO MOURELLE (S. 518|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28868 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL RAMON HERBON CASTRO (S. 551|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 28906 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARA NIN REYES DE ZORRILLA DE SAN MARTIN, (S.|557|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29364 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANDRADE FERNANDEZ (S|678|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480 00 10|pub. 30188 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ARMANDO ANTONIO y de ARNOLDO AMERICO FERREYRO o FERREIRO FACAL (Ficha S. 569|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 29986 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OMAR NELSON SUAREZ MIQUEIRO y MARIA LUISA NEUMAR DE SUAREZ (Ficha S. 610|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30012 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALDA MATILDE LIBONATI MURAGLIA y RENE GERVASIO MESA ORCAJO (S. 545|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30110 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA FARALDO RODRIGUEZ (Ficha S. 822-84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30149 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO WEIGLE LHEZ (S. 193|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30146 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAFALDA BENVENUTO GALARRET DE GIANONI (Ficha S. 688|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30121 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ARAUJO DORADO - Herencia Yacente (Ficha S. Nº 629, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 30153 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SOFIA ALBERT de SCHAICH y ADOLFO SCHAICH o SCHAICH KESSLER o KEISLER (Ficha S. 601|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30592 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PARDO LOPEZ (S. 528|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30540 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA o ANGELICA CARMEN BANCHERO FRESIA de SERGAS (Ficha. S. Nº 584, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30538 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO HERNAN CORTES COUSILLAS (Ficha S. 237|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30535 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERWIN o WILLY o ERWIN GUILLERMO ADOLFO o ERWIN WILLY ADOLF BLANKSCHEIN, (Ficha S. 664|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29387 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR URBIN ESCAYOLA, (Ficha S|577|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29385 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA, (Ficha 672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29339 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION o MARIA de la CONCEPCION MEIMIGE o MEIMIJE o MEYMIGA FORMOSO DE TATO (Ficha S|171|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29346 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo, Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES SEIJO LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29468 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIO AMARILLA TRIAS, (Ficha S|617|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29647 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MINAS GUETZOIAN KARAOGIANIAN o KARAOGLANIAN, (Ficha S|647|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de noviembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29561 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA LUISA MARIA CAPRA BONFIGLI de POGGIO (Ficha E|750|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26563 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CASIMIRO PEDRO o PEDRO o PEDRO CASIMIRO MAÑES SALVADOR, y de PILAR SALVADOR ALCAIDE o ALCALDE (F. S. |523|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 29650 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mz.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANNA SCHICK HECHT (Ficha S. |604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28138 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINA ELBIA o LINA ELVIA o ELIDA REVELLA o REBELLA o REVELA, (S|575|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29575 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SERRANO FERNANDEZ (S. 527/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en for-

ma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26478 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PORTELA SAMPAYO (S. 513/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25241 Dic. 4-v.dic.17. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANA GUALBERTA RODRIGUEZ MARTINEZ de ALONZO o ALONSO, JUAN o JUAN NIVES ALONSO o ALONZO RODRIGUEZ y LORENZO ALONZO o ALONSO MARQUEZ (S. 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 27193 Dic.6-v.dic.19. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANNA AURIEMMA PARISI DE GONZALEZ (S. 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30214 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DAVID SABANES LAROSA o LARROZA (S. 674|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30252 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO AGUIRREZABALA LATEGUI (S. 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30049 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO BORBA DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30046 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA MARTINEZ MEDEROS (S. 658|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 30044 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DANIEL CAMPOMAR MIRA (S|53|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25802 Nov.12-v.dic.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don GUIMARAENS MORAES NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29977 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don ISABELINO RIBERA o RIBEIRO y doña CARMEN SILVA DE RIBEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29976 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JORGELINA FALCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de noviembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29975 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don BELO CLODOALDO BITTANCOURT VAGNER o BITTENCOURT VAGNER citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29149 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de doña IRENE CARDOZO y ABAYUBA DE LOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29150 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don REYMUNDO BALLESTEROS o BALLESTERO COPPA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31594 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO SILVA FERREIRA y de JESUS SILVA FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de noviembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31591 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ARASI PAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de diciembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31590 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don SEVERINO DE LOS SANTOS FRAGA o SEVERIANO DOS SANTOS FRAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de noviembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31592 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña: DORSOLINA BORBA GONÇALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 25 de diciembre de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 1386 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de: doña MARIANA o MARTULINA FERREIRA BALBOZA o MARIANA o MARTULINA BALBOZA FERREIRA y de don MARCELINO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 18 de diciembre de 1985. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 1385 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CAROLINA SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de noviembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1288 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CASILDA SANTANA DE VAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de diciembre de 1985. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1287 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN PEDRO PIRIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31593 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA MOREIRA ALFONSO de PORTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Bella Unión, diciembre 13 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 1384 Ene.24-v.feb.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES JORDAN GUTIERREZ, (F. C. V 322|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29256 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CABRERA DEANGELO o D'ANGELO de PEREZ, (F. C. V 250|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29558 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA IRENE GULPIO DURO (F. C. V|247|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28757 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ALVAREZ BONHOMME o FRANCISCO ALVAREZ BONHOMME (F. C. V 287|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 28763 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTIN MAURO ACOSTA de ARMAS y ESCILIA CURBELO PERAZA de ACOSTA (F. C. V|290|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30437 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN BENTANCOR o BENTANCUR PEREZ (F. C. V|166|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30438 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o FELIZ ALBERTO CERIANI o CIRIANI LENZUEN o LINCOIN o LINCOING (F. C. V|352|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos tante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30439 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO DIAZ SILVA (F. C. V|283|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30434 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINA FELUX de BREN (F. C. V|333|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30435 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES CLEOFES o CLEOFER NOYA ESTEVEZ y de AMALIA CUADRA POSSE de NOYA (F. C. V|342|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30436 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FITTIPALDI o FEITIPALDI TURIALI o TURIALE o TUREALES (F. C. V. 281|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub 30763 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ADHEMAR GARCIA (F. C. V. 92|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30780 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: LUIS INOCENCIO BORDAHANDY. (Ficha 336|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1985. — Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30781 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: OLGA EUFEMIA HERNANDEZ CERNADA DE CABRERA. (Ficha 272|285), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 9 de noviembre de 1985. — Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30782 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CELESTINO GUILLERMO SANABIA GIL y MARIANA VICTORIANA BIDALUN UTHURBURU DE SANABIA. (Ficha 309|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 8 de noviembre de 1985. — Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30783 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA EULALIA CERDEÑA de CAMEJO y de BERNARDINO CAMEJO (F. C. V. 252|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30784 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MODESTA MARRERO de ROCCA y NAIR LEOPOLDA ROCCA MARRERO (F. C. V. 255|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de setiembre de 1984.
1) N$ 640.00 10|pub. 31286 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EULALIA CERDEÑA de CAMEJO y de BERNARDINO CAMEJO (F. C. V. 252|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30784 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DOTTI CILINTANO o CHILINTANO (F. C. V. 352|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 31285 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LARRIQUE CAMEJO (F. C. V. 332|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 19 de noviembre de 1985. — M Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 00 10|pub 31284 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO BONIZZI FERRARI (F. C. V. 343|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 3 de diciembre de 1985 — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 31283 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL RODRIGUEZ PACHECO (F. C. V. 252|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31282 Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO o MARCELINO CARRION MACHIN (F. C. V. 103|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31414 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO GANDINI BRUNO (F. C. V. 379|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31666 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de EVANGELINA o EVANGELINA PAULINA MURIALDO CAGNONE de FUMAR y de DORA ANA o DORA FUMAR MURIALDO de GONZALEZ (F. C. V. 397|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 31667 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA JOSEFA ALMASIO MALACRIDA, (F. C. V. 297|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 32042 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BENTANCOR BARRIOS (F. C. V. 137|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 32043 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA GREGORIA ALMASIO MALACRIDA de MOLAGUERO, (F. C. V. 298|85), citándose a los heredreos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 32044 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o JOSEFA DE LEON de VIERA. (F. C. V. 369|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 1|pub. 32045 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AAIDA o ILDEFONSA o AIDA ILDEFONSA GAITE ALFONSO, (F. C. V. 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 340.00 10|pub. 32046 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de

MARIA ESTHER o ESTER RODRIGUEZ de GAMBERA (F. C ½ V. 341|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 240 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX ROSAS GUADALUPE y MARIA JESUS BENTANCOUR de ROSAS y MARIA JESUSA BENTANCOR de ROSAS, (F. C. V. 358|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 241 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ELBIO o ELBIO OSCAR PADILLA TORTEROLO, (F. C. V. 317|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 242 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA RODRIGUEZ PEREZ, (F. C. V. 388|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 239 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CURBELO GARCIA, (Ficha B. Nº 611|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 16 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada-Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 32065 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NATALE o NATALIO MIGLIARDO GARAVAGNO, (Ficha B. N. 539|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Pidras, 26 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada-Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32067 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BRAIDA (Ficha B. Nº 311|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 31613 Feb.3.v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA RODRIGUEZ SOTO de MECOL (Ficha B. Nº 591|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 6 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub 31615 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FORTUNATO ICASURIAGA CIRIGLIANO (Ficha B. Nº 585|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 6 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 31616 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LINA o URSULA ANZIL de TURISSINI (Ficha B. Nº 587|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 6 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 31617 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MARTINEZ de SANCHO (Ficha B. Nº 149|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 3 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 31618 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA DELPIANI o DELPIANO LECCHIO de DIAZ (Ficha B. Nº 315|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 4 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 31619 Feb.3.v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de SIMON CORREA DUARTE e ISABEL RODRIGUEZ RAMOS de CORREA, (Ficha B.|569|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada-Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31620 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CALIXTO MANCEBO BENVENUTO, (Ficha B.| 357|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 27 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada-Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31621 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA CASTAINDABAT MURAGLIA (Ficha B N.o 445|35) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 13 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32069 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SILVA de SILVA (Ficha B. Nº 421|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 5 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30519 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANGELICA ESPINOSA GOMEZ (Ficha B. Nº 545|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 2 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30517 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CABRERA BATISTA de CAMAÑO (Ficha B. Nº 565|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 3 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30515 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SILVA de SILVA (Ficha B número 421|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 5 de 1985. — Escribana-Abogada, Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30519 Dic.26-v.dic.31 Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO RAMON HAURET GARRIDO (Ficha B. Nº 533|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 19 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29870 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BELARMINA o BERLARMINA FONSECA PEREIRA, (Ficha B. 157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29813 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NEUBANER ANIBAL ROSSI SCARPENTTI, (Ficha B. Nº 451|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29816 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RUMI MARTINOYA o MARTINOY, (Ficha B. Nº 523|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 18 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29815 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ERIBERTO o HERIBERTO NICOLETTI RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 517|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 14 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 29056 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA DANIELA o DANIELA GIACOIA o GIACOYA o GIACOZA de MORRA (Ficha B. número 529 año 1985), citándose a herederos, acreecan dentro de treinta días, a deducir en forma dores y demás interesados, para que comparezsus derechos. — Las Piedras, 20 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 29099 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PINTOS de PEREZ o JUANA PINTOS PINO o JUANA PINTOS PINO de PEREZ (Ficha B. Nº 391/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 18 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24949 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO BARTET PEREZ (Ficha B. Nº 418|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 29 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 30513 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PAREJA CHECA (Ficha B. Nº 396|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 6 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30514 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ELENA RUSSI de LERENA (Ficha B. Nº 344|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 3 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30516 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DELFINA CHERRO de RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 426|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Las Piedras, diciembre 2 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30518 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO FRANCISCO COLMAN QUINTEROS (Fª B. 386|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 18 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 50520 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RADAMES PEREZ CONTI (Fª B. 410|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 27 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30521 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO PISANO GRENI (Fª B. 412|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 27 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 30522 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO VICECONTI VICECONTI, (Ficha B. Nº 384|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29817 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MAGDALENA GAZZOLA CECCATO o CHECATTO de ROSA, (Ficha B. número 258|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 23 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29814 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLGA SARASOLA o SARAZOLA GUTIERREZ de MARTINEZ (Ficha B. Nº 336|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 28 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 29058 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO LORENZO FERRARO MAVERINO, (F. B. Nº 450|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 3 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada-Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30785 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JACINTO COSTA FRANCIA Fa. B. Nº 458|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 6 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada-Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31611 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL VIÑA REPETTO (Ficha B. Nº 452|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 3 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abagada-Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31612 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA HORTENCIA o JUANA HORTENSIA VARELA GONZALEZ de SORIA, (Ficha B. Nº 434|895), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras noviembre 28 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada-Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31614 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GIOVANNA GIUSEPPINAo JUANA JOSEFINA GIACOSA FACELLI de ROQUERO, (Ficha B. Nº 430|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Las Piedras, diciembre 16 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada-Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32066 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN SANTIAGO GUTIERREZ RUIZ o SERAFIN SANTIAGO GUTIERREZ (Ficha B 444|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 de diciembre de 1985. — Graciela V. Gonzáles Lópes, Escribana-Abogada Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32068 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELISAURO GODAN, (Ficha 473|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 10 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31633 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO PAWLOWSKI VASSO, (Ficha 435|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31628 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES PREGO BIAGETTI, (Ficha 421|B|1985), citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31642 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de HOMERO CASTELLI TEJADA ONOFRE CASTELLI SOSA y OLINDA u ORLINDA TEJADA DE CASTELLI, (Ficha 411|B|1985), citándose á herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 5 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31640 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO INDALECIO GANDINI, (Ficha 409|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30725 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de POLICARPO APARICIO BERACOCHEA, (Ficha 441|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Pando, noviembre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30722 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS LUCAS da ROSA LOPEZ, (Ficha 365|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30721 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN REYNALDO CASTRO LECUNA, (Ficha 433|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30730 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARTIN, (Ficha 427|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a derducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30728 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR JUAN RODRIGUEZ NEGRO, (Ficha 459|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 3 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31411 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ILSE MARGARITA LAGUARDIA DE MUÑOZ (Ficha 429|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00. 10|pub. 31638. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO ARBELO RAMOS e INES RAMONA ARBELO ARBELO de ARBELO (Ficha 291|B|

1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 32418 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA BARNECH CHILINCHAVIDE (Ficha 72|B|1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 17 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 206 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ALONSO FUENTES o ALONZO FUENTES (Ficha 161|B|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, mayo 27 de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32421 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DAVID DAY LANAUGUERE (Ficha 461|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 3 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32423 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BONILLA DELGADO (Ficha 493|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 11 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32427 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL CUELLO RODRIGUEZ (Ficha 491|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 11 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32426 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARRERO RODRIGUEZ (Ficha 453|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32425 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de DONATO MARASCO RICCIARDO o RICCIARDI (Ficha 431|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32424 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FALERO CACERES (Ficha 203|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32432 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de HERMAN SSANCHEZ BORGES (Ficha 467|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 5 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32430 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO FELIX BERRUTTI FACELLI y AMELIA POUSO CIAPPESONI o AMELIA POUSO de BERRUTTI (Ficha 513|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32438 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de INES SCUDETTI o INES SCUDETTI OTTAUNICH de GONZALEZ (Ficha 511|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 19 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32439 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO HERNANDEZ CANOBRA (Ficha 341|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 11 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30375 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PRIMITIVO o FRANCISCO PRIMITIVO FACUNDO CUNIETTI RISSO (Ficha 339|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29490 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MIGUEL ANDRADA GONZALEZ, (Ficha 423|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29766 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DOMINGO LEMA o LEMAS MARTINEZ, (Ficha 155|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 1º, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29779 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DELLA RATTA BISCARDI, (Ficha 391|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 28, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29774 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO SANZ, (Ficha 219|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29776 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CONDE GRACIAN (Ficha 450|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30209 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO ELBIO BONFIGLIO BENTANCOR (Ficha 546|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29491 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de EULOGIO DOMINGO BARDECIO y EVA LAYH ACOSTA QUINTANA DE BARDECIO, (Ficha 462|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 6, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29775 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEBRA CABRERA DE DELGADO, (Ficha 394|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29777 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GUTIERREZ BURIANI, (Ficha 508|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 18, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29780 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ALBORNOZ AQUINO, (Ficha 498|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29778 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL JULIA DIAZ HERNANDEZ, (Ficha 458|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 6, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29773 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BARLOCCI VALLE, (Ficha 500|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29765 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA ESTHER o MARIA ESTHER CASTILLA GARCIA DE CAMEJO (Ficha 522|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29137 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO ROZEMBLUM (Ficha 420|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días.

a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 22, 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29069 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANTONIO DE LOS COBOS ROMANO (Ficha: Nº 418|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 22 de octubre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25307 Nov.7-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 324|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 30 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24602 Nov.1º-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA IRENE NELL HERNANDEZ de CHURY (Ficha 490|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29995 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO QUIRIQUINO BONIFACIO (Ficha 622|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32440 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO COLLAZO ARBELO (Ficha 374|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32434 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO o ANIZETO BARRETO RODRIGUEZ (Ficha 440|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 28 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00. 10|pub. 31637 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de WALTER DOMINGO GONZALEZ GUALDIERI (Ficha 552|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00. 10|pub. 31639. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL RUGGIERO (Ficha 456|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00. 10|pub. 31641. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA ORREGO IRIBERRI (Ficha 572|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando diciembre 10 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640 00. 10|pub. 31643. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO JUAN JOSE ARBELO DELMONTE o JUAN JOSE ARBELO DELMONTE o JUAN JOSE ARVELO DELMONTE (Ficha 492|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30724 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS NICOLAS CABRERA GONZALEZ (Ficha 518|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 25 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00. 10|pub. 30726. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO GUTIERREZ ANDRADA (Ficha 528|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00. 10|pub. 30727. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA GONZALEZ TRUJILLO DE RODRIGUEZ (Ficha 402|B|1985), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 22 de 1985. — Escribana Alejandra Franchi, Actuaria Adj.
1) N$ 640.00. 10|pub. 30729. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO PORRO CURBELO (Ficha 516|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00. 10|pub. 30731. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OBDULIA RODRIGUEZ GARCIA DE PEREZ (Ficha 476|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00. 10|pub. 30732. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA BAPTISTA DE VELCHEFF (Ficha 558|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 3 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00. 10|pub. 30723. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO EPIFANIO INES CIPRIANO BIANCHINO RATTO (Ficha B. 564|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31398 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ZOGHBE o ZOGHBE ZOGHBE o SOJBE (Ficha 504|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, noviembre 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32428 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RAMON DE ARMAS ACOSTA (Ficha 168 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 5 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32429 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MELECIO o MELESIO CLEMENTE FERNANDEZ MOREIRA (Ficha 562|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32431 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RENE JUAN VERNENGO LAGARDERA (Ficha 470 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 11 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32422 Feb.3-v.feb.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de EULOCIA CUÑA DE MUJICA (Fa. 91|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de marzo de 1985. — Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 184 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FEIJO, ALECIO (Ficha B Nº 528|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 186 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMPHILOQUIA MALVINA o AMPHILOQUIA MALBINA PEREIRA PEREIRA DAS NEVES o PEREIRA DAS NEVES PERIRA (Ficha número B. 564|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de diciembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 187 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña GREGORIA GORY MARTINEZ (F. 580|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de diciembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 189 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de: "FONSECA FARIAS, ADHEMAR o FONSECA ADEMAR y CORREA PINTO o CORREA o PINTO AGUILLAR o AGUILAR de FONSECA, LILIA o LIDIA o LILA - Sucesiones" (Ficha Letra B. Nº 304|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de diciembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 800.00 10|pub. 190 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GINAR RAMOS (Fa. 336|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 6 de diciembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31581. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN MARTINEZ (Fa. 366|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 1º de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31582. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA FURTADO DE GONZALEZ (Fa. 555|85) citándose a herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 25 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31583. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMILKER RODRIGUEZ (Ficha Letra B. Nº 554|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29434 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FREGUEIRO ESCOBAL, NICASIO GERMAN "Sucesión" (Fº 559|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de noviembre de 1985. — Fredy. Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30490 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de REGINO FELIPE GIMENEZ o REGINO FELIPE ALMEIDA (Ficha Letra B. Nº 560, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30383 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CORREA FERNANDEZ, EUGENIA MERCEDES (Ficha B. Nº 560|85), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial. — Melo; 26 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30491 Dic.26-v.ene.10. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber la apertura ACOSTA (Fº 637|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de setiembre de 1985. — Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30492 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de ROLDAN TORRES, CARLOS LUCIO (Ficha B Nº 523|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo 7 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30488 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la Apertura de la sucesión de JACY CORREA DE [illegible] (F. [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. [illegible] Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON BUENAVENTURA FERRER CARDOZO, (Ficha 719|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, ade ducir en forma sus derechos. — Melo, febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29165 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO BARCELO (Fa. 518|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 4 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29163 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO HOMERO GONZALEZ CUARTIN (Ficha B|221|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, 21 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31584 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO NASIF GANEM GANEM (Ficha B|223|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, 21 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31585 Feb.3.v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANDREA AIDA SIERRA NOGUEIRA (Ficha B|235|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, 29 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31586 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MENOTTE DOS SANTOS FAGUNDEZ o FAGUNDE, (Ficha B N.o 207 año 85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 20 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30489 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que en los autos: ANA LUISA SORONDO RODRIGUEZ y NILVIA RODRIGUEZ DE SORONDO, "Sucesiones" (Fa. 71|82) se decretó la apertura judicial de la sucesión de Nay Ary o Ary Ney Sorondo Costa, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
1) N$ 800.00 10|pub. 30494 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de BRAULIA HERNANDEZ JARA (Ficha 202|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) *N$ 640.00 10|pub. 30493 Dic.26-v.dic.31.* Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña FLORA FONTAINE (F. 225|85), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro de treinta días. — Melo, 27 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30622 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDMUNDO PLACIDO RIVAS RODRIGUEZ, (F. 226|85), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30623 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERILDA DUARTE RODRAGUEZ (Ficha Nº 222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, noviembre 19 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30304 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATA MONTERO GUERRA, (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29164 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrodo de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de PROFETA ISABEL ALVAREZ BRITOS, (Letra F Ficha Nº 155 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, noviembre 12 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29167 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO JESUS LAGUNA FERNANDEZ, (Ficha B|237|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30478 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO LUIS CESARI MUÑIZ (Ficha B|244|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30479 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL SCARDINO, (Ficha B|251|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30480 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de las sucesiones de LAURA MAGDALENA PAGALDAY NEGRIN o LAURA MAGDALENA PAGALDAY de CARRO, JACINTO HELIODORO o JACINTO ELEODORO CARRO ELISONDO o ELIZONDO (Ficha B|255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30481 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO DANIEL BASSAHUN MORENO, (Ficha B|238|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30477 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINIANO CEPEDA BALL, (Ficha B|241|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30476 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN COSTABEL SCHMITT, (Ficha B|252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30475 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO LEOPOLDO THOVE STEMPHELET, (Ficha B|246|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30208 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA HUERTAS, (Ficha B|254|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30205 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CASIMIRO VILLAGRAN HERNANDEZ, (Ficha B|250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30206 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA MAGDALENA NEGRIN NEGRIN (Ficha B|234|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29004 Dc.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MIGUEL FRANCISCO RAYMONDO o RAIMONDO (Ficha B|229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29005 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ALLIETTI BELTRAN o BELTRAMMI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29006 Dic.3-v.dic.5. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FASINI GROPPI de ROSENDO (Ficha B. 230|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29108 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ECAR WALTER ROMANIELLO ROMANIELLO (Ficha B. 236|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29109 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de WALTER QUINTANA FERREIRA y ELBIA NELIDA USUCA de QUINTANA (Ficha B. 239|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29110 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera ínstancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de LILY CUTINELLA CORDOBA (Ficha B|237|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci ren forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30974 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA JUSTET BERTINAT de MONDON (Ficha B|137|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30972 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO SEVERINO MARTINEZ RODRIGUEZ (Fº B|18|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 9 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30973 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA AGUINAGA DE ROJAS (Ficha B|264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, diciembre 16 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 253 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA VILLAR LUEJE o LOEJE (Ficha B|253|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 254 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON IVO MALAN JUSTET (Ficha B|240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 255 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO TOLENTINO GOTTERO BARROTTI (Ficha B|269|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, diciembre 16 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 256 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ROSAS IBARRA BADELL (Ficha B|268|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, diciembre 16 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 257 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de PABLO VIVIANO GARRONE (Fº 334|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31563 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO MANUEL SUHR GALIZZI (Fº 328|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31564 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MARCHETTI ROSSOTTI (Fº 394|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31565 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO QUINTANA FUENTES (Fº 304|C|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de octubre de 1984 — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31566 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de AMALIO RAUL GIORELLO VICO (Fº 386|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31567 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de INES IRAZEMA PERRONE de VELIZ (Fº 320|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Acctuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31568 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de RAUL HORACIO CHARBONNIER DAVYT (Fº 190|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31569 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA ANDREOLO o ANDRIOLI COCARO de MASTANDREA (Fº 243|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31570 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIO CHA BARIS-

SONE (F: 61|C|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de marzo de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31571 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de SABINO RIOS (F: 276|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31572 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ROMERO (Fa.382|F.|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31573 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER OVIDIO JUAREZ BARIZZONI (Fa. 397|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 29 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31574 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA DELIA ESQUITIN (o) SQUITIN HERRERA (Fa. 289|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31575 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIO (o) REMEDIO LABALVIA BLANCO (o) BLANCKO (Ficha 63|C.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de marzo de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31711 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CARMELO OLIVA ZUNINA (Fa. 325|F.|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31710 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GUERRI MALDONADO (Fa. 275|F.|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30956 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGO CANDIDO BRUSCO ESCANDELL y MERCEDES CATALINA BRUSCO ESCANDELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de diciembre de 1985. — Escribano Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31792 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE (o) FELIPE ASENCIO LEIVA ROSSI (Fa. 251|F|85), citándose a herederos acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30459 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN NEGRUSI LUNA (F: 293|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1.o de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30458 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LILIO IRINEO o DELIO IRINEO CALLERO BATTO (F: 244|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30474 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DELFIN CONSTANTE RAFAEL ORSI (F: 237|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30460 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIATA MARIA COCARO de VERGARA o ANUNCIATA MARIA BROCHINI COCARO (F: 68.C|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 29 de marzo de 1985. — Esc Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30461 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIA HIGINIA o MARIA AMELIA SAYA de SOSA y JUAN GELIO SOSA SAYAS (F: 319|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30462 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ROQUE LEIZA LEIZA (F: 240|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto
1) N$ 480.00 10|pub. 30463 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BALDOMERO PARENTELLI SIRI (F: 196|F|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30464 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILA FERNANDEZ (F: 418|C|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 23 de julio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480 00 10|pub. 30465 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIDA TORRES MACUNE (F: 343|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30466 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MILTHO o MILTHON HUBER SANTRA CRUZ COSTABEL (F: 102|C|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de julio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30467 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA ZENONA GAUTE (F: 76|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30468 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SEVERINA CORDOBES de MONTERO (F: 186|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30469 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA CELESTINA DEBENEDETTI RAGGIO de BANCHERO (F: 340|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto
1) N$ 480.00 10|pub. 30470 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA AIDA o RUFINA o AIDA RUFINA MORELLO BAZTARRICA o RUFINA MORELLO de PEDRONCINO (F: 94|C|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 26 de junio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30471 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de DONATO BIBIANO ALMEIRA ISOCO y EMA PETRONILA CHIALVO de ALMEIRA (F: 24|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480 00 10|pub. 30472 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX BARRAZA ECHEVERRIA (F: 103|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30473 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de CIPRIANO PEREYRA y RAMONA BERON de PEREYRA (F: 279|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30447 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la aperturatura de la sucesión de MATILDE MARIA DIAZ de MONTES DE OCA (F: 253|C|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30448 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LEANDRO BOUVIER MANITTO, (F: 277|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados,

para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30449 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LEON ETCHEGARAY (F? 336|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30450 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ROSSI CRESANO (F? 345|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30451 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DELIA MARCHETTI SALVAGNO o SALVAÑO (F? 344|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30452 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO RODRIGUEZ (F? 257|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30453 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DE LORETO LESCANO BORGES o BORGET y GREGORIO SAUL LESCANO (F? 259 bis|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30454 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ULISES DOMINGO BERGERO CORTELA (F? 192|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Carmelo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30455 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO ALBERDI o ALBERD EUSEBIO o ALBERDI DIAZ QUIROGA (F? 331|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30456 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO JULIAN BONE QUINTANA (F? 268|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30457 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARACHU SAINT GIRONS (Fa. 206|F|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28855 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SILVIA GONZALEZ (Fa. 193|C|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29139 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CASTILLO LUZARDO, (Fa. 358|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29140 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ CAPELLINO, (Fa. 230|F|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Esther Stábile de Brito, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29141 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA MARY FEDRIGOTTI VALDETTARO, (Fa. 205|E|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29142 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FRANCISCO FERRANDO ROVETTA (o) ROVECTA (Fa. 296|F|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deucir en forma sus derechos. — Carmelo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29143 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de EDELMA RENEE GUARAGLIA DE D'ALBERTO. (Fa. 71|C|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se otorgó beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 29 de marzo de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) (L. 13.209) 10|pub. 43347 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de: MARIA ANGELICA HERNANDEZ HERNANDEZ y ANGEL RUBEN HERNANDEZ HERNANDEZ, (Fa. 16|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo. 4 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29144 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR ATILIO CONSTANTIN GEYMONAT (Ficha C. N? 727, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Rosario, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 37340 Ene.30-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA LIVERTA PEREZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. N? 592, Año 1985). — Rosario, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30450 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA HERZOG de MÜLLER o MILLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. N? 589 año 1985). — Rosario, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29956 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FALCIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. No. 637 año 1985). — Rosario, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29955 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERNANDO FELIX LOPEZ GONZALEZ y EUSEBIA JOSEFA QUINTANA CARAMAGNOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. número 599 año 1985). — Rosario, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29954 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de al sucesión de ANA MARIA URDAMPILLETA BARAIBAR (Ficha C. N? 614, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 29953 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GAYOL RODRIGUEZ (Fich C. N? 686 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de diciembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32332 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ROBERTO SCHENCK NOY (Ficha C. N? 638 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 32333 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEODORO GONNET MONTIEL (Ficha C. número 629 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 32334 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERLIGIDA DEMETRIA VIERA VIERA de VIERA (Ficha C. N? 626 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 32335 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HER-

MENEGILDO SOSA PEREDA (Ficha C. número 627 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 32336 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO LONG SOULIER (Ficha C. Nº 298 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 32337 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Po rdisposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO LUIS BRASSETTI TORRES (Ficha C. Nº 666 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 32338 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSELIS MIREYA BOUISSA BERTINAT de ROSTAGNOL (Ficha C. Nº 672 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 32339 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARIO CHANS SPUNTONI y MARIA HERMINIA CABRERA MOREIRA (Ficha C. Nº 471 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 32341 Feb.3-v.feb.18.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña: EULALIA BENIGNA ROLDAN TORENA o RONDAN TORENA, "Sucesión", (Ficha B|181|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29218 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADOLFO PROSPERO BETELU PLACHOT y ADOLFO HUGO BETELU DURAND (F. B. 141|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, noviembre 21 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29029 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HUMBERTO RICARDO PEREZ MAS o MAZ (F. B. 131|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 2928 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: RODOLFO VIERA o VIERA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mª C Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29583 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EDUARDO ROSANO GONZALEZ - "Sucesión" (Ficha B. 87|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 31458 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA BRAULIA WILKINS GASTAMBIDE "Sucesión" (Ficha B. 211|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30794 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA ZORAIDA MARTINEZ ISLAS - "Sucesión" (Ficha B. 202|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30793 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: RAMON RODRIGUEZ ROSANO (F. B. 162|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30795 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña PETRONA OLIVERA DE ESPAGNOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Ivan Revello Murdoch.
1) N$ 480.00 10|pub. 29900 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Duranzo, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO CARDONA o CARDONA PEREZ "Sucesión" (Ficha B. 176|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29219 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANTONIA FERNANDEZ o FERNANDEZ SALAZAR de BENITEZ "Sucesión" (Ficha B. 114|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29220 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA del ALBA PEREIRA MONTES de OCA de COUTURE, (Ficha "B" Nº 218|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, 24 de diciembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 1380 Ene.23-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RICARDO RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha "B" Nº 191|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de diciembre de 1985. — Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30677 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA CRISTECH IRAZABAL (Ficha "B" Nº 198|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Trinidad, 29 de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29983 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BRAGA PERAZA, (Ficha "B" Nº 111|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 26 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29772 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FASTORINO o PASTORINI GABITTO, (Ficha "B" Nº 134|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29771 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ELIAS TELECHEA ESTIVEZ (Ficha "B" Nº 185|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480 00 10|pub. 30740 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO HARGUINDEGUY ELIZALDE ó ELISSALDE (Ficha "B" 31|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 28 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30741 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINDA o ERMINDA SIXTA GARCIA o ERMINDA SIXTA DOROTEA GARCIA CABRERA de DAYUTE o AYUTE (Ficha "B" Nº 140|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 30742 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de CORALIO de ARRASCAETA ROBERT o ROBERTT (Ficha "B" Nº 184|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 11 de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 32049 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDO JUAN FARIAS MACIEL (Ficha "B" Nº 197|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de diciembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 32409 Feb.3-v.feb.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO IRURETA (F. B. 831|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 212 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRUNO D'ELIA de SARLA (F. B. 921|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 20 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 211 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la Sucesión de MARIA LUISA VICA CORREA, (F. B. 733|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30772 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de EUFEMIO CAMEJO RODRIGUEZ e INES ISIDORA IBARRA ACABINO (F|B|739|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30773 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ESCOLASTICO GUILLERMO PEREZ ESPOSTO (F. B. 825|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 30183 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de RUDECINDO SANTOS (F. B. 827|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 30066 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS CAMPA o TOMAS y CAMPA (F. B. 775|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 13 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 29964 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO SOSA (F. B. 876|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 29963 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de PAULA TRIFONA o PAULA o PABLA TRIFONA CANCELA de CORUJO o CANCELA FERNANDEZ y CARMELO o CARMELO CORUJO CANCELA (F. B. 888|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 29966 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de MAXIMO BASILIO LEMBO RODRIGUEZ y MARIA ELENA LUTEGUI FERNANDEZ de LEMBO (F. B. 806|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 1º de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 29965 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RUETALO DE CARLO (F|B|850|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 29 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30769 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de PIO AMALIO GARCIA DIAZ (F|B|826|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30770 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA POMBO PERDOMO de PERA o POMBO PERDOMO o POMBO de PERA (F|B|886|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 21 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30771 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CANEPA o CANEPA RODRIGUEZ (F|B|892|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30774 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ULMA GLADYS BRACCO de DAMIANO o BRACCO SERENA (F. B. 928|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 32062 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA PERDOMO (F. B. 812|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 11 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 32063 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CASIANO ALVAREZ FALERO (F. B. 786|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 20 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 213 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER WILSON TARIGO CARASSALE (F. B. 954|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 16 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 210 Feb.3-v.feb.18.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VITO o VICTOR MASTRANGELO COLANGELO (Fs. 355/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30712 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WENCESLAO o JUAN o WENCESLAO JUAN o JUAN WENCESLAO MARENALES PRIETO (Fa. 46|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 25 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30713 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MANUEL BERACOCHEA y MARIA MAGDALENA BERACOCHEA ALMANDOS (Fa. 368/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30714 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA BERTOLOTTI RICCI DE BARBEITO (Fa. 364/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30715 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IRENEO o IRINEO ABREU ABREU (Fa. 352/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30716 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS EDUARDO FERRANDO RODRIGUEZ o LUIS EDUARDO JORGE FERRANDO RODRIGUEZ (Fa. 339/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30717 Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUGO DANTE ARTIGAS INZAURRALDE (Fa. 382/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30718 Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAGDALENA MARTINEZ LESCANO DE PEREIRA, (Fa. 353|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30719 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LORENZO JUAN o LORENZO JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ LARROSA, (Fa. 297|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 31295 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL TABARE SABATINI RODRIGUEZ (Fa. 293|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 32349 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de LORENZO VOLTOLINI FRATANGELI y RENE CANTISANI o CANTISANI SOSA DE VOLTOLINI (Fa. 362|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 9 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 32350 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión FERMIN JULIANES CASTRO (Fa. 389|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci ren forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 9 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 32351 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERVASIO PEREZ HERNANDEZ (Fa. 367|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 32352 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO PEÑA MELGAR (Fa. 372|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 9 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 32353 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BALDOMERO LORENZO FUENTES LARROSA (Fa. 355|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 32354 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABELINO FIGUEREDO SANTOS (Fa. 368|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 32355 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA FILOMENA CARRERAS CORREA (Fa. 354|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 32356 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAXIMO RAMON MIGUEL ROBAINA CHOCHO, (Fa. 351|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 25 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30502 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de HILARIA BERTA SEMPERENA BON DE CAMEJO y COSME DAMIAN CAMEJO CHURI (Fa. 363|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 25 de 1985. — M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30503 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PELVA (Fa. 430|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30504 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: LARROSA INZAURRALDE RUBEN GUATAVO, "Incapacidad" (Fa. 384|85), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13 de setiembre de 1985 se declaró el estado de incapacidad de RUBEN GUSTAVO LARROSA INZAURRALDE designándose curadora del mismo a Margarita Valentina Inzaurralde Núñez. — Minas, octubre 15 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 30505 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR CHALAR HERNANDEZ (Ficha 319|85 F: 319|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 22 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30299 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIA LEOPOLDA MARTINEZ de ARMAS de MUNIZ (F: 371|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30498 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ELIDES ESTHER MONTERO ALMANDOS o ALMANDOZ de TAIS y MARIA DOLORES ALMANDOS o ALMANDOZ de MONTERO (F: 369|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30499 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS EZEQUIEL PAIS PEREZ (F: 361|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 25 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10 pub. 30500 Dic.26.v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL EDGARD BORDON SANTOS (F: 342|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 30501 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA ELADIA SOSA, (Ficha 236|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29667 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER JOSE GUERRA BARRIOS (Ficha 320|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 29151 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL BARGA LOPEZ de PRIETO (Ficha 345|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 29152 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERASMO AGUSTIN IBARRA RUIZ (Fa. 291|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29034 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSAS, GIL ANTUNEZ (Fa. 326|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 29100 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RAMON MENDEZ CORBO (Fa. 348|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 29101 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LAZO PLADA, en autos: "Lazo Plada, José María - Sucesión" (Ficha B. 359/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 31394 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NURI IZON (Ficha 325|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 29174 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINO o BERNARDO ALONSO (Fa. 83|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32398 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LABAT NEGRINI, NOEMI AURORA (Ficha B 205|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 231 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ISAURO HUMBERTO CARDOSO o CARDOZO NUÑEZ (Ficha Nº 361|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 475 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO MARINO LAZO LAZO (F. 259|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30756 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de EUFEMIO ESTEBAN SUAREZ DE LEON (B|223|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30960 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de IGNACIO LARROSA ACUÑA y de FELICIA RODRIGUEZ ONTANEDA o RODRIGUEZ SAGALLA ONTANEDA de LARROSA (Ficha 277|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31144 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN DOROTEO GOMEZ y RODRIGUEZ DE LEON, ANGELICA (Fa. 85|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29972 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN VENUS DIAZ COMPAGNONE (Ficha 231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 29974 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA MARTINEZ DUTRA DE SILVERA (Ficha 201|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 29959 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL AQUINO GARCIA (Ficha 215|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de octubre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 29433 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de FILOMENA VILLALBA RODRIGUEZ DE ALBERTTOS o ALBERTTO y la sucesión de NELSON o NELSO HECTOR ALBERTTOS VILLALBA, (Ficha Nº 143|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29800 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MIGUEL FAJARDO VIVAS y la sucesión de OSCAR FAJARDO SILVERA, (Ficha Nº 281|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29799 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NURI IZON (Ficha 325|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 29174 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO CASTIGLIONI (Ficha N.o 355|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30527 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON NORBERTO YELLATI (F. 189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19190 Nov.8-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA FRUCTUOSA NOCETTI DOLDAN (Ficha N.o 191|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 9 de agosto de 1985. — Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30962 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA DE LOS SANTOS DE LEON o JOSEFA DE LEON, (Ficha N.o 432|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 7 de noviembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30760 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de SITILITA DANIELA SUAREZ RODRIGUEZ DE CHOCHO (Ficha Nº 234|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, [illegible] de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32400 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD TORT LACRUZ (Ficha Nº 289|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a ddeucir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 21 de julio de 1985. — María Teresa García, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32394 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO o SILBIO ANSELMO RAMIREZ GARCIA (Ficha Nº 424|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 6 de noviembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 32411 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CLARA ANICETA PERDOMO NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 12 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 32397 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ELVIRA MEDINA ARAUJO de RIJO REYES (Ficha B.|467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 28 de noviembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30382 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don PEDRO RODRIGUEZ BENTANCOR o BENTANCUR, (Ficha Nº 319|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22380 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MARIO RUPERTO VENTURA MENDEZ (Ficha Nº 618|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede — Punta del Este, 5 de diciembre de 1984. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29973 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS DIONISIO MACEDO MOREIRA (Ficha B.|298|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este. 9 de setiembre de 1985. — Ana M. Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29971 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de doña MARIA ANGELICA SILVEIRA LARRART de GARCIA (Ficha Nº 233|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 27 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 29970 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 2º Turno de Maldonado, ra Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARTA o FRANCISCA MARTHA DORIE RODRIGUEZ SILVA (Ficha Nº 390|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 5 de noviembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 460.00 10|pub. 29948 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de sucesión la HERNANDEZ MEDINA, ERASMO (Ficha B. 338|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dnetro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de setiembre de 1985. — Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 29173 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de SILVINO o SERGIO o SILVINO SERGIO LEMES MEDINA (Ficha B. 446|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus dere-

chos ante esta Sede. — Punta del Este, 15 de noviembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29283 Feb.3-v.feb.6. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL, PREST (Ficha Nº 316|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 30|pub. 22668 Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FIDELA o FILIDA BRUNA SUAREZ SUAREZ DE PEREIRA, (Ficha 370|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de diciembre de 1985. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32395 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL DIAZ REYES y FRANCISCA TORT LACRUZ o LA CRUZ, (Ficha 198|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de diciembre de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32398 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA DOMITILA NUÑEZ, (Ficha 1326|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 mayo 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32399 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ROQUE JACINTO CLAVIJO BAEZ y CARMEN NEMESIA BARRIOS DELGADO, (Ficha Nº 222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 228 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MEJER SIKORSKI o SICORSKY (Ficha Nº 304|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 30761 Feb.3-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO ALTIER NUÑEZ, (Ficha 322|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 31601 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RITA RODRIGUEZ DE CACERES, (Ficha Nº 334|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30961 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LONGINO SILVEIRA, (Ficha N.o 172|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30509 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de OMAR ILDEFONSO del PUERTO ALMARA y VICTORIA PEREZ VAZQUEZ de DEL PUERTO, (Ficha N.o 352|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30511 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NEMESIO o NEMECIO SILVERA SILVERA, (Ficha Nº 266|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 30510 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PIRIZ BONILLA (Ficha 196-85 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 29960 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE VENANCIO PELLEGRINI SITJA (Ficha 443|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 30239 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.mar.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NELIA ELCIA BARRIOS REYES de CAL RODRIGUEZ (Ficha 364|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29441 Dic.23-dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VITERBO MARCELINO LAZO LA CRUZ, (Ficha: Nº 362|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Maldonado, 30 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29796 Dic.3-v.dic.23. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LONGINO SILVEIRA, (Ficha Nº 172|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29797 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DORA NELIA DE LEON MARTINEZ, (Fa. 257|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 setiembre 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29794 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de GERARDO TOLEDO RODRIGUEZ y MARIA o ANCELMA MARIA BELLO TOLEDO, (Fs. 116|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 setiembre 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 29795 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ARCANGEL FERNANDEZ PICARONI (Ficha 272|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29284 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO GREGORIO CHIRILLO MORANO (Fº 200|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 29146 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR NUÑEZ LARROSA (Ficha Nº 312|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 29147 Dic.4-v.ene.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ANAHIR SIXTA CORREA RODRIGUEZ de CORREA (Ficha 332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 28717 Nov.29-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELVIRA JOSEFA RAMONA SUGASTI TIETJEN de CAMES (Fº 44|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Nov.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "APSTEIN ELISON, ISAAC - Sucesión" (Ficha 132|85), se declaró judicialmente abierta la sucesión de Isaac Apstein Elison, emplazándose a los interesados por edictos y término de noventa días. — Maldonado, 12 de agosto de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25471 Nov.8-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO CELESTINO BETANZO LUBERIAGA, (Fa. B|319|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30748 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO POLISCHUK, (Fa. B|37|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a

deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de marzo de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30749 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BISMARK BARRALES, (Fa. B|83|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de diciembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30966 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA AURORA SICILIA GUERRA de RODRIGUEZ (Fa. B. 305|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de octubre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29014 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN FELICIANO LEIRA MILANO (F: B|339|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de diciembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30531 Dic.30-v.dic 31. Feb.3-v.feb.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA o PURIFICACION TOLEDO (F: B|201|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28677 Nov.29-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DALLA VALLE MUSSIO de VOLPE, (F.: A|96|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 30969 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú; se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL JOSE MATHIEU MENDIZABAL, "Sucesión" (F.: A|95|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 20 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30747 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA TECHERA de GALLARDO "Sucesión" (F.: A|76|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Paysandú, 29 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 539 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO ANGEL GOSSI BULANTI "Sucesión" (F. A|106|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Paysandú, 26 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30484 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA LILA CALLORDA de ARBIZA, (Ficha B|242|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30967 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL TATO ARCIERI, (Ficha B|230|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 30968 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BELASSE, "Sucesión", (Ficha B|248|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de noviembre de 1985. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 32054 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: SANTOS GREGORIO MARTINEZ SOSA y CARMELO o CARMELO MARTINEZ ETCHENIQUE, "Sucesiones", (Ficha B|56|1984), se cita, llama y emplaza a don José María Martínez Etchenique para que dentro del término de sesenta días comparezca en estos autos, atento a lo dispuesto por los artículos 1064 y 1069 del C.P.C. vencidos los cuales se le nombrará curador de bienes. — Paysandú, 30 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 20|pub. 32058 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ONETTO PLADA, (Fa. B|234|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 32389 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso lla apertura de la sucesión de OLIVERA de OLIVEIRA, JUAN ANTONIO, (Ficha B|256|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de diciembre de 1985. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 32390 Feb.3-v.feb.18.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA o SIMONA FERMINA ROCHA FLORES de ACOSTA, (Ficha letra B. N.o 141|985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 30744 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de SARA ISABEL DODINO SIRI DE MENCONI (Ficha letra B Nº 136|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00. 10|pub. 30746. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL FEDERICO GALLO RETAMAR (Ficha letra B Nº 149|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 20 de noviembre de 1985. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00. 10|pub. 30752. Feb 3-v feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de PONCEANO PEREYRA SILVA (Ficha letra B Nº 146|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31605. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL BAZAN ABELANDO o AVELANDO (Ficha letra B Nº 144|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31606. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ZULEMA CASTILLO CAL DE PINTOS (Ficha letra B Nº 154|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, noviembre 12 de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 640.00. 10|pub. 31607. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MARCOFF PETCOFF o JORGE MARCOFF PETKOFF, (Ficha letra B. No. 163|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentose, 10 de diciembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 226 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de IDA ALBARRACIN DE DI. PERNA (Ficha Letra B. Nº 150|985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32405 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JUSTO DE LEON o DELEON BENIGNI o VENINI, (Ficha letra B. Nº 155|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32404 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de NILO o NIL GMURENKO o GMRENCO o SMURENKO, Nº 38 Lo. 23, (Fo. No. 180|351 año 1967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 257 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de IRINEA INES GUSTI o LLUSTI SBRESS o SBRESSO de GARCIA, (Ficha letra B. Nº 124|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 29805 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesion de PABLO BURAKOV LOGVINENKO (Ficha letra B N.o 123|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 8 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 480.00 10|pub. 30485 Dic.30-v.dic.31 Feb.3-v.feb.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de HOBLAJ FORDAN, TEODORO ANTONIO, "Sucesión" (Ficha B|160|1985) citán-

dose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 21 de 1985. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480 00. 10|pub 30958. Feb 3-v feb 18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de ROA, JULIO MARIA o IGLESIAS ROA, JULIO MARIA, "Sucesión", (F. B|165|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 29, de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 991 Feb 3-v feb 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ LOPEZ de DUARTE, EULOGIA, "Sucesión", (F. B:|155|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 15 de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 29802 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de VERA RIVERO, PABLO, "Sucesión", (B|151|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 5 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29803 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de ROLDAN ANGELO, SEVERO - Sucesión (Ficha B. 154|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 12 de 1985. — Griselda Culela Masdeu. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29804 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de HELIO GOMES o GOMEZ de FREITAS AZAMBUYA, "Sucesión", (Ficha B|292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de diciembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 192 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE QUEVEDO MENESES o JOSE DE QUEVEDO DE MENESES, "Sucesión", (Ficha B|266|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de diciembre de 1985. — Esc. O. Magdalena, Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 193 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de WILSON MICHELONI FONSECA (B. 238|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserra, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 460 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO MOLINE RODRIGUEZ, (B. 249|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 27 de noviembre de 1985. — Martha Elena Lasserre Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 461 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de HOLMES RENE MOREIRA MOREIRA (B. 185|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 462 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ECHIBARNE o ECHIBARNI o ECHEBARNE o ECHEVARNE DA SILVA, (B. 239|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 463 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA GONZALEZ DE MUÑOZ o FLORENCIA GONZALEZ CUELLO, (B. 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de diciembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 185 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILO OYAMBURO SCHIRMER (B. 247|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29500 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA CULSHAW CHIESSA o CULSHAW CHIESA (B. 215 bis|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29502 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ESCOBAL o ESCOBAL BLAS (Ficha B. 173|80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de julio de 1980. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29921 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ESTEVES KAUFFMAN o CARLOS AURELIANO ESTEVES (B. 259|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ss derechos. — Rivera, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29501 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO MOLINA TECHERA. "Sucesión". (339|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31290. Feb 3-v feb 18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de las sucesiones de ROGELIO GAMARRA y de ANGELICA EPIFANEA SEIJAS SILVA DE GAMARRA. "Sucesiones". (FN. 327|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
— Rocha, 20 de noviembre de 1985. — Esc Rosina Montemurro de Silvera, ctuaria.
1) N$ 480.00. 10|pub. 30707. Feb 3-v feb 18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rocha dispuso la apertura de las sucesiones de FAUSTINO EDUARDO RODRIGUEZ VILLALBA y JACINTA VELAZQUEZ LORENZO DE RODRIGUEZ, "Sucesiones" (F. Nº 59|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 465 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de LEIDA CHAVES VIANA, "Sucesión" (F. Nº 45|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dedducir en forma sus derechos. — Rocha. 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 477 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de DE LOS SANTOS, BLANCA ROSA (F. 321|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 13 de diciembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 476 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA IRIS OLIVERA CARDOSO - Sucesión (F. N. 303|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29738 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR FLORENTINO FERNANDEZ FARIAS y de JUAQUINA RODRIGUEZ PEREYRA DE FERNANDEZ "Sucesiones testamentarias" (F. N. 323|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Rocha, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29415 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SENCION RODRIGUEZ - Sucesión (F. N. 313|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29789. Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN JOSE PEREIRA y MARIA NATIVIDAD MORENO - Sucesiones (F. N. 335|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29787 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA PLA BOBADILLA - Sucesión (F. N. 333|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29786 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia *de Primer* Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO EUSTAQUIO ROCHA DAGUERRE - Sucesión (F. N. 331|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29784 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA GOMEZ DE DIAZ. "Sucesión". (FN. 212|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00. 10|pub. 30706. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE RIVERO PEREIRA. "Sucesión" (FN. 292|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31289. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRIGIDA DILONGO PINALES DE GOMEZ, "Sucesión" (F Nº 130|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 993 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA DIAZ DE BARRIOS, "Sucesión" (F. Nº 146|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 994 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LEON HERIBERTO VICENTE ELIZONDO - Sucesión (F. N. 344|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29783 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA IRCSILDA AMARILLA MORENO - Sucesión (F. N. 304|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29785 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EDUARDO DOMINGO GRISOLIA LAGOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de noviembre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31275. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ ASIS citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de noviembre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31274. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA LORENZO DE FERRADINI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de noviembre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31720. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de VITALINO CESAR BLANCO CORREA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30625 Dic 26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA EVA DALTO DA SILVA (B. 274|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29495 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión ude MIRZA JUANA PEREZ DE LA CONCEPCION GHIZZONI (B. 310|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29492 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RAFAEL MAINARDI DALTO (B. 303|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29492 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALFREDO IBARBURU (B. 218|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29493 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de LILIA ANTONINA MIQUELARENA DE LLONA y de RAUL LLONA MAGGI, (Ficha B|171|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de diciembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 248 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BAPTISTA (Ficha B|169|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de diciembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31791. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de "ELVIRA PINTOS DE PINTOS o ELVIRA BORGES DE PINTOS (Ficha A|303|1984). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Salto, 29 de noviembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 31276 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de LAUDELINO ALVES BONILLA (Ficha: A|572|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 31273 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de: OTALIVIO CUELLO LUCAS u OTALIBIO CUELLO LUCAS u OTALIBIO COELLO o ATALIBIO COELHO y EMILIANA IMA DE COELHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, noviembre 27 de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 31277 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MACHADO (B. 285|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31421 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de LEONIDAS o LEONIDES BUENO de FERREIRA (B. 263|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29494 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ROBERTO o ROBERTO LUIS GRASSI LUPPI, MARTHA o MARTA TENCA DE GRASSI y ALICIA JOSEFA GRASSI TENCA (B. 249|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 30603 Dic.30.v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARQUEZ, BLANCA LUISA - Sucesión (B. 206|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de setiembre de 1984. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29011 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAMPALLO (F. B. 380|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29010 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DIEGO ALBERICO CABRERA ROLANDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31450 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELSA FILOMENA DOMINGUEZ CASTRO DE GALEANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 31451 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ROSALIN CANDIDO ESTEVEZ MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 31452 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE o JORGE ANTONIO ARGUINARENA IRUNGARAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30766 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FROILANA CARMEN o CARMEN PEREZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31916 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE de LEMA BRITOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 14 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31912 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO o ERNESTO PABLO DERDUQUEZ SAPPA o ZAPPA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — San José, 27 de noviembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31914 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ORGOROSO de ORGOROSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30285 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CLEOFE RIUS LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30286 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA AMESTOY BAUZA DE SELLANES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30287 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTA GONZALEZ PRIETO y de SABINA LAURA GONZALEZ PRIETO de PERDOMO (F. 21|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30289 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO NICANOR SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30290 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA GOMEZ CAGUERQUE o CAHUERQUE de COMBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 25 de 1985 — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30291 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA MARIA MERCEDES MARTINEZ de VILA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30292 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ENRIQUE FRANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30294 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO JOSE FERRER MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 4 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30284 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA RODRIGUEZ CERDEÑA DE FUENTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30295 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ROSEMARY MARTINEZ DOGLIO o DOLIO DE FALERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 29 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30296 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA o ESTEFANIA IVANOV o IVANOV de PERDOMO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 30297 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispueso la apertura de la sucesión de OMAR COLLAZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 9 de agosto de 1983. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29619 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO LEONCIO GUILLEN RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29620 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA o RICARDA ACOSTA DE FLORENCIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29621 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA *INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO*

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA DELEON VANOLI DE SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 25 de Julio de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 30765 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO SOSA ROMASSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31449 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR TARAMASCO CHIESSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de diciembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31453 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSE PASSADORE de RODRIGUEZ o MARIA JOSEFA PASSADORE SCOPISE o PASSADORE DEOFICE de RODRIGUEZ(, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 28 de noviembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 31454 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o MARIA MARGARITA o MARIA ROSA TERESA MARGARITA MASSAIA ARRIOLA de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de diciembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 31455 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS ZANGARI o GLADYS LANGES ZANGARI de DURAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — San José, diciembre 5 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31915 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO GONZALEZ BONINO (F. 600|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 5 de noviembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31913 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA SAAVEDRA GESTO de BALBIANI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 28 de noviembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31917 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS FABRE PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29246 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ITALIA ANDREIS DE PEISINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30293 Dic.30v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de

CAMPOMAR AMARO o CAMPOMAR AMARO GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30288 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO RAMON o RAMON MAXIMO ACUÑA DUARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29622 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS FABRE PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29246 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO SUAREZ ZABALA. (Ficha Nº 760 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de diciembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31768. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ALBERRO (Ficha Nº 723, año 1985, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 22 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31263 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDO GRASIDE VIZCAIZACU o VISCAYZACU (Ficha número 295, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 22 de mayo de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31264 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GONZALEZ HOUNIE, (Ficha Nº 583 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 30 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00. 10|pub. 31262. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA CELIA GARESIO o CELIA JACINTA GARESIO o GARESSIO SALVO DE DUFOUR, (Ficha Nº 107 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 7 de marzo de 1985. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00. 30|pub. 31265. Feb.3v.mar.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER VESPA ETCHARTEA o ECHARTEA, (Ficha Nº 704 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 19 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00. 10|pub. 30745. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA RAMONA MACHIN DE POSSE o PAULA RAMONA BARRIOS DE POSSE (Fa. B|243|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 9 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00. 10|pub. 30764. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CORDOBA EUGSTER, (Ficha B 359|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 4 de diciembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00. 10|pub. 30758. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ZARATE FERNANDEZ, (Ficha Nº 772 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de diciembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32319 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA SCHOPFER DE LABELLA (Ficha Nº 769 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de diciembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32320 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTINA RODRIGUEZ CUELLO DE SUAREZ (Ficha Nº 750, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 11 de diciembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32321 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO RAFAEL SILVA o SILVA MANFREDI (Ficha Nº 766, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 11 de diciembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32318 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO EMILIANO SOSA GASPARI (Ficha Nº 745, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de diciembre de 1985. — Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32324 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA OLIVEROS TRAVELLO de MATO (Ficha Nº 456, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derecohs. — Mercedes. 10 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29440 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de DECLER GUILLERMO VARSI BARRANDEGUY (Ficha Nº 744, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se hace saber que esta Sede habilitó la Feria Judicial Mayor, a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 3 de diciembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 32326 Ene.30-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIA SEGREDO DE MENDEZ (Ficha Nº 743, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que esta Sede habilitó la Feria Judicial Mayor, a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 2 de diciembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 32325 Ene.30-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILA REGA TORRE-GLOSA de SEGU, (Ficha Nº 679, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 11 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29439 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA ALCIRA OEHLER de MENENDEZ (Ficha Nº 734, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 28 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29383 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO EMILIO FREGOSSI CASTELLANOTTE (Ficha Nº 656 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29713 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de QUINTIN PALQUE ARBALLO (Ficha Nº 691 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 13 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29714 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ANDRES MOTTINELLI (Ficha Nº 717 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29806 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MAXIMA VIQUE CABALLERO (Ficha Nº 729 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29807 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA MARIA CARDARELLO RAMOS (Ficha Nº 728, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Mercedes, 26 de noviembre de 1985. — Mrtín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29808 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de VENUSTO SIMONCELLI GRAMATICA (Ficha Nº 681, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29810 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EULALIO IZAGUIRRE (Ficha Nº 792, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio Herrero Servino, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 29811 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO VICENTE ROMANIELLO y de JUANA LUCIA GUEX de ROMANIELLO (Ficha Nº 702, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29809 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA AURORA LAURENT PIZANO (Ficha Nº 698, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 14 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29159 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CENZANO PRADO (Ficha Nº 431, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24919 Nov.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA PASSARINO BOVIO (Ficha B. 341|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 19 de noviembre de 1985. — Herman Fernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32054 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ECHEZARRETA ALZUETA, (Fa. B 360|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 4 de diciembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 235 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RUFINO FRACHE SOLER, (Fa. B 366|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 26 de diciembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 236 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO TIMOTEO GALEANO MACIEL (Ficha B. 252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 16 de setiembre de 1985. — Herman Fernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32050 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de JUSTINIANO LORENZO DENIS FERREIRA y CALIXTA MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ALFONSO (Ficha B. 291|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 15 de octubre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32323 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FABRE DE LEON (Fa.: B. 247|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 32322 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BENTANCOURT TORRES (Fa. B|330|85) citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 11 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 28944 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO MARIO BRAÑA GRAJALES (Ficha B. 340|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub 29158 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL BUGANI RODRIGUEZ (Fa. B. 344|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 21 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29059 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA MARTA TORRES GAONA o GAUNA de PARENTELLI (Ficha B. 322|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 5 de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 29027 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

TACUAREMBO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de BEATRIZ BERRIEL MARTINEZ DE GAYE, PETRONA BERRIEL MARTINEZ y GREGORIA BERRIEL MARTINEZ DE PASTORINI (F. B. 692|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de noviembre de 1985. — Mabel García de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 32343 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera nstancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de IRIARTE MORALES de IRIARTE, ETELVINA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 32344 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de APOLINARIA ROMAN DE MIGUEL (F. B. 308 bis|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 32435 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CUSTODIA RODRIGUEZ (Fa. 664|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00. 10|pub. 30737. Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO FALLETTI (Ficha 258|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 30 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30738 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CASTRO CASTRO, RAUL JAVIER y OLIVERA PRIETO de CASTRO, IRIDA - "Sucesión" (Ficha B. Nº 536|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a *deducir en forma sus derechos*. — Tacuarembó, octubre 17 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 31558 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA LOPEZ PONS (F. B 750|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31557 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO o ROSARIA GONZALEZ CORREA (F. B. 708|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29753 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO MUÑOZ BERON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29754 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don WAHLDER OROÑO NUÑEZ (F. B. 722|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28555 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO BENITEZ CHAVEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de marzo de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29756 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA ELOISA PEREIRA BRANCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29757 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO ACOSTA y de ESNILDA PINTADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de marzo de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29758 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de GELSON PEÑA GULARTE (F. B. 720|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 29759 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LUCIA RODRIGUEZ (Ficha N. 660|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 28555 Nov.29-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la *sucesión* de VALENTIN SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, así

como emplazar a Omar Guillermo Silva Cantera o a sus sucesores o causahabientes, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Tacuarembó, 9 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25712 Nov.6-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de le sucesión de WALTER TACORONTE FUELLIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 2 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30941 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de DAMIAN LAVIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 13 noviembre de 1985. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31657 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CHAGAS GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29072 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO PINTOS ALAMO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29073 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Fa. 715|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 30792 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de REINA NIEVES RIVERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1985. — Sr. Mariela Decaro Cappelletti, Actuariaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 31303 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTIDES ANTUNEZ o ANTUNEZ MONTEIRO, (B. 262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de diciembre de 1985. — Esc. Martha Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 196 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARDOZO o JUAN ELOY CARDOZO o CARDOZO CARDOZO (B. 248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treintu días, a deducir en forma sus deerchos. — Rivera, 6 de diciembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 197 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO MODERNEL VAZQUEZ, (B. 288|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos. — Rivera, 19 de diciembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 998 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GALDINO TEJERA DUTRA, (B. 145|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de diciembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 997 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EUTEMIA MARGY RODRIGUEZ GUTIERREZ (F: 724|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappeletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 29057 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARCIAL MACHADO PEREZ (Ficha F. 167|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derecohs. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 29506 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

2—Caducidades de Promesas de Compra y Ventas

CANELONES

BALNEARIOS DE LA FLORESTA S. A.
(en liquidación)

Conforme a los plazos y condiciones del artículo 10 de la ley Nº 9.099 se comunica a las personas que a continuación se mencionan o a sus sucesores a cualquier título o a sus cesionarios, la caducidad de las promesas de compraventa, o boletos de compraventa u ofertas de compra en su caso de los solares ubicados en la 8ª (octava sección Judicial de Canelones, propiedad de Balnearios de La Floresta S.A. (en liquidación) que se indican:

Orlando Delgado Machado, padrón 3509, manzana F 6 solar 9

Radames Eliseo Osvaldo Tollan, padrón 1863, manzana L 9 solar 27.

Orisia Arias Torres, padrón 2442, manzana D Nº 9 solar 3, promesa inscripta el 25 de junio de 1980 con el Nº 7188 Fº 29.207, Lo. 160.

Orisia Arias Torres, padrón 2445, manzana D 9 solar 6, promesa inscripta el 3 de noviembre de 1980 con el Nº 12.637, Fo. 51.781 Lo. 160.

Orisia Arias Torres, padrón 2446, manzana D 9 solar 7, promesa inscripta el 3 de noviembre de 1980, con el Nº 12.638, Fº 51.784, Lo. 160.

Orisia Arias Torres, padrón 2447, manzana D 9 solar 8, promesa inscripta el 21 de noviembre de 1980, con el Nº 13.608, Fº 55.745, Lo. 160.

Orisia Arias Torres, padrón 2448, manzana D 9 solar 9, inscripta el 21 de noviembre de 1980 con el Nº 13.609, Fº 55.748, Lo. 160.

Las promesas correspondientes a Orisia Arias Torres son según plano del Agr. Juan A. Nicola inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.462 el 5|5|971.

Juan Carlos Stagnaro, padrón 1816, manzana L 4, solar 6, inscripta el 25 de junio de 1980, con el Nº 7191, Fo. 29.216, Lo. 160.

María Victoria y Carlos María Stagnaro Sparico, padrón No. 1867 manzana L 9, solar 32 promesa inscripta el 25 de junio de 1980, con el No. 7192, Fo. 29.219, Lo. 160.

Las dos promesas precedentes corresponden a los planos del Agr. Nicola inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 11.006, el 10|I|961.

Norma Noemí Carimati, antes padrón número 32.408 m|a, padrón individual No. 3748, manzana franja, solar No. 42 . Plano del agr. Nicola inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 18.185 el 25 de junio de 1979.

Angel Ruben Camacho, padrón No. 3446, antes padrón en m|a No. 32.408, manzana F 30, solar 3, inscripto con el No. 1043, al Fo. 3875, Lo. 144 el 10 de febrero de 1972; plano del Agr. José Maranasi inscripto en la Dirección de Topografía el día 4|III|932.
2) N$ 13.200.00 15|pub. 1566 Ene.28-v.feb.19.

3—Convocatorias Comerciales

DIANOR S. A.

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de enero de 1986, a las 11.45 horas en primera convocatoria y 12.15 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Río Negro 1370, esc. 203, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, por los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1983, 1984, 1985.

2º) Elección de Directorio por el período 1985-86.

3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 10 del estatuto social, deberán depositar en el local precedentemente indicado, dentro del plazo legal, las acciones o el recibo de depósito otorgado por una institución bancaria.

Montevideo, 13 de enero de 1986. — El Directorio.
3) N$ 280.00 10|pub. 1482 Ene.27-v.feb.7.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO FELIX MARTINEZ GUIDO y LILIA ROSA ROSA (Ficha B|178 bis|1981) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29480 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: ACUÑA, TERESA M. c|GONZALEZ, DIEGO PABLO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B|208|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Melly Acuña y Diego Pablo González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29615 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: BONAVITA OHACO, JORGE c|SIMOES TORRAO, ROSA AGUEDA. (Ficha B N.o 72 año 1983) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Bonavita Ohaco y Rosa Agueda Simoes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29397 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "ENRIQUE REYES y MARIA HILDA GIMENO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (B. 694|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de

la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Reyes y María Hilda Gimeno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de febrero de 1984. — Esc. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28015 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ OLIVERA, NURI E. y LOPEZ SANTIN, ANTONINO - Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes" (Libro 68, Folio 443, número 1046), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodríguez Olivera, Nuri E. y López Santín, Antonino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28673 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "LEONARDI SUSANA c| BARCIA, JOSE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 3.128|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Beatriz Leonardi y José Francisco Barcia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de abril de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31165 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: SERRA MORAES, RICARDO y SOLANGE IVELISE ZACCARON ABISSAAB DE SERRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha M 6 2518/81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Serra Moraes y Solange Ivelise Zacarón Abissaab de Serra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27871 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CARMEN ALVAREZ de OLIVER C|JULIO CESAR OLIVER, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|28|81) dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1981. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.029.00 20|pub. 26724 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FAGUNDEZ, ARIEL c/NADRUTZ, MARGOT - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha AB. 582|79), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fagún dez y Margot Nadrutz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28970 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: DEL CASTILLO, NUMA ALBERTO y SILVA, BEATRIZ ESTHER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: V|Nº 47|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Numa Alberto del Castillo y Beatriz Esther Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1920.00 20|pub. 27863 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: "LEONARDO JUAN ALBINI BUTTRICO y MARIA MARTHA RECHAC VIVES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (B|507|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonardo Juan Albini Buttrico y María Martha Rechac Vives, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1983. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
5) N$ 1 920.00 20|pub. 31476 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "IRIGOYEN UHLIG, JUAN ALCIDES y NORA TERESA ARTECHE RIZZI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C|109|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alcides Irigoyen Uhlig y Nora Teresa Arteche Rizzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de junio de 1982. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31166 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "VANONI CRUZ, MARIA RAQUEL y SALVETTO RODRIGUEZ, JORGE LUIS - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (B. 31|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Raquel Vanoni Cruz y Jorge Luis Salvetto Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29051 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: AGUERO, PEDRO BONIFACIO y MARQUEZ, JUANA IRACEMA (Ficha 2.383|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Bonifacio Agüero y Juana Iracema Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22743 Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: STORM, RODOLFO e ISABEL TERRA de STORM, "Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha 329|76), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Storm e Isabel Terra de Storm, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22747 Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO ARTURO GATTI SABANES c|MARIA GRACIELA ESTEVEZ IRIARTE, (Ficha C|79|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1983. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 27371 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: PRELIASCO, ORLANDO y ARIN ADRIANA (Ficha D|685|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orlando Jesús Preliasco y Adriana Teresa Arin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1983. — Esc. Ada Nosse de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 1772 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: "GUALCO CELSO del CARMEN c|MARTINEZ, JULIA RENEE (Ficha D. Nº 79|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Celso del Carmen Gualco y Julia Renée Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 16 de agosto de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26841 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: PEREZ RODRIGUEZ, OSCAR MARIO c| BADANO HERNANDEZ, MARIA TERESA (Ficha E|649|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Oscar Mario Pérez Rodríguez y doña María Teresa Badano Hernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28671 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: SEGUESSA, DOMINGO c|MUÑOZ, ETELVINA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E 971|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existen-

te entre los esposos Domingo Seguessa Alonso y Etelvina Muñoz Muñoz citándose y emplazándose a *todos los que tuvieren* interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29212 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NOGUES TABARE c.| FEIJOO, MARIA DEL ROSARIO, - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 696|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tabaré Nogues Mendoza y María del Rosario Feijoo Paz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27529 Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VASILISKY, JAIME c.|CORBAS, CHAJE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Vasilisky y Chaje Libe Corbas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23326 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "PINTADO, ALICIA c|AQUINO, ROBERTO - Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 603|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ruben Aquino González y Alicia Beatriz Pintado Esposto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29022 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GERLA, ROBERTO c.| TOURNIER, SILVIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 723|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto César Gerla Astol y Silvia Beatriz Tournier Mucililni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Beatriz M. Alciaturi Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31864 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GILBERTO MARIA TORRES y LIRIA ESTHER ESTEVEZ - Disolución de Sociedad Conyugal" (F. E. 435|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gilberto María Torres y Liria Esther Estévez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31478 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SUAREZ, ENERO c.| LIBONATTI, LUISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 697|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enero Suárez Peñalba y Luisa Libonatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31423 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "REY, ALBERTO c.| DAMELE, SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 796|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Rey Lottermosser y Susana Damele Guidet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31258 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MENENDEZ, SUSANA c.| MUÑOZ, LUIS ALBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal existente entre los esposos Susana Mónica Menéndez Puppo y Luis Alberto Muñoz Arriagada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31257 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ELIAS, MARIANA c.| CAPDEBILA, GERVASIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 478|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gervasio Capdebila Villamil y Mariana Elías Azziz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31167 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: HORACIO DIOGENES GAVA TRABUCCHI y ALICIA BEATRIZ SANTOS PEREYRA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 801/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Diógenes Gava Trabucchi y Alicia Beatriz Santos Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31042 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: OTTIERI, CARLOS c/ IRASTORZA, CRISTINA - "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Fernando Ottieri Defelice y Cristina Irastorza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31084 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FRECCERO, ENRIQUE c/ CORREA, CRISTINA - "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1108/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Freccero Díaz y Cristina Isabel Correa Alcoba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30804 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALBERTO CHIAMBRETTO TORASSO c/ FARA LIROPEYA LAGO - "Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. Nº 805|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Chiambretto Torasso y Fara Liropeya Lago, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30906 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN CABRERA y JUAN CARLOS GONZALEZ (Ficha E 593|85) y que para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26711 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SORHUET, MAURICIO c/SAPELLI, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 492|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Sorhuet Pellegrino y Ana María Sapelli Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26599 Nov.15-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ETCHEVERRY, CARLOS c|GNAZZO, ANGELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 764|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Elbio Etcheverry Banfi y Angela Antonia Gnazzo Battagliese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30002 Dic.26-v Feb.3-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ZACUR, DANIEL c|LOZADO, OLGA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 654|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Esteban Zacur Ritto y Olga Miryan Lozado Wilson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29690 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FORNARO, PABLO c|RIZZO, LIBIA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E 724|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Nelson Fornaro Spagnuolo y Libia Alba Sylvia Rizzo Irrazabal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que, si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mon-

tevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29868 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SUEIRO, MARIA NORMA c.|ASTORI, DANILO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 636|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Norma Sueiro Sarthou y Danilo Astori Saragosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29867 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LATORRE, TERESA c.|PEREZ, RICHARD "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Richard Eloy Pérez Rodríguez y Teresa Elvira Latorre Bono, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29920 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SANCHEZ, AQUILINO c.|LEIRA, ELIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 601|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aquilino Sánchez Pérez y Elida Julia Leira Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29691 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ARAMENDI BRUSA, RICARDO c|SUAREZ MARTINEZ, MARIA ROSA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha N.o 760|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Aramendi Brusa y María Rosa Suárez Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugé deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29210 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: MONTI, JUAN LUIS c| BERTOLO, ELIA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E 675|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Luis Monti Peña y Elia Yolani Bertolo Spósito citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi. Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29254 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: LARRAÑAGA, CARLOS c| ROMERO, MYRIAM "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E 158|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Larrañaga Clavijo y Myriam Elizabeth Romero Salvini citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29303 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FERRARI, ROBERTO c|REVELES, JULIA, "Disolución y liquidación de Soc. Conyugal", (Ficha E 677|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ferrari Silva y Julia Rogelia Reveles o Revelez Toledo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28423 Dic.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ACERENZA, ENRIQUE c./SCLAVO, ALICIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 718/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Omar Acerenza Presa y Alicia Sclavo Verón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27937 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: IBARRA, ANA MARIA c./SANTANA, GUSTAVO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 698/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Ibarra Pérez y Gustavo Alvaro Santana Viglione, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27809 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: NOGUEZ, TABARE c/ FEIJOO, MARIA DEL ROSARIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 696/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tabaré Noguez Mendoza y María del Rosario Feijoo Paz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27529 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERO, MARIA ESTHER c/VARELA, LUIS A. - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 555|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Olivero Arizaga y Luis Alberto Varela Bastón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26968 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PACHECO, WALTER c|ESPINOSA, LYLIAN, "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 650|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Rodolfo Pacheco Fajardo y Lylián Stella Espinosa Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27175 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DE JESUS, JULIO CESAR c| HERNANDEZ, REGINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 653|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César De Jesús y Regina Hilda Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 1º de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28724 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BERTHELEMY, PIERRE c/BERGMANN, ANA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 651|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pierre Louis Berthelemy Le Floch y Ana María Bergmann Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus dercehos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28603 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: TRAMUTOLA, GENARO c|AGUIRRE, MARIA MARTA, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 1055|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genaro Luis Arturo Tramutola Mattos y María Marta Aguirre Antúnez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27143 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Primer Turno en autos: RODRIGUEZ CORREA, CONRADO ALBERTO y BRAGA ALANIZ, TERESA MYRIAM "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E|661|85) se hace saber que se ha decrtado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Conrado Alberto Rodríguez Correa y Teresa Myriam Braga Alaniz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26839 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos: CURRAS, ARIEL c./NIETO, GRACIELA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 660/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26496 Nov.15-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FLEURQUIN, GUILLERMO c|RUBIO, CARINA, "Dis. y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Fleurquin Peirano y Carina Elena Rubio Falco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27392 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LABORDE, ROBERTO c|GARCIA, ELIZABETH, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 951|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Daniel Laborde Delfino y Elizabeth García Passaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27461 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BAROFFIO, ALDO c|LANGUILLET, GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 666|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Ulises Baroffio Carbonell y Gladys María Languillet Brañas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30337 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ, NORMA c./BUITRON, FAUSTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 855/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fausto René Buitrón Aguilar y Norma Luisa López Macchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27812 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BETTINI, ROBERTO c|DELGADO, CELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 427|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Gerardo Ramón Bettini y Celia María Delgado Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.9200.00 20|pub. 30380 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MILES, HAROLDO c.|MENDIVIL, RAQUEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 400|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haroldo Roberto Miles Relly y Raquel Mendivil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25636 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GALLO, JUAN ANTONIO c./AZAMBUYA MOREIRA, GULNARA URBANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 756, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Gallo y Guinara Urbana Azambuya Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28318 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: URRETA SCOSERIA, GONZALO HUGO JOSE c|COLOMBO GARCIA, SUSANA BLANCA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha E-642|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gonzalo Hugo José Urreta Scosería y Susana Blanca Colombo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, noviembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28406 Nov.28.v.dic.26.
apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29022 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BOIX VILARO, JULIO ESTEBAN EMILIO y BELGRANO MENENDEZ, MIRTA SILVIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|693|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Esteban Emilio Boix Vilaró y Mirta Silvia Belgrano Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29092 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ESCOBAL, MARIA ELENA c|DI LONGO, FREDDY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy di Longo Pinali y María Elena Escobal Custodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23385 Oct.22-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CHEIRASCO, HUMBERTO c/CERSOSIMO, NEDDA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 629|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Elbio Cheirasco Lentini y Nedda Nivea Cersósimo Alvarado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30662 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "INZAURRALDE NELLY NAIR y RUDESINDO LIMA SOSA - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E|517|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rudesindo Lima Sosa y Nelly Nair Inzaurralde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2179 Feb.4-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: DAMIANI CERDEIRAS JOSE LUIS c|LILA ADRIANA CATINO LORENZO "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E|1210|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Damiani Cerdeiras y Lila Adriana Catino Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31162 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ALFONSO MIRTA ARACELY y ROO CARLOS JOSE - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 762/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Aracely Alfonso y Carlos José Roo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31970 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno de fecha 20 de marzo de 1985, en autos: CASARAVILLA PEIXOTO DIEGO FERNANDO y RIEMBAU LEGRAND MARIA TERESA (Ficha E. Nº 175/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Fernando Casaravilla Peixoto y María Teresa Riembau Legrand, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31855 Feb.3-v.mar.4.

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RICARDO ANTONIO FLORES y BLANCA NAIR REY (E. Nº 750|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Antonio Flores y Blanca Nair Rey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento le presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 30|pub. 31390 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: DIAGO VENTURA ELIDA y MARIO BERMUDEZ BIANCHI - "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha E/763/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elida Diago Ventura y Mario Bermúdez Bianchi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31351 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: **AREOSA ORELL, JAIME y LAURA PEREZ PIÑEIRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Areosa Orell y Laura Pérez Piñeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.**
5) N$ 1920.00 20|pub. 31512 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CESAR CLADERA SALVATO y REBECA SARA CATALINA MENCK ESTEVEZ "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E. 310|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Cladera Salvato y Rebeca Sara Catalina Menck Estévez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27342 Dic.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LETOCAR BARRETO, FRANCISCO y JOSEFA LAURO MACHADO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. número 768|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Francisco Letocar Barreto y Josefa Lauro Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985 — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30874 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TORRES SUAREZ, MILTON BISMARK y MARIA BEATRIZ POMIES VIDAL (Ficha E| 583|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Bismark Torres Suárez y María Beatriz Pomies Vidal citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22741 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GUTIERREZ, ANTONIO ADO y ROSELL, NORA ELECTRA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 735|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Ado Gutiérrez y Nora Electra Rosell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2127 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "BENECH, SUSANA c/WASHINGTON MARIA BERRETTA - Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Fa. E. 822|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Benech y Washington María Berretta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2116 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "EMERY, ERNESTO MARIO y DENIS RITA SANTOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 646|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Mario Emery y Denis Rita Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1985.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 2117 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LOPEZ DIAZ, NELSON y YOLANDA CAPELETTI XAVIER, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (Ficha E. Nº 259|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson López Díaz y Yolanda Capeletti Xavier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25715 Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JORGE, MARIA del CARMEN y BARROS, ODILO" (No. 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge, María del Carmen y Barros, Odilo, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22921 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: **NELSON OMAR CALERO y MARIA ANTONIA SILVA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E.|363|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad existente entre los esposos don Nelson Omar Calero y Gorga y María Antonia Silva Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de mayo de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicados. — Arturo Héctor Otero, Actuario.**
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30069 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: OLIBERA WASHINGTON ALBERTO y RAMONA BETTY LUJAN, (Ficha E. 559|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olibera Washington Alberto y Ramona Betty Luján, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25920 Nov.12-v.dic.9. Feb.3.-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno Resolución No. 9164, de fecha 27|11|85, dictada en autos: CAPUTI REBOLLO RUBEN ALBERTO y RICO, MANUELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 792|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Alberto Caputi Rebollo y Manuela Rico, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30427 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RAINA BORDENAVE, HUMBERTO y ELY del VALLE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 720|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Raina Bordenave y Ely del Valle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.9200.00 20|pub. 30304 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BORGES CARNELLI, GRACIELA c|LARROSA BUSTILLO, JUAN ABELARDO (Ficha E. 776|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Graciela Borges Carnelli y Juan Abelardo Larrosa Bustillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30302 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ROCHINOTTI, JUAN CARLOS con MUSTO, SUSANA RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 362|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Rochinotti y Susana Raquel Musto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30599 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: VILCHE, WALTER y ORFILIA RIVAS. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.a 402|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Vilche y Orfilia Rivas citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 29361 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MEGERDICHIAN LAPAHIAN de KOLLAIAN YARUY y KOLLAIAN CADENIAN, MANUEL (Ficha E F.o N.o 414|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yaruy Megerdichian Lapahian y Manuel Kollaian Cademian citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29399 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: IRIARTE, MARTA c|NOGUES, HECTOR GABINO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 577|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marta Iriarte y Héctor Gabino Nogues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan por el término de sesenta días bajo

apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 1.600.00 20|pub. 29378 Dic.23-v.dic.31
Feb.3-v.feb.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVERA ELIO MELCHOR y DUTRA FERRARI BEATRIZ (Ficha E. 718|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29875 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ROMERO MORALES, HECTOR y RODRIGUEZ FERNANDEZ, CLOTILDE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E|180|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Romero Morales y Clotilde Rodríguez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
Feb.3-v.feb.25.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28942 Dic.2-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ADDESSO de MORRIELLO, ELVIRA y VITO SANTO MORRIELLO, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|533|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvira Addesso de Morriello y Vito Santo Morriello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cinco de noviembre del año mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ .1.920.00 20|pub. 28883 Dic.2-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ROMERO MORALES, HECTOR y RODRIGUEZ FERNANDEZ, CLOTILDE "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 180|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Romero Morales y Clotilde Rodríguez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accinó ocntra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1920.00 20|pub. 28942 Dic.2-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ y ANGELITA del CARMEN FERNANDEZ PEREIRAS, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 597 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Gómez Rodríguez y Angelita del Carmen Fernández Pereiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27322 Nov.21-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CESAR CLABERA SALVATO y REBECA SARA CATALINA MENCK ESTEVEZ, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E. 310|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Cladera Salvato y Rebeca Sara Catalina Menck Estévez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27342 Nov.21-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CICCOLO, MARIA SOFIA c|COBAS, MAURICIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. E. Nº 460|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Sofía Ciccolo y Mauricio Cobas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27396 Nov.21-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ALFANO, MAGDALENA c|COHENDET WASHINGTON, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. 493|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Magdalena Alfano y Washington Cohendet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27173 Nov.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "CASAL, MARIA c/GONZALEZ, VICTOR HUGO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fiche E. 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Casal y Víctor Hugo González, y se cita a todos aquellos que tuvieren Interés para deducir sus derecho a que comparezcan a estos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25576 Nov.18-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MICHAEL STIRLING CASTLETON BRIDGER con FLORES AMARGOS MARIA ISABEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 237|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Michael Stirling Castleton Bridger y María sabel Flores Amargós, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23681 Nov.19-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO HENRY CARMELO PONS FORT y MARIA CARMEN PENA FORTE, (Ficha E|729|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28397 Nov.28-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTURO FAUSTO RICO y MARIA CRISTINA POPPOLO (Ficha E. 424|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a los interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Oteró, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29018 Dic.19-v.dic.31
Feb.3-v.feb.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "D'ELIAS MAGLIANO VICTOR y PASCAL TALAYER EMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 593|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor D'Elías Magliano y Ema Pascal Talayer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28982 Dic.19-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "IHARUR, HEBER WASHINGTON y ROLANDIS, ANTONIA MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 152|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Washington Iharur y Antonia María del Carmen Rolandis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26941 Nov.19-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "COLLAZO ERQUICIA, LUIS y LOJO GIL, ROSARIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E|772|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre esposos Luis Collazo Erquicia y Rosario Lojo Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, treinta de diciembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 145 Ene.32-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: VAZQUEZ, NANCY ETHEL c|VIVES, DANIEL OSCAR, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E|84|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Ethel Vázquez y Daniel Oscar Vives, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27280 Nov.20-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAIRO SILVA, ANGEL y RODRIGUEZ de CAIROLO, GLADYS ISABEL (Ficha E. 808|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Cairolo Silva y Gladys Isabel Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2209 Feb.4-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "HECTOR INOCENCIO MORI SIMMARI y ENEIDA ELIDA ARTEGOYTIA MARCHETTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 771|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Inocencio Mori Simmari y Eneida Elida Artegoytia Marchetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción conrta los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de noviembre de

1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 2112 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BRUZZONE TESTA, MARIA IRIS y AGUETE DIAS, OLEGARIO BASILIO - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 850|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bruzzone Testa, María Iris y Agüete Días, Olegario Basilio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 3122 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LOPEZ, CARLOS y ARBELO, IRIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 467|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos López Pintos, Carlos María y Arbelo, Iris, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 2158 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MUSACCO c.| TROCHE - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 794|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Musacco Beltrame y Freddy Troche Tambasco, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibmiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31779 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, HILDA MARTA o ILDA c.| DAVOINE, MIRTO LENIN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 879|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ilda o Hilda Marta Rodríguez y Mirto Lenin Davoine, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicosh autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31685 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NIEVA, IGNACIO y NAVARRO GONZALEZ, ROSITA (Ficha: E. 49|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio Nieva y Rosita Navarro González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 30|pub. 31389 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO PEREZ RAMIREZ c.| NURIS CONCEPCION LOPEZ MENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 359|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Pérez Ramírez y Nuris Concepción López Mena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31352 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SERENA PERAZA, WALTER EDUARDO y GURIDI HUALDE NORMA GLADYS, Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 721|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Eduardo Serena Peraza y plazándose a todos los que tuvieren interés para Norma Gladys Guridi Hualde, citándose y emra que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31479 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PAREJA, ALFREDO y SARAVIA, STELLA MYRNA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 453|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Pareja y Stella Myrna Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31086 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GOMEZ, FRANCISCO QUIRINO c.| GOMEZ, MARIA ISABEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|785|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Quirino Gómez y María Isabel Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30907 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PONASSO CAMETTI, JORGE JOSE y GARCIA DE BARBIERI, MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 793|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge José Ponasso Cametti y María Cristina García de Barbieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30336 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LUIS ALBERTO BENOYT y ANA MARIA FERNANDEZ BORCHES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. número 802|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Benoyt y Ana María Fernández Borches, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29649 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SARACINI ALVAR, LUCINDA c.|DUARTE FUENTES, LAER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 473|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lucinda Saracini Alvar y Laer Duarte Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo *tendrán acción contra los bienes del cónyuge* deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29897 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CORTE GARCIA, NICASIO c.|MIRTHA BENINCASA GALVAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª E. Nº 566|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicasio Corte García y Mirtha Nelly Benincasa Galván, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29929 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: YANETTI SASSI, LUIS ANTONIO y GOLDNER BORGARELLI, CRISTINA o MARIA CRISTINA ELSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|795|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Antonio Yametti Sassi y Cristina o María Cristina Elsa Goldner Borgarelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29250 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MENA LARROQUE MARIO y TERESINA PERRONE COLAZZA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 694|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Mena Larroque y Teresina Perrone Colazza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29021 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PEREZ, VALENTIN MARIO y BOSCHNAKOFF NYDIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 642|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valentín Mario Pérez y Nydia Boschnakoff, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29050 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PAOLINO, JUAN ANTONIO y UBOLDI, HAYDEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 672|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Paolino y Haydée Uboldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28905 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FIGUERON, MIGUEL y ESMORIS, BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 512|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos *Miguel Angel Figuerón y Beatriz Esmoris*, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra

los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28853 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SEFERINO GONZALEZ y GREGORIA MORALES DE GONZALEZ, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 709/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Seferino González y Gregoria Morales de González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27526 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ACUÑA, ALBERTO y LAUREANO, SULLY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 714|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Acuña Palacio y Sully Doris Laureano Mederos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28672 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BURSZTEIN, TERESA ROSA c/FRANCIA, HERVEY EDGAR - Disolución y liquidación de Soc. Cony." (Ficha 539|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Rosa Bursztein y Hervey Edgar Francia Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviemrbe de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28670 Nov.29-v.dic.27. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NIEVES, CESAR RAUL c/ORQUIDEA FERRARI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 748|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Raúl Nieves y Orquídea Pilar Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28669 Nov.29-v.dic.27. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, ESMERALDA VIOLETA y EDUARDO NORBERTO MACHADO - Disolución de Sociedad Conyugal de bienes" (Ficha E. 576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esmeralda Violeta Rodríguez y Eduardo Norberto Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28599 Nov.29-v.dic.27. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MAIORANO BECERRA ANA GLORIA c/BANDERA, HEBERT WALTER - Dis. y Liq. de Soc. Conv." (F. E. 248|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Gloria Maiorano y Hebert Walter Bandera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28602 Nov.29-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALMADA PIRIZ, CARLOS ALBERTO y MOTTA PIÑEYRO EVA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|595|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Almada Píriz y Eva Motta Piñeyro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29305 Dic.20-v.dic.31. Feb. 3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LUIS HENDERSON MAILHOS ELENA con LUIS FELIPE FUENTES PAREJA (Fa. E. 255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Henderson Mailhos, Elena y Luis Felipe Fuentes Pareja, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22260 Oct.25-v.dic.26. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: COBAS ANDRADE, MARIA MERCEDES y AGRELLO ESPINOSA, RUBEN ELDER, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E|571|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mercedes Cobas Andrade y Ruben Elder Agrello Espinosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27119 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ENRIQUE ALBERTO LAXAGUE DELFINO y MARIA del PILAR DE LEON OLIVER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: E 545|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Alberto Laxague Delfino y María Del Pilar De León Oliver, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27171 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DERREGIBUS D'OLIVEIRA CARLOS GUSTAVO c|LONGO IBIS MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Fa. E 1264|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Gustavo Derregibus D'Oliveira e Ibis María Longo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27170 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARIA DEL ROSARIO PALADINO RIVERO c| JOSE WALTER SILVA SIERRA, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha número 432|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Del Rosario Paladino Rivero y José Walter Silva Sierra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27142 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CURTO VESPASIANO, AQUILES NELSON y DOMINGUEZ PEREZ, MARIA ELENA (Ficha E. 389/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aquiles Nelson Curto Vespasiano y María Elena Domínguez Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27525 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BORCHE HERNANDEZ, CARLOS ALBERTO y BERRO GONZALEZ, MARIA MAGELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 683/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Borche y María Magela Berro González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27813 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DRAPER PRADERIO, MA. AMALIA BEATRIZ c|OLIVERA GUERRERO, EDUARDO EMILIO, (Ficha E 704|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ma. Amalia Beatriz Draper y Eduardo Emilio Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28325 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PORFILIO WALTER GUSTAVO y COSTA NEREIDA ESPERANZA, (Fa. E 654|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Gustavo Porfilio Salvatierra y Nereida Esperanza Costa Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28617 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: TABO, LORENZO ALFREDO y CERVIERI, SUSANA AMALIA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha E. 703|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lorenzo Alfredo Tabó y Susana Amalia Cervieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27675 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: EMILIO RUZO BRAVO y MARIA VIRGINIA GARCIA MORALES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 434|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Ruzo Bravo y María Virginia García Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27690 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ALVAREZ OXLEY RAMON WALTER y VAZ GILIO NANCY EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Alvarez Oxley y Nancy Edith Vaz Gilio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24217 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RODRIGUEZ, SANTIAGO c|JAGER, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E.|807|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago María Rodríguez Folle y María del Carmen Teresa Jager García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30335 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAZES, DIDO c|FORTUNA, JUAN CARLOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha No. 361|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dido Amnerys Cazes y Juan Carlos Fortuna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30379 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "DUTRA, GABINO y BORGES, MABEL - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fs. 102|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabino Dutra y Mabel Borges, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30512 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARMANDO JOSE BONI y MARIA CECILIA TURA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 831|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando José Boni y María Cecilia Tura, citándose y emplazando a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta. —
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30552 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SERRON CAPPELLINI, NORA y LUIS RODRIGUEZ, JULIO LUIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|266|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre Nora Serrón Cappellini y Julio Luis Lluis Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30598 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: PARDO NURY ALBA c.|ANTONIO GIANOLA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 798|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la soc. conyugal existente entre los esposos Antonio Gianola Martegani y Nury Alba Pardo Marta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29572 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "DIEGO ENRIQUE PLATERO MAC COLL y MARTA MARIA GARCIA PINTOS BARACCO, Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 682|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Enrique Platero Mac Coll y Marta María García Pintos Baracco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cnyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26494 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUTH SUSANA PAPA VIÑA con FEDERICO HECTOR MOLINS MACHADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 394| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruth Susana Papa Viña con Federico Héctor Molins Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25378 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: Almeida, Adela c| DE LEONARDIS, JULIO CESAR "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (F. E. 657|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Almeida y Julio César De Leonardis citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29395 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: EHLERS PEREZ, VICTOR HUGO c|BARROS MEDINA, NIVIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 650|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Hugo Ehlers Pérez y Nivia Barros Medina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30178 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GOMEZ FRANCISCO y LARRIERA SUSANA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E. 240|85), se hace saber que se ha decretado la disolusión y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos FRANCISCO GOMEZ LARRIERA y SUSANA LEONOR LARRIERA PECOSTE, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dischos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 31931 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BORGES, SIXTA JULIA c.|JUAN, NICOLAS DEMETRIO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Borges Ado, Sixta Julia y Juan Georgiú, Nicolás Demetrio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23342 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos MONTEVERDE DANIEL y BARMANN GRISEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 315|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Walter Monteverde Zapatini y Grisel Nelia Barmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23179 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno. en autos: ORIGUELA ARTURO c.|LUCA INES. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha E. 472|85), se haace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: ARTURO ORIGUELA SIMOIS e INES CECILIA LUCA CATROPPI, citándose y amplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31822 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDINA, LILI c/ SILVA, ENRIQUE, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 376|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lili Medina Echeazarreta y Enrique Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22845 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "TABAREZ, JOSE ANTONIO y BORBA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 713|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Tabárez Fernández y María Teresa Borba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesente días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción

contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31865 Feb.3-v.mar.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MALO ZABALETA JULIO OSVALDO y GENINAZZI SANCHEZ CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 529|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Osvaldo Adrián Malo Zabaleta y Cristina Stella Geninazzi Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 30|pub. 31387 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "OLIVERA HORACIO JOSE y OLIVERI MARIA JESUS - Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1038|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio José Olivera Capurro y María Jesús Oliveri Ihitz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31510 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AIROLDI SCOLPINI ELBA c.| NAJSON RIOS ALBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 614|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elba Airoldi Scolpini y Alberto Najson Ríos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31035 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MONTOBBIO, PEDRO y ROLANDI, DELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 490|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Montobbio Bentancur y Delia Isabel Rolandi Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30554 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VESCOVI, GUILLERMO y MARTINEZ, SERRANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 661|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Vescovi Darizcuren y Serrana Margarita Martínez Navarrete, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30701 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SUBURU MUIÑOS, JUAN CARLOS y MAROÑO RAMOS, MARIA ISABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 619|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Suburu Muiños y María Isabel Maroño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción ocntra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29351 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALFREDO LUIS FERRARI c.|NURIZA AZAPIAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 77?|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Luis Ferrari y Nuriza Azapian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29362 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MAGARIÑOS ALICIA c.|CASTELLANOS JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 507|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia María Magariños y José Pedro Castellanos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29548 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LIBERATI ELENA y RISOTO ROBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 151|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Armando Risoto y María Elena Liberati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyude deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29551 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: COTELO RODEN c.|ISAMAT MARTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 230|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roden Jorge Cotelo Mediza y Marta Nelly Isamat Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derecosh en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29571 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PARPAL TERESITA c.|SUSAETA JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 311|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Eduardo Susaeta Barros y Teresita María Parpal Iriarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onafrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29648 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GONZALEZ CORBACHO, JOSE PEDRO y SANTOS, LOURDES ESTHER - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 622|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Waldemar González Corbacho y Lourdes Esther Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29896 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SPINETTI, MONICA y MARTINEZ, MIGUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Cony." (Ficha E. 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Yolanda Spinetti Prietos y Miguel Angel Martínez Lanzani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Miguel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30003 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PERDOMO, ISABEL EUSEBIA c/BATISTA, BERNARDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 623|85), se hace saber qué se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Eusebia Perdomo y Bernardo Batista, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30159 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "HERNANDEZ, ATANASIO y QUAGLIA, DEOLINDA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 593|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atanasio Amado Hernández y Deolinda América Quaglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29196 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BRUNO MENTASTI, DANIEL y APARIQUIAN MODERNEL, MIRIAM - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 641|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Pablo Bruno Mentasti y Miriam Judit Apariquian Modernel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29240 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: SARAVIA, GILBERTO y PACHECO, DELIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 393|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GILBERTO ARTIGAS SARAVIA BELTRAN y DELIA CRISTINA PACHECO LARRABURU citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26842 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: STASIENIUK, LESTER y BIANCHI, BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 310/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lester Stasieniuk Borowy y Beatriz Raquel Bianchi Pron, citándose y emplazándose a to-

dos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27453 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LAPROVITERA, MARIO y VILLANUEVA, IRIS - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 554|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Laprovitera Orlando e Iris Mauricia Villanueva Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29304 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "REGO MARTINEZ, ROBERTO y CANTOS SAINZ PASTEUR, TEODOLINDA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 636|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Rego Martínez y Teodolinda Cantos Sainz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29898 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GANDOLFO, REMEMBER y GONZALEZ, ELSA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación sociedad conyugal existente entre los esposos Remember Gandolfo Rodríguez y Elsa Gladys González Marino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29306 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FABINI SANTIAGO y MC CONNEY JENNIFER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 568|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago Fabini y Jennifer Mc Conney, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28852 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SASSI ROBERTO c.|BEQUIO ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 516|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Sassi y Alicia Esther Bequio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28882 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SCORZA, ADHEMAR c.|BUENA HORA, MARIA PALMIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 780|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adhemar Scorza y María Palmira Buena Hora, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilitado en la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Marta M. Pífez Rangel, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 571 Ene.13-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: NILSON, JORGE y ARCHACKI, ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 480/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Carlos Nilson Della Nave y Rosa Archacki Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27892 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ACOSTA, YOLANDA c./EWERETT, ROLF, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 550/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yolanda Acosta y Rolf Anders Ewerett Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27951 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SARUTTE, ALCIDES y CAMPOS, ZAIDA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 531|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcides Luis Sarutte Abira y Zaida Campos Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28014 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, EDUARDO y VILLAMOR, ISABEL - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 547|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Rodríguez Caorsi e Isabel María Villamor Ifar o Ipar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28042 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CASTRO, NORMA ASUNCION c/ENCISO, ORESTES SANTIAGO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 119|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orestes Santiago Enciso Rodríguez y Norma Asunción Castro Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28043 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MAZALI MONES, JOSE PEDRO y DE CRECENCIO MARQUEZ, SONIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 504/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Mazali Mones y Sonia De Crecencio Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27810 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARTINO PARODI GASTON y MARTINEZ IRAZUSTA MYRIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 537|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gastón María Martino Parodi y Myriam Amalia Martínez Irazusta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27677 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MANTERO, ALVARO y ROVEGNO, ALMA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 1120-84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Domingo Mantero Idiartegaray y Alma Rovegno Lockhart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28607 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "VEIGA, ALFREDO RUBEN y MARINHO, MARTA GLORIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 598|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruben Veiga y Marta Gloria Marinho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28606 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GIMENEZ, ROBERTO y BARBOT, MARTHA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 500/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Giménez Sorhouet y Martha Barbot Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27475 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ MONTES, CAMILO y CIOLI FERNANDEZ, BEATRIZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 627|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Camilo Rodríguez Montes y Beatriz Gladys Cioli Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27510 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ARROQUI, BERNARDO y MAZZUCO, SILVIA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 262|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Arroqui Rocha y Silvia Beatriz Mazzuco Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25917 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ARMANDO, EDUARDO y LEMA, ANA CELI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 345|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pob. 16054 Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GIL, MIGUEL y MARTINEZ, OLGA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 358|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Oscar Gil Fabregues y Olga Martínez López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pob. 26983 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RUSSO COSTA JOSE y GHIONE LOPETEGUI CLELIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 546|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Russo Costa y Clelia María Ghione Lopetegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24820 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SANCHEZ, MARIA DE LOURDES y RODRIGUEZ, LUIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 246/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de Lourdes Sánchez Fernández y Luis Alberto Rodríguez Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27460 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIBAS LUZARDO, JACINTO y MAS DE AYALA PIERA, LOLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. Nº 206|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacinto Ribas Luzardo y Lola Más de Ayala Piera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 32021 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ORSI RIZZO CARLOS OSVALDO y MIRALLES MARIA CINTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|764|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Osvaldo Orsi Rizzo y María Cinta Miralles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31511 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PILATOS, JORGE y ALEXANDRE, SARA NELLY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|941|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Pilatos y Sara Nelly Alexandre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31477 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "LABADIA GARGIULO, RAUL ALBERTO y CASAL BELLONI, MARIA DE LOS ANGELES - (Ficha B|795|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Labadia Gargiulo y María de los Angeles Casal Belloni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren iterés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31164 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "LOPEZ CABALLERO, LILIA c.| MOSQUERA, VICTOR ELMAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.: 720|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilia López Caballero y Víctor Elman Mosquera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Adhoc.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31065 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CARAM BOSARICH, SILVIA CRISTINA y LEIVA CHRISTY, MILTON GERARDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D. 434|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Cristina Caram Bosarich y Milton Gerardo Leiva Christy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22920 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA PEREZ, EDUARDO RODOLFO y YAÑEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc.", (Ficha D|402|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Rodolfo García Pérez y Ana María Yáñez emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22744 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MANSUETTI MENDEZ, JULIO CESAR y FERNANDEZ RODRIGUEZ, RAMONA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|260|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Mansuetti Méndez y Ramona Fernández Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22742 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO GATTO AGUILAR y SILVA CARRIZO EUFEMIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|721|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Gatto Aguilar y Eufemia Silva Carrizo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31043 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MAYOLAS LLANO, MARIO RUBEN y SAMPAIO ARES TERESITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|457|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Ruben Mayolas Llano y Teresita Sampaio Ares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985.— En fe de ello, siento el presente, que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31064 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ LARRALDE, MARIO HUGO y PATRONE, BUCHELLI, JUANA CASIMIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha D|753|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Hugo González Larralde y Juana Casimira Patrone Buchelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31063 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANCHIS JOSE ARTIGAS y PEDETTI DE SANCHIS JULIA LILIANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|547|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos José Artigas Sanchis y Julia Liliana Pedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente, que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920 00 20|pub. 30913 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "LUGO AMARILLO, VICTOR c/URBELTZ GUTIERREZ, SUSANA MARIA . Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha D. 619|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Lugo Amarillo y Susana María Urbeltz Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 28326 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: DELUCCHI SUSENA, RENEE y FERNANDEZ ALONSO, JULIO ROGELIO FRANCISCO, "Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha 418|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reneé Delucchi Susena y Julio Rogelio Francisco Fernández Alonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26797 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: GONZALEZ ROCCA, RAUL ALBERTO y AIELLO ASTARITA, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D|342|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto González Rocca y María Cristina Aiello Astarita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26714 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA CASTELLS JOSE CARLOS c|VAZQUEZ MARIA HORTENSIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|253|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Carlos García Castells y María Hortensia Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28405 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LUGO AMARILLO VICTOR c|URBELTZ GUTIERREZ SUSANA MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.". (Ficha D|699|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Lugo Amarillo y Susana María Urbeltz Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28326 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: AGOSTO BESSONART, LUIS MARIA y CHIAPPARA GALAGORRI, DORA CELIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|620|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Agosto Bessonart y Dora Celia Chiappara Galagorri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28210 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: CAL MOLINA, JORGE y BALSA MORAES, CARMEN "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|1198|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Cal Molina y Carmen Balsa Moraes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26798 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: HUGHES CARRIQUIRY, MARIA ELISA y FERNANDEZ STIRLING, DIEGO DAVID "Dis. y Liq. de Soc" (Ficha D|544|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elisa Hughes Carriquiry y Diego David Fernández Stirling citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26723 Nov.18-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PARDO, ALBERTO c./MANEIRO RODRIGUEZ, VELIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 381/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Pardo y Velia Maneiro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
Feb.3-v.feb.5.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27811 Dic.2-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LABACA CAZALAS MANUEL ROMAN y GUERRA OTTASSO MARIA ISABEL, "Dis. y Liq. Soc. Cony.", (Ficha D|617|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Sociedad Conyugal" (Ficha D. 545/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27845 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FOSSEMALE RODRIGUEZ FERNANDO PEDRO y MARIA GABRIELA IACOVAZZO IZMENDI, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Pedro Fossemale y María Gabriela Iacovazzo Izmendi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28815 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: PERNIN, ALFREDO y DESTEFFANIS, MAFALDA "Dis. y Liq. de Soc Con." (Ficha D|596|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Pernin y Mafalda Desteffanis citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28715 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "YOUNG CASARAVILLA, JUAN GUILLERMO y CARNE KAULICK, SOFIA ANA DOLORES - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1083|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Guillermo Young Casaravilla y Sofía Ana Dolores Carne Kaulick citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26942 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turn en autos: CLAVARES MARICHAL, WALTER HUGO y PEDRAGOSA PATIÑO, SERRANA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 548|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo Clavares Marichal y Serrana Pedragosa Patiño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25345 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SANTANGELO, LUIS ALBERTO y FLEITAS, DIANA MARIEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 504/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Santangelo y Diana Mariel Fleitas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27462 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: IROLDI BERTONE, WASHINGTON URUGUAY y RODRIGUEZ CRESPO, HERMINIA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 337/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Uruguay Iroldi Bertone y Herminia del Carmen Rodríguez Crespo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27452 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BUENO FERNANDEZ ALEJANDRO LORENZO y ALVARADO SIRE NORMA IRIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|561|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Lorenzo Bueno Fernández y Norma Iris Alvarado Siré citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20251 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "AVERO SAN MARTIN, MARIO HEBERT y FERNANDEZ ANDUEZA, MARIA CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 703|85)

se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Hebert Avero San Martín y María Cristina Fernández Andueza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26984 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CASABO GALLINAL, EDUARDO y PEIXOTO, ELSA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 535|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Casabó Gallinal y Elsa María Peixoto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29241 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno SERRATO, "Disolución y Liquidación de la SICULI, MARIA ESTER c./MANUEL GOMEZ los esposos Manuel Román Labaca Cazalas y María Isabel Guerra Ottasso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27120 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RILO NELSON MARIO y PAZO MARIA ELENA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|269|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Mario Rilo y María Elena Pazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27176 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: PAEZ BACCINO, HORACIO c/ MURGO SOLER, NELLY, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (con Ficha D|1233|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Páez Baccino y Nelly Murgo Soler, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27676 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PEREZ SUQUILVIDE, LUISA c.| BACHMANN BEIGERT, VICTOR SEVERIN" (Ficha D|634|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luisa Pérez Suquilvide y Víctor Severín Bachmann Beigert, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27528 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HANSEN, LUIS c/ORTEGA, STELLA MARIS - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 774|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Hansen y Stella Maris Ortega, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29646 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "DAPUETO PIANO DANIEL EMILIO y SAVISKI GUEDES OLGA DIS" (Ficha D|810|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Emilio Dapueto Piano y Olga Saviski Guedes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29924 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GARCIA, MARIA TERESA c/CORBO, JOSE LUIS - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 401|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa García y José Luis Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de qu esi no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30075 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ZAMPEDRI REY, MIRIAM ARACELI y DUARTE MARTINO, DOUGLAS ENRIQUE - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 488|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Araceli Zampedri Rey y Douglas Enrique Duarte Martino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30056 Dic.24.v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PIQUET MIGUEL y MARTIN VALDEZ CLAUDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 362|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Piquet y Claudia Martín Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29550 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ITURRIA, JOSE ANTONIO y MARTINEZ DE ITURRIA, SHIRLEY - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 497|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Iturria y Shirley Martínez de Iturria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 29647 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CACCIATORI FILLOY, SILVIA BEATRIZ y NILSON ALCOBA, ALVARO ROBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|776|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Beatriz Cacciatori y Alvaro Roberto Nilson Alcoba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30338 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NERI, PABLO y RECARDO, CELICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|768|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Neri y Celica Esperanza Recardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30551 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PETERSON SIRI, OSCAR EDUARDO y MACHADO SCUFFI, CARMEN PILAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|341|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Eduardo Peterson Siri y Carmen Pilar Machado Scuffi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30669 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DIAZ, LUIS ALBERTO y GRACIELA LUCIA, MUYANO TRIAS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 310|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Díaz Silva y Graciela Lucía Muyano Trías, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de mayo de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 31938 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DA ROCHA FERNANDEZ, LUISA GLADYS y JUAN CARLOS CALONE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha D. 905|85), se hace saber que se ha decretado la sociedad existente entre los esposos JUAN CARLOS CALONE y LUISA GLADYS DA ROCHA FERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 31835 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PIRIZ JULIO CESAR y ANA MARIA CARNEVIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha D. 793|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JULIO CESAR PIREZ y ANA MARIA CARNEVIA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción con tra los bienes del cónyuge deudor. — Mon-

tevideo, 18 de noviembre de 1985. — Olga Váez Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 31259 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PEREIRA FERNANDEZ, ORIBE y NILSA FERNANDEZ PIMIENTA: "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha D. 424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ORIBE PEREIRA FERNANDEZ y NILSA FERNANDEZ PIMIENTA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 31446 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MULIS, HILDA c| BOSSIO, VICTOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 72|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Hugo Bossio e Hilda Inés Mulis Marinolli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30873 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MORENO SALLE CRISTINA MARIA y GUTIERREZ, GREGORIO ARISTIDES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D.928| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Arístides Gutiérrez Collazo y Cristina María Moreno Salle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31180 Ene.20-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CHAZZARO, MARIA ANTONIA y WASHINGTON NELSON SISTO LOPEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 640|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Nelson Sisto López y María Antonia Chiazzaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30301 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALFARO WALTER y GLORIA BARRIOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 575|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Lorenzo Alfaro Balerio y Gloria Griselda Barrios Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24218 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CALZA MENINI, JULIO y NELLY CALLIARI DEGASPERI - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 811|85), se hac esaber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Calza Menini y Nelly Calliari Degasperi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28604 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RONCA, GLADYS MARIA ARGENTINA y LUIS ALBERTO BORDOLI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Bordoli Onetto y Gladys María Argentina Ronca Nobile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que compartezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28577 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: TRAVERSINO CHAIN, ERONDINA BEATRIZ c|JORGE LEOPOLDO MAINERO CAMPIGLIA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 364|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Leopoldo Mainero Campiglia y Erondina Beatriz Traversino Chain, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28695 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "LAUREIRO ABARACON, FERNANDO y VIRGINIA MARY SCARONI DOTTA - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal. (Fa. D. 396| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Laureiro Abaracón y Virginia Mary Scaroni Dotta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29933 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CAÑETE, OMAR y LIDIA STEFANO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. D 596|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Jorge Cañete y Lidia Elsa Stéfano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 10|pub. 28403 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PINTADO FIGOLI, ALVARO JAVIER y ADRIANA MARIA PESCE SICCO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. número 554|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Javier Pintado Figoli y Adriana María Pesce Sicco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28404 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GOMEZ, CARLOS MARIA Y ANA MARIA MERELLO de GOMEZ - *Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal*" (Fa. D. 687|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Gómez Acosta y Ana María Merello de Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27509 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: URDAMPILLETA, LUIS PEDRO y CLARA NIMIA GOMEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. D|529|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Pedro Urdampilleta Martínez y Clara Nimia Gómez Olivera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26715 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno en autos: BAKER, SILVIA c| GONZALEZ, DANIEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" F. D.1143|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Santiago González Lavalle y Silvia Adela Baker citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26840 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MARTINEZ GIMENEZ, MIGUEL ROBERTO e ISABEL MIRYAM ALANIS - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 676|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Roberto Martínez Giménez e Isabel Miryam Alanis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26982 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MUNIZ MARTINEZ JUAN PABLO y MARGARITA GARCIA PEREZ, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|501|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pablo Muniz Martínez y Margarita García Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27599 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "MARTINEZ CAMARGO, LUIS EDUARDO y ALBA NELIDA IPAR OLIVERA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 815| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos *Luis Eduardo Martínez* Camargo y Alba Nélida Ipar Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparece sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29928 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RODRIGUEZ PIÑEYRUA, AURELIANO y GRACIELA GELOS TOGORES - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 524|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aureliano Carlos Rodríguez Larreta o Rodríguez Piñeyrúa y Graciela Gelós Togores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29224 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CRISTIANI de IGLESIAS, MARY INES c./JULIO IGLESIAS BATTAGLIERI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 303/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Inés Cristiani de Iglesias y Julio César Iglesias Battaglieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27343 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FLUGEL, RAMON c.| JOSEFA MORALES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Flügel Lasa y Josefa Morales Cuadro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27527 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BICO FERREYRA, JORGE LOFREDO y ALICIA ALBA VARALDI LARRE - Disolución y liquidación de Soc. Conyugal" (Fa. D. 742|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Lofredo Bico Ferreyra y Alicia Alba Varaldi Larre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28251 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PORRAS BENITEZ, LUIS ALBERTO y MARIA del CARMEN DIAZ NOVO - Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 630|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Porras Benítez y María del Carmen Díaz Novo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920 00 20|pub. 29217 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. [illegible] del señor Juez Letrado de [illegible], en autos: "AROCENA [illegible] y RENEE F[illegible]NS SAL[illegible] - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. [illegible]), se hace saber que se [illegible] la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo [illegible] Lussich y Renée Fons Sala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de [illegible] días, [illegible] apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los [illegible]

deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29211 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: LONGO, GENARO c| ALVAREZ, ELSA (Ficha 595|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genaro Vicente Longo Ríos y Elsa Alvarez Bidondo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 26491 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BAUZA MARIA CRISTINA y CONO EDGARDO OLANO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 537|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cono Edgardo Olano Schiavoni y María Cristina Bauzá, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29024 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CALZA MENINI, JUAN CARLOS y MARIA ANGELICA POSODENTE SELLANES - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 810|35), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Calza Menini y María Angélica Posodente Sellanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los biense del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28605 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LEITES, MYRIAM c./ALVAREZ, FERNANDO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 301/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Myriam Yanina Leites Weinstein y Fernando Alvarez Cal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 2 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27393 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "JOSE MANUEL BERMUDEZ ABOAL y SOFIA CLAUDIA DE LEON OLIVER - Disol. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha D. 564|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Bermúdez Aboal y Sofía Claudia De León Oliver, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1 920.00 20|pub. 27172 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: [illegible] DANIEL A. y MAGE[illegible] A. GALLI [illegible] "Disolución y liquidación de [illegible]" (Fa. D. 499|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Daniel A[illegible] y [illegible]

dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27620 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GIMENEZ, CARLOS EDUARDO y SONIA LUZARDO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 606/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Giménez y Sonia Luzardo Rolando, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27601 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ, RICARDO y MARIA JOSEFA VIGNONE - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 610|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Fernández y María Josefa Vignone Peluso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28041 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Jusz Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: IACOBOVICI, IACOB c./MARION SELBIGER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 306/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacob Jacobovici o Iacob Iacobovici y Marion Evelyne Selbiger Moser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26797 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BARBIERI BUSTELO, EDUARDO RODOLFO e HYRCA DELBA VAZQUEZ MAURENTE - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 689|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Rodolfo Barbieri Bustelo e Hyrca Delba Vázquez Maurente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en diches autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27[illegible] Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE [illegible] [illegible] SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición [illegible] Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARCOS BONAUDI y ELIZABETH [illegible] PATRI" (Ficha D[illegible]), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Bonaudi y Elizabeth [illegible], citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — [illegible] de Carrandorí, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|[illegible] Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de [illegible], en autos: "BERNARDO [illegible] (Ficha D. [illegible]) [illegible]

derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 31780 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BLANCA ROSA HERNANDEZ FONTANA c/CELESTINO ISMAEL MORALES GONZALEZ" (Ficha D. 512|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Rosa Hernández Fontana y Celestino Ismael Morales González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 31823 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JAIME MARTINEZ PIEDRA y MARIA CRISTINA CALZADA CHAMPONE, (Ficha D|339|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Martínez Piedra y María Cristina Calzada Champone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23343 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CAL FERNANDEZ, ATALIVAR DAMIAN y PEÑA SANTOS, RAQUEL NOEMI, (D. 928|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atalivar Damián Cal Fernández y Raquel Noemí Peña Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23180 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos SUSANA ARNO c|AGUSTIN GARCIA (Ficha D. 333|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Arno y Agustín García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23092 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIA DELIA HASTEINGS y WALTER UBALDO IRIGOYEN (Ficha D|625|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Delia Hasteings y Walter Ubaldo Irigoyen citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 1884 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO DAMIAN PEPE OURTHE y MARIA ELENA MANTERO GOMEZ (Ficha D.|137|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Damián Pepe Ourthe y María Elena Mantero Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS ALBERTO PEREZ COMESAÑA y MIRTHA RAQUEL TUSET (Ficha D|294|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Pérez Comesaña y Mirtha Requel Tuset citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 1764 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JANETTE ELBIA, OGEDA TUMEO con EDUARDO ALBERTO PASTORINI CONTINI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Janette Elbia Ogeda Tumeo y Eduardo Alberto Pastorini Contini citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 1885 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DIAZ MOREIRA, CARLOS y SUAREZ, SUSANA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Díaz Moreira y Susana Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23093 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LIMA, PABLO A. c| MYRIAN G. RODRIGUEZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha D|733|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Alfredo Lima Rodríguez y Myrian Gladys Rodríguez Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 1892 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALVARO ARRIETA LEGARRA y MARIA VICTORIA POU DEL CASTILLO, (Ficha D. 411|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Arrieta Legarra y María Victoria Pou del Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22748 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON PEDRO GIANRE y MARTA AMELIA SIUTTO, (Ficha D. 119|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de Nelson Pedro Gianre y Marta Amelia Siutto, la sociedad conyugal existente entre los esposos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22745 Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JUAN GUILLERMO BUDAKER SCHLOSSER y NELIDA RENEE CURBELO GORI" (Ficha D. 657|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Guillermo Budaker Schlosser y Nélida Renée Curbelo Gori, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 31353 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS ALFREDO PEREIRA GARCIA e IRIS ESTHER HONTOU GUELMO" (Ficha D. 678|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alfredo Pereira García e Iris Esther Hontou Guelmo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 31475 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALONDRA SIVICKIS KAUTEIKYTE c/JUAN JOST" (Ficha D. 361|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alondra Sivickis Kauteikyte o Kauteikite o Hauteikite y Juan Jost, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30872 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RUBEN ANTONIO DOTTA y MARIA SHIRLEY VIERA" (Ficha D. 518|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Antonio Dotta y María Sirley o Shirley Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30917 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GERARDO RIBAS MAS DE AYALA y GISELA ALCIRA MEISSNER GARCIA" (Ficha D. 219|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Ribas Mas de Ayala y Giesela Alcira Meissner García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 32022 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AMEGLIO, EDUARDO c|JAGER, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D |778|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Javier Ameglio Rodríguez y María Cristina Rossana Jager García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30339 Dic.30-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HERMES EMILIO RODRIGUEZ ESPINO y LYDIA MAGDALENA PIANA VEGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 700|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hermes Emilio Rodríguez Espino y Lydia Magdalena Piana Vega, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30303 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HUMBERTO SASSARO y ESMERALDA QUIRIQUINO" (Ficha D. 861|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Mario Sassaro y Esmeralda Bernabela Quiriquino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimienot de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 10 Ene.8-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ARMANDO DELBUONO LOPEZ c/ELISA KRAWITZ" (Ficha D. 561|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Manolito Delbuono López y Bertha Elisa Krawitz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 9 de enero de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 1667 Ene.29-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALVARO MARCELO DAGLIO CUADRA y PATRICIA KSIAZENICKI ROS (Ficha D.|740|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Marcelo Daglio Cuadra y Patricia Ksiazenicki Ros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30583 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS NELSON SCHIAVO BERNASCONI e IRMA NEDDY GOMEZ BARROS (Ficha D. 682|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Nelson Schiavo Bernasconi e Irma Neddy Gómez Barros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29482 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LIMA, PABLO A. c|MYRIAN G. RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Alfredo Lima Rodríguez y Myrian Gladys Rodríguez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub 27983 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALFREDO BERGAMACHI o BERGAMASCHI y ALBA ELIZABETH ROCHA (Ficha D. 708|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Bergamachi o Bergamaschi y Alba Elizabeth Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29396 Dic.23-v.dic.31 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IBIS CAMEJO LAURIA c.|JAIME FRANCISCO BRAVO VAZQUEZ (Ficha D. 64|80), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1º de 1980. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28036 Nov.27-v.dic.31 Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ENRIQUE JOSE PARULA y BLANCA NORMA CARABALLO (Ficha D. 649|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique José Párula y Blanca Norma Caraballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27984 Nov.27-v.dic.31 Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HAGOP OHANESIAN AZAPIAN e ISABEL MARCARIAN (Ficha D|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hagop Ohanesian Azapian e Isabel Marcarian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 26795 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FERNANDO BARCA y GRACIELA BERON, (Ficha D|330|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Barca Ribadulla y Graciela Berón Tierno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 27807 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MANUEL JOAQUIN ROSALES SANTANA y OLGA ISIDORA FERRANDO FALDERINI, (Ficha D|577|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Joaquín Rosales Santana y Olga Isidora Ferrando Falderini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27846 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CHOUHY, SYLVIA MARIA JOAQUINA y CARRERA, FERNANDO CARMELO - Disolución y liquidación de Soc. Cony.", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Chouhy, Sylvia María Joaquina y Carrera, Fernando Carmelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28116 Nov.28-v.dic.31 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NESTOR ARIEL ARRIVILLAGA ROCHA y JULIA NEREYDA CABRERA MONTAÑA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Ariel Arrivillaga Rocha y Julia Nereyda Cabrera Montaña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27323 Nov.21-v.dic.31 Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GARANDAN, JULIA c/FERREIRA, GUILLERMO" (Ficha D. 379|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julia Garandan y Guillermo Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27192 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GIL, ELIDA SUSANA RAMONA c/MIRANDA, DOMINGO IGNACIO" (Ficha D. 384-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elida Susana Ramona Gil y Domingo Ignacio Miranda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si on comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27177 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LILIAN BODO MASI c| ANDRES GERARDO GOMEZ FERNANDEZ (Ficha D|158|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilián Bodó Masi y Andrés Gerardo Gómez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de abril de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27021 Nov.19-v.dic.31 Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LOPEZ GARCIA y SARA NELIDA MONTAÑEZ CASTELANO (Ficha D. 376|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José López García y Sara Nélida Montañez Castelano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25341 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LILIANA NOEMI DONO y NEY ROBERTO ESCANDON (Ficha D|273|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Liliana Noemí Dono y Ney Roberto Escandón Bouchacourt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a de-

ducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaría Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26806 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON ALCIDES DATI c.|MARIA SUSANA CASARETTO (Ficha D 207|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Alcides Dati y María Susana Casaretto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29398 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "VENUS URRUTIA y RUBENS ANGELONE" (Ficha D|632|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Venus Urrutia y Rubens Angelone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 14 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 29644 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ICELINO DENIS RAMIREZ y GRACIELA IRIS ROSA ROSAS, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D Nº 260 Año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Icelino Denis Ramírez y Graciela Iris Rosa Rosas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo ocho de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29384 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURCATOVSKY FERBER (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chervonagura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18660 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MYRIAM NAHIR GONZALEZ MARTINEZ y ROBERTO JUAN CARMELO BORGHINI BANQUERO" (Ficha D|458|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Myriam Nahir González Martínez y Roberto Juan Carmelo Borghini Banquero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29023 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WELMAR CIPRIANO PROFUMO c/MARTA HERMINIA BOURDETTE" (Ficha D. 288|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Welmar Cipriano Profumo y Marta Herminia Bourdette, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 28598 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOHNNIE LAVIANO DOMENECH y MONIQUE DE COSTER (Ficha D. 688/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Johnnie Laviano Domenech y Monique De Coster Mangelochetl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27394 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DELIA MARGARITA ESPARQUE BIANCHI c./WALTER HUGO OLIVERO VERA (Ficha D. 636/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delia Margarita Esparque Bianchi y Walter Hugo Olivero Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27395 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LUIS ISAAC LEWKOWICZ KOGANAS y SYLVIA BIALOSTOSKY STEIN" (Ficha D|599|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Isaac Lewkowicz Koganas y Sylvia Bialostosky Stein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20 pub. 27563 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIA ISABEL ROBERTS BONJOUR c/ CARLOS MANUEL LA TORRE TABOADA (Ficha D|359|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Roberts Bonjour y Carlos Manuel La Torre Taboada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27678 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha A. 195|82), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don NELSON HUGO MARTINEZ y doña HELENA FERREIRA RAMOS, debiendo los interesados compareecr ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendran acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — *Artigas, 9 de mayo de 1983.* — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29979 Dic.24.v.dic.31. Feb.3.v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: BARCELOS, SONIA GRACIELA c/ CONTI, SANTIAGO HUGO, "Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 75|85), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de Sonia Graciela Barcelós y Santiago Hugo Conti, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, mayo 31 de 1983. — Escr. Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) N$. 1.920.00 20|pub. 26684 Nov.18-v.dic.31 Feb.3-v.feb.5

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: MONTALDO OLIVERI, MARIA SARA y MIGUEL RISSO PEINADO - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil Nº 203/1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 11 de noviembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 35048 Feb.3-v.mar.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "PEREZ, GLORIA NELLY c.| LAVECCHIA, MILTON - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 140, 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 20 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5). N$ 1.280.00 20|pub. [illegible] Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "LABORDE PARDIE, JUAN RODOLFO c/GIRONELLA, ANA MARIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 10|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 11 de noviembre de 1985. — Milka Machado Ribas, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 29223 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: PITTAMIGLIO BARBITA, ANA MARIA c.|BORBONET RODRIGUEZ, WASHINGTON JOSE, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 89|1985) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo séptimo de la ley 10.783. — Canelones, 3 de octubre de 1985. — Milton Machado Rizas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 27759 Nov.25-v.dic.20. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CHAO ALVAREZ, MILTON HORACIO y PALACIOS MARTINEZ, MARY ELIZABETH, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 7|1984) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo séptimo de la ley 10.783. — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 27754 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: MORAIS GONZALEZ VENTURA y NAYA COLMAN de MORAIS MARY MABEL, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil número 197|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges *debiendo* los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo séptimo de la ley 10.783. — Canelones

11 de noviembre de 1985. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 27691 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "YANIERO MARTINEZ, JOSE OMAR y MARIA LUISA MARRERO TRIPANI - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 70|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 30442 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MILAN BORCHES, JUAN OSCAR y PEREIRA SALGUEIRO, PERLA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 137|82), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 13 de octubre de 1982. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 30443 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MARTINEZ, ROBERTO ANGEL y PAEZ, MONICA NOEL - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil número 152|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de octubre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 30444 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CURBELO, MARIA DELIA y CARLOS MARIA OLIVERA" (Ficha B. Nº 339|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Delia Curbelo Silvera y Carlos María Olivera Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 28 de febrero de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31626 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "ALPUY, NELSON TABARE c.| ALBA ARACELIS VARELA" (Ficha B. Nº 558|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Tabaré Alpuy y Alba Aracelis Varela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 12 de agosto de 1985. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31627 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: "LLAGUEIRO AMERICO RAFAEL y MILVA ADILES GONZALEZ", (Ficha B. Nº 493|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Rafael Llagueiro y Milva Adiles González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 26 de noviembre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29820 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "MOREIRA BLANCO, HUGO ESTEBAN JULIO y LETICIA MORANDO CABRERA" (Ficha B. Nº 312|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Esteban Julio Moreira Blanco y Leticia Morando Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 30525 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "BERTUA DIAZ, ELIZABETH MARIA NOEL c/CARLOS ANTON MOYANO" (Ficha B. Nº 220|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elizabeth María Noel Bertúa Díaz y Carlos Antón Moyano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28939 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: AMARILLO, MARIA RITA y ALEJO OLIVERA (Ficha B. Nº 342|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rita Amarillo y Alejo Olivera Sabatini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 12 de noviembre de 1985. — Escribana Graciela V. González López, Actuaria Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28501 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: MUZZI SANGUINETTI, FRANCISCO E. y MARIA del CARMEN GARCIA VIERA (Ficha B. Nº 286|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Enrique Muzzi Sanguinetti y María del Carmen García Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28500 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: WAYRA GRACIELA FERNANDEZ c/ RUBEN AREVALO (Ficha 471|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 28 de noviembre de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 32420 Feb.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: ANA ELBE GONZALEZ c|HERIBERTO SEGUEZA YFORCATTI (Ficha 23|B| 1985) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 28 de octubre de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 32419 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN B. RIVAN c/RAMONA BOSCHA (Ficha 121|V|1976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 22 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28176 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GRISELDA URUGUAYA COITIÑO c/JESUS ADAN GOMEZ (Ficha 122, B-1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 24 de octubre de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28175 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: WALTER ELBIO GALIPOLO c.|BLANCA GUERRA (Ficha B. 351|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Elbio Galipolo y Blanca Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 31 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 31631 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: ELBIO FERNANDO ZALAZAR GONZALEZ y ROSEMARIE TERESA NION DE LEON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 165|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Fernando Zalazar González y Rosemarie Teresa Nión de León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 13 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31632 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: MARIA DEL CARMEN PEDEMONTE SANNINO c| ALVARO CONRADO KOCH REGAZZONI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 169|B| 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Pedemonte Sannino y Alvaro Conrado Koch Regazzoni citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 11 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 32435 Feb.3-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUISA ALBA MARTINEZ c| ISIDRO ANGEL ALONSO (Ficha 373|B|1985), debiendo los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley Nº 10.783. — Pando, 20 de noviembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 31630 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando en autos: EVA ACOSTA c| JOSE FRANCISCO NOVO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 26|B|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eva Acosta c| José Francisco Novo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a de-

ducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 16 de diciembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 32433 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON BARRETO SAVIO y MARIA TERESA PASSAMANI CUEIK (Ficha 400|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 11 de noviembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29255 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NEY DE LA LLANA c/IRIS MARIANELA GARCIA (Ficha 248|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 29 de octubre 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 27049 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE LISITAÑO KARAM y RAMONA ALBA CARABALLO DOMINGUEZ (Ficha 330|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 22 de octubre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 27050 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FELIX ESTEVEZ y TERESA AIDE MARTELL (Ficha 352|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 21 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28173 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, en autos: MIGUEL ANGEL NICOLETTI - "Solicitud de expedición de segunda copia de escritura" (Ficha 177/84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 28 de junio de 1979 ante el Esc. Oscar Almada, por la que Miguel Angel Nicoletti adquirió el inmueble rural padrón 133.776 sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo. Por tanto se cita y emplaza a todos los interesados a comparecer en estos autos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. — Canelones, noviembre 14 de 1985. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.
5) N$ 800.00 10|pub. 32075 Feb.4-v.feb.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ALCIDES ARAUJO y LIRA ISABEL CASTAÑO (Ficha letra B número 525|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 19 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29171 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICASIO BALERO GARCIA y NIRA PEREZ NUNES (Fa. 184|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 19 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28346 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por MARIA MIRTA SILVERA y JOSE SORRIBAS (Ficha 42|83), citándose a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26236 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BOTTI AGUSTONI, GERMAN y ARAUJO RUIZ, VIRGINIA (Ficha L. B. número 538, año 1985), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, noviembre 27 de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 30009 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUIS FERNANDO CHAGAS GARCIA y MARIA DEL ROSARIO MEDEIROS TESKE (Ficha B. 240|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 3 de diciembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Escribana Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 31539 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER JAVIER CABRERA MEDEIROS y GRICEL AIDA YURRAMENDI FERRO (Ficha Nº F. |183|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 18 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.200.00 20|pub. 29170 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AXEL HUGO VIÑOLES y NORMA IRIS PALUMBO (Fa. B |133|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 14 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29172 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA SARAVIA y JOSE NADAL MONTEIRO (Ficha 155|85), citándose a todos los que tuvieren interés para que se presenten dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28347 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por BETTY MABEL ALIETTE y SULEIMAN REY da FONSECA (Ficha 168|85), citándose a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan dentro de *los sesenta días* a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 29 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28348 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad con-

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: ALVAREZ LONGANO, SILVANA GRACIELA c| RUBEN WASHINGTON VARELA ROSSI "Dis. y Liq. de la Soc. conyugal" (F.A. 272|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvarez Longano, Silvana Graciela c| Ruben Wáshington Varela Rossi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 260 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "GRANERI, NESTOR HUGO c| MARIA DEL CARMEN COLO (F. A. 288|85) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graneri, Néstor Hugo c|. María del Carmen Colo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30980 Feb.3-v.amr.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: GAONA BENTANCOUR, GILBERTO PEDRO y BLANCA ROSA, ANTENUCCI DOMINI "Dis. y Liq. de la Soc. conyugal" (F.B 267|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gaona Bentancour, Gilberto Pedro y Blanca Rosa, Antenucci Domini citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 12 de diciembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 259 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "RODRIGUEZ, MARIO ABRAHAN, y MILDRED SONIA PIRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 205|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodríguez, Mario Abrahan, y Mildred Sonia Píriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 22 de octubre de 1985. — Esc. Ricardo Raimondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29009 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: "GIUSIANO DE GARCIA, ARACELI LIBERTAD c/GARCIA, JULIAN FRUCTUOSO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. A. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giusiano De García, Araceli Libertad c/García, Julián Fructuoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25758 Nov.12-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "FERRARI BIANCHI, RUBEN ALBERTO c| GONZALEZ NUÑEZ, AMELIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 273|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad co-

yugal existente entre los esposos Ruben Alberto Ferrari Bianchi y Amelia González Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31577 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "DUBROCA, MARIO CARLOS y ARNAL, IVANNA CECILIA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 120|C|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Carlos Dubroca e Ivanna Cecilia Arnal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28864 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "DUBOIS MARIO N. y DIAZ LUCIA R. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 113|C|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario N. Dubois y Lucía R. Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28512 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: GONZALEZ, NELSON UBERFIL y MARTINEZ, GRACIANA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Civil número 277|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Uberfil González de León y Graciana Martínez Cedrés citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 25 de julio de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 32342 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: PELAEZ SCHOU, ELIANA c./BERTINAT, GERARDO ERIBERTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 787/984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Eriberto Bertinat Renkel y Eliana Angelita Pelaez Schou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 30 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27298 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "LOPEZ CORUJO, ARTURO y ANDRADA MESSA, LURIEZ MARAZ - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 430|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo López Corujo y Luriez Maraz Andrada Messa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28784 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "ROSTAGNOL, ANGEL y BARCO, MARIA LUISA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 234|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Leonel Rostagnol Purtscher y María Luisa Barco Fontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28745 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "PEREZ de REYES RAQUEL contra RUBEN RAUL REYES MATOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad legal de bienes" (Ficha A. 467|984), se hace saber que con fecha 26 de diciembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Ruben Raúl Reyes Matos y doña María Raquel Pérez, emplazándose a los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 19 de marzo de 1985. — Esc. Ma. Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30837 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha julio 25 de 1985, se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos CESAR ALEJANDRO DEVITTA ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN TARELA SAN JUAN, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días. (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29909 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Primer Turno, se hace saber al público que en los autos caratulados: PAIVA DIAZ, EDELMIRO y KUSTER ECHEGOYEN HEDWIG ROSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 199|85), por auto Nº 1815 de setiembre 13 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los comparecientes, citándose a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan a deducir ante esta sede, dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, octubre 31 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28068 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Corbo, Wilfredo y PRIETO, ISABEL ANABELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 251|85), se hace saber al público que con fecha 17 de octubre de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos: Wilfredo Corbo Echavarría e Isabel Anabela Prieto Zarza, citándose a todos los interesados que se consideren con derechos a deducirlos ante esta sede dentro del plazo de sesenta días de conformidad con el artículo 7º de la ley de setiembre de 1946. — Durazno, 31 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27534 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: CEDREZ DE PEREDA, ISMAEL EDUARDO contra SILVANA CASTRO RAMIREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 106|985), se hace saber que con fecha 25 de julio de 1985 por resolución Nº 822, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Ismael Eduardo Cedrez De Pereda y doña Silvana Castro Ramírez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 31 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28714 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que por auto Nº 1.890 de octubre 17 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos JUAN ANTONIO RUBINI y MARTA IRIS RONDAN citándose a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan dentro del término legal de sesenta días (Art. 7º ley de setiembre de 1946). — Durazno, octubre 31 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 27638 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: ARANAGA, MARIA AMERICA contra MIGUEL ANGEL ROITEGUI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 192|985), se hace saber que con fecha 27 de agosto de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Miguel Angel Roitegui y doña María América Aranaga y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante esta Sede, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28208 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "DARWIN OMAR PEREZ PEDREIRA y MARIA DEL ROSARIO GAZO LAUZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. "B" Nº 181|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Omar Pérez Pedreira y María del Rosario Gazo Lauz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 14 de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28756 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "JUAN RAMON LEZCANO CENTURION y ZOILA MARIA PEREIRA RAMIREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 150|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ramón Lezcano Centurión y Zoila María Pereira Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 14 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26894 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dr. don Enrique Beares Calvo, en autos: MOREIRA MORAN, JESUS LONGINO - MARIA GLADYS GERMAN TORRES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B.|411|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Longino Moreira Morán y María Gladys Germán Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 6 de setiembre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28369 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en autos: RAMOS PERDOMO, CARLOS MARIA y MARIA ELENA ACOSTA Y LARA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (F.B. 894|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Ramos Perdomo y María Elena Acosta y Lara citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, noviembre 29 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 32084 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "ESTECHE FLEITAS, RUBEN GUALBERTO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (F. B. 766|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Gualberto Esteche Fleitas y María Cristina Rodríguez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo aperdrán acción contra los bienes del cónyuge deucibimiento de que si no comparecen sólo tendor. — Florida, 12 de noviembre de 1982. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 30610 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "MOYANO POSE, EDUARDO c/MIRTA MABEL PALAVES - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (F. A. 1142|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Eduardo Moyano Pose y Mirta Mabel Palavés Lacasie, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 25 de setiembre de 1985. — Teresita Etcheevrry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 29969 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: ARRILLAGA NELLY c| DE OLIVEIRA SAUL (F: 237 año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 10|9|85 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Saúl De Oliveira Valerio y Nelly Silvia Arrillaga Errazquin y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 22 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 32358 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "FRAQUI PANUNZIO MARIA YOLANDA c.| DE VITTA HECTOR ROLANDO" (Fa. 213, año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 30|7|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Héctor Rolando Devitta Arce y María Yolanda Fraqui Panunzio, y se han mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 16 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 30720 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "YANES MONTES DE OCA, JOSE LUIS c.| TABEIRA CABALLERO, MARIA DE LOS ANGELES" (Fa. 329, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 28|10|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don José Luis Yanes Montes de Oca y María De Los Angeles Tabeira Caballero, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del *término* de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 9 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 31296 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: SANCHEZ, LUIS ALBERTO y TOLEDO, MARIA NORMA (Fa. 283, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 1º| 10|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luis Alberto Sánchez Roch y María Norma Toledo Toledo y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 28534 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: TAVEIRA, MARCELO c|VEGA, LILIA ANGELICA (Fa. 322, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 21|10| 85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Marcelo Taveira y Lilia Angelica Vega Díaz, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 18 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 28483 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: GARCIA BLANCA c|DI TRAPANI HENRY (F: 309 año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 17 de octubre de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Henry Walter Di Trápani Sotelo y Blanca Iris García García y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 5 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 28484 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: RUBI, RAUL y CEDRES, TERESA (F: 117 año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 18 de abril de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Raúl Rubí Guadalupe y Teresa Cedrés Hernández y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 28535 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "GARCIA GARCIA, ORIOL EDUARDO c/LARROSA, VERONA" (Fa. 164, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 3|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Oriol Eduardo García y Verona Javiera Larrosa Alvarez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 27045 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos "GONZALEZ, ANTONIO ANIBAL c| RIVAS, MARIA MERCEDES" (Fa. 141 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 22|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Antonio Aníbal González y María Mercedes Rivas González, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 30507 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 *de diciembre de 1982, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de* bienes existente entre los esposos ATAELMO VALIN y MARIA EMILIA DIAZ (Ficha Nº 2.275|82), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 11 de marzo de 1983. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 30757 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: ROMAN MARIA INES c/ MADINA CARREÑO, RAMON, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 353| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Madina Carreño y María Inés Roman citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 232 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: SOSA SUSANA c| NIEVES, RUBEN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 395|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Dari Nieves y Susana Janett Sosa Menosse citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 32403 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Maldonado, en autos: BACH, EDUARDO TIMOTEO y MATTOS MARIA NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 295|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bach, Eduardo Timoteo y Mattos, María Nelly, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28719 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: MARTINEZ ROSA, JOSE LUIS y GARCIA TECHERA, MARTA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 137|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martínez Rosa, José Luis y García Techera, Marta Susana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28363 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en autos: MARIÑO JOSE EDUARDO y AGUERRE OLGA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 235| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Eduardo Mariño y Olga Graciela Aguerre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27642 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en autos: WOHLWEND, JULIO ERNESTO y SILVA, MIRTA LILIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 163|85), se

hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Wohlwend y Mirta Liliam Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 30564 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Maldonado, en autos: "RODRIGUEZ MAURENTE, JUAN RAMON y VELAZQUEZ RODRIGUEZ AIDA BONIFACIA". (Ficha Nº 271|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ramón Rodríguez Maurente y Aída Bonifacia Velázquez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 32401 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de agosto de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON RAMOS GARCIA y MIRELA ROSARIO GONZALEZ SANCHEZ (Ficha A|253|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29176 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de setiembre de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WALTER SUAREZ IBAÑEZ y MARIA CAROLINA GARCIA GUADALUPE (Ficha 342|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 30529 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de octubre de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO GUARNERI GIORDANO y ROSA LUCIA TULLO LLAMOSA (Ficha 366|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 16 de octubre de 1985. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28553 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: ETCHEVERRY PIERRE y SEGOVIA, AIDE (Ficha Nº 172|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pierre Etcheverry y Aidé Segovia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 20 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28364 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 15 de octubre de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por KLEBER ROMEO ROTULO CORREA y de PURA ESPERANZA VIDELA (Ficha 401|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1º de noviembre de 1985. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28375 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "VEGA MARTINEZ, MARISTELA y ABREU ZUNINO, JORGE VALENTIN" (Ficha Nº 286|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Maristela Vega Martínez y don Jorge Valentín Abreu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27250 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de marzo de 1985, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos ARTIGAS DELMAR CUELHO PEREIRA GARCIA (Ficha 115|85), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan y de más interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 6º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 29 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26054 Nov.13-v.dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Maldonado en autos: "SACHETTI LORENZO y GARCIA FRADE MARIA RITA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha B|126|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lorenzo Juan Sachetto o Sachetti Satagnaro y María Rita García Frade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 32402 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: PAULETTE FERNANDEZ, ANIBAL EUSEBIO y VILIZZIO ICARDI, MARISA HAYDEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 344|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Eusebio Paulette Fernández y Marisa Haydée Vilizzio Icardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28720 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: CORBO ZUASNABAR, ZELMAR RICARDO c./DE LEON SANCHEZ, SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 226/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Corbo Zuasnabar, Zelmar Ricardo y De León Sánchez, Susana Angela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de octubre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27359 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: DOBOS, ALBERTO c|GONZALEZ de DOBOS, ROSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 2446|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Dobos González y Aída Rosa González de Dobos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 12 de diciembre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29961 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MARTINEZ, ANGEL CELIAR c/PORRO, MILKA ELISABET - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 341|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Celiar Martínez y Milka Elisabet Porro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 30487 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "JUAN RAMON SALLES CÓCCARO y MARIA MERCEDES GARCIA TABORDA, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F. B|221|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Juan Ramón Salles Cóccaro y María Mercedes García Taborda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de diciembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 32392 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: CARMEN NELLY GERMES c|WALTER DANIEL MACCHI, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F: B|113|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Carmen Nelly Germes y Walter Daniel Macchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27662 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: CESAR ELOY CURBELO REBOULAZ c|CRISTINA NOEMI MACHADO, "Dis. y liq. de la Soc. Conyugal", (F: B|204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Eloy Curbelo Reboulaz y Cristina Noemí Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28226 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "HARTWIG DELL,

EWALD y STEFAN CONRAD, EMMA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 350|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ewald Hartwig Dell y Emma Stefan Conrad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28246 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: BUSTO RIAL, ANTONIO y LEMES VAZQUEZ de BUSTO, ROSA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|334|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Busto Rial y Rosa Lemes Vázquez de Busto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 21 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28246 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "NAVADIAN, JORGE ENRIQUE c| ZURBANO, AURORA NANCY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|276|1983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Enrique Navadián y Aurora Nancy Zurbano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se hace constar que el gestionante actúa con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Paysandú, 31 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) (Ley 20|4|55) 20|pub. 43075 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "MARQUEZ, NANCY MARGOT c| FLORES, HECTOR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 380|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Margot Márquez y Héctor Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 5 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 30971 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "MANISSE, JORGE ALBERTO y CIRIO de MANNISE LAURA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|462|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Mannise y Laura Beatriz Cirio de Mannise, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 13 de diciembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 541 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "GARCIA, JOSE c| MARTINEZ de GARCIA, MARIA A. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 464|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José A. García y María A. Martínez de García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 12 de diciembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 542 Feb.3-v.mar.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: "MATILDE TCACHUH o TKACHK C|PABLO LEYBA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. N.o 144|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Leyba Astapenko y Matilde Tcachuh o Tkachk Batovski, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 4 de diciembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 32496 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: "MAXIMO FRANCISCO VILA y HAYDEE OEMIT GHUISOLI de VILA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha A. N.o 114|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Máximo Francisco Vila Hernández y HAYDEE OEMIT GHUISOLI GAUTHIER, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 3 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 238 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "HECTOR OBDULIO CORONEL y ANA MARIA ARTEMOV de CORONEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 158|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Obdulio Coronel Roberto y Ana María Artemov Guchin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29115 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: EMMA ROSA ANASTASI DE REY c| ALVARO RECAREDO REY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 133|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Recaredo Rey González y Emma Rosa Anastasi Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, citándose también a Alvaro Recaredo Rey González a estar a derecho en estos obrados. — Fray Bentos, 21 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 3.360.00 30|pub. 28551 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: MARTINEZ, JUAN MARIA y SABORNIN, MARGOT IRIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Fa. A. 170|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan María Martínez y Margot Iris Sabornin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — *Habilítándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.* — Young, 13 de diciembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 992 Ene.20-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young en autos: "MALZONI ANTIVERO, EDUARDO y BATISTA TABAREZ, BLANCA MARY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes (F. A.|152|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Malzoni Antivero y Blanca Mary Batista Tabárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 11 de noviembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31299 Feb.3-v.mar.4.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: FERNANDO WINBERGER NIREMBERG y MARIA DEL LUJAN ACEVEDO MARTINEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 250|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Winberger Niremberg y María del Luján Acevedo Bartínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 21 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29404 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "JOSE RAMON CORREA y DORI ROSA LOPEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 155|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ramón Correa Arévalo y Dori Rosa López González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 9 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28294 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: CEDINEY o SEDINEY LEAL CORREA y MARIA ELENA ANTUNEZ ESTEVES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (B. 202|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Cediney o Sediney Leal Correa y María Elena Antúnez Esteves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28126 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ALCIBIDES CUÑA y MAGDALENA RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (B|182|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcibides Cuña y Magdalena Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26640 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de *Segundo Turno*, en autos: NILTON SUEL CAETANO c.|MARGARITA DENIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente

entre los esposos Nilton Suel Caetano y Margarita Deniz (A. Nº 56|985), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 12 de agosto de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29503 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "JUAN CARLOS ATAHIDES c/GRACIELA ANTUÑA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. número 152|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Atahides y Graciela Antuña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28923 Dic.2-v.dic31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, en autos: MARIA ELENA CANDIDO c/ESMERINDO MELLO - "Medida cautelar y disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. Nº 102/985), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 31 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.200.00 20|pub. 26639 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la señora ANA GUARDIOLA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos que por "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" le ha iniciado ALBERTO OVIDIO BRIZOLARA (Ficha A. 41|985), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de junio de 1985. Esc. Marta Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
X 5) N$ 2.400.00 30|pub. 26641 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que en fecha noviembre 22 de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NELLY MABEL PEREZ VELAZQUEZ y WILIAN GIMENEZ, citándose y emplazándose a este último y a todos los que tengan interés a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días. — Rocha, 6 de diciembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 478 Feb.3-v.mar.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que en fecha noviembre 27 de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de CABRERA GILBERTO OSMAR y BARRIOS ANA DORA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 6 de diciembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 479 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Jues Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que en fecha octubre 16 de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por ANGEL DORBAL VALIERO FERNANDEZ y MARIA LOPEZ MORENO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de de sesenta días. — Rocha, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 480 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Jues Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: ROCHA MARIA ISABEL c|MORALES BALDUVINO AMINDO AGOSTO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 105|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los nombrados esposos, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 4 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 483 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que en fecha 26 de agosto de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de LEONOR ECHETO ANTELO y FAUSTINO HERMOGENES RODRIGUEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 28 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 482 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: CARDOSO ARAUJO WALTER JULIAN y CORDOBES SILVIA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Julián Cardoso Araujo y Silvia Cordobés citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 485 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que en fecha setiembre 10 de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de FEOLA MENDEZ, ERNESTO JAVIER y PEREYRA GARCIA, SONIA ESTELA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 30708 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que en fecha octubre 18 de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ZACLICEVER RITTERBAND JOSE y GRAÑA GRASSO LUZ BRENDA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 28478 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que en fecha 10|9|85, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por CLEMENTINA ISABEL HERRERA y ANGEL GONZALEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 31291 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Jues Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: CORBO CORREA, ELIZABETH c| SILVEIRA EFRAIN, ROBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 352|85) se hace saber que se ha decretado la misma entre los nombrados esposos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 21 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 996 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Jues Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha se hace saber que en fecha 19 de noviembre de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de AURA PETRONA ALTEZ de SILVERA y CASIMIRO SILVERA citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 985 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: RIVEROL, JOSEFA c| FERNANDEZ IGNACIO se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Riverol Josefa y Fernández, Ignacio citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 466 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha se hace saber que en fecha 6|9|85 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de CECILIA RAQUEL BARRIOS FERNANDEZ y JUAN ENRIQUE DÍALUTTO citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 11 octubre 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 481 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: PEREIRA GONZALEZ, MIRTO JAVIER y NIETO BARRERA, ELSA MABEL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirto Javier Pereira González y Nieto Barrera Misa Mabel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 484 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: CONTRERA MARIA ISABEL c.|SENA LUIS ANSELMO (Fª Nº 253|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Contrera y Luis Anselmo Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 30 de setiembre de 1985, — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29793 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que en fecha 13 de agosto de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de MARIA OLINDA RODRIGUEZ e ISIDORO BALADON, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 29 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29791 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en los autos: SARAVIA DEL PUERTO MARIO y SARALEGUI ORGA MAGDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que el 28 de octubre de 1985, quedó decretada la misma, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 29792 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: ACOSTA JUAN CARLOS y FERNANDEZ RAQUEL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Acosta y Raquel Fernándes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus

derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28521 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en los autos: "JACKSON ARAZATI y ACOSTA ROCHA OROSILDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 478|85), se hace saber que se ha decretado la misma entre los nombrados esposos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 28520 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "GUIMARAES, MARIA CONCEPCION con ALFREDO FERREIRA BARROS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 192 Bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Concepción Guimarães y Alfredo Ferreira Barros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 9 de diciembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31598 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Salto, en autos: DE LOS SANTOS BONIFACIA con CARMELO LOPEZ, "Disolución y Liq Soc. Conyugal", (A. Nº 8|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bonifacia De Los Santos y Carmelo López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28336 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "OLIVERA, WILSON WENCESLAO y DA ROSA MARISA NOE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (La. A|176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Wenceslao Olivera y Marisa Noe Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no compadrecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 18 de noviembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31280 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "SAUCEDO GLADYS, ISABEL c.| ROCHA LUIS ALBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (La. A|174|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Isabel Saucedo y Luis Alberto Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 18 de noviembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31597 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "TAUCHER MARY RENEE c| FIORTTI RODOLFO PEDRO . Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A|178 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Renée Taucher y Rodolfo Pedro Fioritti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 18 de noviembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29012 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "PEREIRA DA SILVA, DARIO con GAN, ANA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 70|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existene entre los esposos Darío Pereira Da Silva y Ana Beatriz Gan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28335 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "ALFONSO, ANTONIO JUSTINO y DUTRA, MARINA ESTHER - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (F. A. 157|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Justino Alfonso y Marina Esther Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27030 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "BARATTA ZUNINI, VICTOR ARIEL con ELENA NEVERS ACOSTA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (A. 241|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Victor Ariel Baratta Zunini y Elena Nevers Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28337 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "PINTOS LOPEZ DE AMORIN, CARLOS MANUEL y MARIA LILIA FERNANDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|325|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Manuel Pintos López de Amorín y María Lilia Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 27 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31279 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: GAUDIN, DANIEL ZAPICAN c/ MATILDE RAMONA RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (A. 87|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Zapicán Gaudín y Matilde Ramona Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 16 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26625 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: DA SILVA CELERI o CHELERI HUGO AMADEO y ANA EDELVIRA PIÑEIRO DA COSTA LEITES, "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (A|271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Amadeo da Silva Celeri o Cheleri y Ana Edelvira Piñeiro da Costa Leites, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26626 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "MORALES BOGLIACENO, CARLOS MIGUEL y DORYS MABEL OXANDABARAT BALDASSARI - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (A. 265|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Miguel Morales Bogliacino y Dorys Mabel Oxandabarat Baldassari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 24 de octubre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27029 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "SANTUCHO CORDERO (GABRIEL EDGAR) y SECCHI ETCHEMENDY (OLGA MARIA) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 225|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Edgar Santucho Cordero y Olga María Secchi Etchemendy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 17 de diciembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31918 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DELGADO, DOMINGO NEBER y CABALLERO, ANTONIA TEODORA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 735|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Neber Delgado y Antonia Teodora Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de noviembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29623 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: MOLINA, ANA MARIA y FONSECA, MILTON "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 383|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Fonseca y Ana María Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 23 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29624 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: ODERA DE LEON, JOSE NOLBERTO y PETRE, SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 365|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyu-

gal existente entre los esposos José Nolberto Odera De León y Susana Petre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seesnta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 5 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 29625 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb 25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 5 de marzo de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOSE MARIA PARODI RODRIGUEZ y BEATRIZ RAQUEL RIOS, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 12 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 26777 Nov.18-v.dic.31. Feb 3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José de Primer Turno, en autos: KURZ CONIJEKKI (ALBERTO) y BELIKAS EDLEISTIAN (FRIDA), "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 595/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esopsos Alberto Kurz Conijekki y Frida Belikas Edleistain, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 22 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26779 Nov.18-v.dic.31. Feb 3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: FERNANDEZ, HILDA PAULINA c|HERNANDEZ, JOSE ROBERTO (F. 297|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Roberto Hernández e Hilda Paulina Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 17 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 28547 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "FAGGINI (Milka Raquel) c.| HERNANDEZ RODRIGUEZ (Roberto) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Hernández Rodrígues y Milka Faggini o Milka Raquel Faggini, citándose y emplasándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 21 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1 920.00 20|pub. 31456 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: MOSSACOSQUI VISNIESESKA (Enrique) y MATIAUDA ALVAREZ (María Iris Renee), "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. 382|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Mossacosqui Visniesesks y María Iris Renee Matiauda Alvares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 1º de noviembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 27786 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: BIDEGAIN ARROCHA (HECTOR JOSE) y UMPIERREZ PACHECO (MARIA CRISTINA), "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (F. 454|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor José Bidegain Arrocha y María Cristina Umpiérrez Pacheco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

5) N$ 1 920.00 20|pub. 26778 Nov.18-v.dic.31. Feb 3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "SOUZA RODRIGUEZ (José Luis) y FERREIRA AMARO (Sonia Susana) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 532|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Souza Rodríguez y Sonia Susana Ferreira Amaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— San José, 17 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26780 Nov.18-v.dic.31. Feb 3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "MORE CLARA (Nilse Diomede) c.| MORE (Hugo León) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 232|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo León More Tenzi y Nilse Diomede More Clara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 7 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26781 Nov.18-v.dic.31. Feb 3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "FERREIRA (Mirta) c.| CHEMENCEDJI (Juan Carlos) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 518|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Ferreira y Juan Carlos Chemencedji, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 4 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26782 Nov.18-v.dic.31. Feb 3-v.feb.5.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "WALTER BIANCHI c.| TERESA LIDIA SAINZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 637, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Bianchi y Teresa Lidia Sains Ohaco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 31267 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dictada en autos: "GLORIA YOLANDA SAYAS c.| NELSON ALCIDES FERNANDEZ - Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal" (Ficha Nº 611, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Alcides Fernándes Gil y Gloria Yolanda Beatriz Sayas Vespa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interé, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 30 de octubre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 31271 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ELENA MIRANDETTI c.| MIGUEL COCCO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 722, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Cocco Farragoza y María Elena Mirandetti Cualangelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 22 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 31270 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "MIGUEL ANGEL MARY c.| EMILIA ESTELA CHARBONNIER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 719, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Mary Rovetta y Emilia Estela Charbonnier Cayrus, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 31269 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "DORA MARIANA INNANDREA TROILO c.| LUIS ALBERTO CARBAJAL ORGOROSO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 624, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad cyonugal existente entre los esposos Luis Alberto Carbajal Orgoroso y Dora Mariana Iannandrea Troilo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 29 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 31268 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ANA MARIA CENTURION c.| MANUEL ADRIAN PINTOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 142, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Adrian Pintos Pérez y Ana María Centurión Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 11 de octubre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920 00 20|pub. 31849 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JORGE OMAR ARROYO BERTALOT C|MARIA GRACIELA ECHANIZ CORTONDO, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha Nº 696 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Omar Arroyo Bertalot y María Graciela Echaniz Cortondo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 32329 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "FRANCISCA EUGENIA MONTOUTO DE LEVIS C|JULIAN ENRIQUE LEVIS, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha Nº 4 año 1983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julián Enrique Levis y Francisca Eugenia Montouto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 25 de febrero de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 32330 Feb.3-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PASTOR AMBIELLE c/MARILE CRISTINA MOLLER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 182, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pastor Leonardo Ambielle Barrios y Marile Cristina Moller Rosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 27 de junio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29162 Dic.4-v.dic.31.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29162 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: HECTOR RUBEN RUBIL c| SHIRLEY BEATRIZ RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 622, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Ruben Rubil Mediza y Shirley Beatriz Rodríguez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29181 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JAVIER ALBERTO ESPALTER MARTINEZ c/NILDA LUISA INVERNIZZI FLORIO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 688, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Alberto Espalter Martínez y Nilda Luisa Invernizzi Florio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28746 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores en autos: GRAJALES DABALA, RAUL ARTIGAS c| ELIZABETH MATILDE GIANELLI BORRAZAS "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha A 121|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Artigas Grajales Dabala y Elizabeth Matilde Gianelli Borrazas citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 6 de diciembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 32053 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: SILVA RUIZ, ISIDORO MARCELINO y DIANA ARACELLI MOLLER OTTONELLI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 303/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Marcelino Silva y Diana Araceli Moller. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 1º de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27301 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "MARTINEZ, ANGELA NIEVES c/CESAR MARCELINO RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 224|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Marcelino Rodríguez y Angela Nieves Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 1º de noviembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27302 Nov.21-v.dic.31 Feb.3-v.feb.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "RODRIGUEZ REYES, JULIO CESAR y GRASSI DE LEON, ALIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 728|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Rodríguez Reyes y Alida Grassi de León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 31561 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FERRAZ ALVEZ, OSCAR EDISON y MENENDEZ DUHALDE, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B|832|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Edison Ferraz Alvez y María del Carmen Menéndez Duhalde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 10 de diciembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 2.240.00 20|pub. 31562 Ene.21-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: BALSAMO, GRACIELA ELIZABETH c.|a. GOMEZ CESAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 622|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Elizabeth Bálsamo y César Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir, sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29763 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: AMATO, FERNANDO y SCHIAVONE, MARIA CAROLINA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 542|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Amato y María Carolina Schiavone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29764 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: MUÑOZ, EUDOXIA ELIZABETH c|a. JAVIER LIRA (F. A|201|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Eudoxia Elizabeth Muñoz y *Javier Lira, citándose y emplazándose* a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 4 de noviembre de 1985. — Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29614 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "CASTRO MARTIN y BORGARELLI WUILMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. B. 690|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Castro y Wuilmar Borgarelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27294 Nov.21-v.dic.31 Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "RODRIGUEZ OLIVERA ANGEL DANIEL y BAISON RODRIGUEZ DAYNA ELY - Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Fa. 692|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Daniel Rodríguez Olivera y Dayna Ely Baison Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.290.00 20|pub. 27293 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "BELOQUI de AMAYA, IRIS NUBIA c| AMAYA, EDUARDO ARTEMIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 544|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Iris Nubia Beloqui y Eduardo Artemio Amaya, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 28559 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "BRITOS ROSA, ESTELA c/a.SANCHEZ GALARRAGA, OSCAR ALBERTO - Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (F. 540|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Britos Rosa y Oscar Alberto Sánchez Galarraga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, dos de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27292 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "BRIZ BALESTRA, PABLO GERMAN y CLARIGET SORIA, GLADYS MABEL - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Germán Briz Balestra y Gladys Mabel Clariget Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27291 Nov.21-v.dic.31 Feb.3-v.feb.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ANDRES DENSI BA-

RRERA y ESTHELA IGUINI ALMEIDA (Fa. 258|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veinte de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 31304 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ERICO TELIZ CAPATO y doña MARIA INES EGUREN (Fa 567|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 29508 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JULIO VENTURA ALBERTI OLASCUAGA y GISSELLE EGUREN LUZARDO (Fa. 548|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunta ad-hoc.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 28287 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre REGINO PRENDES SARAVIA y ERCILIA MABEL DUARTE FUENTES (Fa. 622|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria adjunta ad-hoc.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 28288 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

DINUR SOC. COMANDITA por ACCIONES
Se disolvió 13 diciembre 1975 protocolizada acta disolución 2 julio 1983. Inscripta Registro Comercio 29 agosto 1985. Acreedores Magallanes 1221 Ap. 104. 13, 14 h. — El liquidador.
6) N$ 800,00 10|pub. 1709 Ene.30-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que por auto número 2.571 de 14 de marzo de 1985 ha sido declarada la liquidación judicial de la Sociedad Anónima EXCLUSIVA (Free Buy System) y en consecuencia se está procediendo de acuerdo al Código de Comercio a cuyo fin se previene:

1) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la sociedad liquidada o a sus integrantes, so pena de no quedar exonerados, los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa.

2) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de la sociedad liquidada o de sus integrantes, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la liquidación.

3) Que han sido designados síndicos provisorios a Juan J. Kuzel y Eduardo Tucci con domicilio en Avda. Fructuoso Rivera N.o 2099.

4) Que se ha señalado el término de sesenta días dentro del cual deberán los acreedores no exceptuados legalmente, presentar los justificativos de sus créditos a los síndicos.

Y a los efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de enero de 1985. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
6) N$ 3.200,00 20|pub. 1800 Feb.3-v.mar.4.

7–Divorcios

MONTEVIDEO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Mendy, Elizabeth c/WESOLOWSKI, JEREMII - Exequátur" (Ficha Nº 116|85), se cita y emplaza a don Jeremii Wesolowski, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte América, el 24 de mayo de de 1979, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880,00 30|pub. 24093 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "BRUNETTI, Walter Edison c.| LENU LUCAS, ANA MARIA - Divorcio por causal" (Ficha D|891|83), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a Ana María Lenu Lucas, para que comparezca a estar derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Montevideo, cinco de febrero de 1985.— Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 25592 Nov.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Inzaurralde, Nelson c.|ROCHA RIVERO, ECELSA "Divorcio" (Ficha E. 569|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a Ecelsa Diosma Rocha Rivero. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 25361 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Betta, Estela c/BONFRISCO, LUIS ALBERTO - Divorcio" (Ficha E. 448|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Luis Alberto Bonfrisco para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 28207 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Gomila Alvez, Ana Beatriz c|ANTUNEZ, JORGE "Divorcio", (Ficha E 579|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jorge Eduardo Antúnez para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 30058 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.mar.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Moyano, Sylvia c/BONINO, ANGEL ROBERTO - Divorcio" (Ficha E. 407|85), se cita, llama y emplaza a Angel Roberto Bonino para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 31958 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Colman, Ofelia c.|ISABELINO TRIAS, "Divorcio" (Ficha E. 585|85), se cita, llama y emplaza al señor Isabelino Trías para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar la conciliación dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 29384 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: López Rodríguez, Celina Marlene c|RIVAS, ROBERTO "Divorcio" (Ficha E N.o 319|85) se cita, llama y emplaza al señor Rivas, Roberto para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar conciliación, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 29549 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: López Jorge c.|ALBA NAHIR NOBLE "Divorcio" (Ficha E. 443|85), se ha dispuesto emplazar y citar a la señora Alba Nahir Noble por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 24702 Nov.1º-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Nelson Carballo c/MARIA RENEE LARROSA - Divorcio" (Ficha D. 472|85), se cita, llama y emplaza a María Renée Larrosa, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 400,00 30|pub. 28327 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Carmen Socorro Montes c| GUSTAVO WASHINGTON SUAREZ - Divorcio" (Ficha E. 890|85), se cita, llama y emplaza al señor Gustavo Washington Suárez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 152 Ene.22-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: Gutiérrez Sica, Florentino Víctor c| LORENZO CEDRES, MIRTHA, "Divorcio", (Ficha E 865|85), se emplaza por el término de noventa días a Mirtha Lorenzo Cedrés para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de enero de 1985. — Nelly H. García de Castau, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 20|pub. 1590 Ene.26-v.mar.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Carmen Socorro Montes c.| GUSTAVO WASHINGTON SUAREZ - Divorcio" (Ficha E| 890|85), se cita, llama y emplaza al señor Gustavo Washington Suárez, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Se habilita Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 152 Ene.8-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "José María Fernández c/BORDA, CERMIRA - Divorcio" (Fa. E. 857|85), se cita, llama y emplaza a Celmira Borda Romero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 31966 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Abreu, Norma Flores c/RAMIREZ, WALDEMAR NELSON - Divorcio" (Fa. E. 712|85), se cita, llama y emplaza a Waldemar Nelson Ramírez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640,00 10|pub. 31156 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Mangana Alzugaray, María de Lourdes c| CICHELLO, DOMINGO ANTONIO "Divorcio" (Fa. E 720|85) se cita, llama y emplaza a Domingo Antonio Cichello para que comparezca a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, habilitándose la Feria Judicial Ma.

yor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 329 En.10-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Medina Lacerda, Sonia Gladys c|JOSE CORONATO "Divorcio" (Fa. E. 549|85), se cita, llama y emplaza a José Coronato para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (L. 13.209) 30|pub. 43313 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "González, Manuel Angel c.| ZALDIVAR, ALBA EXEQUIELA - Divorcio (Fa. E. 179|85), se cita, llama y emplaza a Zaldivar, Alba Exequiela, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13 209). — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43172 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Millacet Kaloper, Imelda c/ARCE VIERA, GUSTAVO RAUL - Divorcio S|V". (Ficha E. 641|85), se cita, llama y emplaza a Gustavo Raúl Arce Viera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 27174 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: María Cristina Pérez c.|SOSA OLIVERA MIGUEL ANGEL "Divorcio" (Fª E. 637|85), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sosa Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el comprendo conciliatorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 24281 Oct.25-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita llama y emplaza al Sr. Wellington Aníbal Falco a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: CASTRO ACUÑA ELIZABETH C|FALCO WELLINGTON, "Divorcio" (Ficha E 461|185) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo octubre 21 de 1985. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 27621 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Susana Sangiao, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y deducir sus derechos en los autos caratulados Walter Alvarez c|SUSANA SANGIAO "Divorcio" (Ficha E. 1059|82), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 27 de 1985. — Esc. Raquel Agneti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 30601 Dic.30-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Juana Aguirre, para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: Santa Lucía, Luis c|AGUIRRE, JUANA "Divorcio" (Ficha E. 613|85), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 480.00 10|pub. 30560 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor ARTIGAS NELSON RODRIGUEZ ECHEVERRIA para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: Chaves Griselda c.|RODRIGUEZ ARTIGAS "Divorcio S|V" (Ficha E. 423|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 29868 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. Enrique Martínez Maldonado, para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: "Cruz, Díaz Genoveva c.| MARTINEZ, ENRIQUE - "Divorcio". (Ficha E. Nº 481|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Edicto amparado por Auxiliatoria de Pobreza, decretada por Auto Nº 6070, de fecha 21 de junio de 1984. — Esc. Raquel Agneti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 52970 Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Angela Portanova, para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: De Vito, Antonio c./PORTANOVA, ANGELA, "Divorcio" (Ficha E. 464/85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 25804 Nov.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora NORMA PISSANO QUIROGA, para que comparezca a estar a Derecho y cumplir con el requisito de la conciliación en los autos caratulados: Ríos Américo c.|PISSANO, NORMA. "Divorcio" (Ficha E. 427|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25379 Nov.7-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Shinichi Nakayama para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: "Romero, Elsa c|NAKAYAMA, SHINICHI - Divorcio" (Ficha E. 476|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25040 Nov.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Amorín, Olga c/ESPINOSA, HIPOLITO INOCENTE - Div." (Ficha D. 806|85), se cita, llama y emplaza a Hipólito Inocente Espinosa, y se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43550 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Francisco Maranzoni c.|MARIA MARCHINI. "Divorcio" (Ficha 473| 85), se cita, llama y emplaza a María Marchini, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se ha habilitado la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 32491 Ene.9-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Francisco Maranzoni c/MARIA MARCHINI, "Divorcio" (Ficha 473/ 85), se cita, llama y emplaza a María Marchini, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicoh juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se ha habilitado la Feria Judicial mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo. 18 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 32491 Ene.21v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Canto, Celia Felipa c|PACHECO, JORGE RUBEN "Divorcio" (Ficha D. |87|85), se cita, llama y emplaza a Jorge Ruben Pacheco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No. 13.209). — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Hermano G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43510 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silva, Y. Xavier c| LEIBA (Ficha Tc. 333|84), se cita, llama y emplaza a Alexis Leiba para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
7) (L. 13.209) 30|pub. 43353 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Bidegaray Machado, Alicia Gladys c.|RODRIGUEZ; LUIS ALBERTO "Divorcio sola voluntad" (Ficha D. 558|85), se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, ley 13.209. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann E. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42864 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D. Nº 372|85), se cita, llama y emplaza a Gustavo Yamil Esnal, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Cuello Elzaga, Regino c.| BORNI, MIRTHA - Divorcio" (Ficha: D|425|85), se cita, llama y emplaza a: Mirtha Borni, a quien se cita a conciliación, y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42971 Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Silva, Carlos contra GONZALEZ, BRENDA RENEE - Divorcio Riñas y Disputas" (Ficha D. Nº 201|84), se cita, llama y emplaza a Brenda Renée González, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43005 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "Techera, María Angélica c.|HUGO ALBERTO BELTRAME - Divorcio por causal" (Fa. D. 391|85), se cita, llama y emplaza a Hugo Alberto Beltrame, a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se hace constar que le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos de la presente gestión. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 43174 Nov.25.v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: Povigna Carle, Eberto W. c.|NELLY GRIMALDI LOPEZ "Divorcio por causal" (Fª D. 779|84), se cita, llama y emplaza a Nelly Grimaldi López, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevi-

deo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 26405 Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Thove, Alberto Daniel c.| SOSA MARTHA GLADYS - Divorcio" (Ficha D|330|85), se cita, llama y emplaza a la señora Martha Gladys Sosa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, así como a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25668 Nov.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Muñoz, María Delia c./RICARDO ALBERTO REINOSO, "Divorcio" (Ficha D. 663/85), se cita, llama y emplaza a Ricardo Alberto Reinoso para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 24825 Nov.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: Fernández, Clara c|MIGUEL ANGEL GOLDFELD GARCES "Divorcio" (Fª D 666|85) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Goldfeld Garcés a estar a derecho en estos autos por el término de noventa (90) días y a los efectos conciliatorios bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1 920.00 30|pub. 26553 Nov.15-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Diz García, Ruben c| NURY MARY GARCIA VERA "Divorcio" (Fª D 888|85) se cita, llama y emplaza a Nury Mary García Vera a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios dentro del término de noventa (90) días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 148 En.8-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: Szeinblum, Martha c.| SAMUEL ESTEBAN ALPERN, "Divorcio" (Fa. D. 832|85), se cita, llama y emplaza a Samuel Esteban Alpern a los efectos conciliatorios y a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 32199 Ene.17-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "Moraes, Ruben Ariel c/MARTA BEATRIZ MARTINEZ - Divorcio" (Fa. D. 605|85), se cita, llama y emplaza a Marta Beatriz Martínez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 (noventa) días, así como a los efectos conciliatorios, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 31909 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se emplaza a Jorge Walter Bruzzone, a los efectos conciliatorios y a estar a derecho en los autos: "Lilia Malein Orlando contra JORGE WALTER BRUZZONE - Divorcio" (Ficha D. 822|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 30869 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Villanueva, Juan José, en representación de Vázquez Varela, Sonia c/DOUGLAS BLOY - Divorcio" (Fa. D. 611|84). se cita, llama y emplaza a Douglas Bloy, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, así como a los efectos conciliatorios, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 31168 Feb.3-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Dino Torres c/ESTELA MARY BALDOVINO ORIQUE - Divorcio" (Ficha D. 391|85), se cita, llama y emplaza a la señora Estela Mary Baldovino Orique, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Se le cita asimismo para la conciliación, audiencia que tendrá lugar el día 21 de marzo de 1986, a las 13 horas. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880,00 30|pub. 31686 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Luciano Zegna Rata c/LAURA MARIA CAROZZI - Divorcio Causal" (Ficha D. 312|85), se cita, llama y emplaza a Laura María Carozzi, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 31781 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: María Enriqueta Acosta c|EDUARDO MIGUEL AREN "Divorcio" (Ficha D|542|85) se cita, llama y emplaza al señor Eduardo Miguel Aren a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. Asimismo se cita para tentar la conciliación para el día 1º de abril de 1986 a las 14 horas. — Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 26512 Nov.15-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Corina Martínez c/MARIO MIGLIONICO - Divorcio" (Ficha D. 546|85), se cita, llama y emplaza a Mario Migliónico a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 27113 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados Carlos María Correa c.|PAULINA BLANCA LEIVA "Divorcio" (Ficha D. 369|85), se cita llama y emplaza a Paulina Blanca Leiva a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán éstos procedimientos. Así mismo se le cita para la audiencia de conciliación previa al juicio que le iniciará en esta sede el 31 de marzo de 1986 a las 13 y 30 horas.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880,00 30|pub. 24553 Nov 1º-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Nelson Carballo c/MARIA RENEE LARROSA - Divorcio" (Ficha D. 472|85), se cita, llama y emplaza a María Renée Larrosa, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estos procedimientos. — Montevideo, once de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 400,00 30|pub. 28327 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se emplaza a Adan Ribeiro para que comparezca a estar a derecho en autos: Diamantina Bobe c| ADAN RIBEIRO "Divorcio sola voluntad" (Ficha B 187|85) por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 13 de noviembre de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
7) N$ 480,00 10|pub. 1383 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a OTILIO CARLOS DA COSTA, para que comparezca a estar a derecho en autos: Graciela Martínez Rodríguez c.|OTILIO CARLOS DA COSTA "Divorcio" (Ficha A. 106|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24148 Oct.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: De Lema Rodríguez, Carlos M. c|PEREZ PERDOMO, MARIA del LUJAN "Divorcio" (F. C. 187|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la parte demandada: María del Luján Pérez Perdomo, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y tentar la conciliación (Art. 282 C.P.C.) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 30 de octubre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 30446 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Duarte, Odilia c.|ARAID CRUZ "Divorcio" (Ficha A. Nº 50|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Araid Cruz a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 19 de marzo de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 29574 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Aycaguer Rivas, Elsa Beatriz c.|JUAN CARLOS ANSOLABEHERE CASTRO "Divorcio" (Ficha A. Nº 548|985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Juan Carlos Ansolabehere Castro para que comparezca a estar a derecho en éstos autos, a contestar la demanda y a tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, noviembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 800.00 10|pub. 29818 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Ancheta Martínez, Arturo c.|ELISA ENCINA OVIEDO. "Divorcio" (Ficha A. Nº 814|984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elisa Encina Oviedo para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 25 de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 29819 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

CERRO LARGO

plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, se.

INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Boz, Mariben c|A. DUCHE, RICARDO ALBERTO "Divorcio (sola voluntad)" (Fa. 463|85), se cita, llama y emplaza en autos a Ricardo Alberto Duche, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Melo, 2 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 30496 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Silva, Ramón c/a. VELAZQUEZ DUARTE, EVA. Divorcio" (Fa. 474|85), se cita, llama y emplaza en de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Melo, 10 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 28349 Nov.28-v.dic.11.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Machín, Nélida Julia c|ALE, JESUS MUHAMED "Divorcio" (Ficha A. 60|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jesús Muhamed Ale, a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, setiembre 13 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 26324 Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Delpratto, Nancy Cristina c|FALCON HERNANDEZ, ENRIQUE LAUDELINO, "Divorcio por Causal", (Fa. 306|F|84), se cita, llama y emplaza a ENRIQUE LAUDELINO FALCON HERNANDEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Se concedió auxiliatoria de pobreza). — Carmelo, 28 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43598 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se cita, llama y emplaza a CARLOS ABEL BONETTO, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: Hernández, Zully Beatriz c|BONETTO, CARLOS ABEL, "Divorcio por Causal", (Fa. 374|F|85), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Esther S. de Batto Actuaria.

7) N$ 2.400.00 30|pub. 31578 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Encargada de Primera Instancia de Carmelo, se cita, llama y emplaza a Altamirano Cardozo, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos: [illegible], María Antonia c|CARDOZO, ALTAMIRANO "Divorcio" (Fa. 222|F.|85). — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, [illegible] de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. [illegible] Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Pacheco, Juan Rosendo c.|PASSIANI, ANA TERESA "Divorcio por causal" (Ficha Civil Nº [illegible]), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana Teresa Passiani [illegible], a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rosario, 30 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. [illegible] Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos: Mario Maffei c|MARIA DEL CARMEN CACERES, "Divorcio por causal", (F. A. 95|84), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza, según expediente F. B. 195|84. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, dos de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

7) (Cta. Cte.) 30|pub. 43623 Feb.3-v.mar.18.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se cita, llama y emplaza a FRANCISCO ARRIOLA PELLEJERO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Demestoy, Avelina c| ARRIOLA PELLEJERO, FRANCISCO "Divorcio por causal" (Fa A|325|985) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, noviembre 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

7 N$ 1.920.00 20|pub. 32059 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Luis María Do Santos Leiva, para que comparezca a estar a derecho en los autos: González Gaetán, María Luisa c|DO SANTOS LEIVA, LUIS MARIA "Divorcio por causal" (Fa. 278|85), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, 9 de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 25862 Nov.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a JESUS CARRASCO a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: Hernández, Amanda c.|CARRASCO, JESUS "Divorcio" (Ficha Nº 340|85). — Maldonado, 30 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 28088 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Del Real, Juan Agustín c|SENA, EDILIA GRISELDA, "Divorcio por causal", (Ficha A|235|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, para que comparezca a deducir sus derechos, a Edilia Griselda Sena, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Paysandú, [illegible] de noviembre de 1985. — [illegible] — Hilda Teixeira Maldana. [illegible]

7) (Cta. Cte.) 30|pub. 43823 Feb.3-v.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Rodríguez Teresita de Jesús contra AÑASCO PEDRO ISMAEL, Auxiliatoria de pobreza y divorcio por causal" (Fa. A|161 bis|1985), se cita, llama y emplaza a Pedro Ismael Añasco por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Está auxiliado de Pobreza. — Paysandú, 10 de diciembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40010 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Pedro Amaredo c.|IRMA FERNANDEZ. "Divorcio por Causal". (Ficha A. 235|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Irma Fernández, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Está auxiliado de pobreza). — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Magnone, Actuaria Adjunta.

7) (Cta. Cte.) 30|pub. 42949 Nov.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Menafra Frasca, Gualberto María c|MUSACHI PEREZ, VICTORIA "Divorcio por causal" (Fa. A|239|1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Victoria Musachi Pérez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 18 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 25275 Nov.7-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Julio Casiano Bareño c/TERESITA MARQUEZ - Div. por causal" (F. B. 108|85), se cita, llama y emplaza a Teresita Márquez, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 24933 Nov.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Mársico, Dionisio Raúl c| ACOSTA, GLADYS ESTHER - Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio por Causal" (Fa. A|188 año 1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gladys Esther Acosta para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú 25 de octubre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

7) (ley 13.209) 30|pub. 43073 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: López, Víctor Hugo c| SIRI, YOLANDA NIEVES, "Divorcio por causal", (Ficha A|66|1983), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Yolanda Nieves Siri, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 6 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 640.00 10|pub. 27947 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Margarita Esther Puñales contra HUMBERTO LONGINO VARELA Divorcio por causal", (Ficha A|226|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Humberto Longino Varela para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de [illegible] defensor de oficio. — Se hace [illegible] auxiliatoria de pobreza. — Rivera, [illegible] de diciembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. [illegible] Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Walter Rodríguez C./ROSA BARRETO AGUINSKI - Divorcio por causal" (Ficha: A|[illegible]|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rosa Barreto Aguiski, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 23 de marzo de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 [illegible] Nov.25-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ibare Meriadet Techera, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por su sola voluntad (Ficha B.|182|85), le ha iniciado MARTHA AVENATTI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 1000 Feb.3-v.mar.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: "Emma Rosa Anastasi de Rey c| ALVARO RECAREDO REY - Divorcio por su sola Voluntad" (Ficha Letra A. Nº 132|985); se cita, llama y emplaza a Alvaro Recaredo Rey para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 21 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 28552 Nov.29-v.dic.31.
Feb.3-v.mar.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos Sagardia Benjamín c|EDITH LALLANA, "Divorcio", (Ficha A. 290|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Edith Lallana, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Salto, 27 de noviembre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 640.00 10|pub. 31278 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Marisia Nair Ramírez con ATILIO ENRIQUE MARIN, Divorcio" (A. 278|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Atilio Enrique Marín, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le emplaza para el previo juicio conciliatorio (Art. 255 C. P. C.). — Salto, dieciocho de octubre de 1985. — Escribano Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 880.00 10|pub. 249 Feb.3-v.feb.18.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "Chavel Oscar E. c/GLADYS M. BUSTILLO - Divorcio por causal" (Ficha A. 304-1985), se cita, llama y emplaza a Gladys M. Bustillo, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se cita, asimismo, para la audiencia de conciliación del día 20 de marzo de 1986, a la hora 14. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 29 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 25874 Nov.12-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.17.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Consejo de Educación Primaria c/Padrón 3804 - Expropiación y ocupación urgente" (Fa. 255|85), se cita, llama y emplaza al señor Otilio Gorriarán y demás personas que se consideren con derechos al inmueble padrón número 3804 (parte), ubicado en la 13ª Sección Judicial de Lavalleja, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Asimismo se les cita para el comparendo que tendrá lugar en este Juzgado el día 10 de marzo del corriente año a las 9 horas. — Minas, 15 de noviembre de 1985. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
8) (C.C.) 30|pub. 40229 Feb.4-v.mar.19.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 505802 habilitado en Montevideo deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 2228 Feb.4-v.feb.6.

A. N. T. E. L.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 771116, habilitado en Roque Graseras Nº 907 P. 4 Ap. 401. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 380 Feb.3-v.feb.5.

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones —ANTEL— cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Suscritores (sede Central de ANTEL, Fernández Crespo 1534, P. 4), en el término de 15 días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Central Carrasco

76|59171	Martha Ana Imgard Bongoll
77|95939	Estela Sofía Zoppis Ibarburu
76|24664	Guillermo Busch Dibarrat
79|47170	Emilio Luis Viviani Maio
80|70023	Juan José Troyano Domínguez
81|00546	Dardo Luis Laborde Almirón
81|01297	Nemecia Camelia Barthaburu
81|99154	Endasur Sociedad Anónima
85|44132	Mónica Rouco Damonte
85|45150	Victoria Inés Matho
85|46792	Martha Elida Tognazzolo
85|47226	Fernando Federico Alonso

Central Aguada

75|37872	Walter Pedro Clavijo Pera
80|83178	Rosa María Pommerenck Caputi
80|84014	Angela María Rodríguez
80|84185	Luis Amadeo Oggiani Codina
80|84495	Venus Graigdaille Rodríguez
80|84782	Washington Waldemar Fuentes
80|84916	Clotilde Penedo Sordo
80|85081	María Maleki Nagurgka
80|85251	Oscar Mario Tadeo Tanzi
80|85409	Sociedad Anónima Fabricación
80|85504	José Antonio Pereira
80|85536	Carlos Alberto Casuriaga
80|85624	Aurora Raquel Figalo Brito
80|85902	Selva Pérez Butiérrez
80|85903	Graciela Dinora Rela Baez
80|86071	Mariana Norme Blanco Alen
80|86391	Myriam del Carmen Martínez
80|86543	Nieves Graciela Gama
80|86725	Federico Jorge Bancheri
80|87127	Héctor Gustavo Martigani
80|27178	Felicia Susana Guerra
80|87262	María Margarita Chapela
80|87323	Lilian Ivon Helbling
80|87591	Humberto Balda Aguilar
80|87719	Malver Prieto Prieto
80|87802	Ricardo Marabotto
80|87894	Luis Héctor Prieto
85|09505	Karatex S. A
85|42901	Partido Nacional Andar
85|43923	Julio Edison Cimirro
85|45354	Química San Fernando SC
85|46268	Daniel Pérez Gallinal
85|46996	José Copérnico Maceiras

Central Paso Molino

80|85103	Yoselym Edeyna Ferrari
80|85533	Walter Hugo Viera
80|85789	Washington Pedro López
80|86077	Aníbal Pascual Crucci
81|01422	Carmela Gonnela
81|05547	Luis Alberto Camacho
81|06544	Luis Alberto Morales
81|06683	Blanca Myriam Blanco
81|08562	Hilda Melania Stroeymete
81|14071	Sofía Gregoria Acosta
81|18890	Avelino Pedrouzo
81|19822	Manuel Daniel Pérez
81|20390	José Hugo Da Silva
82|23001	Oscar Atilio Aguilera
82|27927	Mario César Sarli
82|28176	Stella Mary Villarrubia
82|28467	María Elida Pareja Marín
82|22157	José María Correa
82|33967	Blanca Hortencia Rodríguez
82|42921	Francisco Varela Bavos
82|46064	Héctor Fernández
83|38593	Luis Ignacio Tros
84|06212	Nora Dalia Solsona Peluffo
84|11025	Carlos Alberto Sander
84|45093	Armando González Pereira
85|01090	Jorge Omar Bonilla
85|62043	Miguel Machado Araújo
85|04075	Inés Damiana Dianis
85|11911	Francisco Roberto Varela
85|13062	Marta Delia Duhalde
85|16231	Beatriz Haydée Villalba
85|21541	Walter Hugo Alvarez
85|22330	Arturo Keohichien
85|37691	Daniel Enrique Puglia
85|40084	Nueva Ibérica SRL
85|40786	Teodoro Julean Sav
85|45939	Ibis Zenit Fabra Díaz

Montevideo, 4 de febrero de 1986. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40257 Feb.4-v.feb.6.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Consejo de Educación Primaria c/Padrón 3804 - Expropiación y ocupación urgente" (Fa. 255|85), se cita, llama y emplaza al señor Otilio Gorriarán y demás personas que se consideren con derecho al inmueble padrón número 3804 (parte), ubicado en la 13ª Sección Judicial de Lavalleja, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Asimismo se les cita para el comparendo que tendrá lugar en este Juzgado el día 10 de marzo del corriente año, a las 9 horas. — Minas, 15 de noviembre de 1985. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
8) (C.C.) 30|pub. 40145 Ene.22-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso en los autos caratulados FICA FERNANDO o FERDINANDO, "Sucesión", (Ficha 315|74), se emplaza a María Concepción y Anna Antonelli Fica por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho y a contestar el traslado de la demanda iniciada por Manuel Rocde y Ana o Anna Fica Russo bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se les notifica los siguientes decretos: Nro. 8227 del 16|10|85: Al Nral. 1. como pide, al 2 vista al M. Público, al 3 téngase presente. Dra. Podestá. — Dr. Bermúdez y Nro. 9019 del 1º|11|85: con el Sr. Fiscal, hágase el emplazamiento solicitado. — Dra. Podestá — Dr. Bermúdez. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
8) N$ 2.860.00 30|pub. 31671 Feb.3-v.mar.18.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Consejo de Educación Primaria c./sucesores de EUSEBIO ANDRADA, "Expropiación", Padrón número 1.775 (Ficha Letra A. Nº 103/985), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Eusebio Andrada, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos: asimismo se les cita para el comparendo verbal prescripto por el artículo 42 de la ley 3.958 y artículo 3º del decreto - ley 10.247, todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 42932 Nov.11-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.14.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 30 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación y Depósito de 20m3, ubicada en la 1ª Sección Judicial del departamento de Paysandú (San Félix), empadronada

con el Nº 25 (p), propiedad de la Sociedad San Francisco de Sales y que de acuerdo con el Plano Nº 28336 de la Ing. Agrm. Ana María Moralies, tiene un área de 249 m2 99. Expediente Nº 172415/85.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 27 de enero de 1986.

9) (C.C.) 8|pub. 40225 Ene.30-v.feb.12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 3a. Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente Nº: 8695.
Padrón Nº: 8120 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 4334 m.c.
Propietario: Jorge Curbelo Sant'Anna.

Ruta: No. 31.
Tramo: 22 Km 063,49 - Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10a. Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente Nº 8701 padrón 5616.
Area a expropiar: 1 Há. 5235 m.c.
Propietario: Alfredo Sanchis Vicent y Lidia Polto Bozzo.
Tramo: Remodelación del Cno. de Acceso al Establecimiento "El Espinillar".
Ubicación 11a. Sección Judicial del Departamento de Salto (Suburbana) - Constitución (Localidad).
Expediente Nº: 8718.
Padrón Nº: 424 (parte).
Area a expropiar: 4121 m.c. 55 dm.c.
Propietario: Juan José Chapuis y Sra.
Tramo: Remodelación del Cno. de Acceso al Establecimiento "El Espinillar".
Ubicación: 11ª Sección Judicial del Departamento de Salto. Constitución (Sub.urbana) (Localidad).
Expediente Nº: 8719.
Padrón Nº: 423 (parte).
Area a expropiar: 1134 m.c. 63 dm.c.
Propietario: Nybia A. y Néstor C. Campos Pisani.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón Nº 561, 2º piso, Montevideo; por el término legal.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 40254 Feb.4-v.feb.17.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta:
Tramo: Remodelación del Cº de Acceso al Establecimiento de El Espinillar.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Salto (Rural).
Expediente Nº: 8.740.
Padrón Nº: 1.337 (parte).
Area a Expropiar: 1.550 m. c. 42 dm. c.
Propietario: Ariel José Villar Grassi.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón Nº 561, 2º piso, Montevideo; por el término legal. — Marián Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 40140 Ene.29-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| Sucesores de CARLOTA MESA DE MARTA - Expropiación con Toma Urgente de Posesión" (Ficha Nº 734|79), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carlota Mesa de Marta por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

9) (C. C.) 30|pub. 40046 Ene.10-v.feb.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos MTOP c|propietarios del padrón Nº 155 y ELEUTERIO PIÑEIRO, "Expropiación con toma urgente de posesión", Padrón 155 (p) (Ficha 794|81) se ha dispuesto se cite y emplace a los propietarios del padrón Nº 155 (p) de la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se les intime a que manifiesten si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble. — Pando setiembre 12, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

9) (Cta. Cte.) 10|pub. 43611 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: MTOP c|propietario del padrón Nº 14, "Expropiación y toma urgente de posesión", (Ficha 730|81), se ha dispuesto se cite y emplace a los propietarios del padrón Nº 14 (p) de la Séptima Sección Judicial de Canelones por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se les intime a que manifiesten si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble. — Pando, setiembre 12, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

9) (Cta. Cte.) 10|pub. 43612 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos M.T.O.P. c|KLAPPENBACH CHIAPE, MARIA ADELA y otros, "Expropiación y toma urgente de posesión", Padrón Nº 349 (P) (Ficha 294|82), se ha dispuesto se cite y emplace a María Adela Klappenbach Chiape, Oscar Klappenbach Chiape, Elsa de Martín, Julio Goia, y Héctor Akar por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se les intime a que manifiesten si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble. — Pando, setiembre 12, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

9) (Cta. Cte.) 30|pub. 43613 Feb.3-v.mar.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: ESTADO, "Expropiación", (Ficha A. 248|980), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del inmueble padrón 1983 sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, para que comparezcan en este juicio, abjo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 15 de octubre 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

9) (Cta. Cte.) 30|pub. 43211 Nov.26-v.dic.31. Feb.3.v.feb.6.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que en los autos: MAYBROOK, WILLIAM "Incapacidad" (Ficha 70|83) por auto 7254 de 29 de agosto de 1985 se designa nuevo curador de la persona declarada incapaz William Ernest Maybrook a *Ann Susan Maybrook Lignon. A los* efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

10) N$ 640.00 10|pub. 29476 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: DELPIANO, JUAN. "Incapacidad" (Ficha C|796|980) se hace saber que por decreto N.o 614 de fecha 12 de febrero de 1981 se declaró en estado de incapacidad a Juan Delpiano y se designó curador propetario del mismo a Julio Delpiano. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

10) N$ 640.00 10|pub. 29603 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ATHAIDES, NAZARIO - Incapacidad" (Ficha V. 313|83), se ha decretado en estado de incapacidad a Athaides, Nazario, designándose curadora a la señora Elbis Athaides. — A los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Susana C. Berger R., Acutaria Adjunta.

10) N$ 480.00 10|pub. 31906 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 1101|83), por auto número 2951 de fecha 28|6|85, fue decretada la incapacidad de LILIAN GLADYS CORENA, designándose curadora a su hermana Mireya Corena. — Se tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43552 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado fue decretada la incapacidad de WALTER VALENTIN MARTINEZ ITUUARTE (Ficha E 1281|83) por auto N.o 8781 de fecha 24 de octubre de 1985 designándose curador a su padre Fortunato Martínez García. Se tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 15 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta ad.hoc.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43479 Dic.30-v.dic.31 Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado fue decretada la incapacidad de EMILIO ATILIO FERREIRA (Ficha E 1189|83) por auto N.o 5147 de fecha 20|8|85 designándose curadora a su madre Juana Ferreira de Atilo. — Se tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta ad.hoc.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43474 Dic.30-v.dic.31 Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: FREIRIA EBERTH "Inf. de V. y C." (Fº V|193|85) se hace saber que ante esta sede se presentó Eberth Freiria domiciliado en Brandzen 1956 Ap. 605 optando por el título de Procurador y Escribano ofrece declaración de Jorge Moldes Ruibal y Oscar Amarillo Gogna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) N$ 640.00 10|pub. 29016 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: MAGGIANI QUINTEROS de LOPEZ, MARIA JOSEFA "Incapacidad" (Ficha F. 948|84), se hace saber que por decreto Nº 5269 del 26 de agosto de 1985, se declaró en estado de incapacidad a María Josefa Maggiani Quinteros de López, designándose curadora propietaria a Reina Magdalena Zambra Quinteros. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 480.00 10|pub. 29727 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "PEREZ, CARLOS DIEGO - Incapacidad" (Ficha F. 1092|83), se hace saber que por decreto Nº 2.119 del 5|4|1984, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Diego Pérez, designándose curadora propietaria a María Florencia Pérez Ferreira. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 12 de junio de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) (ley 13.209) 10|pub. 40230 Feb.4-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: AGUILAR VIDALIN PEDRO "Incapacidad" (Fº TV|433|84), se hace saber que por resolución número 10.683 del 16 de octubre de 1984, se declaró incapaz a Pedro Aguilar Vidalín y se designó curador del mismo a José Luis Aguilar Vidalín, quien aceptó el cargo con fecha 1º de noviembre de 1984. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Esc. Juan da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 30198 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: SALABERRY LARRONDE, MARIA ESTER - "Incapacidad" (Ficha C. 974|84), se hace saber que por providencia Nº 10.253, de fecha 11 de noviembre de 1985, se declaró en estado de Incapacidad a María Ester Salaberry Larronde y se designó Curador Propietario a su hija Raquel Paravís Salaberry. — Montevideo, diciembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 1799 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "GONZALEZ GARCIA, BLANCA - Incapacidad" (Ficha C. 18|985), se hace saber que por providencia Nº 9984, de fecha 7 noviembre 1985, se declaró en estado de incapacidad a Blanca González García, designándose curador propietario a Eleuterio Andrés Rogel Colombo. — Se deja constancia de que se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, diciembre 16, 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43572 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: SOSA SOSA MARIA CRISTINA "Incapacidad" (Ficha C. 504|84), se hace saber que por providencia Nº 9957 de fecha 15 de octubre de 1984, se declaró en estado de Incapacidad a María Cristina Sosa Sosa, y se designó Curador Propietario a Juana Sosa. — Montevideo, abril 9 de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 30062 Dic.24-v.dic.31. Dic.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: CABALLERO FRANCISCA IRENE, "Incapacidad" (Ficha V N.o 882|84), se hace saber que por resolución de 28 de noviembre de 1985, se ha declarado en estado de incapacidad a Francisca Irene Caballero, designándose curadora propietaria, a la actual interina Beatriz Batuecas Caballero. — Montevideo, diciembre 10 de 1985. — Esc. Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 31504 Feb.3-v.feb.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en el expediente respectivo (Ficha B|70|85), se hace saber que se a declarado en estado de incapacidad a don NERY EDUARDO MOTTA BALLEJO, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su madre doña Clara Ballejo. — Artigas, 4 de diciembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 30954 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a AMILCAR DEL VALLE DA SILVA o IGNACIO DE SILVA, (Ficha B|157|85), discerniéndose el cargo de curador del mismo a su hermano don Onaldo Del Valle. — Artigas, 9 de diciembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 1285 Feb.3-v.feb.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: MARINI, ANTONIO - "Incapacidad" (Ficha Civil V. 350|84), se hace saber que por resolución Nº 3221 del 9 de octubre de 1985 se declaró en estado de Incapacidad a Don Antonio Marini, designándose curadora del mismo a Doña María del Carmen Marini, haciendo constar que la curadora tomó aceptación del cargo el día 25 de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Canelones, 13 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 800.00 10|pub. 32047 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: DELGADO MARIA REGINA, "Incapacidad" (Ficha B. N.o 419|984), se hace saber que se ha decretado por auto N.o 6.635 de fecha 1º de noviembre de 1985 la incapacidad de María Regina Delgado, designándose curador a su esposo Renée Alcides Martinlena. — Las Piedras, diciembre 9 de 1985. — Graciela V. González López - Escribana-Abogada-Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 31622 Feb.3-v.feb.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INCTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante esta sede, en autos: ROMERO MANUELITA ELVIRA, "Incapacidad" (Fa. 127|84), por auto N.o 2.056 de fecha 10 de agosto de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Manuelita Elvira Romero habiéndose designado curador de la incapaz al señor Atasildo Irimito Amaral Gómez, sirviendo este auto de discernimiento. — Edicto con auxiliatoria de pobreza. — Melo, 28 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43600 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: GRACIELA AMNERIS QUIROGA, "Incapacidad" (Fa. 167|81) se hace saber que por auto N.o 5.215 de fecha 22 de setiembre de 1983, fue declarada en estado de incapacidad, Graciela Amneris Quiroga Alvez y por el mismo se designó cuardora definitiva a Francisca Alves de Quiroga y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Melo, 20 de octubre de 1983.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo en la ciudad de Melo el día veinte de octubre del año mil novecientos ochenta y tres. — Margarita Saborido, Actuaria.
10) (C. C.) 10|pub. 43599 Feb.3-v.feb.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: AGUILAR VILLAR, ANA MARIA - "Su incapacidad" (Fa. 285/A/85), se hace saber que por auto Nº 1403 de fecha 20 de setiembre de 1985, se ha designado a María Teresita Aguiar, curadora interina de Ana María Aguiar. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
10) N$ 640.00 10|pub. 32347 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: QUINTANA, JUAN A. "Incapacidad" (Ficha B|680|1984) se hace saber que por resolución de este Juzgado N.o 536 del 18 de marzo de 1985 se declaró en estado de incapacidad a Juan Alberto Quintana Rodríguez, designándose Curador al señor Juan Alberto Quintana. — Rosario, 16 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 480.00 10|pub. 29007 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CARUSO, AURORA JULIA, "Incapacidad" (Fa. 64|85), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 4|11|85 se declaró el estado de incapacidad de Aurora Julia Caruso, designándose curadora de la misma a Berta Laura Caruso Fuentes. — Minas, diciembre 3 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 31294 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RODRIGUEZ, MARIA ESTHER, "Incapacidad" (Fa. 234|85), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 25|10|85 se declaró el estado de incapacidad de María Esther Rodríguez, desgnádose curadora de la misma a Elba Esther Cabrera Guillén. — Minas, diciembre 4 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10 — N$ 640.00 10|pub. 30711 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CORREA ZABALETA RAQUEL BEATRIZ, "Incapacidad" (Fa. 390|84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 18|11|85, se declaró el estado de incapacidad de Raquel Beatriz Correa Zabaleta designándose curadora de la misma a Marta Adela Zabaleta. — Minas, diciembre 5 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 30710 Feb.3-v.feb.18.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: BRENDA EDITH VIVIAN RODRIGUEZ "Incapacidad" (Ficha: A|2|1985), se hace saber que por sentencia número 105 de fecha 12 de noviembre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Brenda Edith Vivián Rodríguez, en estado de incapacidad y se designó curadora a su madre legítima Dina Ramona Rodríguez González, quien aceptó el cargo. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 4 de diciembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (C. C.) 10|pub. 43549 Feb.3-v.feb.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por dipósición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: UMPIERREZ UMPIERREZ, MANUEL "Incapacidad" (F. 656|1984), se hace saber que por resolución Nº 2889 del 1º de agosto de 1985, se declaró en estado de Incapacidad a Manuel Umpiérrez Umpiérrez, designándose su Curadora interina a Sara Matilde Perdomo Hernández. — San José, noviembre 18 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 29626 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: GARCIA, TERESITA FILOMENA - "Incapacidad" (Ficha B. 289|1985), se hace saber que por Resolución Nº 2101 del 22 de noviembre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Teresita Filomena García, designándose curador a su padre Juan Ismael García García. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 9 de diciembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
10) (Res. 20|4|55) 10|pub. 40007 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores se hace saber que ante este Juzgado por resolución N.o 1629 del 7|10|85 fue decretada la incapacidad de IRMA RAYMUNDA COELAR (Ficha B 178|85) designándose curadora a Idalina Coelar. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 14 de octubre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43517 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores se hace saber que ante este Juzgado por resolución N.o 618 del 7|10|85 fue decretado el estado de incapacidad de MIGUEL ANGEL MORALES DA SILVA (Ficha B 180|1985) designándose curadora a Angela Elena Condinanza Fernández de Morales. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 14 de octubre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43516 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: UBERFIL OMAR JUAREZ MARTINEZ, "Incapacidad" (Ficha B.|310|79); se hace saber que en sustitución del curador anterior y por fallecimiento de este, se designó como curadora a Zoráida Juárez Martinez.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó noviembre 13 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 480.00 10|pub. 31559 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: SUM SOSA, CARMEN BEATRIZ; (Ficha B.|580). "Incapacidad y Nombramiento de Curador"; se hace saber que se ha declarado en estado de Incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora definitiva a su madre Sendalia Sum de Sosa.
Y a los efectos pertinentes se hace estas publicaciones. — Tacuarembó, setiembre 9 de 1985. — Virgina F. Mullín Ceboken, Escribana.
10) N$ 640.00 10|pub. 31580 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intancia de Tacuarembó, en autos dictada SILVA, ANA GRACIELA "Incapacidad y Nombramiento de Curador" (F. 842| 1982); se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora de la misma a su madre legítima; Blanca Da Cunha.
Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1985. — Esc. Mabel García de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 29781 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.2.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó RUTH GASTALDI NASSAZZI (Ficha 277/85), constituyendo domicilio en Carlos de Pena 4316, optando por los títulos de Procuradora y de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Carmela Apólito y Priscila Millán de Bragunde, para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 31727 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este DE ARMAS (Ficha 279/85), constituyendo domi-Juzgado, se presentó GRACIELA PALLEROLA cilio en Treinta y Tres 1356, P. 2, Esc. 20, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Luz Marina García y Hugo Otegui, para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30797 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: NURIMAR ELENA GONZALEZ ALONSO (Ficha V. 255/85), quien optando al título de Procurador ofrece los testimonios de Silvio Mumbó y Matías Navarrete. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 31231 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó HECTOR ADOLFO AZEVES PIÑERA quien optando al título de Escribano y al de Procurador ofrece informaciones de Daniel Artecona Guila y Oscar Núñez Ramalho. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30191 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: MARIA BEATRIZ FERNANDEZ IRUJO, constituyendo domicilio en la calle Pablo Pérez Nº 4523, al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora y Escribana ofrezco los testimonios de Silvia Cardeillac y Nelly Sibils. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30265 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: SILVIA NIPOLI, constituyendo domicilio en Paraguay 1547, piso 11, escritorio 1105, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco los testimonios de Nelly Lojo y Patricia Mills para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V. 256|85). — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30152 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"JOSE MAGNI constituyendo domicilio en Rincón 528 P.B. al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco los testimonios de Sandra Carol Dolinkas y Bernardo Hoffman. — Montevideo, cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria".
11) N$ 640.00 10|pub. 30410 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno se hace saber que se presentó GABRIEL MARIO VARELA CAPOTILLO quien optando el título de Procurador ofrece informaciones de Victoriano Senllanes Pérez y Ricardo Montañez Catalano. — Montevideo 9 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 30874 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ROSARIO ZANETTI ALVEZ (Ficha V. 268|85), domiciliada en Agraciada 3055A|1003, quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece información de Amalia Hartmann González y Pilar Pacheco Rivera. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30369 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace constar que ante esta sede se presentó PABLO RIVAS VIGNOLO (Ficha 249| 85), optando por el título de Procurador siendo testigos Aldo Albano y Roberto Machado.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30329 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por la disposición de la señora Juez Departamental de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOLORES MARTHA GRANSTICH MORILLA (Ficha 243|85), quien optando por el Título de Procurador ofrece las declaraciones de las señoritas Jenny Limongi y Helena Sosone. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Doctora Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30273 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIO LONG, con domicilio en [illegible]

quinientos veinticuatro, que optando por el título de Procurador ofreció las declaraciones de Fernando de Souza y Nelly Darias para información de su vida y costumbres y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 1978 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó TERESITA VERNENGO MONZON, constituyendo domicilio en Asilo 3417 optando al Título de Procurador ofreciendo las declaraciones de la Doctora Ana María Alvarez Prates y Guillermo Linares Tobler para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V|79|85.
Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 1797 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NELSON ANGEL GUTIERREZ DIAZ (Ficha V. 222/85, constituyendo domicilio en Segunda Oficial 1611, optando al título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Fernando González Martins y Leonardo Aparicio Pereira para la información de vida y costumbres, en los autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 31790 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA INES CORRALES TRIAS DE GONZALEZ (Ficha V|210|85), constituyendo domicilio en Cno. Maldonado 6287, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Jorge Iglesias y Jorge Sierra para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 31928 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por diposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CELIA de SALTERAIN GUTIERREZ, constituyendo domicilio en Gabriel Pereira 3229, Ap. 6, optando al título de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de María Eugenia Nori Velasco de Gómez Luc y Raquel Robaina Difilipo para la información de vida y costumbres en los autos (Ficha V. 170|85).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 29357 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.[illegible]

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA ROSA FERRARI VIDAL, constituyendo domicilio en la calle Andrés Lamas Nº 3848, optando por los Títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Alicia Lanzola y Giovanna Zecchini, para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V. 70|85). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|ppub. 26115 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NELLY MARGOT RODRIGUEZ ALBERNAZ, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1525 Apto. 1001, optando el título de Procurador y Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Ana Delia Sánchez Rodríguez y María Celia Oromí Massa para la información de vida y costumbres, en los autos (Ficha V 510|84. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones legales. — Montevideo, 20 de enero 1986. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria de Feria.
11) N$ 800.00 10|pub. 1291 Ene.24-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en el expediente caratulado: "HECTOR CLAUDIO LABORDE DIBARBOURE - *Información de vida y costumbres*" (Ficha V. 342|85), *se hace saber que se presentó Héctor Claudio* Laborde Dibarboure, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Luis Barrios y Carlos Cleser. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de [illegible]

viembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 29289 Dic.31-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 264|85), se presentó MARIA NELLY ITURBURO, domiciliada en Juan Paullier 1369, Apto. 304, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribana, ofrece información de Silvia Calbaley Nazabal y Alejandro Echeverría. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30010 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó CAROLINA FERREIRO DELGADO, optando por el Título de Procurador ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Laura Reinaldo y Jorge Brandi. — Montevideo, diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ [illegible] 10|pub. 1484 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó [illegible] optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: [illegible] — Montevideo, [illegible] de mil novecientos [illegible] — Daniel Vigo Paz, Actuario. [illegible]

[illegible]

EDICTO. — [illegible] de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó [illegible] (Ficha [illegible]) quien optando al título de Procurador ofrece la información de [illegible] y Viviana Furdiat. — Montevideo, 23 de noviembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 29473 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó HUBERTO NILSON ALVAREZ SAMUDIO (Ficha V. 227/85), con domicilio en Daniel Muñoz 1989, quien optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Alejandro Recarey y Hugo Cayrus. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 31962 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó EDUARDO PRIETO, domiciliado en San Salvador 2222, optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Raquel Torres y Pedro Barceló. — Montevideo, diciembre 11 de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30923 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARTIN N. MANGADO TEJERA domiciliado en Joaquín de Salterain Nº 977, Apto. 104 de esta ciudad; quien optando al título de Procurador y Escribano ofrece la declaración de los testigos Gabriela Telechea Sosa y Rosario Carusso Baladón. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30197 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA ANGELA DE LUCIA DI TARSIA, domiciliada en Fco. Solano López 1640 quien optando al título de Procurador y Escribana ofrece la declaración de los testigos Verónica Baranzano Cibils y Enrique Bozzolasco Romero. — Montevideo, cuatro de noviembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 29462 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CARMEN BEROIS QUINTEROS, domiciliada en Río Negro 1539 apto. 7, optando por el título de Procurador, ofreciendo la información de Ana Infante e Irene Olivera. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 25734 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó HECTOR ROBERTO BENTANCUR CHIHAN, domiciliado en Bartolomé Mitre 14[illegible], apto. 3, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de [illegible] Sánchez Oguer y Sergio A. [illegible]. — Montevideo, [illegible] de octubre de 1985. — [illegible], Actuaria.
[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado compareció MARIA AURORA [illegible] [illegible]

[illegible] Regina [illegible] Calegari. — [illegible] de 1985. — Mireya [illegible].
[illegible] 10|pub. 31672 [illegible]

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Departamental de Paz de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó ADRIANA BURGHI GONZALEZ constituyendo domicilio en la calle Uruguay 1767 optando al Título de Procuradora y Escribana, ofreciendo declaraciones de Marcela Toscanini y Ramón Jaime para la información de vida y costumbres en los autos "Burghi Adriana F 214|85".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.
11) N$ 640.00 10|pub. 1723 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO MASSITA FERRIRA (F. V|229|85) optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Miriam Marina González y María Cristina Crossa. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 30894 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: NUÑEZ PEREIRA CLEBELITO (Ficha V. 211|85), optando, por los títulos de Procurador y Escribano, y ofrece para las declaraciones las personas: Oscar J. Maffei y Eduardo A. Pereyra.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 30051 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "AMONTE MIRAS, ANALIA - Inf. de V. y C." (Fa. 182|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Analía Amonte Mirás, domiciliada en [illegible] Nº 1408 Esc. 23, optando por el título de Procurador, ofrece declaración de Soledad Echenagusía y Jorge Hernández. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 800,00 10|pub. 32300 Ene.30-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: SICA SCHMID, BEATRIZ "Inf. de V. y C." (F.a V|189|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Sica domiciliada en Av. Libertador Lavalleja 1892 Ap. 603 optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de Marcela Curbelo y Graciela Faracchio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 29475 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE [illegible] TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó [illegible] optando por el título de [illegible] de mil novecientos ochenta y cinco. — [illegible] A. [illegible], Actuaria.
11) N$ [illegible]

EDICTO. — [illegible]

[illegible] y Guillermo [illegible]. — Montevideo, [illegible] de noviembre de 1985. — [illegible] A. [illegible], Actuaria.
11) N$ [illegible] Dic.[illegible]-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosexto Turno, se hace constar que ante esta sede se presentó ALVARO ALBERTO SCARONE SENDEZA domiciliado en Asamblea 4452, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de Héctor Roberto Bentancur Chihan y Miguel Angel Laborde Lasso. — Montevideo, diciembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-hoc.
11) N$ 480.00 10|pub. 1877 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosexto Turno, se hace constar que ante esta sede se presentó MARIA ROSINA DOLZ REYNOSO domiciliada en Bartolomé Mitre 1488 Apto. 3, optando por los títulos de Procurador y Escribana, ofreciendo la declaración de Alvaro Alberto Scarone Sendeza y Héctor Roberto Bentancur Chain. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — Escribana Cristina Cervini, Actuaria Ad-hoc.
11) N$ 480.00 10|pub. 1879 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó REY ALIETTE PEDROZO, domiciliado en Mercedes 1626, apartamento 11, optando al Título de Procurador ofrece declaración de Elsa Lemes Trinidad y Gloria Mas Rodrigues, (Ficha 192|85). — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 480.00 10|pub. 27592 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó SUSANA VIRGINIA PAIVA FAGUNDEZ, optando por el título de Procuradora y Escribana ofreciendo la declaración de Tacuhí Hayaquelian y Gustavo Sabaris. — Montevideo, 23 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ [illegible] 10|pub. 30341 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó HEBER GUSTAVO SABAREZ NUÑEZ optando por el título de Procurador y Escribano ofreciendo la declaración de Susana Paiva y Tacuñi [illegible]. — Montevideo, 29 noviembre 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.

11) N$ 480.00 10|pub. 27512 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

mosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MERCEDES [illegible] RODRIGUEZ, constituyendo domicilio en la calle Sarandí, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Ana María Ramos Rorche y Consuelo Orozco. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad hoc.

11) N$ 480.00 10|pub. 29287 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA BEATRIZ LOUREIRO REGUEIRO quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Inés Imas y Miriam Moreira. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 31718 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA INES IMAS BELLINI quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Beatriz Loureiro y Miriam Moreira. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 31716 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUILLERMO ABARACON OLIVERA quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la información de Inés Imas y Beatriz Loureiro. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 31717 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NANCY IRENE ZIROLLI PITTNER (Ficha V Número 227 Barra 85) optando al título de Escribana, ofrece la información de Nora Larre Passaggi y Elizabeth Caffera Parodi. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 31486. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SOFIA LOPEZ REYES (Ficha V|257|85) quien optando por el título de Procurador ofrece información de Walter Pritsch Arcieri y Magdalena Lorenzo. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Nélida Viera. Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 29474 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA FERREIRA-RAMOS (Ficha V|94|85) optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de María Luisa Magoya de Sica y María de Jesús Langwagen para la información de vida y costumbres en los autos "Alicia Ferreira Ramos. Información de vida y costumbres" y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 29358 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó ADRIANA DE HORTA (F|V|342|85) optando por el título de Procuradora siendo testigos Adriana Más y Mónica Della Valle. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 29382 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó [illegible] DUFRENIT MONTANO (Ficha [illegible]|85) quién optando el título de Procurador ofrece la información de Roberto Yovarone y Rafael Giménez. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 28633 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: CUELLO NUÑEZ, JOSE LUIS "Información" (Ficha V. 236|85) se ha presentado el siguiente escrito:

"José Luis Cuello Núñez, domiciliado en Chaná 1884 al señor Juez digo, que optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco las declaraciones de Horacio Fernando Guimaraens Forteza y Nelly Margot Rodríguez Albernaz sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — José Luis Cuello. — María Celia Oromí, Escribano". — Montevideo, 14 de mayo de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 29118 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: GUIMARAENS FORTEZA, HORACIO FERNANDO "Información" (Ficha V|235|85) se ha presentado el siguiente escrito:

"Horacio Fernando Guimaraens Forteza, domiciliado en Tacuarembó 1442 Ap. 215 al señor Juez digo que optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco las declaraciones de José Luis Cuello Núñez y Nelly Margot Rodríguez Albernaz, sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio. — H. Guimaraens. — María Celia Oromí, Escribano". — Montevideo, 14 de mayo de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 29117 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno en el expediente caratulado: ALFONSO ENRIQUE ALVAREZ VAZQUEZ "Información ad Perpetuam" (Ficha V|328|85) se hace saber que se presentó Alfonso Enrique Alvarez Vázquez solicitando se practique la información ad Perpetuam, ofreciendo la declaración de Hugo Freire, Cipriano Pilar Alvarez y Walter Distacio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 31184 Feb.3-v.feb|18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno se hace saber que se presentó JULIA MENDILAHARSU ACEVEDO (F: V|363|85) con domicilio en Plaza Independencia 749 Esc. 101 (legal) y en Leyenda Patria 3148 Ap. 801 (real) quien optando al título de Procurador, ofrece la información de Gerardo Estragó Santalla y Ricardo Banchs Carámbula. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 31505 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en el expediente caratulado ELIZABETH GENOVES YACOBUCCI "Información de vida y costumbres" (Ficha V|349|85), se hace saber que se presentó Elizabeth Genovés Yacobucci optando al título de Procurador y Escribana ofreciendo las declaraciones de Yolanda Díaz y Stella San Martín de Barrera.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 1881 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en el expediente caratulado: "HECTOR CLAUDIO LABORDE DIBARBOURE - Información de vida y costumbres" (Ficha V. 343|85), se hace saber que se presentó Héctor Claudio Laborde Dibarboure, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Luis Barrios y Carlos Clavera. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 29289 Dic.31-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno en el expediente caratulado GLORIA SEGRESSA "Información de vida y costumbres" (Ficha V|339|85) se hace saber que se presentó Gloria Segressa optando al título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Irma Rubí Olivari de Mitrohl y Alba Silva de Souza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 29554 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que se presentó MARTA ALICIA DIAZ RAFAJOLI (Ficha V. 331 año 1985), con domicilio en Mercedes 1405|101, quien optando a su inscripción como Despachante de Aduanas ofrece declaración de Carlos Ferrando y Gerardo Ramis. — Montevideo, noviembre 29 de 1985. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 29249 Nov.29-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno se hace saber que se presentó LILIAN CURBELO PODESTA optando al título de Procurador y Abogado ofrece la información de Lucía Marijanovic y Patricia Ferreira. — Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 420.00 10|pub. 31807 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno se hace saber que se presentó LUCIA MARIA MARIJANOVIC CONTE, optando al título de Procurador, ofrece la información de Lilian Curbelo y Patricia Ferreira Brum. — Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 420.00 10|pub. [illegible] Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó [illegible] GALVAN FERNANDEZ domiciliada en la calle Camino Maldonado 6764, optando al título de Escribana, ofrece las declaraciones de Margot Paiva y Nelly Lorenzo. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. [illegible] Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en los autos caratulados: JUAN CARLOS SILVEIRA "Información de vida y costumbres" (Ficha 2192|85). Optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de los testigos María Faguagay y Nancy Castro. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 30189 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA ALEKNA RODIC, constituyendo domicilio en la calle Bélgica 1884 optando al título de Escribana, ofreciendo la declaración de Miguel Tadich y Arpiné Kouyoumdjian para la información de vida y costumbre. Y a los efectos legalese, se hacen estas publicaciones. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 2175 Feb.4-v.feb.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, el señor Jorge Raúl Rodríguez Pereira Mello optando el título de Procurador, en los autos RODRIGUEZ PEREIRA MELLO, JORGE RAUL "Información de Vida y Costumbres" (Ficha Nº 248|B.|85), habiéndose lo siguiente: Auto Nº 915. — Artigas 9|diciembre|1985. — Por presentado y constituido el domicilio. Recíbase la información ofrecida y háganse las publicaciones legales. Cumplido pase en vista a la Fiscalía Departamental. Al 1er. y 2do. otrosí: téngase presente. — T. Viva. — Artigas, 10 de diciembre de 1985. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 600.00 10|pub. 30681 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Deci-

CANELONES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMELIA DEL CARMEN TORRADO LLAGUEIRO (Ficha V. 50|85), constituyendo domicilio en Héctor Miranda 442 de esta ciudad, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Alicia Veiga y Alvaro Siliutti para la información de vida y costumbres.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 6 de noviembre de 1985. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 640.00 10|pub. 30440 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Cuarta Sección Judicial de Las Piedras, Canelones, se hace saber que se ha presentado ROBERTO LUIS YAVARONE SILVA (Ficha V N.o 18|985) optando por el título de Escribano, ofrece la declaración de Brenda Aguiar y Fanny López. — Las Piedras, diciembre 13 de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.
11) N$ 480.00 10|pub. 31687 Feb.3-v.feb.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se presentó BELKIS CORONEL constituyendo domicilio en Río Branco 716, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Héctor Pereira y Pedro Pose. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez de Paz.
11) N$ 480.00 10|pub. 31580 Feb.3-v.feb.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA MARIA IRAZABAL LAMBERT, domiciliada en calle Ituzaingó Nº 265 de la ciudad de Rosario, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Angel Carbajal, Norma García de Fernández y Nilda Moran Lambert.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rosario, 28 de noviembre de 1985. — Rodolfo Bensano, Actuario.
11) N$ 640.00 10|pub. 29957 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que esta Sede, convocó a los acreedores de OVIDIO ALVAREZ PEREYRA a Junta de Acreedores prevista para el día 12 de febrero de 1986 a la hora 9:00 en este Juzgado Letrado, previniéndose a los mismos, que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, como así también que la Junta resolverá con los que concurran a ella (Art. 960 del C. de Procedimiento Civil). — Rosario, 4 de noviembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
12) N$ 800.00 10|pub. 29958 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CORBO (Ficha Nº 588|85) optando al título de Procurador y Escribano Público: ofrece las declaraciones de los testigos Adriana de Barros Méndez y María Isabel Camacho Rodríguez. — Maldonado, 26 de diciembre de 1985. — Doctor Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 640.00 10|pub. 471 Feb.3-v.feb.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA EMILIA LAZO SALTA, constituyendo domicilio en calle José Dodera Nº 793, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de Susana [illegible] Borda y Rosario Ricci Gutiérrez para la información de vida y costumbres. — Punta del Este, [illegible] de diciembre de 1985. — Dr. [illegible], Juez de Paz Departamental.
11) N$ 640.00 10|pub. [illegible] Feb.3-v.feb.14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE
EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, hace saber que ante este Juzgado en autos: FRANCOLINO, LUIS MARIA "Información de vida y costumbres" (Ficha 324|85) se ha presentado el siguiente escrito:
"Luis María Francolino de Freitas, domiciliado en Sarandí 935 al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrezco las declaraciones de Julio Dorotte y Carlos Montiel sobre mi vida y costumbres. — Luis María Francolino. — María H. de Freitas, Abogada". — Paysandú, 25 de noviembre de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez Letrado Deptal.
11) N$ 800.00 10|pub. 30970 Feb.3-v.feb.18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de San José se hace saber que ante esta sede compareció ZULLY MABEL PERAZA BOGLIOLO, domiciliada en Ituzaingó 697, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece testimonio de Mónica Alvarez de Díaz y Nelva Leites de Montes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 3 de diciembre de 1985. —
11) N$ 640.00 10|pub. 30767 Feb.3-v.feb.18

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COMUNCACION: Se hace saber a los señores Proveedores, por este único medio, que el Contrato Nº 6 (Licitación Pública) —especialidades farmacéuticas—; ha sido prorrogado en fecha a confirmar.
La fecha de apertura será comunicada oficialmente con anterioridad.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40218 Feb.4-v.feb.6.

RIO NEGRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
Resolución Nº 68
Visto: Los planes de este Ejecutivo en impulsar diferentes actividades en el edificio de la Terminal de Omnibus de la ciudad de Fray Bentos.
Considerando: La necesidad de contar con diferentes servicios en dicho lugar, a efectos de contar además con una infraestructura acorde con los cometidos a desarrollar.
Atento: A las facultades que competen a este Ejecutivo, el Intendente Municipal de Río Negro, resuelve:
Art. 1º) Llámase a licitación pública a los interesados en explotar los servicios de cafetería y venta de refrigerios en el Edificio de la Terminal de Omnibus de la ciudad de Fray Bentos y los servicios de un carrito para el expendio de embutidos y comidas preparadas en general en el mismo complejo edilicio.
Art. 2º) Pase al Asesor Notarial para la conformación del pliego de estilo.
3º) Regístrese y resérvese.
Fray Bentos, 23 de diciembre de 1985. — Ruben Rodríguez López, Intendente. — Esc. Ruben Ruiz Morena, Secretario General.
12) (C.C.) 3|pub. 40235 Feb.3-v.feb.5.

Resolución Nº 682
Visto: Que este Ejecutivo ha constatado que el kiosco municipal ubicado en Plaza Artigas, tiene la concesión vencida desde hace varios años.
Visto: II) Que la propia Junta Departamental ha sugerido la necesidad de regularizar estas situaciones.
Considerando: Que es conveniente al interés municipal y procede por derecho, un nuevo llamado a licitación de interesados para el otorgamiento de esta concesión.
Atento: A las facultades que competen a este Ejecutivo, el Intendente Municipal de Río Negro, resuelve:
Art. 1º) Llámase a licitación pública para el otorgamiento de la concesión de la explotación del kiosco municipal ubicado en la Plaza Artigas de esta ciudad, con destino de venta de golosinas, refrescos, cigarrillos, revistas, diarios, souvenirs, etc., con expresa prohibición de bebidas alcohólicas o fermentadas.
Art. 2º) Pase al Asesor Notarial para la conformación del pliego de estilo.
Art. 3º) Regístrese y resérvese.
Fray Bentos, 3 de diciembre de 1985. — Mario H. Carminatti, Intendente Municipal. — Esc. Rubén Ruiz Morena, Secretario General.
12) (C.C.) 3|pub. 40236 Feb.3-v.feb.5.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Pora Lda. Dom.: Coronel Lasala 4287. Montevideo. — Acreedores presentarse calle San José 825|504. — Montevideo.
13) N$ 800.00 20|pub. 31851 Ene.8-v.feb.5.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 4 de febrero de 1986.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

LEONARDO GASTON DUGROS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 19 de Abril 3398 y MARIA ISABEL BAUER, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Obes 1186.
JUAN HUMBERTO ARIONI, 36 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Pasaje A número 4569 (Alférez Real) y ELIZABETH PACCIOLI, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Salterain 1262.

OFICINA Nº 2

PEDRO ANGEL BARLOCCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Aguiar Nº 4968 y PATRICIA BARRETO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Besares 3197.

OFICINA Nº 3

JORGE CHIAPPE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 973 y ELIZABETH CELIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 973.
RODOLFO MIGUEL CASTRO, 19 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Lezica y Melilla Calle 1 Nº 1946 y BLANCA JACQUELINE SOSA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5579.
WALTER DANIEL CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arequita 2272 y NILVA LOPEZ 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arequita 2272.

OFICINA Nº 4

RAMON OSVALDO LEDESMA 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1522 y NILDA WERNER, [illegible] años, soltera, oriental, domiciliada Silvestre Ochoa Nº 325.
RODOLFO PIENDIVENI FONSECA 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2077 y MARTA ETHEL GONZALEZ, 50 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2077.
GUSTAVO HEBERT FUNGI 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2591 y ADRIANA LILIAN VECINEZA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2923.

JULIO ALBERTO LOPEZ, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Belanger 2480 y MARIA ANTONIA LAURINO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Belanger 6980.

OFICINA Nº 5

OTTO GARCIA, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Libres 1779 y CELIA RAQUEL GUTIERREZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quebracho 4652.
RODOLFO ALEJANDRO IZZI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alarcón número 1372 Apto. 6 y JEANINE VIVIANA FERREIRO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lepanto 1453.
GERARDO O NELSON GUGLIELMETTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1379 y ESTELA MARY ALONSO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada J. P. De Marchena 5555.

OFICINA Nº 6

HECTOR ANIBAL MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq calle 4 Nº 823 Apto. 205 y MARVIS del VERDUN PESCE, 29 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Coquimbo 2297 bis apartamento 1.
ANTONIO MARIA MACHADO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Jujuy Nº 2739 y CLAUDIA MARIA DE SANTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fernes Nº 2674.
HECTOR MARIO MAGANO, 35 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado 8 de Octubre Nº 3880 Apto. 2 y MARIA ELOISA CARO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre Nº 3880 Apto. 2.
WILSON MAXIMINO MEDINA, 25 años, soltero impresor, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 3007 Apto. 2 e INES TERESITA CALIGARI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 2225 bis.
PAUL MIGUEL, 21 años, soltero, empleado, portugués, domiciliado Almirón 5417 y ANA LAURA DORGANS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Almirón 5417.

OFICINA Nº 7

JUAN ELIAS PIGOLA, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Charrúa 1880 apartamento 14 y PATRICIA GABRIELA AMARO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2478 D. Apto. 8.
LUIS ALBERTO PASCUAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Paulina Luisi Nº 1918 y MASEL MARLENE ALVAREZ, 19 años, soltera oriental, domiciliada Marco Bruto 1290.
JORGE ABAYUBA PACHECO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 125 Nº 2164 Apto. 201 Block 9 (Malvín Norte), y MARIA ROSA DELGADO, 20 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle 125 Nº 2164, Apto. 201, Block 9, (Malvín Norte).
ROBERTO ENRIQUE PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronilla Nº 592 y ANA MARIA ACOSTA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Canarias 3880.
FRANCISCO RAMON PERDOMO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 7092 y MARIA DEL ROSARIO ACOSTA, 19 años, soltera oriental, domiciliada Los Durazneros 7976.

OFICINA Nº 9

ALFONSO DARIO SABATELLA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5022 y GRACIELA FERRO, 28 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Tres Cruces 306.
LEONEL RICARDO SILVEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veraguas Nº 1734 y GILDA RAMONA ALVAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Jackson 1437.

OFICINA Nº 10

ALVARO JORGE NASO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen Nº 1844 y LAURA ESTELA ACUÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ciudad de Guayaquil 1564.
DANIEL MARCOS TRAVIESO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suecia número 2258 y ESTELA YANET CAMARGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Continuación Austria 2409.

14) N$ 70.00 3|pub. v.feb.6.

Montevideo, 3 de febrero de 1986

OFICINA Nº 1

LUIS EDUARDO DELL'OCA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pablo de María 1573 Apto. 802 y MARIELA MARCIA ALONSO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Solano García 2649 Apto. 7.

VICTOR FERNANDO DATHAGUY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Demóstenes 3529 y GRICELDA DESIREE TORRES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caboto 1571.
MIGUEL ANGEL ARAUJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado y Florencia K. 11,200 (V: Juana de América) y MARIA DEL ROSARIO SEGOVIA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 11222.
JULIO RAUL AMBROIS, 29 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Juan Mª Pérez 2986 y ELOISA CAROLINA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayaquí 3036.

OFICINA Nº 2

MIGUEL ANGEL BURIELLO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2784 Apto. 2 y SANDRA BEATRIZ ERROTAMENDIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Serrato 2879.

OFICINA Nº 3

FEDERICO ABRAHAM CALLORDA, 51 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Avda. 50 Mts., Nº 4207 Apto. 107 y MARIA DEL CARMEN MELONE, 39 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Mburucuyá 2234.

OFICINA Nº 4

EDUARDO HECTOR LEIRANES, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dámaso A. Larrañaga 4287 y EDITH MARGARET FEBLES, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Honduras 3633.
GABRIEL EDUARDO FRETES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centro-américa 1774 y FANNY RITA PERLAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliado Teófilo Collazo 2575.
JOSE FRANCISCO LUCAS, 25 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1119 y ANA MARIA TISNES, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada General Hornos 4272.
ALVARO FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colman 5764 y ADRIANA BEATRIZ MATO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3527.

OFICINA Nº 5

FERNANDO MARIO GAMBERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1677 y BETTY LOURDES GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1204.
VICTOR CARLOS IRIBURO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Durán 5627 y ADRIANA MARIA MAYA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edo. Raíz 1614.
GUILLERMO GUSTAVO GIULIANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millington Drake 1988 y LILIAN MARIELA VECINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2370.
MARI OGCDOY, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Caraguatay 2227 Apto. 5 y NURIS YOLANDA SEGREDO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Caraguatay 2227 Apto. 5.

OFICINA Nº 6

RICARDO MANEIRO, soltero, empleado oriental, domiciliado Cuba 4282 I y MARISABEL BELEDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Grecia 3236.
JUAN MARIO MOYANO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1176 bis y GRACIELA LILYAN COZZI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Horacio Quiroga 6057.

OFICINA Nº 7

CARLOS MARCELO PIEDRABUENA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bonaparte 3013 Apto. 1 y LIDIA NORMA PIRIZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abayubá 2808.
WILSON ROLANDO PEREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 6052 y MARIELA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 5492.
HECTOR PABLO PULLESO, 41 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado León Péres 3430 y ANA MARIA FINOZZI, 37 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Complejo América, Durán 6165 Block Z 3, Apto. 311.

OFICINA Nº 8

ROBERTO BERNABE ROMERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 927 y GABRIELA IHIBARREN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 927.

JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ, 20 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Libres 1478 Apto. 3 y CARLA MARIA RODANO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arenal Grande 2251.

OFICINA Nº 9

HERMAN RAUL SCHENCK, 35 años, soltero, abogado oriental domiciliado Julio Herrera y Obes 1539 Apto. 7 y SYLVIA ELENA SICA, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 992.
ERNESTO SILVA, 53 años, viudo, médico, oriental, domiciliado Pilcomayo 4755 y SARA MARIA PINTOS, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Legrand 5069.
ROBERTO FRANCISCO SERGIO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Arturo Pratt 3763 y CARLA CELIA BENINI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Plaza Thays 5977.
LUIZ EDUARDO SILVA, 29 años, soltero, hacendado, brasileño, domiciliado José Martí 3033 Apto. 307 y JULIA HELENA PIÑERO, 25 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada José Martí 3435 Apto. 307.

OFICINA Nº 10

JOSE NESTOR NUÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1013 Apto. 304 y MARIA DEL CARMEN FERREIRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ipané 5455.

14) N$ 70.00 3|pub. v.feb.5.

---

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se ha presentado ONORIA NATIVIDAD PINTOS DENIS (Exp. Ficha C. 3876|85), solicitando la prescripción adquisitiva treintañal del siguiente bien: padrón 164.588 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.491,20 metros cuadrados, con frente a la calle Andrómeda (ex Oficial 5) Nº 11.019, según plano del Agrimensor Angel Filipini registrado en la Dirección General de Avalúos el 2 de junio de 1937 con el Nº 602 y copia del Agrimensor Enrique Alvarez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7113 el 14 de agosto de 1985.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado baoj apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Montevideo, setiembre 26 de mil novecientos ochenta y cinco. — Gladys I. Rodríguez, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 24898 Nov.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: DEVITTA MATONTE, RAMON y OTROS. "Prescripción" (Ficha Nº 3318|84) se cita y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 147.305 sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agr. F. Lacueva, inscripto en Topografía en mayo 14 de 1929 tiene un área de 367 m. 7379 cm. y 13 m. de frente al SE a la calle Fray Bentos 3535; 28 m. 54 cm. al SW con solar 7; 12 m. 77 cm. al NW con parte del solar 3 y 28 m. 54 cm. al NE con los solares 2 y 1. — Montevideo, octubre 29 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
16) N$ 3.360.00 30|pub. 25348 Nov.7-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: EDUARDO DELFINO PIAGGIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha C.|32|84), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Cerro", empadronado con el N.o 59.385 y el que según plano de

mensura del agrimensor Alberto Castiglioni de diciembre de 1921, inscrito el 22 de abril de 1922, en la Dirección de Topografía, se señala como solar 8 de la manzana C 44, con una superficie de: 471 mts. 1756 cms. y que se deslinda: 21 mts. 475 mls. de frente al Este a la calle Filipinas; 21 mts. 475 mls. de frente al Sur a la calle Bélgica; 21 mts. 475 mls. al Oste con el padrón Nº 59.386 (Solar 9) y 21 mts. 475 mls. al Norte con el padrón Nº 59.384 (solar 7) por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 25029 Nov.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: BRIGNANI CACERES, RADAMES ENZO y otros. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha 1|92|985), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado Radamés Enzo y Myriam Graciela Brignani Cáceres y Alfeo Brum, este último en nombre y representación de Ruben Cáceres Santuchi promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y sus mejoras sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 150.771 que, según plano del Agr. Carlos A. Rabasa de 30 de diciembre de 1942 e inscripto en la Dirección de Avalúos con el N.o 8.231, tiene una superficie de 165 metros 21 decímtros que se deslindan así: nueve metros diez centímetros al Noreste frente a la calle Pestalozzi, distando el punto medio 30 metros siete centímetros de la esquina formada con la calle Darwin cuya puerta de calle se indica con el N.o 3987; 18 metros tres centímetros al Sureste confinando con Feliciano Cruz y José Luques; 9 mts. diez centímetros al Suroeste y 18 metros veintiocho centímetros al Noroeste lindando en ambos vientos con Aldo Césari. Linda además con los padrones N.os: 150.772 de la calle Pestalozzi N.o 3981 y con el solar número 29 empadronado con el N.o 177.492 de la calle Pestalozzi entre Darwin y Mariano Soler.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien descripto y muy especialmente a la señora Camila Desideria Faguaga Santuchi, o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio para que los represente.

En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a diez y siete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 31183 Feb.3-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ANDREOLI, LUIS ARNALDO y OTRA "Prescripción adquisitiva" (Ficha C|2860|84) se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva del inmueble padrón N.o 24.014 de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agrimensor Carlos I. Turcatti inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 6976 el 23 de julio de 1985 tiene una superficie de 474 m2. 98 y se deslinda así: 10 m. 95 de frente al norte a la calle Perú 1715. 43 m. 35 al este lindando con padrón 24.013 y parte del padrón 24.011, 10 m. 96 al sur con padrón 24.026 y 42 m. 97 al oeste con padrón 24.015.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 28072 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: SIVIK ALEJANDRO y otra "Prescripción" (Ficha 3533|84) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón 171.634 que según plano del agrimensor Carlos Navarro, inscripto el 1º de noviembre de 1934 con el Nº 5367 tiene una superficie de 660 [illegible] y el siguiente deslinde:

[illegible] metros de frente al Sur a Aparicio Saravia, puerta Nº [illegible], 40 metros al Oeste lindando con padrones Nos. 171.624 [illegible] 171.627, 15 metros al Norte lindando con padrones 171.630 y 171.631 y 40 metros al Este lindando con padrón 171.623.

En consecuencia se cita y emplaza a León Lascourreges, Radamés Segade, los sucesores de ambos a cualquier título, los sucesores de Angel Bermúdez y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 18926 Nov.19-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: GIL MENENDEZ, MARIA AURORA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha 1976|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Aurora Gil Menéndez solicitando acción de prescripción respecto del siguiente bien: Inmueble, solar y demás mejoras, empadronado con el N.o 133.961 ubicado en la ex 12 sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Senaqué N.o 3529, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 10 de abril con el N.o 4.403, que consta de una superficie de 463 mc. con 37 dmc. que se deslinda: 10 m. al S. E. con frente a la calle Senaqué N.o 3529, distando su extremo más próximo 49 m. con 01 cm. de la esquina con la calle Juan José Quesada; 46 m. 24 cm. al SO., lindando con el padrón N.o 133.962; y 46 m. 10 m. 05 cm. al NO. lindando con el padrón N.o 133.947; y 46 m. 23 cm. al NE. lindando con el padrón N.o 133.960.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a Carlos María Diego Enrique Legrand Laserre o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 30909 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "MARQUEZ LARROSA VITALINA - Prescripción" (Ficha 2568|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá, así como a los sucesores de Herrera Massera y especialmente a Carlos Alberto Herrera, Adela Herrera, Adela María Gutiérrez, Sara Ruth Gutiérrez, Elena Luisa Gutiérrez, María del Rosario Gutiérres, Félix Vitale, María Luisa Mac Lean, José Luis Jorge Masera, María Julia Josefina Masera, Roseta Cerrato Garrasino, Daniel Perfecto Serafín Espósito Eirin, José Luis Jorge, María Julia Josefina y María Ema Mercedes Massera Lerena, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción: Inmueble ubicado en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a Bulevar José Batlle y Ordóñez (ex Propios) números 3116 y 3118, con una superficie de 421 metros 85 cms., empadronado con el Nº 71.478. Solar Nº 3 de la Manzana A, en el plano de subdivisión del Agrimensor Pio Braem de marzo de 1914, inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de abril de 1914, y se deslinda así: 8 metros 73 cms. al Suroeste a Boulevart Propios entre las calles Francisco Rodrigo y Arrieta distando el punto medio de su frente de la esquina Arrieta 39 m. 28 cm. 39 m. 60 cm. al Sudeste lindando con solar 4, 8 m. 32 cm. al Noreste lindando con el solar 8, 39 m. 96 cm. al Noreste lindando con el solar 2. — Montevideo 20 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 26265 Nov.13-v.dic.31. Feb.3-v.fbe.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: GENEROSO SUAREZ SIERRA y otra "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. C.|1608|84), se hace saber que los nombrados iniciaron prescripción adquisitiva del inmueble padrón 73.045, situado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 227 metros cuadrados, 28 decímetros cuadrados, con frente a la calle Coruña números 2785 y 2789 y se cita llama y emplaza, por el término de noventa días, a [illegible] y sus herederos: Secundino, [illegible], Francisco, Eudecindo Suárez, y a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se considere con derecho por cualquier título sobre el inmueble referido, a comparecer [illegible]

en estos autos bajo apercibimiento de continuarlos sin su comparecencia con Defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 31182 Feb.3-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: MANUEL RAÑUNAL MIGUEZ; "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha C 850|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el solar de terreno ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 73.867, con frente a la calle Jaime Roldós y Pons s|n. (terreno entre los números 4368 y 4376) entre las calles Callao y Minuanes y que consta de 1945 m2 92dm2.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a Gervasio Pérez y sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, treinta de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 31169 Feb.3-v.mar.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, LYDIA - Prescripción" (Ficha I. 742|84), se cita, llama y emplaza a José Martirené o sus sucesores y a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre los inmuebles padrones 88.571 y 88.572 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.920.00 30|pub. 23213 Nov.8-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "DOTTA, ADELINA y Otros - Prescripción Treintañal" (Ficha 458|84), se hace saber que se han presentado Adelina Esther Dotta Soca y Walter y Alba Esther Cosentino Dotta, promoviendo acción de prescripción treintañal sobre dos solares contiguos de terreno, ubicados en la 6ª Sección Judicial de Canelones, empadronados con los números 265 y 266 señalados con los números 1 y 2 respectivamente en el plano levantado por el Agr. Juan B. Solari de junio de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7.839 el 7 de agosto de 1953 compuestos de una superficie de 627 mts. 07 dms. y 1.217 mts. 6.325 ctms. respectivamente. Deslinde: Padrón 265: al N.O. mts. 14,60 de frente a calle Coronel Peirán; al N.E. mts. 42,95 con solar 2 del mismo plano; al S.E. mts. 14,60 con solar del mismo plano; y al S.O. mts. 42,95 con solar 1 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días especialmente a los sucesores de Vicente Ponce de León y familiares bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 28211 Nov.28-v.dic.31 Feb.3-v.mar.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECMO TURNO

EDCTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se ha presentado PEDRO NIZER PAULLIER (Exp. ficha C. 1005|85) solicitando la prescripción adquisitiva treintañal del siguiente bien:

Padrón Nº 45.768 sito en la Vigesimo[illegible] Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 330 metros cuadrados con frente a la calle Sargento Patricios [illegible], según copia del plano expedida por el agrimensor [illegible]tor Colombo, de enero de 1932 inscripto en la Dirección de Topografía [illegible] y [illegible] se individualiza como solar Nº 16 de la manzana [illegible].

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días.

A quienes se consideren con derechos [illegible] bien, y especialmente a los sucesores de [illegible], [illegible] bajo apercibimiento [illegible]

to de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
16) N$ 2.840.00 30|pub. 1803 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: LANDRI DE BRITEZ, HILDA ESTHER Y OTROS - "Prescripción" (Ficha C/321/979), se hace saber que se presentaron Hilda Esther Landri de Britez y Carmen Landri de Ponce, promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto al inmueble urbano padrón Nº 49_6_72, terreno y demás mejoras, señalado con el Nº 6 de la Manzana "C" del Pueblo Lavalleja, 21ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll de mayo de 1931, aprobado por el Municipio de Montevideo, tiene una superficie de 600 metros, con 12 metros frente a la calle Tillaut, distando su punto más próximo, 60,50 mts. de la calle José María Silva por 60 metros de sus lados, lindando al NE, con Solares 5, 1 y al SE y SO con Lucas Moreno. Y según plano del agrimensor Ever Irisity de marzo de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 43.731 el 12 de julio de 1962, se señala con el Nº 1, y tiene una superficie de 641 metros 35 cms. con el siguiente deslinde: 12 metros de frente al NO a la calle Tillaut, distando su punto más próximo 60,50 mts. de la calle José María Silva, 53,64 mts. al NE con Sucesión Becco, 12 mts. al SE con padrones 49.661 y 158.460, 53,25 mts. al SO con solar dos del mismo plano.

En consecuencia, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días al anterior propietario Sucesión Becco y a los linderos, Sucesión Becco y Arturo Chernit para que se presenten a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 2 de febrero de 1981. — Arturo Héctor Otero, *Actuario Adjunto*.
16) N$ 7.200.00 30|pub. 31100 Feb.3-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Quartino, Rafael c/INTERFISA (Liquidada judicialmente), TOUSSANT MARTY E HIJOS S. A. y CURTY FRANCE (Síndicos) - Prescripción" (Ficha C. 479|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rafael Quartino, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: Automóvil marca Fiat, modelo 128 L/1978, sedán 4 ptas., matrícula de Montevideo 297.046, padrón 256863, motor 255.4662.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren asistido de derecho sobre el bien, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
16) N$ 2.880,00 30|pub. 29733 Dic.23.v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Vázquez, Celia c/NAVARRO MARTINEZ, BERNARDO MARIO y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 811|83), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Celia Vázques, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble sito en la calle Francisco Pizarro 5311, 9ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 45.632, solar 10, de 540 m. de superficie, entre las calles Roque Viera y Tobatí respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa día a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a Bernardo Mario Navarro Martínez, María Balboa o sus sucesores, y a los sucesores de Ramón Pérez, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Tiene Auxiliatoria de Pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 43417 Dic.23-v.dic.31. Feb.3_v.mar.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: Techera, Virginia Lacaor c|CORBO SANTURIO, HECTOR y otros, "Prescripción Treintenaria", (Ficha [illegible]), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 35.629, terreno y demás mejoras, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Agustín Muñoz 4786 entre las calles Las Tunas y Yapeyú; y en especial a los propietarios de los padrones Nº 35.626, Héctor Corbo Santurio; número 35.627, Antonio Tabárez; Nº 35.630, Juan Uriarte; a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 27239 Nov.20.v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVT SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos: YUNINO AIDA BURGUEÑO DE CASTRO MARIA. "Prescripción Treintenal". (Ficha C. 116|985), se hace saber que se presentó AIDA YUNINO, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente inmueble: Solar de terreno y mejoras ubicado en la Ciudad de Soca, zona urbana de la Octava Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 364 (antes 259 en m. á.), señalado con el Nº 3, compuesto de una superficie de 652 m. 79 dm. que se deslinda así: 13 m. al Noroeste de frente a la calle Sarandí, distante el punto más próximo al comienzo de la ochava recta con el Bulevar 38 m. 88 cm.; 50 m. 20 cm. al Noreste con el Solar Nº 2; 13 m. al Sureste con parte de la propiedad de Eleuterio Birriel y 50 m. 23 cm. al Suroeste con el Solar Nº 4.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho en el inmueble de referencia y especialmente a la Sra. María Luz Burgueño de Castro, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal y bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Ruben Rodrígues Estévez. — Juez de Paz, Octava Sección de Canelones. — Soca, octubre 14 de 1985. — Ruben Rodrigues Estévez, Juez de Paz, Octava Sección de Canelones.
16) N$ 5.760,00 30|pub. 31636 Feb.3-v.mar.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: SAMPAYO, GABINO "Prescripción treintenaria" (B.|32|983), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de López en Padrón urbano Municipal número 115 y demás vecinos linderos, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien:

Inmueble urbano padrón número 116 de la Séptima Sección Judicial departamento Artigas, con una superficie de mts 1.218 ubicado en calle Ing. Mones Quintela entre Soriano y Canelones. — Bella Unión, abril 13 de 1983. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 24151 Oct.25-v.dic.31. Feb.3_v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "LIMA, JUAN YLUZ — Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 226|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble urbano ubicado en calle Paysandú, Planta Urbana, Séptima Sección Judicial de Artigas, padrón Nº 94, manzana Nº 27, especialmente a los herederos de José Huayeck. — Bella Unión, 22 de octubre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Ascribano Actuario.
16) N$ 2.400.00 30|pub. 25466 Nov.8_v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: "SAINT PASTEUR, ATAIDES y CARBALLO de SAINT PASTEUR, DILMA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 213|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien:

Solar Nº 42, manzana Nº 84, superficie 1.000 metros cuadrados, ubicado en planta urbana de la Octava Sección Judicial del departamento de Artigas, localidad Baltasar Brum, inscripto en Oficina Catastro Artigas con el Nº 2415, lindando al Sureste 50 m. frente calle Nº 8; 20 m. al Suroeste linda con lote 64; 50 m. al Noroeste limita con lote 43; 20 m. al Noreste linda con lote 41. — Bella Unión, 6 de setiembre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Esc. Actuario.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 25467 Nov.8-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: "DAL LAGO de MUGURUZA, ELSA; DAL LAGO de PEREIRA, DORA MARIA y DAL LAGO de FRANCO, ESTELA LUZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 115|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, especialmente a los sucesores a cualquier título de Heriberto Félix, Valeriano Miguel y Francisco José Dal Lago y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble padrón rural Nº 219, sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, paraje "Compodónico", con una superficie de 7.400 m.2, lindando al Oeste 100 m. calle publica; al Norte 74 m. con padrón 146; al Este 100 m. con padrón 146 y al Sur 74 m. con calle pública. — Bella Unión, 5 de setiembre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 25468 Nov.8_v.dic.31. Feb.3_v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante, en autos: RUBEK AUGUSTO LAPORTE BRAZEIRO "Prescripción" (Ficha A|184|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rubek Augusto Laporte Brazeiro promoviendo acción de prescripción sobre los siguientes bienes inmuebles:

Fracciones de campo señaladas con las letras "A" y "B" en el plano de mensura y división del Agrimensor Alberto Darré de agosto de mil novecientos ochenta y dos, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número mil cuatrocientos ochenta, el veintisiete de octubre siguiente, ubicada en la segunda sección judicial del departamento de Artigas, paraje "Pagueros", empadronadas con el número setecientos cuarenta y siete según el cual tienen una superficie total de ochenta y cuatro hectáreas cinco mil setecientos cuarenta y tres metros sesenta y cuatro decímetros y que en conjunto se deslindan así: Al Sureste, línea quebrada de diez tramos rectos de cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros; ciento ochenta y cinco metros sesenta y ocho centímetros; cincuenta y tres metros noventa y tres centímetros, cien metros, cien metros, cien metros, cien metros, doscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros; veintitrés metros cincuenta centímetros y trescientos ochenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros de frente, en su mayor extensión, a Camino Vecinal y en parte con fracción de una hectárea, sin empadronar, que fuera o es del señor Casiano Freitas; al Noroeste cinco tramos de recta, que miden: ciento nueve metros sesenta centímetros con padrón dos mil cincuenta y tres; quinientos treinta y ocho metros cincuenta centímetros con padrón cuatro mil sesenta y seis, dirección Noreste, dentro del viento general antes mencionado; trescientos noventa y siete metros trece centímetros en parte con padrón cuatro mil sesenta y seis en parte con Sucesión de Albina dos Santos de Huques; ochocientos diecinueve metros cincuenta centímetros y ciento cincuenta metros, dirección Oeste, dentro del viento general antes mencionado, con Sucesión de Albina dos Santos de Huques y trescientos cuarenta y cinco metros noventa y seis centímetros con Zanja de la Simona que parte desde un ángulo de ciento siete grados veintitrés minutos, formado en la conjunción de las dos rectas, dirección Oeste, que lindan con Sucesión de Albina dos Santos de Juques y se extiende hasta en ángulo de setenta y siete grados treinta minutos formado por esta recta con la conjunción de las que lindan con padrón mil novecientos once.

Al Noreste, dos tramos rectos de veinte metros y mil doscientos veintinueve metros doce centímetros con padrón mil novecientos once; al Sur tres tramos rectos de trescientos ochenta y seis metros treinta y dos centímetros con padrón mil setecientos doce, cuatrocientos cincuenta y dos metros noventa y tres centímetros con padrón mil setecientos doce y con padrón mil novecientos doce, dirección Noreste, dentro del viento general antes mencionado y quinientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros con padrón setecientos cincuenta y uno.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se habilitó Feria Judicial Mayor. — Artigas, 31 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 12.960.00 30|pub. [illegible] Ene.27-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: LAGREGA DE LABORDA JUANA, "Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" número 386|84), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble padrón N.o 67 con sus mejoras sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, planta urbana Bella Unión, con una superficie de 1243 m2 5294 cm2, lindando: al Norte m. 28,88 con calle Paysandú al Este m. 43,37 con padrón 68, al Sur m. 28,45 con padrón 66 y al Oeste m. 43,36 con calle Mones Quintela, según plano del Agrimensor Washington E. Calvo, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N.o 4380.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y especialmente a los sucesores a cualquier título de Albina Jacob de Savall bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, por el término de noventa días. — Bella Unión, 4 de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Pablo J. Somacal, Actuario Adjunto.

Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza, ley del 20 de abril de 1955.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fé de ello: de mandato judicial y para constancia se expide el presente, que signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

16) (L. 20|4|55) 30|pub. 40009 Feb.4-v.mar.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: MORALES CARLOS CESAR "Prescripción Adquisitiva" (F. C. 252|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 1485 ubicado en la manzana 246, Segunda Sección de Canelones en la esquina de las calles Florida y Almiratti; y en especial a los sucesores de Rafael Díaz y a los propietarios de los padrones linderos 1494 (Miguel Hernández) 1486 (Dulcelino Domenech) 4141 (Juan Angel Silva) y 4557 (Juan A. Silva Fioritto) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 9 de octubre de 1985. — Milton Machado Brum, Actuario.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 243 Feb.4-v.mar.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: OVIEDO CIRIACO, MARCELINO, "Prescripción Adquisitiva" (F. C. 149/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble, ubicado en la Segunda Sección de Canelones, Cerrito y Benito Nardone, Padrón Nº 1.624. — Canelones, 30 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 1.920.00 30/pub. 27755 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados PEREZ ASDRUBAL, "Prescripción Treintenaria", (Ficha C|116|983), se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Asdrúbal Pérez, iniciando acción de prescripción Treintenaria del siguiente bien padrón Nro. 419 de la manzana 41 de la ciudad de Tala, con una superficie de 700 mts. con 94 dms., con frente a la calle José A. Trelles Mts. 32.64 con padrón Nº 1.620, al norte Mts. 21.48 con padrón Nº 498, al sur mts. 21.48, y al este mts. 32.64 y al Oeste en la misma extensión por formar esquina, de frente a la calle Oficial 4.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a quienes se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tala, 16 de agosto de 1985. — Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 27052 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION TALA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados: CURBELO GUTIEREZ RUBEN JUSTO y otros "Prescripción Adquisitiva", (Ficha|C|45|985): Se hace saber que se presentó ante este Juzgado los señores Rubén Justo Curbelo Gutiérrez, María Adilcia Chocho de Curbelo, Milton Salustiano Cabrera Ascencio y María Glenda Bonilla de Cabrera, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, del siguiente bien: Solar y terreno con construcciones, ubicado en la Décima Sección de Canelones, ciudad de Tala, empadronado con el número 460, con una superficie de 612 metros cuadrados y se deslinda con 20 Mts. 62 cm. con frente a la calle 18 de Julio; 20 mts. 62 cm. al Oeste, al solar B. 29 Mts. 65 cm. al norte padrón N.o 459 y 29 Mts. 60 cm. al Sur con padrones 461 y 462.

Se cita y emplaza por el término de noventa días a los linderos padrón 459, Margarita Giribaldi de Moreira, domicilio 18 de Julio S|Nº; Padrón 462, Ramona Coste de Alonso domicilio José A. y Trelles S|N., padrón N.o 461, Violeta de León de López, domicilio 25 de agosto S|N. todos de esta ciudad y a todas aquellas personas que se consideren con derecho en el bien para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tala, 15 de agosto de 1985. — Ivón Kamaid, Juez de Paz.

15) N$ 6.240.00 30|pub. 208 Feb.4-v.mar.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de las Piedras, dictada en autos: GONZALEZ GARCIA de GIORDANO BLANCA ROSA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. Nº 691|985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosa Blanca González García de Giordano promoviendo acción de prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la planta urbana de la ciudad de La Paz, Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Manzana Catastral Nº 90, empadronado con el Nº 2.401 (antes padrón número 1.399 m|á, señalado con el Nº 17 de la Manz. 21 en el plano del Agr. Raúl B. Conde de Oct.|944, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23|12|944 con el Nº 2.498 según el que tiene una superficie de 257 ms. 70 dms. y se deslinda así: 12 ms. de frente al Oeste a la calle Ortiz (puerta de entrada Nº 366), entre las calles San Ramón y De La Industria (hoy Javier de Viana y Zorrilla de San Martín, respectivamente), por 21 m. 475 mlms. de fondo, lindando: al Norte con el solar Nº 16; al Este con parte del solar Nº 14; y al Sur con el Padrón N.o 1.400.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y especialmente a Eustaquio Reyes, Julia S. de Reyes Vidal y Luis Alberto Reyes Scaglia o sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan a deducirlos en forma bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 20 de diciembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

16) N$ 7.200,00 30|pub. 32076 Feb.4-v.mar.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "BETTA TRINIDAD JORGE - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 317-1985), se hace saber que se ha presentado Jorge Betta Trinidad, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el solar de terreno y mejoras empadronado con el Nº 791 de la 7ª Secc. de Canelones (zona urbana), con una superficie de 900 mts. con 15 cms., que se deslinda de la siguiente manera: Cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros al Noroeste, de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín; veinte metros al Noreste, de frente a calle Canelones, por ser esquina; cuarenta y cuatro metros al Sureste, lindando con el padrón Nº 790; y veintiún metros cuarenta y siete centímetros al Suroeste, lindando con los padrones 793 y 792.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 29782 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: GONZALEZ LUBERTO SIXTO ANIBAL, "Prescripción Treintenaria", (Ficha A|321|1985), se hace saber que se ha presentado Sixto Aníbal González Luberto promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 3334, ubicado en la Décima Sección Canelones Paraje Solís Chico Ruta 80 km. 86, empadronado con el Nº 3334 con una superficie de 14 hás 7576 mts.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente, gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 27053 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: ABELLA, ELIO y OTROS "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A 273|85) se hace saber que se han presentado Elio Abella, Esther de León Suarez y Petronila Cardozo promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno sito en la 7.a sección judicial del departamento de Canelones, ciudad de Atlántida, zona urbana, empadronada con el N.o 7[illegible] señalada con el N.o 4 de la manzana 52 con una superficie de 457 m. 27 dm. 50 cm. que se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 15 m. 11 cm. de frente a la calle 3; al Noroeste 29 m. 58 cm. lindando con el solar N.o 3 al Noreste 14 m. lindando con el solar N.o 7, el Sureste 31 m. 39 cm. lindando con el solar N.o 5.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 25397 Nov.7-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: RAMOS PEREZ BASILIO y otra "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha A|381|1985), se hace saber que se han presentado Basilio Ramos Pérez y Cristina Martínez Morandino, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre una fracción de campo fracción Nº 9 Padrón 8.383 con una superficie de 11 hás. 6749 m. con 21 dm. sita en la Décima Sección Judicial de Canelones Tala Paraje Punta de Tala.

La referida fracción linda por el norte con la frac. señalada con el Nº 6; por el Este con una fracción de terreno propiedad de Francisco Blanco. por el Oeste, linda con la fracción N.o 8 y finalmente por el Sur con el inmueble de la propiedad de la Suc. M. Rubio.

Se llama, cita y emplaza a todos los que consideren con derechos a oponerse a la presente, gestión del plazo de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 8 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 32436 Feb.4-v.mar.20.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primer Turno de Pando en autos: GREGORIO BORGES, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 491|A|1985) se comunica que se presentó Gregorio Borges promoviendo acción de prescripción, del 1|6 indiviso de fracción Nº 2, del padrón 11.153, de la Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, paraje Piedra Sola.

La fracción tiene una superficie de 15 hectáreas metros 1.586.72, dividida en tres fracciones: 2A, 2B y 2C. La 2A, superficie metros 3.689.41, linda: al Norte, en metros 42.85, con Pedro Villariño; al Sur, en metros 43.35, con fracción 2B; al Este, metros 85.90, con Pedro Villarino y al Oeste, metros 85.90, con sucesión Francisco Garmendia. La 2B, con 11 hás. metros 86.81, linda: al Norte, en metros 406.20, con fracción 2A y Pedro Villarino; al Sur, metros 406.50, con sucesión Pedro Garmendia; al Este, metros 270.50, con Luis Villarino. La 2C tiene una superficie de 3 hás. metros 7.810.50 y linda: al Norte, metros 492.50. con fracción Nº 1; al Sur, metros 493, con Luis Villarino; al Este, metros 77.40, media senda de paso, con Francisco Umpiérrez y al Oeste, metros 77.40, con fracción 2B.

Se cita, llama y emplaza, a quienes consideren poseer derechos, para oponerse a la presente gestión, dentro de 90 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 29 octubre 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 32437 Feb.4-v.mar.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE SOCA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones en autos: Fernández Cernada, Francisco c| RODRIGUEZ BIBIANA "Prescripción treintenial" (Ficha 117|C|985) se hace saber que se presentó Francisco Fernández Cernada, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente inmueble:

Solar de terreno baldío sito en la Ciudad de Soca, zona urbana de la 8.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 150,

solar N.o 7 compuesto de una superficie de 920 m. 50 dm. que se deslinda así: 20 m. 85 cm. al Sureste a calle Pública Número Seis, distando el punto más próximo a la esquina con la calle doctor Luis Alberto de Herrera; 21 m. 10 cm. al Suroeste con el padrón 151; 19 m. 82 cm. al Noroeste con parte del padrón N.o 159 y 50 m. al Noreste con el padrón N.o 149.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia, y especialmente a Bibiana Rodríguez o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Soca, octubre 14 de 1985. — Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz 8.a Sec. de Canelones.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 25398 Nov.7-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "BARRETO ROJAS, MATEO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 520|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mateo Barreto Rojas, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Dos fracciones de campo con sus construcciones que forman una unidad empadronadas con el Nº 6168, ubicadas en la 3ª Sección Judicial de Cerro Largo, que según plano del agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 13|9|85 con el Nº 7380, están señaladas con los Nos. 1 y 2 y constan de una superficie de 104 hectáreas 2413 mts. y se deslindan: al Norte, con el padrón 2391 de Vanio Roncato; al Oeste, Cañada de Santos por medio con el padrón 2014 de Mary Carmen y Mireya Barreto; al Sur, con el Río Tacuarí por medio y Sonia y Luther Radunz; y al Este, con padrón 2665 de Alfonso Porto.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama bajo apercibimiento, por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Melo, 9 de diciembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 185 Ene.9-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "MARIA NILA VIERA DE FREITAS - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 41|985), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien: Una camioneta marca "Ford", modelo 1951, de 95 H.P., motor número FIHEG 21510, empadronada con el número 17262 en el departamento de Cerro Largo, matrícula E-17|282, de seis cilindros.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Margarita Saborido, Actuaria.

16) N$ 2.800.00 30|pub. 26237 Nov.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: JONAS, JORGE MANUEL "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A 243 año 1984) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jorge Manuel Jonas Levaggi promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los solares de terreno padrones 5352 y 5353 ubicados en el Balneario El Ensueño, 12ª sección judicial del departamento de Colonia, zona suburbana que a continuación se detallan:

Padrón 5352 corresponde a solares 1; 2 y 3 de la manzana 28 carpeta catastral número 2 con una superficie total en metros de 1.778 según plano de mensura y división practicado por el agrimensor Carlos Mac Coll inscripto en Montevideo el 12 de julio de 1947 con el número 128 empadronado anteriormente con el número 15.335 rural, antes rural en mayor área 12.161, cuyo deslinde es el *siguiente:* al N.O. el padrón 5356 de Ciro Frisch; al S.E. el padrón 5353; al N.E. y S.O. calles públicas sin nombre.

Padrón 5353 corresponde a solar 4 de la manzana 28, carpeta catastral 2, con una superficie en metros de 592 según el mismo plano de fraccionamiento, empadronado anteriormente en mayor área con el número 12.161 rural cuyo deslinde es el siguiente: al S.E. el padrón 5354 de Pedro Fortín Laplanch; al N.O. el padrón 5352; al N.E. y S.O. calles públicas sin nombre.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los dos padrones de referencia y especialmente a Ciro Frisch o sucesores; a los linderos Pedro Fortín Laplanch o sucesores y Ciro Frisch o sucesores, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Martha Loreley Fernández Scuntecuazza, Actuaria.

16) N$ 3.160,00 30|pub. 28108 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.mar.3.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictado en autos: ACEVEDO CHAPPE, EULOGIO AMADO y MARIA HILDA CARRIZO GOYENECHE contra MAGDALENA RICARTE DE GOYENECHE o sus sucesores "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha A 149|985) se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal del siguiente bien:

Inmueble urbano padrón Nº 1810 ubicado en la 1ª sección judicial de Durazno que consta de una superficie de 875 m2. con 7080 cms.2 y tiene el siguiente deslinde: 21 mts. 33 cms. al Nordoeste de frente a la calle Larrañaga, distando de la esquina formada con calle Aparicio Saravia 21 mts. 53 cms. 41 mts. 74 cms. al Noreste lindando con padrón 1809 propiedad de José Carrizo, 20 mts. 60 cms. Sudeste con padrón 1814 propiedad de Juan Ramón Ramírez Custodio y con parte del padrón 3184 propiedad de Juana Gómez de Llanes e hijos y Suroeste con padrón 1811 propiedad de Doroteo Meneses.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Magdalena Ricarte de Goyeneche y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 27955 Nov.27.v.dic.31 Feb.3-v.mar.3.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Suscrita Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos: HERNANDEZ, HUMBERTO "Prescripción Adquisitiva Treintenal". (Ficha C. 297|85), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenal sobre el siguiente inmueble: solar de terreno ubicado en la manzana Nº 105 del pueblo Del Carmen, 4ª Sección Judicial de Durazno, Padrón Nº 56, con una superficie de 234 mts. lindando al Sur, por su frente con calle Colón; por el fondo al Norte, con el solar 6; por el Este con el solar 10; y por el Oeste, con el solar 8. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Durazno, 7 de noviembre de 1985. — Dra. María Luz Vila Vidal, Juez de Paz Departamental de Durazno.

16) N$ 2.880,00 30|pub. 30629 Dic.30.v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: JOSE ALBERTO ELIAS BALAO y MARIA ELIA FERNANDEZ BIDEGARAY "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. A. 32|85) se hace saber que se solicitó acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble:

Terreno con construcciones y demás mejoras *ubicado en la primera sección judicial de Trinidad* al W calle Salto y al N calle Paysandú (actualmente Rca. del Paraguay y formando esquina) empadronado con el N.o 1600, solar número 8, de la manzana 240 con una superficie de 1824 mts. 4480 cmts. cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble, y especialmente, de los sucesores de María Catalina Bartaburu y del lindero doña Irene Ramos Mesa, titular del padrón 1599 o sus sucesores, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 16 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.340.00 30|pub. 30743 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "EMILIO ISABELINO LUGO BENITEZ - Prescripción treintañal" (F. A. 100|85), se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: Padrón rural Nº 993, sito en la Tercera Sección Judicial de Flores, con una superficie de 9 há. 2188 m.c., que se deslinda así: 782 mts. 10 cms. lindando con el Padrón 3743; 116 mts. 70 cms. lindando con el Padrón 996; 802 mts. 40 cms. lindando con el camino vecinal al Km. 234 de R. 3; 119 mts. 40 cms. lindando con el Padrón Nº 2147.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a los sucesores o causahabientes a cualquier título del señor Antonio Santiago Benítez Castro, y a los titulares de los padrones linderos Nº 996, Nº 3743 y Nº 2147, bajo apercibimiento de seguir los trámites designándose defensor de oficio. — A tales efectos se habilita la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, diciembre 27 de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.320,00 30|pub. 219 Ene.9-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: MARIA GARCIA LARRAZA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. A. 57|85), se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva de los siguientes inmuebles rurales que se describen así: 1) Padrón Nº 1.227, ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, manzana Nº 176, que consta de un área de 762 mts., 1.850 cms. y se deslinda así: 21 mts., 47 a la calle Salto; 35 mts., 50 a calle Manuel Oribe; 21 mts., 47 lindando con el P. 5.743 y 35 mts., 50 lindando con el P. 1.228 y Padrón Nº 1.327, ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, manzana 192, que consta de 674 mts., 5.000 cms., y se deslinda así: 35 mts., 50 lindando con el Padrón Nº 1.326; 19 mts., 00 a calle Salto; 35 mts., 50 a calle M. Oribe y 19 mts., 00 lindando con el P. 3.066.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y, especialmente, a los sucesores o causahabientes a cualquier título de la señora Francisca Camou y a los titulares de los Padrones linderos Nos. 1.326, 3.066, 5.743 y 1.228, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos si no comparecieren. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Trinidad, diecisiete de diciembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 220 Ene.9-v.feb.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos caratulados: LATORRE CORDONES, SAUL DE LOS SANTOS "Prescripción treintenaria" (F.B. 620|1985) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones N.o 388 (antes en mayor área N.o 110), 456 y 457 sitos en Fray Marcos, 2.a sección judicial del Dpto. de Florida para que comparezcan ante esta sede a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 11 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 2.880,00 30|pub. 30997 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: GIL BERMUDEZ. ROGELIO INOCENCIO "Prescripción" (F|B 404|1984) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a una fracción de terreno con construcciones, empadronada con el N.o 4245, ubicada en la manzana N.o 301 de la ciudad de Florida —1.a sección judicial del Dpto. del mismo nombre— compuesta de una superficie

de 2015 m2 00 dm2 y especialmente a doña Alba Scarone de Zamit, y a los vecinos linderos Ademar A. Cabral López y señora, Demetria Elvira Falero e hijos, María Rodríguez de Rodríguez e hijos y Nelson Ricardo Rodríguez y señora, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 6 de 1984. — Nelson Musto Dodero, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 30777 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos caratulados: "ROHR BARCIER, RAUL ALBERTO; ROHR PETTIGREW, ALEJANDRO RAUL; ROHR PETTIGREW, FEDERICO RAUL - Prescripción treintenal" (F. B. 490|1985), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideraren con derecho al bien inmueble Padrón Nº 5915, sito en la 11ª Sección Judicial del Dpto. de Florida, y en especial a los Sres. Erico Giordano, Teófilo Cáceres y Teresita De León, para que comparezcan ante esta sede a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimeintos, dentro del plazo de noventa días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 26928 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: CARABAJAL, PASCASIO y otros "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fº 179|80) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pascasio, Emir Juan y Ariel Carabajal promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón N.o 10.403 rural, ubicado en la 9.a sección judicial de Lavalleja que consta de una superficie de 256 Hás. y fracción sito en paraje "Isla de Piriz".

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos: al NE Bernabela Cidade de Carabajal, Clara Cidade de Prigue y Luis Cidade; al SE Virginia Cidade y Albertana Muniz; al SO Sucesores de Santiago Salaberry y Melchora Cidade y al NO Camino Vecinal por medio con sucesores de Lino Cidade para que se presenten a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 20 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 31297 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "INFANTE, LUIS ALBERTO - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fa. 354|83), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Alberto Infante, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracciones 1, 2 y 3 del padrón Nº 2504 (mayor área), que consta de una superficie de 305 mts. 82; 305 mts. 33 y 393 mts. 31 respectivamente, ubicados en la 1ª Sección de Lavalleja.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los propietarios o poseedores de los predios linderos, padrón 2504-5, Alvaro Inzaurralde; padrón Nº 8526.4, Jorge Martínez; los hoy padrones 8738 y 8486, Guzmán Fernández Chape y Elides Velázquez Moreno de Suárez, en forma especial a los sucesores de Indalecio Perdomo y a Rolando Fernández o sucesores, y a todos los que se consideren con derecho al referido bien, a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 14 de noviembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 4.320 00 30|pub. 29157 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RADESCA de CASTRO FERNANDA y otros "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fº 261|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Fernanda Radesca de Castro y Carmen, Ofelia, Julio César, Elbio, Lidia, Artemio y Elida Castro Radesca promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón Nº 3206 de la 13ª Sección de Lavalleja, situado en Barrancas compuesto de una superficie de 26 hectareas 4.052 metros 24 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquéllos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 20 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.960.00 30|pub. 28537 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos VOLTOLINI DE IRIBARNE SONIA LILIA, "Prescripcion Adquisitiva", (Fa. 313|85), se ha presentado Sonia Lilia Voltolini de Iribarne promoviendo accion adquisitiva Sexenal sobre el siguiente bien: automovil marca Fiat Modelo 71 motor No. 1039963 matriculado en Maldonado con el No. B1-07537.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Víctor Stocco y a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos bajo el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 18 de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 27046 Nov.20.v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: GUERRA, ZULMA - "Prescripción adquisitiva Treintenaria" (Fa. 206|80) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Zulma Guerra promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: un terreno situado en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, empadronado con el Nº 640, Barrio Zeballos que consta de una superficie de 906 m2, limitando al Noreste con el padrón Nº 652 propiedad de Ademar Sanz en 6 metros y con el padrón Nº 614 propiedad de Miguel A. Belderrain en 9 metros; por el Noroeste con el padrón Nº 641 propiedad de Ademar E. Sanz en 60 metros 55 centímetros; por el sureste con padrón Nº 639, propiedad de Celia Sánchez en 59 metros 70 centímetros y por frente al camino a la Represa, calle J. A. Zeballos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Minas, diciembre 18 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) (F. 20|4|55) 30|pub. 40058 Feb.4-v.mar.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "FORTUNATI, ANGEL WALTER - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 469|85), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 2046, Ruta 10 frente a Carretera Nacional Costanera Paraje Playa Grande de Piriápolis, Quinta Sección Judicial de Maldonado el que linda con padrón 46 propiedad de Blandengue Sociedad Anónima domiciliada en 18 de Julio Nº 1044 Oficina 903 Montevideo, padrón 47 del mismo propietario y padrón 2045 propiedad de Haydée Porta de Ordóñez domiciliada en Avenida Central 2 Nº 6092 Montevideo y especialmente a César Ferrari y a sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 24900 Nov.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "LUZARDO, SILVANO y otros c| Sucesores de BALLADARES SANDALIO y otros - Prescripción Treintenal" (Ficha 361|85), se hace saber que ante esta sede se presentaron Silvano Luzardo, Blanca Risso y Erasma Batista promoviendo Acción de Prescripción Treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles:

Silvano Luzardo: a) Fracción de campo y mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 4945, compuesto por las fracciones 2 y 3 en un plano del Agrimensor Omar A. Hernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29 de diciembre de 1972, con el Nº 3334, con áreas respectivas de 22 hectáreas 2993 metros 20 decímetros y 1 hectárea 2755 metros 68 decímetros, lindando: La fracción 2: Al Noreste, Camino vecinal por medio fracción 3; al Este, Timoteo Robaina; al Sur, el mismo Robaina, y en parte sucesión Florentino Rijo; al Oeste, padrón 2347 y al Noroeste sucesión Inocencio Luzardo; y la fracción 3; al Suroeste, camino vecinal por medio con fracción 2; al Noroeste, sucesión Inocencio Luzardo y Este Noreste Timoteo Robaina. b) Fracción de campo y mejoras ubicada en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el Nº 4942, compuesta por las fracciones 1 y 2 en un plano del Agrimensor Omar A. Hernández inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 1º de junio de 1973, con el número 6464, con áreas respectivas de 4 hectáreas 8616 metros, ya descontada el área de camino vecinal que la separa de 2011 metros, lindando: La fracción 1: Al Oeste, en línea quebrada con el camino vecinal y Arroyo José Ignacio; al Noroeste, Leonel Luzardo; al Este, Pedro Castro; al Sureste, Urbana Guadalupe; y la fracción 2: Al Sur con camino vecinal; al Sureste, camino vecinal y al Noroeste Arroyo José Ignacio. al Noreste Leonel Luzardo.

Blanca Risso y Erasma Batista (en común y pro-indiviso): a) Fracciones de campo y mejoras ubicadas en la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronadas con los números 4944, 4939 y 4940, en un plano del Agrimensor Hebel Barrios, inscripto el 14 de setiembre de 1984 con el Nº 1033, con un área de 46 hectáreas 1584 metros 20 decímetros, lindando: El 4944: Al Oeste, camino vecinal. al Norte padrón 19391 y parte del 4690. al Este, padrones 4939 y 4940 y al Sur padrón 16927. el padrón 4039: Al Este, padrón Nº 2347, al Sur, padrón 4940. al Oeste, padrón Nº 4944 y al Norte parte del padrón 4690; y el padrón 4940 linda: Al Norte, padrón 4039, al Este, parte del padrón 2347, al Sur parte del padrón 16927 y al Oeste, parte del padrón número 4944.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos bienes inmuebles, en especial a los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Ana María Pi Neyro, Actuaria.

16) N$ 10.500.00 30|pub. 26277 Nov.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "NORTE SUR - S. A. - Prescripción Treintenal" (Ficha Nº 828|84), se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia Nº 4927 del 1|11|84. Por presentado y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble padrón 2762 de la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Paraje Pinares de Punta del Este, Manzana Catastral 284, con un área de 2669.16 m.c., que linda: al Sur, 82,49 m. a la Carretera Costanera; al Sureste, una línea quebrada de dos tramos de recta de 19,76 m. y 52,51 a la calle de la Cañada del Molino; y al Noroeste, línea curva de 141,69 m. de desarrollo que linda con los solares 2 y 3, propiedad de mi representada; solar 4, propiedad de Miguel Angel Monteverde; solar 5, propiedad de E. Boldarenko, y pequeña parte del solar 6, propiedad de Patricia Ema Carreras y otros, todos dichos solares de la manzana 25 del plano de Pinares de Punta del Este, linderos antes nombrados o sucesores de los mismos y otros, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días para las publicaciones correspondientes. — Dr. Alfredo Gómez, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

A tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan en el término de noventa días a las personas antes nombradas, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, para continuar estos procedimientos. — Maldonado, noviembre 15 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 29145 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: SCHIAPPAPIETRA PEPE (o PEPPO), JULIO MARIA, "Pres-

[illegible] "Treintenaria" (Ficha A. [illegible]), se cita, [illegible] y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren [illegible] y en especial a Juan, Pepe o Peppo y sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio si no comparecieren, sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº [illegible] de la manzana Nº [illegible] de la Primera Sección Judicial de Paysandú que según plano del Agrimensor [illegible], inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 3.814 el 10 de marzo de 1969, consta de una superficie de 1.537 metros, 74 decímetros que se deslindan así: 29 metros, 35 centímetros al Sur dando frente a la calle Nº 16 Sur, Río Negro; 43 metros, 45 centímetros al Oeste de frente a calle Nº 11, Perú, formando esquina con el anterior; 43 metros, 20 centímetros al Norte lindando con los Padrones Nos. 10.329 y 2.920 y al Este línea quebrada de tres ramos que miden: 21 metros 35 centímetros; 14 metros y 21 metros 39 centímetros, lindando la primera con los Padrones Nos. 7.983 y 7.986; la segunda y tercera con el Padrón Nº 2.922. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 1º de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 544 Ene.13-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: HERNANDEZ, WALBERTO. "Prescripción Adquisitiva Treintenal". (Ficha A. 752|1980), se cita, llama y emplaza a Silverio Francolino y demás herederos o interesados, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

El bien referido es: Padrón Nº 5.990, ubicado en la quinta Nº 221 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, sito en la esquina de las calles Avda. Soriano y Cnel. Felipe Argentó, que linda: 85.90 metros al Norte con el padrón número 5.939; igual medida al Sur con la Avenida Soriano 90.25 metros al Este con la calle Felipe Argentó e igual medida al Oeste con el padrón Nº 5.938, constando de una superficie de 7.752 metros 4.730 centímetros cuadrados. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 32393 Feb.4-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se dispuso en autos: MARIA RABELLINO NOCERA y CELIA ODULIA RABELLINO NOCERA de RODRIGUEZ "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha B 190|85) citar y emplazar a quienes se consideren a estar a derecho en estos autos y especialmente a Héctor María Manfredi Rabellino o a sus sucesores por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 5 de noviembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
16) N$ 2.400.00 30|pub. 28247 Nov.28-v.dic.31 Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: DE LOS SANTOS COLARES, ERMINDA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fº A|160|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Adelaida de los Santos de Camargo y de Eduardo Camargo de los Santos y a todos los interesados sobre el inmueble empadronado en mayor área con el N.o 61, de una superficie de 750 metros 15 dm. que se deslindan así:

Treinta y tres metros treinta y cuatro centímetros de frente al Norte, sobre la calle José Pedro Varela, igual medida al Sur con propiedad que se reserva y veintidós metros cincuenta centímetros a cada uno de sus dos lados, lindando al Este con terreno de don Juan Hiriart y al Oeste con la calle Setembrino Pereda. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 26 de noviembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) (Ley 20|4|55) 30|pub. 42538 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Dutra Suárez, José Pedro c/E. de MILAN, NARCISA - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 202. 1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial de este departamento, paraje "Tambores", zona rural, empadronado en mayor área con el Nº 724, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº [illegible] y especialmente, a Narcisa E. de Milán y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. De conformidad con el Art. 282 del C.P.C., se cita para el juicio de conciliación. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 9 de setiembre de 1985 — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840,00 30|pub. 24123 Oct.25-v.dic.5. Feb.3-v.mar.3.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: HOMER DEMASSI - "Prescripción adquisitiva de vehículo" (Ficha letra A. Nº 161/1985), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Homer Demassi, iniciando acción de prescripción adquisitiva de un vehículo, que se detalla: Camión marca Ford V 8, modelo 1947, de 100 H.P., a nafta, matrícula J. 3-2142, padrón Nº 21.392, registrado a nombre de Wenceslao Siri.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, noviembre 28 de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) N$ 3.360.00 30|pub. 31609 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: NICOLAS SILVA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha Letra A. Nº 126/985), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nicolás Silva, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: Fracciones de campo y demás mejoras que le acceden, ubicadas en la Primera Sección Judicial de Río Negro, zona rural, empadronadas en m/a. con el Nº 30, señaladas como las fracciones Nos. 11 y 12, en el plano del Agrimensor Rogelio García de Marzo de 1946 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el Nº 30 el 2 de abril del mismo año, según el cual tienen una superficie de 13 Hás. 1.559 mts., y 3 Hás. 5.509 mts., respectivamente y se deslindan así: a) Fracción Nº 11, 1.191 mts., 52 cms., al Noroeste de frente a Camino Nacional; al Sudeste línea quebrada de tres tramos rectos que miden: 415 mts. 18 cms., 478 mts., 80 cms., y 366 mts., lindando, la primera, con la fracción Nº 12 y parte de la Nº 13 del plano; la segunda con parte de la misma fracción 13 y parte de la fracción Nº 10, todas ellas por medio con línea férrea; y b) Fracción Nº 12: 288 mts., 30 cms., al Noreste de frente a Camino Nacional; 145 mts., 40 cms., al Noreste, también de frente a Camino Vecinal; 343 mts., 72 cms., al Sudeste lindando con la fracción N 13 del plano; y 126 mts., 35 cms., al Noroeste con parte de la misma fracción Nº 13.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los referidos bienes descriptos, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de las presentes publicaciones. — Fray Bentos, 24 de octubre de 1985. — Esc. Carlos A. Manzilli, Actuario Adjunto.
16) N$ 9.120.00 30|pub. 26688 Ene.22-v.mar.6.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: ROSA SANTOS MACHADO. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 162|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, padrón Nº 3.192, que según surge del certificado de salida del dominio Municipal expedido por la Intendencia Municipal de Rivera con fecha 25 de setiembre p.p., es parte de los solares 1 y 3 de la manzana 339 de la planta urbana de esta ciudad que tiene una *superficie de* 922 metros 257 decímetros y se deslinda así: (según plano de mensura de la Ing. Agrm. Solange Viglione Rizo de agosto de 1985 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional Montevideo con el Nº 2506 el 7 de agosto de 1985, [illegible] al Norte [illegible] a la calle [illegible] Javier, 17 metros 05 al Este con padrón 3193, [illegible] metros 82 al Sur con padrón [illegible] y 42 metros 57 al Oeste con Padrón [illegible] formando consecuentemente forma rectangular.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con que se seguirán los procedimientos. — Rivera, 27 de noviembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.760,00 30|pub. [illegible] Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "PILARIA CABALLERO de ALBURQUERQUER - Prescripción Treintenaria" (Ficha A|109|83), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: parte del Padrón rural Nº 6150, ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera, que de acuerdo al plano de mensura del Agr. Francisco Iriondo, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 5436, el 18 de setiembre de 1981, la parte de dicho padrón tiene un área total de 1 hectárea 0753 m. cuadrados y 08 decímetros cuadrados y está compuesta de cinco fracciones detalladas en dicho plano:

Fracción 1, con un área de 1467 m.2 94 dm., que linda al Norte y al Noroeste con el Padrón 6133, con el Padrón 6135 en dos tramos de 91.69 y 21,60 metros, respectivamente, al Noreste 16,22 m. sobre senda de camino internacional, al Este 119 m. con 75 cm. con fracción dos del mismo plano y al Sur 21 m. 97 cm. con carretera al Paso de Frontera;

Fracción 2: linda 84 m. 50 cm. con la fracción 1 del mismo plano al Noroeste, al Noreste 17 m. 97 cm. con senda del camino internacional, al Este 32 m. 72 cm. con fracción 3 del mismo plano, al Sureste 45 m. 20 cm., con carretera al Paso de Frontera.

Fracción 3: triángulo irregular lindando al Noreste 16 m. 25 cm. con senda del camino internacional, al Sureste 20 m. 92 cm. con carretera al Paso de Frontera, y al Noreste 32 m. 72 cm. con la fracción dos del mismo plano;

Fracción 4: ocupada actualmente con la carretera al paso de Frontera;

Fracción 5: lindando 72 m. 75 cm. con carretera al Paso de Frontera, al Norte, al Noreste dos tramos de 14 m. 13 cm. y 28 m. 70 cm. con senda del camino internacional, al Este 23 metros con la fracción 6 del mismo plano, al Sureste 68 m. 40 cm. con fracción del mismo padrón ocupada por Filomeno Rodríguez, al Suroeste 50 m. 40 cm. con camino público;

Fracción 6: 25 m. 45 cm. al Norte con senda del camino internacional, al Oeste 23 m. con fracción 5 del mismo plano y al Este 33 m. 27 cm. con fracción del mismo padrón ocupada por Filomeno Rodríguez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, especialmente a los sucesores de Llanes P. de Carballo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 11.520.00 30|pub. 28129 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: BIBIANO FIGUEROA y MARIA MACHADO CARVALHO. "Prescripción adquisitiva". (Ficha A|73|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguien bien inmueble:

Una fracción de campo ubicada en la Cuarta Sección Judicial de Rivera padrón Nº 8.806 (antes 3.321 m|a), señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Z. Taroco de 21|2|62, inscripto en oficina Departamental Catastro de Rivera con el Nº 3.252 el 26|3|62, con un área de 37 hectáreas 7.863 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados y se deslinda: 512 metros 60 al NE. con fracción Nº 1 del mismo plano; 824 metros 40 al SE. con E. Silva y T. Cardozo; 221 metros 60 al SO.; 303 metros línea quebrada al SE. y 379 metros 80 al SO. lindando todos con fracción Nº 3 del *mismo plano y 589 metros 40 al* NO. con J. Negreira.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Joaquina Sena y Laurentino Figueroa y a todos los herederos o interesados por cualquier concepto para que compayezcan a deducir sus derechos en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Rivera, 8 de noviembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 202 Feb.4-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: [illegible] VIERA. "Prescripción [illegible]". (Ficha A|10|85), se hace saber que se promovió [illegible]

de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Un terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección de Rivera (Villa Minas de Corrales) padrón Nº 44, que según plano del Agrimensor Grau Rossel consta de una superficie de 1.445 metros cuadrados 86 decímetros, teniendo el siguiente deslinde: 8.80 metros al sur de frente a la calle Dawinson; 92.40 metros al este, 47.80 metros al norte y 84.60 metros al oeste.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos especialmente a Alejandro Cossio y sus sucesores bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 31 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 201 Feb.4-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó OROSILDO LAVEGA (A. 97|985), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente inmueble Rural: Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 5692, la que según plano del Agrimensor Julio L. Pereira, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 23 de julio de 1958, con el Nº 1519, tiene un área de 87 Hás. 2892 m.2 80 dm.2 y se deslinda así: Al Oeste, 112 m. 15 cm. de frente a Camino Vecinal; al Noroeste, quebrada compuesta por 4 segmentos rectos de 175 m. 50 cm.; 164 m. 40 cm., (de Oeste a Este), 120 m. y 92 m. respectivamente (de Sur a Norte), todos lindando con Juan B. Rocha; al Norte: 1.669 m. 20 cm. con Claudio M. Damboriarena; al Este, con arroyo Yaguarí y al Sur: 1.786 m. 50 cm. con Sucesión Tomás Pimentel.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, especialmente a Gumersindo Rocha y|o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 29 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 28127 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó SEGUNDO SUAREZ (Ficha 104|85), iniciando acción de Prescripción Treintenaria, respecto del siguiente bien: Tres fracciones de terreno y sus mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, que forman el Solar 2, manzana 47, de la planta urbana, Padrón Nº 253, señaladas con los números 1, 2 y 3 en el plano de la agrimensora Solange Voglione Rizzo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el número 2465, el 27 de diciembre de 1984, que por estar unidos se deslindan en conjunto así: 42,95 m. de frente al Noreste; a calle Julio Herrera y Obes, por 21,48 m. de fondo, lindando además al Sureste, también de frente a calle Dr. José M. Briz, formando esquina con la anterior; al Suroeste, padrón 254 y al Noroeste, padrón 252; con un área total de 922,57 m.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien y especialmente a los sucesores de Cándido Suárez, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 1º de agosto de 1985. — Dra. María del Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 28128 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.mar.3.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dictada en autos: ARAUJO, GUILLERMINA MACEDONIA "Prescripción adquisitiva" (F. 532|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la primera sección judicial de Rocha empadronada con el N.o 4 manzana 262 que según plano del Agrimensor César Aguiar de setiembre de 1985 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N.o 4204 del 10 de octubre de 1985 se compone de una superficie de 1323 mts. 19 dm. que se deslinda así: 17 mts. al sureste de frente a calle Juan Ortiz; al suroeste línea quebrada compuesta por tres segmentos de recta que miden: 34 mts. 60 cms. 17 mts. 25 cms. y 17 mts. 18 cms. lindando los dos primeros con el padrón N.o 5 y el último de frente a calle Gregorio Sanabria; al noroeste 42 mts. 95 cms. limitando con el padrón N.o 3 y al noroeste línea quebrada que integran tres segmentos de recta los cuales miden 17 mts. 18 cms.; 18 mts. 59 cms.; y 34 mts. 36 cms. lindando el primero con el padrón N.o 8041 y los dos últimos con el padrón N.o 6.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Wenceslao Cardoso y Pilar o Ursula Carlota Amorín para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 467 Feb.4-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en los autos: SILVERA LIMA SILVERA LIMA o SILVERA SILVERA RAIMUNDO ALVINO "Prescripión adquisitiva" (F. 385|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la ciudad de Chuy, 5ª sección judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4 de la manzana A del plano del Agrimensor Facundo P. Machado, de diciembre de 1929, compuesto de un área de 700 mts. que linda: al frente en una extensión de 14 mts. con el camino internacional, por el fondo igual extensión con el solar N.o 10; 50 mts. al oeste con solares 5 y 7 y al este igual extensión con solar N.o 3.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos, sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 21 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 25271 Nov.7-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: NOGUES y MESQUITA, FERNANDO y MARINA ELENA GUTIERREZ DIAZ de NOGUES Y MEZQUITA. "Prescripción treintenaria" (A. 46|85) se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre una fracción de campo ubicada en "Cañas" cuarta sección judicial del departamento de Salto, padrón número 1130 compuesto de una superficie de doscientas veintiocho hectáreas siete mil doscientos noventa y ocho metros cuadrados, seis mil cuatrocientos noventa y nueve centímetros cuadrados fracción 7P. del plano del Agrimensor Juan Pedro Jaureche del 29 de marzo de 1955 lindando al Norte, Camino Vecinal y Arroyo de las Cañas; al Este padrón número 4077 propiedad de la señora María Elena Gutiérrez de Nogués y Mezquita; al Sur, padrón N.o 1172 de Fernando, José, Elena del Carmen y Carlos Alberto Nogués Gutiérrez; y al Oeste padrón Nº 1106 de Lidia Piegas de Ferrés para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensores de oficio con quienes se seguirán estas actuaciones. — Salto, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 28334 Nov.28-v.dic.31 Feb.3-v.mar.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "GIAMBIASSI, OMAR ANTONIO y GIAMBIASSI, AMADEO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A|499|1984), se hace saber que se presentaron ante esta sede Omar Antonio Giambiassi y Amadeo Giambiassi, solicitando la adquisición por prescripción treintenaria del siguiente bien: Una fracción de chacra empadronada con el Nº 1765 situada en San Antonio, Segunda Sección Judicial de Salto, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura y loteamiento levantado por el Agrimensor Oscar Lluberas el día 22 de junio de 1936 e inscripto legalmente en la Oficina Departamental de Catastro, compuesto de una superficie de 9 Hás. 4639 mts. y 40 dm2 limitando al Norte con sucesión de Rosa Giambiaggi y el Arroyo San Antonio Grande por medio con el que también limita al Noreste, al lote Nº 2 de Manuel Canuto Giambiaggi.

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y expresamente a Domingo Giambiassi, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 15 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Lasague, Actuario.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 25755 Nov.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: GUERRA CASAÑA (CARMELO RAMOI) y otra "Perscripción" (F. A. 155|1985), se hace saber que se promovió acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de San José, empadronada con el Nº 1124, que según plano del Agrimensor Darío Brum de agosto de 1984, se compone de una superficie de 306 metros 35 decímetros, y tiene de frente al Oeste 8 metros 75 centímetros, a calle Rincón.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos señores Manuel C. Camecelle y Justiniano Carbajal, y|o sus sucesorse o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, octubre 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.850.00 30|pub. 28546 Nov.29-v.dic.31 Feb.3-v.mar.5.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JULIO ROBERTO HAGET ITHURSARRY - "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 733, año 1985) se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado Julio Roberto Haget Ithursarry, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble:

Fracción de campo, padrón rural Nº 459, sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Soriano, con una superficie de 83 hás. 2.357 mtc., la que según plano del Agr. Mario E. Bellini de setiembre 1932, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 3.112, el 18 de octubre siguiente, se deslinda así: 345 mts. 30 de frente al Norte, a Camino Vecinal de 17 mts. 00 de ancho; por el E., línea ligeramente quebrada de dos rectas que miden 334 mts. 90 y 930 mts. 70 y con también de frente a Camino Vecinal de 17 mts. 00 de ancho por el Sur, recta de 197 mts. 70, limitando con el padrón Nº 460; y al Suroeste, cierra el perímetro una recta de 1.486 mts. 50 con el lote "A" del plano referido.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a María de los Angeles Galisteo de Haget, a Ivette Eulalia Rosa y Eugenio Julio Manuel Haget Galisteo, a María Haget Claverie de Falgoux y sus sucesores, como así también a los linderos existentes, titulares de los padrones números 460 del Sr. Julio Horacio Tourón, y 456 del Sr. Gervasio Vicente Arenal, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que este Juzgado, habilitó la Feria Judicial Mayor, a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 3 de diciembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 31272 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS ALBERTO ALVAREZ CARABALLO - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha Nº 454, año 1985), se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado Carlos Alberto Alvarez Caraballo, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintañal, respecto del siguiente inmueble: Urbano, sito en el huerto

N.o 5, de la ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón número 5159, que según plano de mensura del Agr. Carlos Magano de agosto de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 2913, el día 5 de setiembre del mismo año, tiene una superficie de 2457 m. c., 60 d. c., y el siguiente deslinde: Al Norte calle José E. Rodó, sobre la que tiene un desarrollo: 73 m. 33 cuerda: 73 m. 30 radio: 760 m.; al Este, 31 m. 00 con padrón Nº 440[illegible] al Sur 79 m.84 lindando parte con el padrón [illegible] 5498, y con los padrones Nos. 4404, 5570, [illegible] 8352 y 4406; y al Oeste 32 m. 50 con calle Pública sin nombre.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a título universal y|o singular de Laura Sampayo de González Roca; Antonio González Sampayo, Miguel González Sampayo, Laura González Sampayo, María González Sampayo de Strauchman, Luis, Alcides y Dora Gonzáles Etcheverría, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 21 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 26309 Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "FERMIN SUSAYA o SOSAYA ROSO - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 694, año 1985), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Fermín Susaya o Sosaya Roso, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble rural, solar de chacra y sus mejoras, ubicada en la 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, con frente a Ruta Nº 14, ejido de Mercedes, hoy Padrón Nº 2265 en mayor área, antes Padrón Nº 4840, y que según plano del Agr. Carlos Magano, de agosto de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6263 el 30 de agosto de 1985, es el solar letra "A", y se compone de una superficie de 3172 mts. 74 dms., que se deslinda: 30 m. 30 al N., a Camino Vecinal; 123 m. 49 al E., con el padrón 2299; 30 m. 16 al S.; y 123 m. 11 al O., ambos con la fracción letra "B" del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos con oponerse a la presente gestión, a que los deduzcan ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 13 de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 5.280,00 30|pub. 29715 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NELSON CAPDEVIELLE. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha Nº 531 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Nelson Capdevielle, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, respecto del siguiente vehículo: Camioneta Ford F. 100, Ignicio Silverado, modelo 1960, Nº de motor 15486372 de fabricación brasilera.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo; y en especial al Sr. Esteban Tauriño o a sus sucesores, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 24923 Nov.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores en autos: CAPANO de BASTRARI, LILIAN ESTHER "Prescripción treintañal adquisitiva" (Ficha A 314|1985) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilian Esther Capano de Bastrari, promoviendo juicio de prescripción treintañal adquisitiva respecto del bien ubicado en la ciudad de Dolores, padrón 964 manzana 142 con una superficie total de 373 mc. 85 cmts. con el siguiente deslinde: 40 mts. 20 al Norte con Alejandro Rico; 40 mts. 20 al Sur con Dr. Alejandro Bardier; 9 mts. 05 al Oeste con Avda. Asencio y 9 mts. 55 al Este con Julian Ruiz y Ramón Otazú.

Se cita, llama y emplaza a todos los interesados dentro del término de noventa días que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 4 de noviembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 1405 Feb.4-v.mz.19.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "LIBERTAD AMANDA BROCCO - Prescripción Treintenaria" (Ficha 541|1985) se hace saber que compareció Libertad Amanda Brocco, iniciando acción de prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la 1ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, padrón Nº 3652, manzana 438, que según el plano de mensura del Ing. agrimensor Gabino Ríos Suanes, de 30 de julio de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3890, el 5 de agosto de 1985, se compone de una superficie de 568 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y especialmente a los herederos o sucesores de Benito País y a los linderos Donato H. Olivera, Oclides Miranda, Martinote Benítez y Eduardo Alvarez Cuadro, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 4.800,00 10|pub. 26910 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en autos: "VICTOR SILVA y VERDE DIAZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. Nº 511|85), se hace saber que ha comparecido el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien inmueble urbano y sus mejoras, sito en la primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 697, Manzana Nº 61, con frente a calle César Oliva Nos. 240-242, compuesto de una superficie de 614 m. c. 3605 centímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Florinda Díaz y a todos aquellos que se consideran con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

18) N$ 3.360.00 30|pub. 26200 Nov.14-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: LEITES, JUAN, "Acción de Prescripción Adquisitiva" (F. 404|85), se hace saber que se presentó ante esta Sede don Juan Leites iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien inmueble rural: Padrón Nº 10.656 (antes 1064 y 4152), ubicado en la 5ª Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "La Calzada", señalado con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agrim. Raúl Cappetta, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 6212, el 13|6|85, con un área de 8 Hás. 4656 mc. 52 dm., que linda: 165 mts. 76 cms. al S.O. con el predio de Celeste Silva; 263 mts. 84 cms., al N.O. con el camino vecinal, al igual que en 47 mts. 85 cms.; 150 mts. 16 cms. al N.E., con Julián Leites; 55 mts. 27 cms. 78 mts. 30 cms., y 213 mts. 78 cms. al Este, con Julián Leites; y 317 mts. 19 cms., al Sur, con la Ruta 5.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos a título singular o universal de los señores Víctor Presa y Juan Bautista Juanena, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará Defensor de Oficio con quien se entablará el accionamiento, a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 30 de octubre de 1985. — Dr. José A. Ferreira, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 25749 Nov.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: GONZALEZ, DANIEL DAMASO - "Prescripción Treintenaria" (Ficha A/434/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Daniel Dámaso González, iniciando acción de Prescripción Treintenaria, del siguiente bien: Padrón Nº 1748, Manzana Nº 162, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, solar baldío, que según el plano del Agrimensor José A. Spagnolo, inscripto en Catastro local el día 31 de diciembre de 1968, con el Nº 3.143, se compone de una superficie de 739 metros y se deslinda así: al Oeste 22 metros con 68 centímetros de frente a la calle Juan Antonio Lavalleja; 32 metros con 70 centímetros de fondo lindando al Norte con el Padrón 1725 perteneciente al Sr. Martín Miraballes; al Este con el Padrón 1726, perteneciente a Mauricio F. Cáceres y al Sur con el Padrón 1747, perteneciente a la Sucesión Paulino Latorre.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, respecto de dicho bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1985. — Se habilitó la Feria Mayor para las publicaciones. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 31306 Feb.3-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "MARTINEZ LOPEZ, JESUS - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 440|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Washington Jesús Martínez López, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del siguiente bien:

Padrón Nº 870, Manzana Nº 79, ubicado en la 1ª Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres, fracción de terreno y demás mejoras, el que según plano de mensura del agrimensor Francisco Rodríguez Llano, suscrito el 28 de mayo de 1954 e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 571 el día 29 del mismo mes y año, tiene una superficie de 189 mts. 8138 cms. y se deslinda así: 43 mts. 35 cms. al Norte, de frente a la calle Atanasio Sierra; 42 mts. 90 cms. al Este, lindando con Padrón Nº 4397, propiedad de Antonia A. Motta y Padrón Nº 573 de María B. Martínez; 43 mts. 40 cms. al Sur, lindando con Padrón Nº 877, propiedad de Manuela A. de Macedo; y 44 mts. 75 cms. al Oeste, que son también frente a la calle Dionisio Oribe y que forman esquina con la calle Atanasio Sierra.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, respecto de dicho bien, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad hoc.

16) N$ 6.720,00 30|pub. 29510 Dic.5-v.dic.31.
16) N$ 6.720.00 30|pub. 29150 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

es?"; "Vamos a cantar", de los que se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 21 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 800.00 10|pub. 1486 Ene.27-v.feb.7.

JORGE SCHNEIDERMANN LAISEROVICH, solicita la inscripción de la obra titulada "Testimonio poético", de la que se declara autor. — Montevideo, 29 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 1967 Ene.31-v.feb.17.

ALVARO DANIEL PASSARO FERRARI, solicita la inscripción de la obra titulada "Navajas españolas - 1984 - 1985", de la que se declara autor. — Montevideo, 23 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 1539 Ene.27v.feb.7.

JORGE DURAN MATOS, por sí y por JOSE LUIS BAUMGARTNER, solicita la inscripción de la obra titulada "América Latina: Liberación Nacional - T. I y T. II", de las que se declaran autores. — Montevideo, 17 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 1377 Ene.23-v.feb.5.

PEDRO MARTINEZ solicita la inscripción de las letras tituladas "Milonga del tiempo libre" y "De luna y lonja", de las que se declara autor. — Montevideo, 21 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 1296 Ene.23-v.feb.5.

Graciela Stolowicz y José María Quintans solicitan la inscripción de la obra titulada "Oriental-Guía turística socio cultural del Uruguay" de la que se declaran autores. — Montevideo, 29 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 2040 Feb.4-v.feb.19.

AMERICAN PRODUCTS S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
RCA Victor TMS 30076: Quinteto Imperial.
RCA Victor TMS 30075: Explosivos. - Los Alfiles.
RCA Victor TMS 60180: Sandra Mihanovich-Como la primera vez.
RCA Victor TMS 40107: Sábado Fiesta - Intérpretes varios.
RCA Victor TMS 60156: Litto Nebbia en Brasil, aquí y ahora.
RCA Victor TMS 50280: Chany Suárez-Horizontes.
RCA Victor TMS 60171: Miguel Gallardo - Corazón viajero.
RCA Victor TMS 60173: José Feliciano-Ya soy tuyo.
RCA Victor TMS 40142: Carlos Gardel - Canta criollo.
RCA Victor TMS 40148: Los de Salta-Provinciania.
Mottown TMS 60164: De Barge-Ritmo de la noche.
Mottown MC 522: Stevie Wonder-In Square Circle.
Gordy TMS 60178: Rick James-Fulgor.
Chrysalis TMS 60172: Go West.
Arista TMS 60147: Whitney Houston.
RCA MC 1192: Eurythmics.
RCA MC 1194: Rock and Roll-The Early Days.
RCA MC 1191: Rick Spring Springfiled-Tac.
RCA MC 1193: Autograph.
Chrysalis TMS 60027: Ian Anderson-Camina hacia la luz.
RCA MC 1201: Simple Minds-Once upon a time.
RCA Victor TMS 60070: Fenix Jazz Band-Nuestro Jazz en USA.
RCA Victor TMS 30064: Chebere.
RCA Victor TMS 30072: Tru-La-La-La gata se vuelve loca.
RCA Victor TMS 50288: Silvana Di Lorenzo-Como siempre.
RCA MC 1197: Stephen Tin Tin Duffy-The ups and downs.
RCA MC 1204: Starship-Knee deep in the hoopla.
RCA MC 1206: Brasil Som samba Vol. 12 - Varios.
RCA Victor TMS 40125: David Bowie-Huésped.
RCA Victor TMS 50287: José Larralde-Milongas Vol. III.
RCA MC 1205 Superéxitos.
RCA Victor MC 1203: General Public- ...All the rage.
RCA Victor TMS 60175: Menudo-Ayer y hoy.
RCA Victor TMS 30062: Telejuegos.
Arista TMS 60177: Aretha Franklin-Quien atrapa a quien.
RCA MC 1200: Daryl Hall y John Oates-Live at the Apollo.
RCA MC 1195: José Feliciano-Greatest Hits.
RCA Virgin MC 1202: China Crisis-Flaunt the imperfection.
Mottown TMS 60133: Eurythmics 1984, de los que se declara productora fonográfica.
Montevideo, 27 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 3,600.00 10|pub. 2156 Feb.4-v.feb.19.

RUBEN OLIVERA y MAURICIO UBAL: "La niña Gómes Viña" (Canción).
JORGE BONALDI y ELSA LIRA GAIERO: "Los versos de la tía Paca" (Album Musical).
MIGUEL MIGUES: "Dale Miguel" (Album Musical).
YOLANDA CURCIO de HERRERA: "Te amo Jesús" (Album Musical).
CARLOS COTELO y POPO ROMANO: "Libertad Nuclear II" (Rock).
JULIO DECUADRA: "Pequeña esfera" (Canción).
CARLOS COTELO y CRISTINA RODRIGUEZ: "Cargo de conciencia" (Album Musical).
FRANCISCO NAPOLI y CARLOS COTELO: "Asma" (Canción).
CARLOS COTELO: "Dicen que verano caliente" (Balada).
JULIO SIQUEIRA: "Mi tía Catalina" (Album Musical).
FERNANDO CABRERA, "Autobluess" (Album Musical).
LUIS ALDEROTTI: "Zaguaron III" (Album de partituras musicales).
JUAN A. RODRIGUEZ: "Estrella de la paz" (Plena; "Elena Quinteros" (Cumbia).
DANIEL MAGNONE y FERNANDO CABRERA: "Una Parte" (Canción).
MIGUEL LOPEZ y GONZALO MOREIRA: "De película" (Canción).
LEO MASLIAH: "Punc" (Album Musical).
NICOLAS ROMANELLI y HUGO A. BALLE: "Estrella luna" (Candombe).
HUGO A. BALLE: "Evocando a Strauss" (Vals).
JUAN CARLOS SILVA: "En mi ciudad otoñal" (Tango).
CESAR VALLEJO y JOSE PUGLIA: "Gris otoñal" (Partitura para Vals).
LESLIE MUNIZ: "Profesión señor" (Canción).
WALTER BILLI y EDUARDO GUTIERREZ: "Suspirando" (Canción).
solistas" (Partitura musical).
HUGO CAMPIÑO: "Regresa que yo te esperaré" (Canción); "Tu amor primero" (Canción).
RAMON DIAZ: "Encrucijada fatal" (Tango); "Flaco Tito" (Milonga lenta).
ESTEBAN KLISICH: "Un campo blanco" (Album Musical).
NORBERTO MARTINEZ: "Cumbia costeña" (Cumbia); "Hoy que regreso" (Plena).
NICOLAS ROMANELLI: "Petiza" (Album musical).
LUIS VIÑA: "El Sabalito" (Canción).
NELSA PAZ y CARLOS TAGLIABUE: "Elevación azul" (Tango); "Hermano negro" (Candombe); "A kivu con gratitud" (Vals); "Ignoto Continente" (Vals canción).
CESAR VALLEJO: "Mi canción" (Música para la poesía de Gabriela Mistral).
OMAR MASTRANGELO: "Carnavales del ayer" (Candombe).
DARDO MARTINEZ y JUAN C. GOBERNA: "En tinieblas" (Plena danza).
JORGE BINGERT: "Quisiera volver" (Cumbia).
JORGE BINGERT y ARMANDO BIA: "El quitapenas" (Canción).
NESTOR ROMAN y MARIO MALDONADO: "La plena del refrán" (Plena).
IRIO JESUS SUAREZ y UBALDO RODRIGUEZ: "Sentir" (Album musical).
FERNANDO ALMIRON: "Proclama de los niños" (Canción).
LAURA CANOURA y FERNANDO CABRERA: "Detrás del miedo" (Canción).
JUAN C. CANETE: "Vive Erro" (Marcha).
NESTOR ROMAN: "La juventud de la salsa" (Album Musical).
JUAN C. CANETE: "Jorge Valle" (Seudónimo).
EDUARDO REISCH: "ERS" (Seudónimo).
JUAN FRANCISCO NAPOLI: "Francisco Nápoli" (Seudónimo).
FERNANDO ULIVI: "Todo duerme en derredor" (Música electracústica para la obra de Simone de Beauvoir).
LUIS CHARAMELO: "Moliere y las mujeres" (Música original para la obra de teatro); "Tormenta" (Música original para la obra de August Strindberg en Dominio Público).
LEO MASLIAH: "La mar estaba serena" (texto para espectáculo con músicas de Dominio Público); "Un tipo bien" (Album de diálogos).
RAUL CASTRO, CHECHE GONZALEZ y CARLOS GONZALEZ: "Ya tiene bañana el pueblo" (Obra de teatro).
IGNACIO PEREYRA: "No, casualidad no" (Letra).
RICARDO FONTANA: "Entre pitos y flautas 2" (Teatro Infantil).
TERESA PERRACHIONE y PEDRO CHEVALIER: "Ese alguien..." (Libro).
MAURICIO ROSENCOF: "El combate en el establo": (Obra de teatro); "El saco de Antonio" (Obra de teatro).
FERNANDO CABRERA: "Anaquel" (Letra).
NESTOR DE SOUZA: "Vamos che Uruguay" (Album de letras).
EPIFANIO SILVA: "Los Musiqueros" (Versión teatral sobre el cuento de los hermanos Grimm "Los músicos de Bremen" "Dominio Público").
GREGORIO BREGSTEIN: "El saco de Antonio" (Música original para la obra de M. Rosencof).
RENEE BERTIER: "La herencia" (Obra de teatro).
ANDRES CARO: "Formación de grupos para el fomento de la creatividad por medio de técnicas expresivas" (Obra).
DANTE MAGGI y JOSE CAVIGLIA: "Un nuevo sur" (Album de versos).
ZULEMA SISTO: "Canto de amor y paz" (Album de poesías).
MARTHA TUSO: "Erase que era" (Album de poemas); "Romancero" (Album de Poemas).
RAQUEL COSTA: "Aventuras de abrojo y cinco" (Teatro Infantil).
RAUL BLENGIO: "Introducción a Joyce" (Ensayo) 2ª edición.
EDUARDO REISCH: "Artículos periodísticos" (Obra Periodística).
RAMIRO LACOSTE: "Rebelión" (Radio-teatro 6 capítulos).
Montevideo, 3 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 5.400,00 10|pub. 1263 Ene.27-v.feb.7.

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS
Héctor A. Martínez y Mario Belardi: "Mi Pequeño perrito" Canción.
Ruben Olivera: "Los Sobrevivientes" Album musical.
Víctor Manuel Pedemonte: "Del 85" Album musical.
Yamandú Seovidas y Víctor M. Pedemonte: "Pero en el ayer me pierdo" Vals venezolano.
José Pedro Beledo: "Nada me detiene" canción.
Augusto de Castro: "Mi sueño de carnaval", marcha.
Yolanda Curcio: "Angeles Celestes" Album musical.
Omar Mastrángelo: "Majestuoso Carnaval" Marcha.
Jacques Emirkanian: "Boro coto chas chas" Candombe.
Jorge Maciel: "Fiesta escolar" Marcha.
Rogelio Coll y Juan Pagani: "Vos no tenés Corazón" Tango.
Rogelio Coll: "España Tradicional" Paso doble.
Guillermo Muzio Selva: "Milonga al Sorocabana" Milonga.
Miguel Barsamian: "A mis dos pueblos" Album musical.
Jaime Roos y Cristina Rodríguez: "Una noche de calor" Canción.
Walter Billi y Eduardo Gutiérrez Cortinas: "No me hablen más de penas" Litoraleña.
René Marino Rivero: "Secuencias para 15 instrumentos de cuerdas" Partitura musical.
Gladys E. Bagnasco: "A tu raza" Candombe.
Walter Loredo: "Atardecer en el Barrio Sur" Candombe.
Henry W. Engler: "Pese a todo" Album musical.
Mario Leonardo Marotta y Juan Carlos Gallastegui: "La Luna" Cumbia, "La Banda de mi Pueblo" Cumbia.
José Pedro Galain y Cacho Labandera: "Con las Propias Manos" Album musical.
Charo Cámara: "No le digas al niño" Milonga.
Charo Cámara y José Enrique Arteche: "Porque hay un niño pidiendo" Candombe.
Héctor A. Martínez: "Mis horas locas I" Album musical.
Carlos A. Duarte: "Día de Sol" Canción - "Con las Palmas y los Pies" Canción.
Miryam Spagnolo: "14 de Diciembre" Album musical".
Jaime Roos: "Murga de la Pica" Canción - "Brindis por Pierrot" Canción.
Lidia Lamarque Pons de Novoa: "Homenaje a Alfredo de Simone" Partitura musical por sucesión de Jaures Lamarque Pons.
Guillermo Juan Muzio Selva: "Willy" Seudónimo.
Carmen Barbe: "Carmela" Seudónimo.
Eliseo González Regadas: "Mens Magister" Seudónimo.
Walter Billi: "No me hablen más de penas" Letra para canción.
Walter Billi: "Cuando me faltes tú" Poema - "Mujer de una noche" Poema.
Oscar Aníbal Reyes: "Mi inspiración" Album de letras.
Francisco Alpuin Pittamiglio: "Nocturnal" Album de poemas.
Carlos R. Pezzano: "Poemas Procesados" Album de poemas.
Ricardo Fontana: "El Timbre" Obra de teatro - "A cada cual lo que se merece" obra de teatro.
Dante Maggi y José María Caviglia: "Solo brillo" Album de versos.
Gladys Matosas de Medina: "Anhelo" Album de poemas.
Eliseo M. González Regadas: "Estudios Psicodiagnósticos" Libro.
Mary Goncalves de Bamini: "Pomcs" Album de poemas.
José Pedro Galain: "Clamor de negros esclavos" Album de poemas, "Estado de Gracia" Album de letras.
Luis C. Gadea: "Los dos" Cuento, "La fiesta de los viejos" Obra de teatro, "Las secretarias", Obra de teatro.
Héctor Martínez: "Soy así" Letra.
Jorge Maciel: "Rimas Asonantes" Album de letras.

Doroteo Piñeiro: "El abuelo I" Album de letras.
Héctor Perry: "Dos grandes para el show" Obra de teatro.
Pablo Siglo: "Había una vez..." Libro de cuentos y leyendas. "Palabras en flor" Libro de poesías.
Carlos Riesco: "El baterista de los ojos de oro" Música original para la obra de Hugo Cossade.
Mario Benedetti: "Una mujer desnuda y en lo oscuro" Album de letras.
Luis Cerminara: "La última cinta' Traducción para la obra de teatro de Samuel Beckett - "Esperando a Godot" Traducción para la obra de teatro de Samuel Beckett.
Renee Bertier: "Natalia" Radioteatro - "Silencio Mortal" Radioteatro, "Nuestro Amor hasta el infinito" Radioteatro, "El Montaraz" Radioteatro - "Los Poseídos" Radioteatro.
Eduardo Schinca: "Mefisto" Traducción para la obra de teatro de Ariane Mnouchkine.
Leo Maslíah: "Mefisto" Música original y adaptada del dominio público para la obra de teatro de Ariane Mnouchkine.
Estela Rovella y Roberto Fontana: "La Tormenta" Versión y traducción para la obra de teatro de August Strindberg (DP).
Lidia Sandman: "Satrapas" Album de poemas.
Carmen Speranza: "Alas musicales" Libro de poesías.
Enrique A. Gómez: Festival Carnavalero - Carnaval 1985 - "Can Can" Letra para el conjunto.
Jorge Soria: Repertorio de la murga: "La Nueva Salsa Picante 1984". Repertorio de la murga: "La Nueva Salsa Picante 1985".
Oscar Granados: Coreografía de "Amantes al Engrudo" 1985.
Jorge Esmoris y Fernando Toja: Repertorio "Surcos del Pueblo" 1985.
José Pedro Galain y Roberto E. Diringuer: Florida capital histórica del Uruguay - 1809 - 1897 (obra). — Montevideo, 16 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 5.600.00 10|pub. 1790 Ene.30-v.feb.14.

SONIA CAMACHO de BUGANI por Mariela Bugani solicita la inscripción de la letra titulada "Una historia de amor"; de la cual se declara autora la representada. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 1767 Ene.30-v.feb.14.

ANDRES CANEPA SARASUA solicita la inscripción de las canciones tituladas "Como probar que estamos vivos" y "Los gatos del Parque Rodó", de las que se declara autor. — Montevideo, 9 de enero de 1986. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 1755 Ene.30-v.feb.14.

OLGA MARTINIANA BERRETTA ASSANDRI de IHLENFELD solicita la inscripción de la obra titulada "Disciplina Feliz-Investigación en pedagogía psico-social"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 28252 Ene.30-v.feb.14.

18—Quiebras

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: VILLAMIL S.R.L. "Ramos Generales. Quiebra" (Ficha B|566|82), se hace saber a los interesados, que por auto Nº 717 de 8 de abril de 1985 se ha fijado la fecha de cesación de pagos en el día 30 de marzo de 1982, pudiendo deducir sus reclamos en el plazo de 30 días; y se cita, por auto Nº 2142 de 8 de noviembre de 1985, a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, a la Junta que se celebrará el día 18 de febrero de 1986 a las 10 horas en el local del Juzgado (calle Justino Muniz Nº 632).
Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. — Melo, 15 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
18) N$ 1.024.00 8|pub. 30495 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: FRANCO Y COMPAÑIA S.R.L., "Quiebra" (Ficha A. 30|.85), se decretó en estado de quiebra a Franco y Compañía S.R.L., designándose Síndico al Contador Juan A. Cerulechiaro, con domicilio en calle 19 de Abril y Uruguay de esta ciudad, ante quien los acreedores con las escrituras legales deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días. Prohíbese hacer pagos o entregas al fallido y se intima a quienes tengan bienes o documentos de éste para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. — Habilítase la Feria Judicial Mayor para estas publicaciones. — Paysandú, 26 de diciembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
18) N$ 3.360.00 30|pub. 930 Ene.20-v.mar.4.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "HELGUERA GARCIA PERDOMO y MERCEDES MARINA VIERA - Rectificación de Partida" (Ficha 2419|83), se hace saber que se presentó Mercedes Marina Villavicencio, solicitando la rectificación de su Partida de Matrimonio con José María Garcés, pues en donde dice "Viera", debe decir VILLAVICENCIA, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de noviembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
19) N$ 960.00 [illegible]|pub. 26017 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: RUSSI MAS DE AYALA, MONICA ELIZABETH. "Rectificación de Partida" se hace saber que solicitándose esta rectificación del Acta Nº 622 de nacimiento, donde dice "Más" debe decir MAS DE AYALA. Por así corresponder. — Montevideo, 15 de junio de 1984. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
19) N$ 720.00 15|pub. 31673 Feb.5-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 94|82), se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de Luisa Lily Corbo con Ramón Catalino Cano, donde el apellido de la contrayente figura como Prieto, debe decir CORBO, y b) de nacimiento de Daniel Fernando y Lili Yolanda Cano Corbo, donde el apellido materno de los inscriptos figura como Prieto, debe decir Corbo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 9 de 1982. — María Luisa Leirero, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 30280 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de HUMBERTO CARNEIRO MOREIRA y BEATRIZ AIDA SANDOVAL, donde el nombre de la contrayente figura como Beatriz Cristina Moreira, debe decir: BEATRIZ AIDA SANDOVAL y; b) De nacimiento de FREDY SERGIO y ADRIAN FERNANDO CARNEIRO SANDOVAL, donde la madre de los inscriptos figura como de apellido "Sandonal y Sandobal" respectivamente, debe decir en ambas: SANDOVAL. — Montevideo, junio 20 de 1984. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
19) N$ 1200.00 15|pub. 28892 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictado en [illegible] VETTORELLO MANUEL y otra, "Rec[illegible] da", (Ficha [illegible]) [illegible] saber que ante este Juzgado se [illegible] Aramito Vettorello y [illegible] solicitando rectificación de las partidas [illegible] nacimiento de sus hijos en la partida de [illegible] en el sentido que donde dice "Vetor[illegible]" debe decir VETTORELLO y en la partida de Héctor Fernando en donde dice "[illegible]" debe decir VETTORELLO, por así corresponder. — Montevideo, 14 de noviembre de 19[illegible]. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — José M. Costa Lopez, Actuario.
19) (Ley [illegible]) [illegible] Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "JUAN PABLO SANDES - Rectificación de Partida" (Ficha E. 1287|82), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Juan Pablo Sandes en el sentido de que donde su madre figura como: "Elida", debe decir: NELIDA por ser ello como corresponde. — Montevideo, 30 de diciembre de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 28035 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: [illegible]YDEE VALLI o AIDE VALLE "Sucesión" [illegible]S|249|83) solicitó la rectificación de [illegible] partida de defunción N o 1435 del 29 de [illegible]embre de 197[illegible] de Montevideo, en el sentido de que donde dice Aidé debe decir AYDE[illegible] donde dice Valle debe decir VALLI por corresponder. — Montevideo, 12 de diciembre 1985. — Fernando Legazzo Saavedra, A[illegible] Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. [illegible] Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECI[illegible] TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos: CASTE[illegible] MABEL ROSA DE [illegible] MARIA, "Rectificación de Partida" ([illegible] 275|81), se hace saber que ante este [illegible] por MABEL ROSA DE SANTA[illegible] CASTELLA NO CASTELLUCCIO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento [illegible] partida de su legitimación, en el sentido de que donde el nombre de la madre dice "Lidia Juana Castelluccio" [illegible] nacimiento, donde dice JUANA LYDIA [illegible] decir en ambas JUANA LI[illegible] [illegible]CCIO, de CASTELLUCCIO por así corresponder. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — José [illegible] Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15|pub. [illegible] Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: [illegible]RO BARRO[illegible] SILVIA INES, "Rectificación de partida", (Ficha E 182|85), se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de Silvia Inés Laureiro Barro[illegible] donde el apellido figura como "Loureiro" debe decir LAUREIRO. — Montevideo, [illegible] noviembre [illegible] 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. [illegible] Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de P[illegible] Turno, dictada en los autos caratulados: [illegible] HUGO E[illegible]GAR "Rectificación de partida" (Ficha B 2[illegible]85), se hace saber que se [illegible] la rectificación de la partida de nacimiento de Hugo [illegible]gar Jacques, donde se padeció error en el apellido paterno donde dice: "Yacques", debe decir: JACQUES. — Montevideo, [illegible] de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 30[illegible]55 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en los autos caratulados: MARTINEZ MIRANDA DANIEL GUSTAVO y MARTINEZ [illegible] MARIA de LOURDES, "Rectificación de partida", (Ficha B 109|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de [illegible] partida de matrimonio de Aniceta Miranda [illegible] dice: Rub[illegible]

Martínez, debe decir: HUMBERTO RUBENS MARTINEZ. La partida de nacimiento de María de Lourdes Martínez donde dice: Ruben Martínez debe decir: HUMBERTO RUBENS MARTINEZ. La partida de nacimiento de Daniel Gustavo Martínez donde dice Ruben Martínez debe decir: HUMBERTO RUBENS MARTINEZ. La partida de defunción de Humberto Rubens Martínez donde dice: Ruben Humberto Martínez debe decir: HUMBERTO RUBENS MARTINEZ. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.680.00 15|pub. 30866 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: MONTERO de MOURET ISMAELA, "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha B 114|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ismaela Montero de Mouret, donde dice: "hija de Saturnina A. Rodríguez, diga: "hija de SATURNINA A. MONTERO". y donde dice: nieta por línea materna de "Sinforoso Rodríguez" diga: de "SINFOSOSO MONTERO". — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 29858 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "TRAMONTIN DUCASSOU, SANTA GLADYS - Rectificación de Partida" (Ficha B. 296|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Santa Gladys Tramontin Ducassou, donde figura el apellido paterno "Tramotin", cuando lo correcto es TRAMONTIN. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 28877 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: FELICHE TAURIZ, NILDA MARGOT y JUANA BERNABELA TAURIZ; "Sucesiones", (Ficha F-526|85), se hace saber que por decreto Nº 5594 del 2|9|85, se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Nilda Margot Feliche Tauriz, pues donde el apellido materno de la misma figura como: "Touriz", debe decir: TAURIZ. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 10|pub. 28203 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: JUAN ENRIQUE GRUBER "Rectificación de Partida" (Ficha B. 50|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de defunción de Juan Enrique Gruber, en dicha partida se estableció que su nacionalidad era "polaco" solamente cuando en realidad era además ciudadano "argentino naturalizado". — Montevideo, 65 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 27869 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "VIOLANTI NAVARRO, ALVARO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 265|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Violanti Navarro, donde se padeció error en el nombre paterno, donde dice: "Walter", debe decir: NATALIO. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 27530 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: GOJA, VICENTE y otras. "Rectificación de Partida" (Ficha D 1172|84) se ha solicitado la rectificación de las partidas siguientes:

N.o 129 de matrimonio del veintisiete de julio de mil novecientos cuarenta de la 13 sección de Montevideo, en el sentido que donde el contrayente figura como Vicente Goya debe decir VICENTE GOJA; y el nombre del padre del contrayente figura Mateo Goya, debe decir MATEO GOJA; N.o 349 del siete de setiembre de mil novecientos cuarenta y uno de la 13 sección de Montevideo, en el sentido que donde esta partida de nacimiento figura como apellido paterno Goya debe decir GOJA, ANA MARIA: y el nombre del padre y abuelo respectivamente debe decir VICENTE GOJA; y MATEO GOJA; N.o 2362 de nacimiento, del tres de noviembre de mil novecientos sesenta y siete de la 18 sección de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno del inscripto de su padre y su abuelo paterno figura como Goya debe decir GOJA por así corresponder.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a once de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 1798 Feb.4-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la rectificación en Ficha D 776|85, de la partida de nacimiento Nº 152 del 14 de enero de mil novecientos cuarenta, de la 18ª Sección de Montevideo, en el sentido que donde se establece "Zytney", como apellido paterno del inscripto, debe decir ZYTNY, por así corresponder.

En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 960.00 10|pub. 31447 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno: se hace saber que en autos ALBERTO ROMAN LABAT TURON, "Rect. de Partida", (Ficha D 564|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción Nº 791 del 23 de julio de 1985 de la Oficina Nº 4 de Montevideo, en el sentido que donde el causante figura Touron en el apellido materno, éste debe decir TURON, por así corresponder.

En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 30850 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se ha solicitado en (Ficha D. 503|85), la rectificación de la partida de nacimiento Nº 781 del 23 de julio de 1946, de la Primera Sección de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Pilar Elizabeth Lucas M.", debe decir PILAR ELIZABETH LUCAS MELGAREJO, por así corresponder.

En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. —Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 30580 Dic.30-v.dic.31 Feb.2-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. se hace saber que en autos: ANA LOURDES CORRALES PENSADO "Rectificación de Partida" (Ficha D.693. bis|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 139 del 4 de marzo de 1965 de la Decimosegunda Sección de Montevideo, en el sentido de que se omitió establecer que la inscripta es nieta por línea paterna de Paula Corrales y por línea materna de Abelardo Pensado y Rosa Vildós, correspondiendo así consignarlo. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 26 de noviembre de 1985. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 29321 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se ha solicitado ante la sede la rectificación de la partida de nacimiento de MARGARITA SALVA GERARD, Acta Nº 323, de la 18ª Sección de Montevideo, de fecha 2 de marzo de 1919, en el sentido de que donde dice: "hija legítima del declarante y de María Guevard", debe decir: MARIA GERARD; y donde dice: "por línea materna de Raúl Guevard y de María Moussarro", debe decir: "de PABLO GERARD y de MARIA MOUSSARRON". — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 28809 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MARIA DEL ROSARIO FIGUEREDO SUSLUAGA - Rectificación de Partida" (Ficha D. 666|84), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento Nº 54 de 29 de mayo de 1961 de la Octava Sección Judicial, Soca —Canelones—, en el sentido de que donde el apellido paterno figura como "Ramírez", debe decir FIGUEREDO, por ser ello como corresponde.

En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 28039 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: JOSE MARIA AMIGO y FLORINDA TUÑAS, "Rect. de partidas", (Ficha D 248|85), se dispuso la rectificación de la partida de matrimonio Nº 409 del 16 de abril de 1983, en el sentido que donde dice Tuñez debe decir TUÑAS, y la partida de nacimiento Nº 199 del 1º de abril de 1937, de la Decimosegunda Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice Tuñez, debe decir TUÑAS, por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 27341 Nov.21-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento, en lo que se refiere al apellido paterno, de JOSE IGNACIO HUERTA AMOREÑA, (Ficha 512|85), pues donde dice "Huertas", debe decir HUERTA, por así corresponder. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 720.00 15|pub. 28725 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "KURC, ISER y KURC, LILIAN - Rectificación de Partidas" (Ficha F. 625|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Iser Kurc, pues donde el apellido paterno figura "Kurs", debe decir: KURC, por así corresponder; y la partida de nacimiento de Lilián Kurc, pues donde el apellido paterno figura "Kurs", debe decir: KURC, por así corresponder. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 28812 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas (Ficha F. 939|84): A) Partida de defunción de OLGA TERESA ROSSI VOLONTE; pues en la misma donde dice "Rossi Valante" debe decir ROSSI VOLONTE; por así corresponder; B) Partida de Matrimonio de ADEMAS DANTE CANAVESI con OLGA TERESA ROSSI VOLONTE, pues donde dice "hija de Magdalena Boloñé" debe decir: hija de Magdalena Volonté, por así corresponder; y, C) Partida de Nacimiento de WALTER LUIS CANAVESI ROSSI, pues donde dice ser nieto por línea materna de "Magdalena Boloñé" debe decir: "de MAGDALENA VOLONTE" por así corresponder. — Montevideo 14 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 1.680.00 15|pub. 28949 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: CASAIS GALLAS JESUS, "Rectificación de Partida", (Ficha 739|85), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción de Jesús Casais Gallas, Acta número 82, de fecha enero de 1980 de la Oficina Nº 3. del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde figura: I) "de nacionalidad oriental", debe decir: ESPAÑOL y donde dice: II) "nacido en Uruguay", debe decir: NACIDO EN LA CORUÑA, ESPAÑA; por así corresponder. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 31963 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CIVARA, CARLOS CACIO, "Rectificación de Partida", (Ficha 353|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Cacio Civara en el sentido que donde dice: Gibara debe decir CIVARA, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 720.00 15|pub. 31741 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: VERA DOLLANART, ANDRES ALEJANDRO, "Rect. de partida", (Ficha F|576|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Andrés Alejandro Vera Dollanart en cuanto a su sexo dice femenino debiendo decir SEXO MASCULINO. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 31925 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: FOUCHET DE CANO, MARIA SOFIA "Rectificación de Partida", (Ficha F Nº 720|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción, pues donde figura como: "Fouchet", debe decir: FOUCHET. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 10|pub. 31382 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, hace saber que ante esta Sede tramita la rectificación de Partida de Matrimonio, en lo que se refiere al apellido paterno del contrayente Juan Anastasio VENER CACERES, (Ficha F|1225|85), pues donde dice "Werner", debe decir VENER por así corresponder. — Montevideo, diciembre 18 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 31898 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DORALINA ESPER, NELSON y WILSON DE ASSIS GONCALVES y SENDY FIGUERO GONCALVES - Rectificación de Partida" (Ficha 168 año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Nelson de Assis y Sendy Figuero Concalves de 24 de abril de 1952 de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 189; b) De nacimiento de Doralina Esper de Assis de 21 de julio de 1953 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, Acta 896; c) De nacimiento de Nelson de Assis de 7 de octubre de 1959 de la Adj. A. de Montevideo, Acta 4210; d) De nacimiento de Wilson de Assis de 22 de junio de 1961 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, Acta 550; en el sentido de que: 1) Donde dice: "Nelson de Assis", debe decir: NELSO DE ASSIS, y 2) Donde dice: "Sandy o Sandi", debe decir: SENDY, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 2.160.00 15|pub. 31181 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que en autos: PLEVOETS FITIPALDI, PHILIPPE MICHEL "Rectificación de partida" (Ficha F.|705|85), se solicitó la rectificación de partida pues se padeció error en el apellido paterno en dicha partida figura como: "Philippe Michel Plevdets Fitipaldi", cuando lo correcto es PHILIPPE MICHEL PLEVOETS FITIPALDI. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 29204 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: GONZALEZ IBARRA, CECILIA LOURDES "Rectificación de partida" (Ficha A|712|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Cecilia Lourdes González Ibarra, Acta N.o 2073 de fecha 30 de abril de 1974 de la 17ª sección judicial de Montevideo en el sentido de que donde dice Damian debe decir RAMON por así corresponder. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 2157 Feb.4-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: BRANDAO DE SOUZA, CARMEN "Rec. de partida" (V|311|84) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carmen de los Santos Acta N.o 2967 de fecha 26|6|80, Of. 11 de Montevideo en el sentido de que donde dice: Diva de Souza debe decir DIVA BRANDAO de SOUZA por así corresponder. — Montevideo, diciembre 16 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 2085 Feb.4-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: BARCELO, JULIO CESAR y BARCELO ALVEZ, JULIO CESAR "Rectificación de partida" (Ficha A N.o 20, año 1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
I) De matrimonio de Julio César Barceló y Carmen Alvez; II) De nacimiento de Julio César Barceló Alvez, en el sentido de que donde dice Albano debe decir BARCELO por así corresponder. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Esc. Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 2013 Feb.4-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MONTESDEOCA, EUSEBIO DIONEL, "Rectificación de partida", (Ficha: A|762|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (a) de nacimiento de: I) Eusebio Dionel Montesdeoca, acta 24, de fecha 12|3|1928, de la 2da. Sec. Jud. de Paysandú; II) Angela Paula Montesdeoca Martínez, Acta Nº 833, de fecha 20|11|1965 de la 24 Sec. Jud. de Montevideo; III) María Regina Montesdeoca Martínez, Acta Nº 3459, de fecha 26|5|1973, de la Octava Sección Judicial de Montevideo; (b) de matrimonio de: Eusebio Dionel Montesdeoca y María del Carmen Martínez, Acta Nº 381, de fecha 11|12|63, de la 22ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Montes De Oca", debe decir: MONTESDEOCA, por así corresponder. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 30024 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "SARDIÑAS RAMALLO, ELVIRA - Rectificación de Partida" (Ficha A. Nº 705, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elvira Sardiñas Ramallo, Acta número 327, de fecha 24|6|53, de la 29ª Sec. Jud. del Depto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "9. de febrero de 1940", debe decir: 9 DE FEBRERO 1928 por así corresponder. — Montevideo, noviembre 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 29539 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: SILVERA SONIA GLADYS "Rectificación de Partida" (Ficha V. 266|84). Se hace saber que se presentó Sonia Gladys Silvera, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, acta 2086 de fecha dos de julio de 1939 de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Silveira", debe decir SILVERA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 28640. Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, (Ficha S. Nº 618|85), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de matrimonio de ARTURO GUISADO y NELIDA YOLANDA MACIEL, Acta 272, del 3 de octubre de 1953, celebrado en la Decimoséptima Sección de Montevideo y de nacimiento de Estela Guisado, Acta Nº 526, de 22 de diciembre de 1957 de la Decimoséptima Sección de Montevideo, en el sentido de establecer que Arturo Guisado no es hijo de Manuel Guisado sino de CARMEN GUISADO y de padre desconocido. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 31677 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. Nº 694|84), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de IRIBARNE GORDILLO, CLAUDIA HAYDEE, Acta 958, del 17 de junio de 1920, nacida el 7 del corriente en el sentido de establecer donde dice: "Iribarni", debe decir: IRIBARNE, por así corresponder. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 31953 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. Nº 677|85), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de PASTORINO ZEBALLOS, Mª FERNANDA, Acta Nº 178, del 2 de febrero de 1976, nacida el día 31 de enero de 1976, en el sentido de establecer: Donde dice: "Zeballo", debe decir: ZEBALLOS, por así corresponder. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 31058 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "WATKIN, SIMON NATALIO - Rectificación de Partida" (Ficha 378|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento (Acta Nº 155 de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo), año 1938, en el sentido de que donde dice: "Vatkin" debe decir: WATKIN, por ser ello lo correcto. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 31470 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. Nº 827|85), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de defunción de HECTOR EDUARDO MILLER PEREIRA, Acta 1123, del 8 de octubre de 1985, fallecido el día 2 de octubre de 1985, en el sentido de establecer: Donde dice: "C. I. 135.826-6", debe decir: "1.235.826.6", por así corresponder. — Montevideo, [illegible] de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960 00 15|pub. 30848 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, (Ficha S/668/85), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de Rosana Martínez Correa, Acta 1327, del 14 de agosto de 1965, nacida el día 13 de agosto de 1965, en Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice: "Corra Martínez Rosana", debe decir: MARTINEZ CORREA ROSANA y donde dice: "sexo masculino" debe decir: FEMENINO por así corresponder. — Montevideo 4 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 30415 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: CAMINO BARRAGAN ANGELA INES y GONZALEZ CAMINO TERESITA INES, Rectificación de Partida", (Ficha S 495|85), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas: 1 - Matrimonio de Angela I. Camino Barragán con Gumersindo Leoncio González del 23 de marzo de 1946 de la Tercera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 13, en el sentido de que donde dice: "Angela Inés Barragán" debe decir: "ANGELA INES CAMINO BARRAGAN" y 2 - de nacimiento de Teresita I. González del 11 de diciembre de 1954 de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, Acta 291, en el sentido de que donde dice: "de su esposa doña Angela Inés Barragán" debe decir: "doña ANGELA INES CAMINO BARRAGAN", por así corresponder. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 29861 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se tramita la rectificación de partida de nacimiento y matrimonio de NELIDA GLORIA CASTELL PALACIOS, (Ficha S|1150|84), en el sentido de establecer: (Partida de Nacimiento) donde dice: "Saturnino Castelli" debe decir: "CASTELL" y donde dice: "Abdón Castelli" debe decir: "CASTELL" (partida de matrimonio), donde dice: "Enélida Gloria Castell" debe decir: "NELIDA GLORIA CASTELL" por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 960.00 10|pub. 29725 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: ANDREA SABINA MARTINEZ TECHERA "Rectificación de Partida" (Ficha 278|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrea Sabina Martínez Techera, Acta Nº 416, de fecha 22 de diciembre de 1966, Cuarta Sección Judicial de Canelones en el sentido de que donde dice: "nacida el 10 de noviembre de 1951", debe decir: NACIDA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1951 por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 29239 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, (Ficha Nº 180|85), se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO CAPOTTE, acta 3249 del 28 de junio de 1953, en la 18ª Sec. Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice: "que es hijo legítimo", debe decir NATURAL, por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 28143 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que en los autos: YACOUBIAN JACOBO y ARDUSSO OLGA SONIA, "Rectificación de Partidas", (Ficha S-257|85), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de Jacobo Yacoubian y Olga Sonia Ardusso; donde dice: Jacobian, debe decir: YACOUBIAN; De nacimiento de Alexandra Yacoubian, donde dice: Yacobian, debe decir: YACOUBIAN; De nacimiento de Andrea, Karina, y Elizabeth Yacoubian donde dice; Jacobian, debe decir: YACOUBIAN; por así corresponder. —

Montevideo, 29 de octubre 1985. — Dr. Hernán G. Pinado, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28394 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: FIORELLA OCHIZZO RODRIGUEZ, "Rectificación de Partida" (Ficha E|844|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fiorella Ochizzo Rodríguez, Acta N. 1375, de fecha 23|8|83, Of. N. 10 de Montevideo, nacida el día 19 de agosto de 1983, en el sentido de que donde dice: "Fiorela Ochizzo Rodríguez", debe decir: FIORELLA OCHIZZO RODRIGUEZ, por así corresponder. — Montevideo, doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 32020 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: JESUS VAZQUEZ ORTIZ, "Rectificación de Partida" (Ficha E|846|84) se hace saer que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta N. 78, de fecha 13|1|1932, de la Decimoctava Sección del Departamento de Montevideo, nacido el día 3 de enero de 1932, en el sentido de que donde dice: "Vasquez", debe decir: VAZQUEZ, por así corresponder. — Montevideo, treinta de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 30826 Feb.3-v.feb.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Javier Enrique Kamplir Felgueiras" - Rect. de Partida (Ficha E. 50/85), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Javier Enrique Kamplin Felgueiras, Acta número 2671 de fecha 14 de noviembre de 1973, Vigesimocuarta Sección de Montevideo, en el sentido de que donde figura el apellido materno como: "Selgueiras" debe decir: FELGUEIRAS", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 30366 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados REBECA CHIGRINSKY, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 491|84), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Alejandro Golovanevsky y de Rebeca Chigrinsky, Acta Nº 568 de fecha treinta de noviembre de 1929 (Oficina Nº 12 del Dpto. de Montevideo) en el sentido de que donde dice "Rosa Apatoff" debe decir REBECA CHIGRINSKY y donde dice nombre del padre "Elías Apatoff" debe decir MANUEL CHIGRINSKY y nombre de la madre "Flora Milersky" debe decir FANNY MILERSKY por así corresponder. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 30161 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados DIEGO HERNAN PALUMBO MOREIRA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 60|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Hernán Palumbo Moreira, Acta Nº 33, de fecha nueve de enero de 1981 (nacido el día 4 de enero de 1981), en el sentido de que donde dice: "Palunbo", debe decir: PALUMBO, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 26540 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados SILVIA GABRIELA GONZALEZ ESTELA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 212|84), se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Silvia Gabriela González Estela, Acta número 2052 de la Oficina Nº 5 del Registro de Estado Civil, en el sentido que en el acápito en lugar de decir "3 de noviembre de 1976" debe decir 3 DE DICIEMBRE DE 1976 y que al decir "[illegible] del corriente" quiso decir PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1976, por así corresponder. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28720 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados SILVIA BUDUSSIAN ASLANIAN "Rectificación de Partida" (Ficha E. 529|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Silvia Budussian Aslanian, nacida el día 1º de julio de 1965, Acta Nº 259 de fecha once de febrero de 1966, Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Ashanian" como apellido materno, debe decir ASLANIAN por así corresponder. — Montevideo, noviembre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28674 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: ALVARO LUIS MACEIRA VINDROLA (Ficha E. 684|85) "Rectificación de partida" se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Luis Maceira Vindrola, Acta Nº 738 de fecha dos de julio de 1961 (Oficina Nº 6 del Dpto. de Montevideo) en el sentido de que donde dice "Maceire" como apellido paterno debe decir MACEIRA por así corresponder. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 28666 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: PAOLO FRANCISCO, GAETA MELLOGNO "Rectificación de partida" (Ficha E 239|1985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Paolo Francisco Gaeta Mellogno en el sentido de que donde dice Mellognio debe decir MELLOGNO por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 13 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 1961 Feb.4-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: JAVIER ACOSTA ECHEVARRIA, Rectificación de Partida". (Ficha E|192|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Javier Acosta Echeverría en el sentido de que donde dice: "Echeverría" debe decir: ECHEVARRIA en el cuerpo de la partida y en la anotación marginal, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 31228 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "FERNANDO MARCELO PASTORE BIGLIERI - Rectificación de Partida" (Ficha E. 13|1985), se hace saber que ante esta oficina se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Marcelo Pastore Biglieri, en el sentido de que donde figura como apellido paterno del inscripto "Bastore", debe decir: PASTORE, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 28 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 29352 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, autos: SHELLEY VANESSA y RICHARD DEIBY BALDASSARI SOSA RAMOS "su Rectificación de Partidas" (Ficha B|232|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jorge Roberto Baldassari, solicitando su rectificación de partida de nacimiento y rectificación de partida de nacimiento de sus menores hijos: Shelley Vanessa y Richard Delby Baldassari Sosa Ramos, en la siguiente forma: Rectificación de partida de Jorge Roberto Baldassari: Al margen donde dice "Baldesari", debe decir BALDASSARI.
Rectificación de partidas de Shelley Vanessa y Richard Delby: En el acta y al margen donde dice: "Baldessari", debe decir: BALDASSARI, por así corresponder. — Artigas, 10 de diciembre de 1985. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 243 Feb.4-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: EVA DE SOUZA de RIBEIRO "su rectificación de partidas". (Ficha B|157|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Eva de Souza de Ribeiro, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Manuel Oribe Ribeiro De Souza, en la siguiente forma: En el acta donde dice: Y "de Eva Souza", debe decir Y DE EVA DE SOUZA, por así corresponder. — Artigas, 9 de diciembre de 1985. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 1286 Feb.4-v.feb.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de MARIA DANIELA SILVINA MARTELLETI MICHETTI (Ficha Civil V 331|85) en el sentido donde dice al margen: "Martelleti Michetti, María Daniela Silvina" debe decir MARTELLETTI MICHETTI, MARIA DANIELA SILVINA. — Canelones, 13 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 31287 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de DONATO PAJEANO RODRIGUEZ con MARIA DEL CARMEN LUZARDO; B) De nacimientos de TERESA VIOLETA, RAUL OMAR, MARIA GRACIELA y PEDRO ADRIAN RODRIGUEZ LUZARDO (Ficha Civil V 291|85) en el sentido donde dice: "Donato Pagiano Rodrigues" debe decir DONATO PAJEANO RODRIGUEZ. C) de Defunción de DONATO PAJEANO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en el sentido donde dice: "Pajiano" debe decir PAJEANO. — Canelones, 14 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 31301 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: De nacimiento de CARINA OJEDA MARTINEZ y B) De ADRIANA OJEDA MARTINEZ (Ficha Civil V 131|85) en el sentido donde dice: Al margen "Ojeda Picorel Martínez" debe decir OJEDA MARTINEZ. — Canelones, 6 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 31288 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de: "Pereira Trías, María del Rosario" (Ficha Civil V. 139/85), en el sentido, donde dice: "hija legítima de ... y de Clara Antonia Inés ...", debe decir: HIJA LEGITIMA DE ... Y DE CLARA ANTONIA TRIAS. — Canelones, 18 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 30441 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.31.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de Alberto Abayubá Principi; B) de matrimonio de Alberto Abayubá Principi con Iris Battagliotti y C) de nacimiento de Paolo Principi Batagliotti, (Ficha Civil V. 351|85), en el sentido, donde dice: "Lamberto", debe decir: ALBERTO. — Canelones, 25 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 28766 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictadas en autos: SILVERA, MARIA ELENA "Rectificación de partida" (Ficha B Nº 437|985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OSCAR FERNANDO SOSA SILVERA (Acta Nº 649 año 1967, 4ª sección [illegible] de Las Piedras, Canelones) en el sentido de que, donde la fecha de nacimiento del inscripto dice: "veinticuatro del corriente" de

be decir 24 DE SETIEMBRE DE 1967 por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, noviembre 28 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 31624 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "BASSEY GONZALEZ, NERY BLANCA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 459|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Blanca Nery Bassey González, Acta Nº 36 año 1948, de Los Cerrillos, Tercera Sección Judicial del departamento de Canelones, donde la misma figura como "Neris" debe decir: NERY, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 28 de noviembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 29461 Dic.5-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Las Piedras, dictadas en autos caratulados: CRESCINE, ANA MARIA "Rectificación de Partida". (Ficha B. Nº 23|983", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto (Acta Nº 679, año 1969, de la Primera Sección Judicial de Florida) en el sentido de que donde el apellido aparece "Crisne" debe decir: CRESCINI, por así corresponder. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1 200.00 15|pub. 32074 Feb.4-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos de Rectificación de partida (Ficha B. Nº 255|85) promovidos por los esposos NESTOR HOMERO HERRERA y MARY ESTELA DIAZ, se hace saber que los gestionantes solicitaron la rectificación de la partida de nacimiento de su hija (Acta Nº 1199, año 1976, Oficina 5 de Montevideo) en el sentido de que, donde el nombre de la inscripta aparece como "María Alejandra", debe decir MELINA MARIA ALEJANDRA por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 16 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 32073 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Departamental de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: BELTRAME, MARIA FERNANDA. "Rectificación de partida". (Fa. 427|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Fernanda Beltrame. Acta Nº 647, del 10 de agosto de 1973, de la Primera Sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice: "Bourdes" en cuanto a su apellido materno, debiendo decir: BOURDA, por así corresponder. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en Minas, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Glicerta Alzugaray, Juez de Paz Dptal.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 32357 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DORICO SEGUNDO BENTOS BACEDA (acta Nº 913 año 1956 Adj. "D" de Montevideo) en el sentido que donde aparece el nombre del padre como "Dorico Castro Bentos" debe decir CASTRO DORICO BENTOS, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 15 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28497 Nov.29-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "MOREIRA ALCANTARO, Luis y otra - Rectificación de partidas" (Ficha D. Nº 400/85), se hace saber que ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mario Roberto Moreira Bacallao (Acta Nº 325, Año 1967, 4ª Sección de Canelones, Las Piedras) en el sentido de que donde el apellido materno aparece: "Baccallao", debe decir: BACALLAO, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, noviembre 19 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28935 Dic.2-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: MENDEZ, JUAN ANGEL Y otra - Rectificación de partida" (Ficha B. Nº 226/85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Angel Méndez Herrera (Acta Nº 35, año 1982) Quinta Sección de Canelones (La Paz) en el sentido de que donde aparece la fecha de nacimiento: "26 de setiembre de 1975", debe decir: 26 DE SETIEMBRE DE 1965, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 5 de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28936 Dic.2-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Segundo Turno de Pando en los autos OLIVERA, JOSE y SARA REYES ANTIVERO, "Rectificación de Partidas" (F|C|322|85), se hace saber que se presentaron los comparecientes a solicitar la rectificación de partida de nacimiento del Menor Washington Alcides en el sentido que donde figura inscripto como hijo legítimo de Sara Antivero de Olivera, debe decir Sara Reyes Antivero de Olivera. — Pando, 29 de noviembre de 1985. — Se hace saber que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de Pobreza. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Ley 20|4|55) 15|pub. 43460 Dic.24-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: ZULMA RENEE GARAY "Rectificación de partida" (Ficha 302|B| 1985) se hace saber que Zulma Renée Garay solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Francisco Israel de León c| ZULMA Renée Garay en el sentido que donde dice "de León" debe decir DE LEON y de nacimiento de Mariela Renée en el sentido que dónde dice "de León" debe decir DE LEON. — Pando, noviembre 27 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 30735 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que en los autos: ZINOLA, RUBENS y ROSA DELLA RATTA. "Rectificación de partidas" (Ficha 422|C|1983) se presentaron los comparecientes a solicitar rectificación de partida de nacimiento de Rubens Fernando en el sentido que donde dice: "Fernando Rubens" debe decir RUBENS FERNANDO; que donde dice "Della Ralta' como apellido paterno debió decir ZINOLA; que donde figura inscripto como "hijo legítimo del compareciente y de Rosa Della Ralta" debió decir DELLA RATTA y la rectificación de partida de nacimiento de Rafael Antonio en el sentido que donde dice "Antonio Rafael debió decir RAFAEL ANTONIO; que donde dice apellido paterno "Della Ratta" debió decir ZINOLA y donde dice: "Zinola" debió decir DELLA RATTA como apellido paterno. — Pando, 28 de octubre de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 30736 Feb.3-v.feb.25.

Edicto. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando en autos: DELERINA DE LAS MERCEDES GARCIA-NAVIA "Rectificación de Partida". (Ficha 456|B.|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Delerina de las Mercedes García Navia, en el sentido que donde dice: Mercedes García Navia, debe decir DELERINA DE LAS MERCEDES GARCIA NAVIA, y de nacimientos de: JOHANN GABRIEL TRIAS GARCIA, en el sentido que donde dice: hijo de Mercedes García debe decir: hijo de DELERINA DE LAS MERCEDES GARCIA NAVIA. — Pando, noviembre 20 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.200,00 15|pub. [illegible] Dic.[illegible]
Feb.3-v.feb.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por [illegible] Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno [illegible] que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DAMIAN SOCA (Fa. 181/84), pues en la misma donde dice que nació el 27 de setiembre de 1928, debe decir que nació el 27 de setiembre de 1924, por ser lo que corresponde. — Melo, 17 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 28823 Dic.2-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: SILVERA, EDEMIA y COSTA MARIA ANA "Rectificación de partidas", (Fa. 98|84), se hace saber que en esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Cristina Alejandra Silvera Costa, pues en la misma donde dice "que es hija legítima de Edimer Silvera..." debe decir: que es hija legítima de EDEMIR SILVERA...; por así corresponder. — Melo, 28 de marzo de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 191 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: HIRAM, FREDY BARBOZA y OFELIA CORREA "Rectificación de partida" (F. N.o 205|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NILS GERD BARBOZA CORREA en el sentido de que donde dice: "Nilsguerd" debe decir NIL GERD por ser lo que corresponde. — Melo, 6 de diciembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 31588 Feb.3-v.feb.25.

Edicto. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: caratulados IRMA SILVA. "Rectificación de Partida". (Ficha 200| 985), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Parftida de Nacimiento de: Leandra Silva en el sentido que donde dice: Leandro debe decir: LEANDRA y donde dice hija de: IRMA GLORIA SILVA, debe decir: hija de IRMA SILVA, por ser así lo correcto. — Melo, 14 de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 29917 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: TEOGENES, LUCERO y ALBANI ALEMAN "Rectificación de Partida" (Ficha B.|175|85), se hace saber que se presentaron los nombrados a rectificar la partida de nacimiento de su hija legítima en el sentido de que, donde dice: "Mariana Gricel Lucero". debe decir: MARIANA GRICEL LUCERO ALEMAN y que es hija legítima de TEOGENES LUCERO y ALBANI ALEMAN por ser todo ello como corresponde y a los efectosl egales se hacen estas publicaciones. — Melo, 28 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 29169 Dic.20-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: JOSE MARIA AZPIROZ y MARIA INUVANI ALVES BEZERRA, "Rectificación de Partida", (F. número 186|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Noel Azpiroz Alves Bezerra, en el sentido de que donde dice Alves Becerra, debe decir ALVES BEZERRA por ser lo correcto. — Melo, 21 de octubre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
19) N$ 960.00 10|pub. 28345 Nov.28-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos caratulados: [illegible]ASCO, LUIS MIGUEL, "Rectificación de partidas", (Fic. [illegible] 20|85) se hace saber [illegible] se solicitó [illegible] tificación de la partida [illegible] nacimiento [illegible] Miguel B[illegible]asco, [illegible] con el Nº [illegible] la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, [illegible] 1945, de la siguiente [illegible] donde [illegible] Milka María Nose[illegible] [illegible] FIORENZIO. — [illegible] 1985. — Martha [illegible] Actuaria.
[illegible] N$ 1.[illegible] [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos: "Garrou, Ranée - Rectificación de Partida" (Ficha Nº B/209/85), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Eugenia Costabel Garrou, inscripta con el Nº 965 en la Oficina Nº 3 de Montevideo, en la siguiente forma: donde dice: "Carrou", debe decir: GARROU. — Colonia, Octubre 24 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 30482 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos caratulados: CHARREAU, ALBERTO RAMON "Rectificación de Partida", (Ficha B|248|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de Geraldine Luján Charreau, inscripto con el Nº 71, en la Primera Sección Judicial de Colonia, el día 25 de febrero de 1985, de la siguiente forma: donde dice: Yerardin, debe decir: GERALDINE. — Colonia, noviembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 28608 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de MIRIAM ETHEL DA SILVA (B. 270|84), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: comparece Eulogio Silva, debe decir: comparece Eulogio Da Silva, al margen del acta donde dice: "Selva Miriam Ethel", debe decir: DA SILVA MIRIAM ETHEL. — Con auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 43321 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de ALVARO LEITE CENTENA - DINORAH CASAL (Ficha B. 221/85), en el siguiente sentido: al margen donde dice: "Centena Leite Alvaro - Casal Dinorah", debe decir: CENTENA PEREIRA ALVARO - CASAL DINORAH, en el cuerpo del acta donde dice: "Comparece don Alvaro Leite Centena", debe decir: ALVARO PEREIRA CENTENA. — Rivera, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Marta Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 28920 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimientos: a) EXCELSO RODRIGUEZ FERNANDEZ y b) IRINEO RODRIGUEZ FERNANDEZ, en el siguiente sentido: que en su domicilio el día dos de junio de 1974, debe decir: QUE EN SU DOMICILIO EL DIA DOS DE JUNIO DE 1968. — Rivera, 8 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 28125 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: GOYEN MOROSOLES, PEDRO EDWARD y PABLO. "Rectificación". (Ficha B. 127|85). se hace saber al público que ante esta sede se han presentado Pedro Celestino Goyén y María Delia Morosoles Balsiger solicitando las rectificaciones de las partidas siguientes: de matrimonio anotada con el Nº 6 en la Décima Sección de Durazno en el año 1968, en el sentido que donde dice en los comparecientes "María Delia Balsiger" debe decir MARIA DELIA MOROSOLES y donde dice hija de "desconocido" debe decir de JOSE TIMOTEO MOROSOLES; y en las de nacimientos de sus hijos Pedro Edarwd anotada con el Nº 81 en la Primera Sección de Durazno en el año 1974, donde dice hijo de María Delia Balsiger debe decir MARIA DELIA MOROSOLES y donde dice nieto por línea materna de Haydee Balsiger debe decir José Timoteo Morosoles y Haydee Balsiger; y en la partida de Pablo Rafael anotada con el Nº 756 en la Primera Sección de Durazno en el año 1979, donde dice hijo de María Delia Morosole debe decir MARIA DELIA MOROSOLES y donde dice que es nieto por línea materna de José T. Morosole debe decir JOSE T. MOROSOLES por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 19 de 1985. — Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.880.00 15|pub. 28389 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que se ha presentado el Sr. ARIEL HARRINSON FORISCHI TROISI, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento anotada con el Nº 422, en el año 1955 en la Primera Sección de Durazno en el sentido que donde dice el apellido paterno "Forische" debe decir FORISCHI.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 3 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 26382 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctora Doña Nery Pírez Sánchez de Ramos, Juez Encargada, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Milza Esther Gorgoroso (F/B. 147|983), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error, en el sentido que, donde dice: "hija legítima de la compareciente y de su esposo Luis Evangelista Gorgoró", debe decir: "HIJA LEGITIMA DE LA COMPARECIENTE Y DE SU ESPOSO LUIS EVANGELISTA GORGOROSO donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Don Lorenzo Gorgoró", debe decir: QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE DON LORENZO GORGOROSO, y al margen donde dice: "Nº 16 Gorgoró, Milza Esther", debe decir: Nº 16 GORGOROSO, MILZA ESTHER, que es el verdadero. — Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza, Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 11 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 15|pub. 43523 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dra. doña ESTELA GOMEZ FRANCO, (Encargada), en autos caratulados DIAZ BIRRIEL, SERGIO WIGBERTO, "Rectificación de partida", se hace saber que ha comparecido ante esta Sede Sergio Wigberto Díaz Birriel, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error en el sentido que donde dice "y de su esposa doña María Teodora Berriel", debió decir Y DE SU ESPOSA DOÑA MARIA TEODORA BIRRIEL, donde dice "y por línea materna de Nicasio Berriel", debió decir Y POR LINEA MATERNA DE NICASIO BIRRIEL, que son los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 31 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 29968 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Guillén Delia Ida c| ESAIN, ALBERTO MARIA "Pérdida de la Patria Potestad", (Fº 26|85) se emplaza a Alberto María Esain para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y para que conste siento el presente que signo y firmo en Minas a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. — Minas, noviembre 5 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 15|pub. 43280 Nov.29-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "Cabrera, Ruben - Rectificación de Partida" (Fa. 315/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ruben Cabrera González solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "1965", debe decir: 1945, por así corresponder. — Minas, 3 de diciembre de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Deptal. de Lavalleja.
19) N$ 960.00 15|pub. 30506 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: DIAZ OLIVERA EVARISTO y Otra - "Rectificación de Partida" (Ficha Nº 709/84), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Evaristo Díaz Olivera y Rosa Isabel Batista de Díaz, solicitando las rectificaciones de las Partidas de Nacimiento que Evaristo Díaz es nacido el 20 de agosto de 1928 lo cual es erróneo porque es nacido el 4 de octubre de 1929.

En la partida de matrimonio, omite establecer quién es la madre de Evaristo Díaz Olivera, lo cual está correctamente establecido en la partida de nacimiento cuando expresa que es hijo de Vicenta Olivera Rodríguez. Surge de la partida de nacimiento que Rosa Isabel Batista es nacida el 21 de octubre de 1926, en cambio en la partida de matrimonio se establece erróneamente que el matrimonio ocurrió el 21 de octubre de 1939, dicha partida de matrimonio omite establecer el nombre y apellido de la madre de Rosa Isabel Batista de Díaz, siendo Juana Batista Montañez.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 30 de setiembre de 1985. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria.
19) N$ 2.640.00 15|pub. 31604 Feb.3-feb.25.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: CHIARINI, JUAN CARLOS y otra. "Rectificación de partida". (Ficha B|173|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Juan Pedro Chiarini González, de la siguiente forma: a) Al margen, donde dice: "Chiriani" debe decir: CHIARINI; b) En el acta donde dice "que es hijo legítimo de ... Juan Carlos Chiriani", debe decir: JUAN CARLOS CHIARINI. — Paysandú, 25 de noviembre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 32391 Feb.4-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: CORIA, OLGA VIOLETA. "Rectificación de la partida de nacimiento". (Fa. B|321|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Olga Violeta Coria, Acta Nº 433 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, debiéndose hacer constar que donde dice "Ventura Coria", debe decir: VENTURA CLEMENCIA CORIA, y en la anotación marginal, donde dice "Totora Coria", debe decir: VENTURA CLEMENCIA CORIA, por ser lo correcto. — Paysandú, 3 de diciembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 32057 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: EULALIA EUSTAQUIA SORIA ROLDAN "Rec. de partida" (F. A|68|85) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Eulalia Eustaquia Soria Roldán por constar en ello como apellido materno "Rondán" siendo lo correcto y verdadero ROLDAN y donde dice: "Eulalia Eustaquia Soria hija de Malvina Rondán" debe decir MALVINA ROLDAN; y es nieta por línea materno de Saturnina Roldán y no Rondán. — Paysandú, 14 de noviembre de 1985. Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde Piaceres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 43539 Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: SCAIEWICZ, ALFREDO y GULARTE, GRACIELA, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 284|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: de Matrimonio de Alfredo Scaiewicz y Graciela Gularte por contener el siguiente error: donde dice: "Scaienicz", debe decir: SCAIEWICZ por ser lo correcto; de Nacimiento de Andrea Scaiewicz Gularte por contener el siguiente error: donde dice: "Scalewiez", debe decir: SCAIEWICZ por ser lo correcto; de Nacimiento de Ricardo Scaiewicz Gularte por contener el siguiente error: donde dice: "Scalewiez", debe decir: SCAIEWICZ por ser lo correcto; de Nacimiento de Viviana Scaiewicz Gularte por contener el siguiente error: donde dice: "Scaie-

wicz", debe decir: SCAIEWICZ por ser lo correcto; de Nacimiento de Alejandro Scaiewicz Galante por contener el siguiente error: donde dice: "Scaiewicz", debe decir: SCAIEWICZ por ser lo correcto. — A los solos efectos de las publicaciones se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 20 de diciembre de 1985. — Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.160,00 15|pub. 988 Ene.20-v.feb.7.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la MARTINS - "Rectificación de Partida" (Ficha B|161|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Kenia Ribeiro Martins en el siguiente sentido: donde dice: y por línea materna de Ary Martins y Clodomira Olivera, debe decir: y por línea materna de Ary Gonçalves Martins y Alaides Olivera. — Rivera, 30 de setiembre de 1985. — Esc. G. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 28291 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FABIAN FREITAS MONTERO (B. 136|985), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: comparece don "Orestes Freitas", debe decir: comparece don ORESTE FREITAS; y al margen donde dice: Fleitas Fabián, debe decir: FREITAS FABIAN. Con auxiliatoria en pobreza. — Rivera 20 de diciembre de 1985. — Dra. Martha Elena Lasserra, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20-4-55) 15|pub. 40123 Feb.4-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de A) REGINO LOSANO (B. 256|85) en el siguiente sentido: donde dice "Jesús Losano" debe decir: JESUS LUZANO, donde dice: "Vicente Losano", debe decir: VICENTE LOZANO, y al margen donde dice: "Losano Regino", debe decir: LOZANO REGINO; y B) de LEONARDO FABIAN LOSANO JACINTO, en el siguiente sentido: donde dice "Regino Losano", debe decir: REGINO LOZANO, y al margen donde dice: "Losano Jacinto Leonardo Fabián, debe decir: LOZANO JACINTO LEONARDO FABIAN. — Rivera, 18 de diciembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserra, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 999 Feb.4-v.feb.26.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado (F. B|41|1985), se tramitan las rectificaciones de Partidas de: a) Nacimiento. Acta Nro. 465 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto, de fecha 6 de julio de 1943, en el sentido de que donde dice: "comparece Jacobo Mertins", debe decir: comparece JACOBO MARTINS; donde dice: "y de Paulina Pastuchenka", debe decir: y de PAULINE PASTER; donde dice: "que es nieta por línea paterna de Jacobo Mertins", debe decir: que es nieta por línea paterna de JACOBO MARTINS; donde dice: "y por línea materna de Paulo Pastuchenka", debe decir: y por línea materna de PAULO PASTER; donde dice: "se le ha puesto el nombre de Iriqua", debe decir: se le ha puesto el nombre de ERIKA; b) Matrimonio, Acta Nro. 20 del Juzgado de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, de fecha 19 de octubre de 1962, en el sentido que donde dice: "y de doña Paolina Paster", debe decir: y de doña PAULINE PASTER; c) Nacimiento, Acta 1811 del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 4 de diciembre de 1962, materna de Jacobo Mártins y de Paolina Paster", debe decir: y por línea materna de JACOBO MARTINS y de PAULINE PASTER", en el sentido que donde dice: "y por línea y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Billy Güntehr", debe decir: se le ha puesto el nombre de BILLY GUNTHER; d) Nacimiento - Acta 550 del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 9 de mayo de 1969, en el sentido que donde dice: "del declarante y de Erica Martins, debe decir: del declarante y de ERIKA MARTINS; donde dice: "y de Antonina Ongerky, fallecida", debe decir: y de ANTONINA ONGIRSKI, fallecida; y donde dice: "y de Paulina Paster", debe decir: y de PAULINE PASTER", por así corresponder. — Salto, 11 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Lasegue, Actuario.
19) N$ 4.320,00 15|pub. 29013 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "MACHADO DA SILVA, FABIAN - Rectificación de Partida" (B. 123|85), se hace saber que se presentaron Ramón Machado Da Silva y Elida Erricaldi, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Fabián Machado Da Silva Erricaldi, en el sentido de que donde dice "Machado", debe decir: MACHADO DA SILVA. — Salto, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 29497 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de San José en autos caratulados: COUTO ANTELO, MARIA ALICIA "Rectificación de partida" (Ficha F|293|985) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Liliana Luján González, acta Nº 1190 de fecha 28|XII|1977 de la 1.a sección judicial de San José en el sentido de que donde dice "Cauto" debe decir COUTO por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 29 de octubre de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 28548 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: ELBIO JULIAN ROSADO y Otra - "Rectificación de Partida" (Ficha 372/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Elbio Rosado con Lilya Araceli Mesegués (Acta 18, año 1964), correspondiente a la Decimocuarta Sección Judicial de Soriano, se ha padecido error; donde dice: SILYA, debe decir: LILYA, por así corresponder y en la partida de nacimiento de María Magdalena Rosado Mesegués (Acta 294, año 1965), correspondiente a la Primera Sección de Soriano, donde dice: "Mensegués" debe decir: MESEGUEZ, y donde dice: "Silya" debe decir: LILYA, por así corresponder. — Mercedes, siete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 31266 Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: CLAUDIA BARRETO, "Rectificación de partida", (Ficha Nº 601|85). Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Martha Viviana González, acta 14, año 1978 de la Primera Sección de Soriano en virtud de que se ha padecido error pues donde dice: "Mirta Graciela Alvarez de González", debe decir: MIRTA GRACIELA TABAREZ DE GONZALEZ, por así corresponder. — Mercedes, dos de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 32328 Feb.4-v.feb.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PEREIRA, DELFINO. "Rectificación de Partida". (Ficha B. 332|85), se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación: Acta de nacimiento Nº 143, Año 1953, 8ª Sección Judicial de Tacuarembó. Donde dice: Delfina debe decir: DELFINO, por ser lo correcto. — Tacuarembó, octubre 18 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 29762 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrada de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: ALMEIDA, [illegible] DEL CARMEN. "Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha [illegible]|210|385), se hace saber que ante esta Sede se presentó [illegible] de[l] Carmen Almeida, iniciando acción de rectificación de Partida de Defunción de su esposo ALFREDO ZIMMER, en el sentido que donde dice: de estado civil divorciado, debe decir: de estado civil "CASADO", por ser lo correcto. — Paso de Los Toros, 11 de noviembre de 1985. — Jorgeana R. de Gaughier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960,00 15|pub. 29835 Dic.23-v.dic.31 Feb.3-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: FREITAS, LIDIA LUBEL por su menor hija Mª de los Angeles Cardozo Freitas "Rectificación de Partida" (F. A. 159|985), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de María de los Angeles Cardozo Freitas, en el sentido que donde dice nacida el 10 de diciembre de 1975; debe decir: el 10 DE DICIEMBRE DE 1973, por ser lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 26 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauther, Actuaria Adjunta.
19) N$ [illegible] 15|pub. 432[illegible]5 Nov.27-v.dic.31 Feb.3-v.feb.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en el expediente: ALEGRE MUNIZ, OMAR DANIEL, "Rectificación de partida", (Fa. 660|B|1985), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Omar Daniel Alegre Muñiz, en el sentido que donde dice: "... y de Mario Omar Alegre, oriental" debe decir: ARGENTINO, por ser lo correcto. — Treinta y Tres, 1º de noviembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
19) N$ 960,00 15|pub. 28286 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

20 - Remates

MONTEVIDEO

OTTO MULLER

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: Ribeiro, [illegible] c| MARIA DEL CARMEN REYES [illegible] "Juicio ejecutivo" (Ficha 1542|83) se hace saber que el próximo 20 de febrero de 1986 a las 11 horas en la A.N. de Rematadores y C. Zabala 1328, el martillero Otto Müller [illegible]tará asistido por la señora Oficial Alguacil, sobre la base de N$ 17.000 (2|3 de su [illegible]) del bien inmueble ubicado en la 21 sección judicial de Montevideo (Zona Urbana) calle Dionisio Carbajal 1236 entre Carmelo de [illegible]dún y Mª Orticochea, padrón N.o 165.144 [illegible] señalado con el N.o 25 de la manzana en plano del Agrimensor José F. Astigarraga un área de 731,92 mts. deslindados de la siguiente forma: 12 mts. de frente al [illegible] a la calle 2; 65,22 mts. al Noreste linda los solares 26 y 36; 12 mts. al Sureste con solar 41; 65,10 mts. al Suroeste con solar 24.
Se previene: 1) Que el mejor postor [illegible] consignar el 20 o|o de su oferta en el acto [de] serle aceptada; 2) Que serán de cargo del [com]prador los gastos de escrituración, [illegible] e impuestos que la ley pone preceptivamente [a] su cargo como también la comisión de [com]pra del 3 o|o e IVA del precio del remate; [3)] Que los títulos y demás antecedentes del [bien] a rematarse se encuentran a disposición de [los] interesados en la Oficina Actuaria del [Juzga]do calle 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a [los] efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — [Ro]sana Puga da Silva, Actuaria.
20) N$ 1.040,00 5|pub. 2042 Feb.4-v.feb.

HORACIO PIÑEYRO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Primer Turno dictada en autos: Juanicó S. c| SELVA, ANGEL (Ficha N.o 2104|84) se hace saber que el próximo viernes 7 de f[ebrero] a las 11 horas en el local de Piedras 274 procederá por el martillero Horacio [illegible] Castellanos RUC 211224630014 a la venta [de] las 2|3 partes de su valor de tasación del camión marca International, caja de madera, mo

a sea [illegible] ro 503.583. [illegible] e previene: [illegible] el mejor [illegible] consignar el [illegible] cargo del [illegible] ones, títulos [illegible] a los efectos [illegible] nes. — Montevideo, [illegible] Susana Puga [illegible]
20) N$ 1.281 [illegible] Feb.3-v.feb.5.

AGUSTINIO ROMERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: Dren... Jesús [illegible] c/ OLGA BARREDO de AMARO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1540|84) se hace saber que el próximo 20 de febrero de 1986 a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero Ruc 210544830016, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 101.334 del siguiente bien:
Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 12 sección judicial de Montevideo padrón N.o 59685 que según plano del Agr. José Pedro Astigarraga inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el número 8502 el 12|3|43 tiene una superficie de 277 mts. 7.917 cms. con 8 mts. 85 cms. al Norte a la calle Gualberto Méndez 1852.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada [illegible] Que serán de cargo del comprador [illegible] impuestos y demás [illegible] así como [illegible] del deudor [illegible] demás [illegible] depositados en [illegible] de Mayo [illegible] interesados. — [illegible] 1985. — Juan [illegible]
20) N$ [illegible]

JOSE [illegible]
Juzgado [illegible] en [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Ambrois y Cía. S. A. ARANCO LTDA. CESAR FERNANDEZ BUENO y ANA MARIA COSTA" (Ficha Nº 2746 [illegible] 1982), se hace saber que el próximo 20 de febrero a las 15 horas en Rondeau 2078 el martillero José Rodríguez Freire (RUC número 210354390015), procederá al remate sin base y al mejor postor de un chassis con cabina Mercedes Benz modelo L 608. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985.
20) N$ 268.00 3|pub. 1951 Feb.3-v.feb.5.

LUIS ALBERTO CAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Industrias Harineras S. A. contra WALTER DELLAPIAZZA. Juicio Ejecutivo". (Ficha B|276|81), se hace saber que el día 19 de febrero de 1986, a la hora 11, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el martillero Luis Alberto Cal, matrícula 181, R.U.C. 211601920013, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2|3 partes de su aforo, de los siguientes bienes inmuebles con su mejoras: A) Una fracción de terreno ubicado de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, padrón 1659 (Base: N$ 95.880.67), que según plano del Agr. Ruben González Fazini, tiene un área de 644 metros 68 decímetros, según plano y título 646 metros 6.910 centímetros, lindando al Norte 45 metros 60 centímetros, con padrón 1660; al Este 14 metros 40 centímetros, frente a la calle 19 de Abril; al Sur 45 metros 20 centímetros con el padrón 1658 y al Oeste 14 metros con el padrón 1653; B) Dos fracciones de terreno ubicadas en la manzana 144 de la planta urbana de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, padrón 6446 (Base N$ 9.988.67), señaladas con los Nos. 2 y 3 en el plano del Agr. Ruben González Mazini y que consta de una superficie total de 530 metros 20 decímetros cuadrados, lindando al Sureste, recta de 11 metros 55 centímetros de frente a la calle 19 de Abril; al Suroeste, línea quebrada compuesta de tres rectas de 39 metros 40 centímetros, 10 metros, 51 centímetros y 5 metros 70 centímetros por medio las dos primeras del padrón 1657 y la última de frente a la calle Aparicio Saravia; al Noroeste, recta de 21 metros 62 centímetros, divisoria de los padrones 1655 y 1656 y al Noreste recta de 45 metros 05 centímetros, lindando con la fracción uno del mismo plano.

Se previene: [illegible] postor deberá consignar [illegible] serle aceptada su oferta [illegible] en efectivo; 2) Que [illegible] comprador los gastos, [illegible] y otros que la ley [illegible] de comisión del rematador [illegible] de comisión más IVA [illegible] los títulos de propiedad se [illegible] Oficina Actuaria para estudio [illegible] — Montevideo, diciembre [illegible] — María del Carmen Pérez [illegible] Adjunta Ad-hoc.
20) N$ 1.522.00 [illegible] Feb.4-v.feb.10.

DANTE [illegible]
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c| RIVERO TORRES, CARLOS PABLO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: C|2245|84), se hace saber que el próximo 20 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula 362 - R. U. C. Nº 210357830012, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con edificio y mejoras, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Rocha, Balneario "La Paloma", zona urbana, empadronada con el Nº 92, segregado del padrón Nº 15 en m|á., señalada con el Nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito en setiembre de 1938 por el Agrim. Raúl Borsani, registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rocha con el Nº 112 el 14|9|39, según el cual se compone de una superficie de 340 mts. que lindan: 20 mts. al Noreste de frente a Rambla, 17 mts. al Sureste [illegible] plano; 20 mts. al Suroeste [illegible] de Sucesión [illegible] Noreste limitando [illegible] sucesión.
Se previene: [illegible] postor deberá consignar [illegible] efectivo o cheque certificado [illegible] el 20 o|o de su oferta [illegible]
2º) [illegible] comprador los gastos [illegible] y certificados [illegible] comisión de compra [illegible] o sea el 3 o|o [illegible] precio del remate [illegible] así como los que pudieran [illegible] medianerías, veredas [illegible] conexión, arrimos, contribución [illegible] cionales y cargas análogas [illegible]
3º) [illegible] comandado la comisión [illegible] e I.V.A., o sea el 1,20 [illegible]
4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes [illegible] se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
Montevideo, 3|1|1986. — Se deja constancia de que por auto Nº 14.653 del 26 de diciembre de 1985, se habilitó la Feria Judicial Mayor, al sólo efecto de estas publicaciones. — Esc. Iride Caveli Gordoni, Actuaria Adjunta.
20) N$ 8.064.00 18|pub. 322 En.16-v.feb.12.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Ambrois y Cía. S. A. c| CEREMER S. A. y otros" (Ficha 276|84), se hace saber que el próximo 20 de febrero a las 16 horas en Rondeau 2078, el martillero José Rodríguez Freire (RUC número 210354390015), procederá a la venta en remate público de dos camiones Mercedes Benz modelo L 1519, matrículas Nos. 99.495 y 99.496 sobre la base de N$ 300.000.00 cada uno. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985.
20) N$ 268.00 3|pub. 1952 Feb.3-v.feb.5.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. "Hallazgo" (Ficha B|30|85), el día 5 de febrero de 1986, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. número 210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Dra. Marylin Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 2016 Feb.4-v.feb.6.

[illegible]
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de [illegible] Turno
JUDICIAL

[illegible] señor Juez [illegible] Departamental de la Capital [illegible] autos [illegible] MABEL [illegible] ROSA - Juicio Ejecutivo [illegible] el 19 de febrero de 1986 [illegible] 1121 el rematador [illegible] (Mat. [illegible] RUC 210352415016) venderá [illegible] remate público con la base de las dos [illegible] de la tasación del bien embargado [illegible] Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
20) N$ 288.00 3|pub. 1955 Feb.3-v.feb.5.

NEY FRANCO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos "Rosa Poziomek contra PEDRO NUMARI" (Ficha 2839|82), el día 5 de febrero de 1986, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el rematador Ney Franco (R.U.C. Nº 210205260012) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
20) N$ 192.00 3|pub. 2014 Feb.4-v.feb.6.

NEY FRANCO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos "Pereira contra [illegible]" (Ficha 3|84), el día 5 de febrero de 1986, a partir de las 14 y 30 horas en Yaguarí 1825, el rematador Ney Franco (R.U.C. [illegible]), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes embargados e inventariados en autos: 1 máquina [illegible] electrónica, 1 [illegible] calculadora eléctrica [illegible] equipo de refrigeración [illegible] 19 de diciembre de 1985. — [illegible] Echeverry, Actuaria Adjunta.
20) N$ 288.00 3|pub. 2020 Feb.4-v.feb.6.

ALBERTO BRUM
JUDICIAL
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "Pacoreu, Daniel con ORIBE SUAREZ. Juicio Ejecutivo" (A. 55|85), el 20 de febrero de 1986, desde las 14 horas, en Aguada 2306 se rematará por el martillero Alberto Brum, Mat. 2547. (RUC 211479780011), sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Televisor Panavox, embargado en autos.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.80 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 375.00 3|pub. 2022 Feb.4-v.feb.6.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos "Mauricio Brickman contra NELSON RODRIGUEZ" (Ficha C-967|83), el día 15 de febrero de 1986, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. número 210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes embargados e interesados en autos: 1 equipo Concord con badeja IZU, 1 máquina de coser industrial Huskvarna, Modelo 27|10, Nº 272170, 1 bicicleta Graciela Cross, Rodado 20, 1 bicicleta Sabrina, Rodado 16, 1 bicicleta Rondinella, Rodado 16, 1 equipo Stereo Philips con 2 baffles, Nº 40.3302. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
20) N$ 336.00 3|pub. 2021 Feb.4-v.feb.6.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos "Mirbe T. V. S. A. contra JULIO CESAR RODRIGUEZ". (Ficha 157 Bis|80), el día 5 de febrero de 1986, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. número 210584190011) rematará sobre la base de

las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes embargados e inventariados en autos: 1 juego de comedor compuesto, de: mesa con tapa de mármol; 6 sillas de caño; 1 bargueño de cármica con 4 puertas y 2 cajones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
20) N$ 288.00 3|pub. 2020 Feb.4-v.feb.6.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos "Mario Moreno Pardie contra ANGELONI VILA" (Ficha 2715|83) el día 5 de febrero de 1986, a partir de las 14 y 30 horas en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 2015 Feb.4-v.feb.6.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en los autos: "Ana Tiengli c| RUBEN BARROCO" (Fa. 1876|83), el 5 de febrero desde las 16 horas, en Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Mat. 1351; RUC [illegible]), sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
[illegible] 1984 Feb.4 [illegible]

[illegible] W. ABELLA
[illegible]
[illegible] el martillero Carlos W. Abella [illegible], rematará [illegible] las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien embargado e inventariado en autos: 1 camión marca G.M. tipo furgón con matrícula de Canelones Nº 77.103. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta, Ac-hoc.
20) N$ 288.00 3|pub. 2019 Feb.4-v.feb.6.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos "Luis Reboledo S.R.L. contra EL TITAN S.R.L.". (Ficha 1077|83), el día 5 de febrero de 1986, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 210548190011), rematará sin base y al mejor postor los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
20) N$ 240.00 3|pub. 2017 Feb.4-v.feb.6.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en los autos: "Diners Club Uruguay S. A. c| JUAN F. CASTILLO". (Fa. 1069|83), el 5 de febrero de 1986, desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael Ladaga (Mat. 1351; RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación, los bienes embargados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 1953 Feb.3-v.feb.5.

FLORIDA

LEONARDO ARRILLAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "Cosentino Fernández, José Rafael c| JUAN CARLOS LATEULADE DELLA VENTURA - Juicio Ejecutivo" (F|A 1214|931), se hace saber que el día 28 de febrero del año próximo a las 11 horas, en el local de Avda. A. Saravia 734, el martillero don Leonardo Arrillaga, Matrícula Nº 3575, RUC 070043010017, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor, y sobre la base de las 2|3 de su tasación, del siguiente vehículo: Automóvil marca BMW, año 1979, Modelo 320, Padrón 012279, Motor 5630457 a nafta de 29 H.P., 6 cilindros, Matrícula 703.480; base: N$ 333.333,00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 40 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro de los treinta días siguientes a la diligencia de remate; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de depósito hasta la entrega del bien, así como las patentes de rodados que se adeudaren, la comisión del Sr. Rematador y demás tributos municipales y nacionales originados; III) Que el bien se vende en el estado en que se encuentra; IV) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.20 % del precio de remate; V) Que el título de propiedad se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 13 de diciembre de 1985 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
20) N$ 624.00 3|pub. 215 Feb.3-v.feb.5.

SERVANDO ECHEVERRIA OLALQUIAGA
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Florida dictada en autos Banco Comercial c|LUIS A. ALANIS [illegible] y otra, "Juicio Ejecutivo" (763|81), se hace saber que el día 18 de febrero de 1986, hora 9.30, en las puertas de este Juzgado (Independencia Nº 610), el martillero Servando Echeverría Olalquiaga (Mat. 1961, RUC [illegible]) en diligencia que presidirá el alguacil [illegible], procederá a la venta en remate público sobre la base [illegible] del [illegible]

[illegible] de [illegible] Juez de Paz Departamental de Florida.
[illegible] Feb.4-v.feb.12.

MALDONADO

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: González Scarone Adolfo c|GONZALEZ RAMON, "Juicio Ejecutivo", (Ficha Nº 400|78), se hace saber que el próximo día 21 de febrero a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, calle 24 y 28 de Punta del Este, se procederá por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor alguacil, al remate sobre el padrón número 10.591, Séptima Sección Judicial de Canelones - Lagomar, Solar 12 de la manzana 51, el cual tiene una superficie de setecientos setenta y dos metros diez decímetros, por la base de las dos terceras partes de su tasación.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en acto de serle aceptada la misma. Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 27 de diciembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
20) N$ 640.00 5|pub. 2160 Feb.4-v.feb.12.

A. SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Abeles, Armando y otra c/CATTAN, ELIAS - Juicio Ejecutivo" (Ficha 508|81), se hace saber que el día 25 de febrero de 1986, a las 10 horas, en las puertas de esta sede, 25 de Mayo 727, Maldonado, se procederá por intermedio del martillero Adalberto Silvera, debidamente asistido, a vender en pública subasta, según avalúo de N$ 2:400.460,00, y por la base de sus 2/3, los derechos que como promitente comprador le corresponden a Elías Simón Cattán, según promesa registrada el 12 de julio de 1979 en el Registro General de Inhibiciones (Inscripción Nº 10308, Fº 40740, Lº 158) relativo al inmueble, con sus construcciones y demás mejoras, Padrón 8855, ubicado en Lomas de San Rafael, Punta del Este, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Manzana Catastral 1550, compuesto de 713 mts. 11 dms., cuadrados el Solar de Plano 3, y de 651 mts. cuadrados el Solar de Plano 2B, que lo integran, teniendo, respectivamente, 18 mts. 30 cms. de frente al Noreste a calle de 17 metros, y 13 metros de frente al Sureste a calle de 17 metros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá abonar el 20 % de su oferta, al aceptársele, y comisión del martillero, IVA, impuesto a los remates, siendo de su cargo la escrituración y cualquier atributo nacional o municipal que corresponda al adquirente; b) Que las cuotas e intereses de adeudo del promitente comprador, ejecutadas, no serán de cargo del adquirente; y c) Que la documentación y demás antecedentes agregados en autos, podrán examinarse en la Oficina del Juzgado por los interesados. — Maldonado, 29 de noviembre de 1985. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
20) N$ 3.600.00 15|pub. 29152 Nov.29-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.12.

FERNANDEZ R. DE LEON
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de San Carlos
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos: "Álvaro Mendoza, Humberto Ramón c| sucesores de MIRET VINALES, JOSE ISABELINO - Juicio Ejecutivo" (Ficha 310|85), se procederá al remate del inmueble ubicado en la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial de Maldonado, manzana Nº 3, empadronado [illegible] 44, que se señala con la letra "B" en el plano del Agrimensor Washington [illegible], inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº [illegible] de junio de [illegible], sito en las calles [illegible] y 25 de Agosto de esta ciudad, el cual se efectuará el 21 de febrero de [illegible] por el rematador Fernández R. de León, asistido del Alguacil [illegible]

[illegible]
de [illegible] Juzgado de Paz [illegible] — San Carlos, [illegible]
Dra. Virginia Arrúa [illegible] Juez de Paz.
20) N$ 530.00 [illegible]

RIVERA

CAMILO FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Ruta Urubras Ltda. contra JULIO CESAR FAJARDO PEREIRA - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 226|80), se hace saber que el día 25 de febrero de 1986, a la hora 9 y sigs. en la puerta del local del Centro de Justicia de Rivera sito en Avda. Sarandí Nº 528 el rematador Sr. Camilo Fernández (Mat. número 2947) en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, asistida del Sr. Actuario, se sacarán a la venta por un precio no inferior a los 2|3 partes de su tasación los siguientes inmuebles: 1) Padrón Nº 113 (Tasación nuevos pesos 2.158 00); 2) Padrón Nº 114 (Tasación N$ 2.209.00) y 3) Padrón Nº 115 (Tasación N$ 2.189.00), todos ubicados en la Novena Sección Judicial de Rivera.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá depositar el 25 % del precio como seña en el acto del remate; B) Que serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y|o nacionales; y C) Los títulos respectivos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Rivera, 26 de diciembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
20) N$ 26.400.00 5|pub. 1001 Feb.3-v.feb.7.

ROCHA

MANUEL CARDOZO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: Roberto Rodríguez Pioli c|ABDON DE LOS SANTOS "Juicio ejecutivo" (Ficha número 323|82) se hace saber a los interesados que el día 26 de febrero de 1985 a las 19 horas en el local de la calle Rodó 156 de esta ciudad, por intermedio del martillero Manuel Cardozo se procederá a la venta sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los siguientes bienes: [illegible]

10 estanterías Fumaya completas de cuatro parantes y seis bandejas siendo su tasación de N$ 15.000.00.

Se previene que el mejor postor deberá depositar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o del valor más comisión de rematador e impuestos. 2.o) El resto del dinero deberá ser abonado al retiro de la mercadería. — Rocha, 12 de diciembre de 1986. — Dr. Hermes Ballota Márquez, Juez de Paz.

20) N$ 1.280.00 10|pub 31610 Dic.23.v.dic.31 Feb.3-v.feb.7.

TREINTA Y TRES

PEDRO OXLEY PELLEJERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en el expediente "Montero Traibel, José Pedro contra JULIO FERNANDEZ ZULUAGA y PAMELIA ZULUAGA de FERNANDEZ. Jucio Ejecutivo". (Ficha A 888|82) se hace saber que el día 28 de febrero de 1986, a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, Juan Antonio Lavalleja 450, el martillero Pedro Oxley Pellejero, sacará a la venta en remate público, sobre las dos terceras partes de la tasación (N$ 107.901.00), el inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Padrón Nº 4039, con una superficie de 137 hectáreas 2.877 metros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el veinte por ciento (20 o|o) de la misma y serán de su cargo los gastos de escrituración salvo aquellos que correspondan a los enajenantes, la comisión del rematador y la tasa municipal; b) Que los títulos del inmueble se encuentran depositados en SAMAN (Sociedad Anónima Molinos Arroceros Nacionales); y c) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 24 de enero de 1986. — Esc. Mariela Decaro, Actuaria Adjunta "Ad-Hoc".

23) N$ 800.00 3|pub. 2041 Feb.4-v.feb.6.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: ARTURO CANTERO PARRES y PETRONILA BARROCAL HOCES. "Segunda Copia". (Ficha V. 232|85), se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura autorizada por el Escribano Lorenzo Hourcade el 17 de julio de 1959, por el caul el Sr. Humberto J. P. Ruggeri vendió al Sr. Arturo Cantero Parres, la propiedad y posesión del siguiente bien: Solar de terreno y construcción sito en la Decimoquinta (hoy primera) Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 15.103, con frente a la calle Chaná Nº 1821 bis y 1921 A.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, dos de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Gorribers Fernández, Actuaria.

21) N$ 1.280,00 10|pub. 29643 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "SORINSA S. A. - Segunda Copia" (Ficha V. 230|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura pública que autorizó en la ciudad de Montevideo el escribano Carlos Rassa, el 30 de noviembre de 1967, por la cual Roque Mamerto De Giuda Tancredi, vendió a Sorinsa S. A., el Cno. Cuchilla Grande) con frente al Nº 4276, Padrón Nº 89.078, de 867 mts. 26 dms., inscripción Nº *1491*, F.o 413, del Libro 611 del Registro General de Traslaciones de Dominio.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

21) N$ 1.280,00 10|pub. 29916 Dic.23.v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 191|85), se presentó ELISEO RODRIGUEZ, solicitando expedición de la segunda copia del título de propiedad autorizado por el Escribano Alberto Castel el 16 de marzo de 1929, y por el cual Teresa Loureiro adquirió de Raúl Arévalo la propiedad y la posesión del siguiente bien:

La fracción de terreno y sus mejoras, situado en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 131.222, con frente a la calle Tiburcio Gómez número 1537, y compuesta de una superficie de 297 metros 35 decímetros. La primera copia de esta escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 19 de marzo de 1929 con el número 394.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de de proseguir el trámite. — Montevideo, 25 oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de noviembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 29481 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos: GARCIA VALLEJO, MARIA MERCEDES - "Expedición Segunda Copia" (Ficha V/153/1985), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la arriba nombrada, solicitando se ordene expedición de segunda copia de la siguiente escritura:

Compraventa, de veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, ante el Escribano Armando Teperino, por la cual Mercedes García Vallejo adquirió una fracción de terreno, ubicada en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número ciento treinta y cuatro mil setenta y nueve, señalada con el número diez de la Manzana A, en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de marzo de 1908, y que según copia del mismo, expedida por el ingeniero Omar Paganini Rocamora en octubre de 1946, registrada en la Dirección General de Catastro, con el Nº 16.071 el 5 del mismo mes y año, según el cual tiene una superficie de novecientos metros, que se deslindan así: quince metros de frente al Sureste, a la calle Iguá, antes Oficial número uno; por sesenta metros de fondo, lindando al Suroeste, con sucesión Pedro Molina y por el Noroeste, con sucsión Pedro Molina y por el Noreste con el solar once.

En consecuencia, se cita, llama y empiaza a todos los que se consideren con derecho en la presente acción a que se presenten, por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, once de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — En este estado se hace constar que la primera copia de la escritura extraviada fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 328 del Libro 445 en el folio 282. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 31987 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos: AGUSTIN DEBERNARDI, "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. 176/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el arriba nombrado solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la siguiente escritura: Compraventa del 2 de agosto de 1937 ante el escribano José Pedro Coelho de Oliveira por la cual Agustín Debernardi, soltero, adquirió un solar con mejoras, situado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, señalado con el número 15 en el plano del Agrimensor Juan E. Cerecetto de abril de 1924, y compuesto de 221 metros 36 decímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Suroeste, a la calle Smidel, antes General Artigas, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando al Sureste, con el solar 16, al Noreste con el 10 y al Noroeste con el 14. Padrón número 69.755, cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 24 Folio 12 del Libro 214.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 31645 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados: IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY - ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO "Expedición de seguda Copia" (Ficha V. 139|85), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Modesto Díaz el 24 de marzo de 1914, por la cual Bernardo Irigoyen, Julio Sienra, Nicolás Martínez, José Fernández y González y Pedro Franchez, vendieron a Sinforosa Bardino de Naone y Zoraya Naone de Berreta los solares 5, 6, 7, 24, 25, 26, 27 y 28 de la fracción B del Barrio Bola de Nieve situado en Piedras Blancas, Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano de subdivisión del agrimensor Ubaldo Pittaluga de 15 de diciembre de 1907, por estar unidos forman una superficie de 9.374 metros, deslindados así:

Los solares 5, 6 y 7 tienen en conjunto 60 metros de frente al Oeste al Camino Cuchilla Grande, igual extensión en la línea del fondo al Este, lindando con solares 28, 27, 26, en la línea del Sur el solar 5 tiene 64 metros 54 centímetros lindando con solar 4 y en la línea del Norte el solar 7 mide 65 metros 26 centímetros lindando con solar 8, comprendiendo estos tres solares 3.874 metros; y los solares 24, 25, 26, 27 y 28 miden 100 metros de frente al Este a la calle Ahorro Mutuo, igual extensión en el fondo al Oeste lindando con solares 5, 6, 7, 8, y 9, en la línea del Norte el solar 24 tiene 54 metros 20 centímetros, lindando con solar 23 y en la línea del Sur el solar 28 mide 55 metros 40 centímetros lindando con solar 29, comprendiendo estos solares 5.480 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 2.720.00 10|pub. 29400 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno en autos: PABLO RIBEIRO "Segunda copia" (Ficha 376 bis|85) se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Nicolás Fernández Pou el 20 de diciembre de 1979 por la cual Mateo Iguini adquirió la propiedad y posesión del inmueble padrón 29.114 de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, plano Agr. Carlos R. Lluberas, enero 1979, inscripto en la Oficina de Catastro el 31|1|79 área 322 mts. 74 cms. lindando: 8 metros 50 cms. frente costa calle 14 de julio.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervencin. — Dra. [illegible] Perelli, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 30802 Feb.3-v.feb.18

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamentari de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos: LUIS MAXIMO BEROCAY y MARIA MELNICHEK - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha Nº 285/85), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano José María Speranza, y en virtud de la cual Luis Máximo Berocay y María Melnichek, adquirieron a Juan Puricelli una fracción de terreno y mejoras ubicada en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 39.561, con frente a la calle Campichuelo 373 (actual Sección Decimotercera).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, diciembre 3 de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 31508 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: NICOLAS FELIX MASCOLO MILANO y MARIA AURORA FIRPO de MASCOLO - "Expedición Segundas Copias" (Ficha V. 315/235), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de Disolución y adjudicación autorizada por la escribana Sylvia Rectorán el 31 de diciembre de 1976, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el número 157, Fo. 231, Lo. 1 del año 1977, correspondiente a:

Terreno y edificio sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado (Punta del Este), padrón 2.3[illegible], solares 10 y 11, plano agrimensor Rómulo Ibargoyen, inscripto Catastro Maldonado el 8 de diciembre de 1937, con 620 mts. 20 de superficie cada uno.

En consecuencia [illegible] el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse, bajo apercibimiento de [illegible]

guirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
21) N$ 1.360.00 10|pub. 31238 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno de Montevideo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó **LUIS ALBERTO GONZALEZ** (Ficha 1221|85), solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa otorgada el 13 de mayo de 1955 ante el escribano Elida Risso Gaggero por la cual Antonio Pardo Santos vendió a Luis Alberto González una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial suburbana del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 62.100, compuesto según plano levantado en enero de 1942 por el Agr. J. J. Mendoza Haedo, inscripto en Avalúos el 29 del mismo mes y año con el Nº 6.966, de 1.257 mts. 23 dms., deslindados así: 10 mts. 19 al SE frente al Camino Carrasco, señalándose las puertas de acceso al edificio existente con los números 4881 y 4883, 106 mts. 85 al NE lindando con Luis Lorenzo Pesce - 17 mts. en el fondo al N.O., confinando con Santiago Agazzi y la línea del SO es quebrada en 3 tramos que a partir del frente al Camino Carrasco tienen: 62 mts. 06, - 9 mts. 74 y 39 mts. 59 respectivamente y linda por los primeros tramos con Elías Cascano Ribero y por el último con Luis Lorenzo Pesce.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
21) N$ 2.560.00 10|pub. 31514 Feb.3-v.feb.18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno dictada en autos: **THEOPHILE BERNARDO, "Segunda Copia"**, (Ficha V|279|985), se hace saber que se presentó Bernardo Theophile solicitando expedición de segundas copias de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Juan Irureta Goyena el día 29 de mayo de 1961 en Montevideo, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 487 al folio 265 del Libro 32, por la cual Bernardo Theophile adquirió a los Sres. Daniel, Mario, Clara, Alberto y Elina García Capurro, el solar 14 de la manzana 259 padrón en mayor área 14.942 sito en la Séptima Sección udicial de Canelones, Solymar, que según plano del Agr. Carlos Hughes de abril de 1958 inscripto en Catastro con el N.o 1.368 tiene una superficie de mts. cuadrados 705.65 y el siguiente deslinde: 19.20 al N.O. frente a calle 38 entre Cno. Vecinal y Avenida "F"; 35.66 al N. E. con el solar 15; 20.75 al S. E. con los solares 25, y 26; 35.16 al S. O con el solar 13.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985 — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
21) N$ 1.920.00 10|pub. 31932 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: **JUAN MARCHIANDI y ot ra, "Segunda Copia"** (Ficha V|550|84), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura: Escritura de compraventa autorizada el día 29|1|71 por la Esc. Edivia Carpy Noain por la que el Banco La Caja Obrera vendió al señor Juan Pedro Marchiandi casado con Eugenia Di Nicolai quien adquirió la propiedad y posesión del bien ubicado en la Quinta Sección udicial de Maldonado (Playa Hermosa), padrón N.o 3.237 antes 1237, en mayor área que según plano del Agr. Leonel Lema y Carlos Rodríguez inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el número 1.919 el 4 de agosto de 1959, se señala como solar 25 de la manzana N.o 50 y consta de un área de 412 metros 50 con 15 metros de frente al sur este a la calle C, entre Costanera y Prolongación Calle 10.

La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 15 al folio 34 vto. del Libro 2 del año 1971.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos [illegible]

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
21) N$ 2.240.00 10|pub. 31513 Feb.3-v.feb.18

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: **PIRES, MANUEL, "Segundas Copias"** (Ficha V|196|85), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el día 28 de enero de 1946 por el Esc. Fausto Pérez por la que el Sr. Avelino Gabriel vendió al Sr. Manuel Antonio Pires quien adquirió la propiedad y posesión del bien inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 68.935, señalado con el Nº 10 de la fracción "B" en el plano del agrimensor Alfredo Penco y Sagra de octubre de 1887 y se compone de un área de 382,46 mts. y que se deslinda así: 15.15 ms. de frente al E. a la calle Marco Aurelio, puerta Nº 3913; 50.77 mts. al Noroeste, lindando con los solares Nº 13 al 18; 38.28 mts. al Sureste, lindando con solar Nº 9 y Nº 8; 59 mts. al Suroeste con solar número 5.

La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 282 al folio 1306.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
21) N$ 2.080.00 10|pub. 1802 Feb.4-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos: **VIERA, JUAN y GIORGETTA de VIERA DIAMANTINA "Segundas Copias"** (Ficha 358|85), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó la escribana Milka Maisonnave de Abu Arab, con fecha 9 de julio de 1953, referente al inmueble padrón 204.369, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en la presente acción, a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
21) N$ 1.120.00 10|pub. 29358 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno dictada en autos caratulados: **SARALEGUI PADRON JOSE y RAQUEL GARCIA de SARALEGUI, "Segunda Copia"**, (Ficha V|22|75), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de compra-venta autorizada el 26 de noviembre de 1969 ante el escribano Eduardo Irastorza por la cual osé Saralegui Padrón y Raquel García de Saralegui adquieren por compra-venta y tradición la propiedad y posesión del inmueble, padrón matriz Nº 31.082, padrón individual Nº 224.070, unidad 102, sito en la 24ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Ruben Kovacevich de marzo de 1964, tiene una superficie de 220 mts. 16 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés en oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
21) N$ 1.440.00 10|pub. 31819 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno dictada en autos: **HUGO ALFREDO MANITO y otros, "Segunda Copia"** (Ficha 1476|85), se hace saber que ha sido solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de Entrega de Legado, que autorizó el Esc. Eduardo Vero con fecha 14 de julio de 1950 referente a los inmuebles padrones números 39.722 y 65.930 de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la [illegible] por el término de treinta días bajo apercibimiento [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno dictada en autos: **ANGLADE DA SILVA, MENNA "Segunda copia"** (Ficha 1682|85) se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Héctor Taglioretti el 4 de marzo de 1965, referente al mueble padrón 1547 en mayor área, solares 1 al 12 de la manzana C de la sexta sección judicial de Maldonado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza en la presente acción a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
21) N$ 960.00 10|pub. 31407 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: **A N D R E S ESTANISLAO ESTANISLAO ALONSO CROVETTO**. "Expedición de Segundas Copias (F. D. 926/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Martha Jacob Pigni de Alonso, solicitando la expedición de la Segunda Copia del Certificado de Resultancias de autos Sucesorios de la Suc. Alonso Crovetto, Andrés Estanislao (F.D: Nº 334/84), tramitada ante esta Sede y que fuera expedido el 6 de setiembre de 1984 e inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio el 19 de setiembre de 1984 con el Nº 2303 Fo. ;2649; Lo. 807 y en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo el 21 de setiembre de 1984 con el Nº 6754; Fo. 23.335; Lo. VI.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretendan derechos bajo apercibimiento. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 1801 Feb.4v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos: de **CABRERA SUAREZ, MIGUEL ANGEL "Sucesión"** (Ficha: A.|Nro. 541|1979), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia del certificado de resultancia de los autos mencionados, en el que se incluyó en la relación de bienes un solar y edificio, situado en la Primera Sección Judicial de Maldonado (Punta del Este) paraje conocido por "Cantegril"; empadronado con el número 3.401; con una superficie de 444 metros y 59 decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Marta M. Pérez Rangel, Actuaria.
21) N$ 1.120.00 10|pub. 29431 Dic.22-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en los autos: **MOLINARI GAVEGNO, BEATRIZ y otro "Segunda Copia"** (Ficha 1570|85), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el Esc. Alvaro Viña el 23 de noviembre de 1946, por la que Elbio Molinari adquirió de José Molinari y Aída Ventura Tabárez, una fracción de terreno rural, sita en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo. Padrón número 182.982, antes número 92.522 m|á, señalado con el número IV, en el plano del Agrimensor Ernesto Sixto, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de mayo de 1946, con el número 14 94[illegible], con una superficie de 2050 metros, que lindan al Norte 28 metros 01 con el Padrón 92.517, saliendo por este frente a servidumbre a Camino [illegible] Belloni, al Este, 75 metros 43 con Padrón 92.518 al Sur, 24 metros 31, con [illegible] y al Oeste, 81 metros 10, con [illegible] del mismo plano. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el número [illegible] número 349.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, [illegible] diciembre [illegible]

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS EUGENIO VIERA solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Maximiana S. de Mello el día 23 de abril de 1962 y por la cual doña Maura Limas de País madre del solicitante, adquirió por título compraventa y modo tradición de los señores Manuel Mussolini y José E. García Da Rosa el siguiente bien:

El Apto. 002, ubicado en el edificio sito en la manzana 150 de esta ciudad, primera sección judicial de este Departamento padrón Nº 4682 mensurado por el agrimensor Rosendo de Melló, cuyo plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2174 el 21|12|961 tiene una superficie de 87 mts. 6273 cms.2 (cuota 000). A este apartamento le accede el patio C que será de su uso exclusivo y se compone de una superficie de 32 mts. 1495 cms.2. Además de la propiedad del apartamento deslindado, a la copropiedad de los bienes comunes y a la copropiedad del terreno sobre el cual se levanta el edificio el que según el citado plano del Agrimensor de Mello, tiene un área de 956 mts. 7907 cms.2 y linda: al NE una línea quebrada formada por tres rectas: una de 20 mts. 95 cms. por medio con los padrones 4935; 4266 y 1009; otra de 39 cms. y otra de 9 mts. con el padrón 1009; al E. y SE una recta de 18 mts. 15 cms. con el padrón 1006 y otra de 32 mts. 15 cms. con ferrocarril del Estado; al SO 7 mts. con calle 25 de Agosto y al NO una quebrada formada por tres rectas: una de 20 mts. otra de 2 mts. 50 cms. y otra de 22 mts. 12 cms. con el padrón 4245 ya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas con el N.o 214 al F.o 107 de L.o 1 año 1962.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 5 de diciembre de 1985. — Teresa Viva, Juez de Paz.

21) N$ 2.880.00 10|pub. 31595 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Vivaldina Brazeiro de Apaolaza solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Ramón Diego Queiruga el 28 de febrero de 1947, y por la cual adquirió de doña Julia Ferreira da Silva el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de este departamento, zona urbana de la ciudad de igual nombre, padrón 458 que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el día 23 de enero de 1947, se señala con el número 4 de la manzana 171 y tiene una superficie de 340 mts. 1703 cmts., cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas el día 15 de marzo del mismo año con el número 60 al folio 41 del libro respectivo (número 1).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 21 de noviembre de 1985. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.760.00-10|pub. 29980 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección de Canelones, se hace saber que en autos: "BURGHI MENENDEZ de NESE, LAURA AMERICA - Expedición de Segundas Copias" (Ficha 654|85), se ha presentado Laura Burghi de Nese, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada en Montevideo el 9 de agosto de 1955 ante el Esc. Hildebrando A. Berenguer, por la que María Clara, Daniel Alberto, Mario, Alberto y Elina García Capurro, esta última soltera y los demás casados respectivamente con Luis A. Urioste, Sofía Vidal Arteaga, Elena Urioste Carve y Mercedes Cuencia, vendieron a Laura Menéndez Sarra, viuda de Francisco Burghi, el inmueble padrón 11.016 (antes 15.738 en m/a.) ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, solar 17 de la manzana 1, balneario Solymar, emplazándose a todos los interesados a comparecer dentro del plazo de treinta días. — Pando, 12 de noviembre de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

21) N$ 1.440,00 10|pub. 29770 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CARLOS PEÑA (Ficha V. Nº 13/1985), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura del bien Padrón Nº 9614 ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Manzana 15, Solar 13. Los promitentes vendedores fueron el Sr. Enrique Razzetti Camela. La escritura fue autorizada el 18 de marzo de 1976, e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones en el Lo. 1, Fo. 1005, Nº 680, el 22|4|76.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trémites sin su intervención. — Las Piedras, setiembre 30 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 30523 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: PEREZ VELEZ, RAUL ROBERTO y otra. "Segunda Copia de Escritura" (Ficha Civil Nº 552|1974), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Mateo A. Galagorri el 23 de noviembre de 1965 por la cual Raúl Roberto Pérez Vélez y Violeta Renée Benquet adquirió a Milka Esther Vélez de Ruiz una fracción de campo y mejoras sito en la 13ª Sección Judicial del departamento de Colonia, paraje "Puntas del Arroyo San Juan" padrón Nº 14.936 con una superficie de 12 hectareas 8.172 metros, 4.816 centímetros lindando al Norte en 1.263 metros 27 centímetros con el lote F del mismo plano al Sud en 1.330 metros 20 centímetros con Miguel Yanuzzi al Este en 175 metros 50 centímetros con Lirio Santos y al Oeste con el Arroyo San Juan.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, 27 de noviembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 30165 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION - ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial de Colonia, Rosario, dictada en autos: BONNET RIVOIR, MAXIMO - "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 49/85), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Fernando E. Long el día 14 de noviembre de 1970, por la cual el Sr. Máximo Bonnet Rivoir le adquirió a los esposos Ricardo Arturo Alfonso Schusselin y Marta Vielmina Reyes Viera un solar de terreno sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia padrón Nº 298, lote 11, manzana 6 del plano levantado por el Agr. Alberto Davyt, inscripto con el Nro. 1337 el 17 de marzo de 1948, con una superficie de 692 metros 25 dms., lindando: Sureste calle 2; Noroeste, solar 6; Noreste, solar 10; Suroeste, solar 12. Dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio con el Nº 1.135, Fo. 551, Lo. 49, el 4 de diciembre de 1970.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, seis de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Lilián Morales Larrosa, Juez de Paz.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 30432 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial de Colonia, Rosario, dictada en autos: BENEDETTI DE ODRIOZOLA, ALICIA y Otros - "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 55/1985), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de la partición autorizada por el Escribano Hugo Ramela Fernández de fecha 31 de diciembre de 1966, en la cual se adjudicó al Sr. Agustín Mario Odriozola Sabat, fallecido, sucedidos por sus únicos y universales herederos los comparecientes Alicia Benedetti de Odriozola, Agustín, Pedro Nicolás y Fernando Odriozola Benedetti, los siguientes bienes: 1) Fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en Zanja Honda, Quinta Sección Judicial del Dpto. de Soriano, padrón Nº 5303, señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Joaquín W. Campelo, del 23 de diciembre de 1930, según el cual tiene una superficie de 100 hás., 3.177 mts., 7062 cms. cuadrados.

2) Fracción de campo situado en Santa Catalina, Quinta Sección Judicial de Soriano, padrón 8116, fracción Nº 2 en el plano del agrimensor Campelo ya relacionado, consta de una superficie de 45 hás., 4240 mts. La indicada hijuela correspondiente a Agustín Mario Odriozola Sabat (causante), fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano con el Nro. 120 al folio 8 vto. del libro 66, el día 21 de junio de 1967.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, seis de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Lilián Morales Larrosa, Juez de Paz.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 30433 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida (Encargado), Dr. don Enrique Beares Calvo, en autos caratulados: ARREGUI NOGUES, OSCAR y otros "Segunda Copia" (F. B. 1306|1984), se hace saber que han comparecido ante esta Sede Oscar Arregui Nogues y Jorge y Oscar Arregui Idiarte, solicitando expedición de Segunda Copia de la Escritura de Oficio que celebró el señor Juez Letrado de Feria en lo Civil de Segundo Turno de Montevideo ante el Escribano Actuario [illegible] Carlos María Triandor, el día 3 de enero de 1931 por compra a doña Margarita Ricardi de Acosta a favor de Francisco [illegible] y Eduardo C. Teliechea, con relación a una fracción de campo sita en la [illegible] Sección Judicial del Departamento de Florida [illegible] tiene una superficie de [illegible] hectáreas [illegible] metros, 91 decímetros [illegible] A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Echeverría de Taranto, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. [illegible] Dic.23-v.dic.3[illegible]. Feb.3-v.feb.[illegible].

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado se hace saber que en autos: SADER, MARIANA "Segunda copia" (Ficha N.o 259|85) se presentó María Susana Playone de Lottero solicitando expedición de segunda copia de las escrituras públicas autorizadas I) el veintiseis de marzo de mil novecientos sesenta y siete ante el escribano Maximiliano Montanés en Punta del Este, María Susana Playone de Lottero, casada con Raúl Félix María Lottero, adquirió por título compraventa y modo tradición de Eduardo Adolfo Lacroze y señora la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno, con el edificio construído en el mismo y demás mejoras que le acceden ubicado en el paraje conocido por "Terrenos del Golf"; en jurisdicción de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado zona urbana de Punta del Este, empadronado actualmente con el N.o cinco mil trescientos; antes tres mil novecientos setenta y cuatro; manzana Catastral número novecientos cuarenta y tres señalada con el número nueve de la manzana quince en el plano de los agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley, del veintiséis de julio del año mil novecientos cuarenta y siete inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el ocho de setiembre siguiente con el número ciento sesenta y siete de una superficie, según título y este plano de mil cuatrocientos setenta y cuatro metros con noventa y dos decímetros, lindante;

Al Norte en cincuenta y un metros con el lote diez de ese mismo lote y manzana; al Este en treinta metros de frente al camino hormigonado, que conduce al Golf; al Sur en cincuenta y nueve metros cuarenta y siete centímetros con el lote ocho de esa misma manzana y al oeste en veintiocho metros setenta y cinco centímetros con el lote siete de la misma manzana y plano.

II) Por escritura otorgada el veintiseis de marzo de mil novecientos sesenta y siete ante el escribano Maximiliano Montanés en Punta del Este, María Susana Playone de Lottero, en el estado civil ya expresado, adquirió por título compraventa y modo tradición de [illegible]

Zubizarreta de López Lacarrere y otros, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble:

Dos solares de terreno (sin construcciones) y mejoras que les acceden ubicados en el paraje el "Golf" en jurisdicción de esta primera sección judicial del departamento de Maldonado y zona urbana de Punta del Este, empadronados actualmente con el número cinco mil doscientos noventa y nueve; antes tres mil seiscientos veintidós, señalados con los números diez y once de la manzana número quince en el plano de los Agrimensores Felipe Lacuova Castro y Walter Roy Harley del veintiséis de julio de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número ciento sesenta y siete del ocho de setiembre de dicho año aprobado por el Municipio de Maldonado en resolución del tres de julio de ese mismo año; sitos en la actual manzana Catastral número novecientos cuarenta y tres.

Se describen: lote diez: superficie: mil doscientos cinco metros noventa y cinco decímetros. Linda: al Norte en cincuenta y un metros un centímetros con el lote once, deslindando a continuación: al Este en veintitrés metros, de frente sobre la carretera que conduce al "Golf", al Sur en cincuenta y un metros, con el lote nueve de dicha manzana y plano; y al Oeste en veinticuatro metros treinta y un centímetros, con el lote doce también de la misma manzana y plano.

Lote once, superficie: mil quinientos treinta y cinco metros treinta y seis decímetros, linda: al Noreste en cuarenta y siete metros sesenta y seis centímetros de frente sobre calle o avenida de circunvalación de veintiséis metros de ancho que separa de la manzana diez de dicho plano; al Este en dieciséis metros cinco centímetros de frente por formar esquina, sobre el expresado camino al "Golf" acordado este frente con el anterior, al Noreste por ochava curva con un desarrollo de diez metros treinta y cuatro centímetros, al Sur en cincuenta y un metros un centímetros con el lote diez ya deslindado, y al Oeste en treinta y ocho metros treinta y seis centímetros con el lote doce de la misma manzana y plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza ~~por el~~ término de treinta días a todos quienes tengan ~~interés~~ en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Punta del Este, veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Ruben Eguiluz Juez de Paz Departamental.

21) N$ 9.500.00 10|pub. 30565 Dic.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado se hace saber que en autos: MIGUEL PAEZ VILARO "Segunda copia" (Ficha 273|85) se solicita la expedición de la segunda copia de la escritura que el 28 de diciembre de 1967, autorizó el Escribano Stelio Bonavita Paez, en la ciudad de Montevideo, donde Miguel Paez Vilaró, casado en únicas nupcias con Lucía Ruano Figari adquirió por adjudicación en propiedad y por título compraventa y modo tradición del Club de la Ballena S.A la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble:

A) Por adjudicación y entrega los siguientes inmuebles: 6 solares de terrenos baldíos ubicados en Punta Ballena 1ra. sección judicial del departamento de Maldonado, zona rural, empadronados en mayor área con el número 128, señalados en el plano del Agrimensor Héctor Comesaña de octubre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2879 del 21 de mayo de 1963 con los números 10, 11, 13, 14, 64 y 65 y que según plano tienen las siguientes superficies y se deslinden.

Solar 10. Superficie 1.323 metros 21 decímetros y se deslinda: 31 metros 60 centímetros al Oeste sobre Ante Playa; 42 metros al Norte con solar 9; 31 metros 41 centímetros al Este de frente a calle "B" y 42 metros al Sur con el solar 11.

Solar 11. Superficie: 1.344 metros y se deslinda: 32 metros al Este de frente a la calle "B"; 42 metros al Sur con Senda Peatonal que lo separa del solar 12; 32 metros al Oeste de frente a Ante Playa y 42 metros al Norte con el solar número 10.

Solar 13. Superficie: 1.086 metros 6 decímetros y se deslinda: da frente al Este a calle "B" en 2 líneas rectas que miden 13 metros 83 centímetros y 7 metros 16 centímetros; 39 metros 26 centímetros al Nord-Este con el solar 12; 20 metros 42 centímetros al Norte y 18 metros 1 centímetro al Nord-Oeste con Ante Playa y 42 metros 60 centímetros al Sur con el solar 14.

Solar 14. Superficie: 1.088 metros 69 decímetros y linda: de frente al Este a la calle "B" en 2 rectas de 17 metros 93 centímetros y 8 metros 7 centímetros; 42 metros 60 centímetros al Norte con solar 13; 34 metros 99 centímetros al Nord-Oeste con Ante Playa, y 52 metros al Sur con el solar 15.

Solar 64. Superficie: 899 metros 13 decímetros y linda: 30 metros al Nord-Oeste a la calle "E", 32 metros 31 centímetros al Sud-Oeste con el solar 63; 28 metros 64 centímetros al Sud-Este con el solar 69 y 29 metros 45 centímetros al Nord-Este con el solar 65.

Solar 65. Superficie: 827 metros 93 decímetros y linda: 30 metros al Nord-Este de frente a la calle "E"; 29 metros 45 centímetros al Sud-Oeste con el solar 64; 30 metros 50 centímetros al Sud-Este con el solar 68 y 25 metros 68 centímetros al Nord-Este con el solar 66.

B) Por compraventa y tradición los siguientes bienes inmuebles: 9 solares de terrenos baldíos ubicados en "Punta Ballena", primera sección judicial del Departamento de Maldonado, zona rural, empadronados en mayor área con el número 128, señalados en el plano del Agrimensor Comesaña ya relacionado en la cláusula anterior con los números 28, 31, 63, 93, 94, 113, 125, 126 y 128 según el cual se describen a continuación:

Solar 28. Superficie: 1.245 metros 60 decímetros que se deslindan así: frente al Oeste, Nord-Oeste y Norte respectivamente sobre la calle "B", intersección de esta calle con la calle "A" y sobre la calle "A" en línea quebrada de 9 tramos rectos que miden: 8 metros 73 centímetros; 3 metros 83 centímetros; 8 metros 1 centímetro, 7 metros 59 centímetros, 6 metros 56 centímetros; 5 metros 83 centímetros; 7 metros 18 centímetros; 7 metros 15 centímetros y 7 metros 25 centímetros; 42 metros 42 centímetros al Este lindando con el solar 45 y 35 metros 76 centímetros lindando con parte del solar 29.

Solar 31. Superficie: 1.073 metros, 8 decímetros que se deslindan así: 20 metros al Oeste de frente a la calle "B"; 52 metros, 95 centímetros al Sur con el solar 32; 20 metros al Este con el solar 41 y 55 metros, 15 centímetros al Norte con el solar 30.

Solar 63 Superficie: 973 metros, 10 decímetros que se deslinden así: da frente al Oeste a la calle "E" en 3 tramos rectos que miden: 10 metros, 13 metros 23 centímetros y 9 metros 15 centímetros; 32 metros, 21 centímetros al Norte con el solar 59; 21 metros al Este con el solar 70 y 32 metros 14 centímetros al Sudeste lindando con parte del solar 62.

Solar 93. Superficie: 1.481 metros, 73 decímetros que se deslindan así: de frente al Oeste, Noroeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos que miden 12 metros, 50 centímetros cada uno; 59 metros, 60 centímetros al Sud-Sudoeste con el solar 94; al Sud-Sudeste 2 tramos rectos que miden 21 metros 10 centímetros, lindando con parte del Padrón número 13 y 3 metros, 90 centímetros y 59 metros 78 centímetros al Norte con el solar 92.

Solar 94. Superficie: 1.469 metros, 11 decímetros que se deslindan así: de frente al Oeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos que miden 12 metros 55 centímetros y 12 metros 50 centímetros; 58 metros, 12 centímetros al Sur con el solar 95; 25 metros al Este con parte del Padrón Nº 13 y 59 metros, 60 centímetros al Norte con el solar 93.

Solar 113. Superficie: 1.395 metros, 24 decímetros que se deslindan así: de frente al tos que miden: 15 metros, 87 centímetros; 8 Sudeste sobre la calle "F" en 3 tramos rectos metros, 65 centímetros y 9 metros, 23 centímetros; 35 metros al Sudoeste con el solar 114; 33 metros al Nordoeste con parte del solar 98 y 47 metros, 80 centímetros al Nordeste con el solar 112.

Solar 125. Superficie: 1.153 metros, 97 decímetros y se deslindan así: da frente al Nordoeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos de 10 metros cada uno; 55 metros, 30 centímetros al Sudoeste con el solar 126; 21 metros al Sudeste lindando con parte del Padrón Nº 13 y 57 metros, 1 centímetro al Nordeste lindando con el solar 95.

Solar 126. Superficie: 1.102 metros, 91 decímetros que se deslindan así: da frente al Nordoeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos que miden: 10 metros cada uno; 54 metros, 68 centímetros al Sudoeste lindando con el solar 127; 20 metros al Sudeste lindando con parte del Padrón Nº 13 y 55 metros, 80 centímetros al Nordeste lindando con el solar 125 y solar 128. Superficie: 1.168 metros, 20 decímetros que se deslindan así: 21 metros, 65 centímetros al Nordoeste de frente a la calle "A"; 53 metros, 75 centímetros al Sudoeste lindando con solar 129; 21 metros, 62 centímetros al Sudeste con parte del Padrón Nº 13 y 54 metros, 6 centímetros al Nordeste con el solar 127.

La primera copia de la escritura relacionada está inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el número 144, folio 43 del Libro 1 en el año.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de 30 días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Maldonado, 18 de noviembre de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 9.600.00 10/pub. 30566 Dic.31-v.feb.17.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: TORRES DUARTE, DIONISIA - "Expedición de segunda copia de escritura" (Ficha 145|85), se presentó la señora Dionisia Torres Duarte, solicitando la expedición de segunda copia de la siguiente escritura:

Por escritura de Partición autorizada el 18 de agosto de 1908, inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Paysandú, con el Nº 326, al Fo. 68 v., del Libro del año 1908, autorizada por el Escribano Jesús Gil, se le adjudicó el siguiente bien, a Francisco Torres (como heredero de la sucesión de su madre Mariana Rosamen de Torres y como cesionario de su hermano Lino Rosamen o Arrosamen): una fracción de campo ubicada en la Décima Sección Judicial del departamento de Paysandú, Paraje Campamento, Ruta 26, Km. 68, empadronado con el Nº 1086, que según plano del agrimensor Esteban R. Callorda de junio de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 11 de junio del mismo año, con el Nº 6327, consta de una superficie de 45 hás. 0.125 mts., que se deslinda así: por el N. linda con el padrón Nº 1087, por el E. con padrón Nº 1087, por el S. con los padrones Nºs. 5678 y 5679 y por el O. linda con camino vecinal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión para que comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Paysandú, 20 de noviembre de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 4.490.00 10 pub. 32061 Feb.4-v.feb 19.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, dictada en autos: PEREIRA DE ANTUNEZ DE OLIVEIRA, DARSY BERNARDA y otros - "Expedición de segunda copia de escritura" (Ficha 345|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 19 de noviembre de 1954 por el Escribano Juan José Lamas, por la cual Pedro Segundo Antúñez de Oliveira adquirió una fracción de terreno con edificio ubicado en la quinta Nº 288 "A" de la Primera Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 9.352.

Se cita y emplaza a todos los interesados a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento, con plazo de treinta días. — Paysandú, diciembre 5 de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 960.00 10|pub. 32056 Feb.4-v.feb.19.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL SEGUNDA COPIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó: MANUEL JACINTO SOUZA, (Ficha 425|85), solicitando expedición de segundas copias respecto de la escritura del bien Padrón N.o 2.932 en mayor área de la tercera Sección Judicial de Rivera, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rivera con el Nº 1.004 de fecha 13|12|79 Nº 1.155 folio 572, Libro 23, según plano del agrimensor Tito V. Roland, tiene una superficie de 32,202 hás2 y linda al SE con el Río Tacuarembó y padrones 3789,6529 y parte 761. Frente al camino Departamental y camino existente en Ruta 30 al NO.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 30 días a todos los interesados en dicho inmueble rural, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. — Rivera, noviembre 15 de 1985. — Dra. María Del C. Cabrera de López, Juez.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 198 Feb.4-v.Feb.19.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EDEN LARZABAL OLIVERA (F. 198|85) solicitando la expedición de la segunda copia de la siguiente escritura:

Compraventa autorizada por el escribano Amilio Amonte el 16 de octubre de 1986 cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rocha el día 6 de noviembre de 1984 con el N.o 947 al folio 607 del libro 36 por la cual el gestionante había comprado a los esposos Oscar Francisco Ceballos Bonilla y Alba Amalia Fulgosi Galeano de Ceballos un solar de terreno y demás mejoras que le acceden con el edificio sito en la ciudad de Castillos, 4.a sección de Rocha zona urbana, padrón N.o 1391 con una superficie de 311 mts. 10 dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a la señora Alicia Flora Fulgassi y a los posibles sucesores de don Ruben Higinio Rubio Cuadrado, para que comparezcan a deducirlas ante este Juzgado dentro de treinta días, bajo apercibimiento de continuar con la gestión. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 3 de diciembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 30709 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha se hace saber que en autos: DIAZ RODRIGUEZ DELAIR "Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 285|85) se ha presentado Delair Díaz Rodríguez solicitando expedición de Segunda Copia de la hijuela en la cual se le adjudicó a Delair Díaz Rodríguez el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en el Pueblo 18 de Julio, primera sección judicial de Rocha empadronado con el Nº 102 antes 94, señalado con el Nº 11 de la manzana letra B en el plano del agrimensor Raúl Borsani y compuesto de una superficie de cuatrocientos cuarenta y ocho metros y que linda: al frente 14 metros al Sureste con camino vecinal de la Costa; e igual extensión en la línea de fondo, al Noroeste con el solar Nº 9; 32 metros al Suroeste con frente a la calle Pública y al Noreste con solar Nº 12 del plano, inscripto en el Registor de Traslaciones de Dominio de Rocha el 2 de junio de 1982 con el Nº 193 al Fº 338 del Lº 92.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rocha, diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 31292 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha se hace saber que en autos: OLID OLID, SEGUNDO "Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 242|85) se ha presentado Ulises Segundo Olid Olid solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Rómulo O. de los Santos, el día 20 de enero de 1940 y en la cual Oribe Máximo Olid, casado con Braulia Olid adquirieron a don Modesto Víctor Barceló, una fracción de terreno solar ubicada en la ciudad de La Paloma, en la décima sección judicial del Depto. de Rocha empadronada con el Nº 105 antes mayor área con el Nº 58 compuesto de una superficie de doscientos metros y que por ser esquinera se deslinda así: 10 m. de frente a calle pública; igual extensión en el fondo, que limita con la fracción que por la misma escritura se vendió a don Arturo Saturnino Olid por 20 m. en cada uno de sus otros costados, lindando por uno de ellos con terreno de Ulpiano Machado y el otro con calle pública y que fuera inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha con el N.o 50 al F.o 13 del año 1940.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rocha, primero de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 31293 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha se hace saber que en autos caratulados: CRESCENCIO HERMOGENES GARCIA CABRERA. "Segunda Copia de Escritura" (Ficha Nº 228|85) se ha presentado Crescencio Hermógenes García Cabrera solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de partición autorizada en la ciudad de Rocha por el Escribano Raúl López Puig el 1º de abril de 1950 en la cual Petrona García Cabrera de Farías, Casiano Luis García Cabrera, Diomedes Claro García Cabrera y Filadelfio García Cabrera me adjudicaron los siguientes bienes:

1º) Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicado en el paraje denominado Don Carlos, Octava Sección Judicial de Rocha, empadronado con el N.o 4.803 y compuesto de una superficie de treinta y cinco hectáreas seis mil setecientos veinticuatro metros cuadrados cincuenta decimetros que deslinda así por el Noreste, línea de ciento ochenta y ocho metros ochenta centímetros, camino vecinal por medio con la fracción adjudicada a Filadelfio García Cabrera, por el sureste línea de mil ochocientos noventa y cuatro metros por medio, con el nombrado adjudicatario, por el suroeste Arroyo Las Conchas, y por el Noroeste, línea de mil ochocientos ochenta metros con María C. de De Castro, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número nueve el 14 de enero de 1950.

2º) Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en el paraje denominado "Don Carlos" Octava Sección Judicial de Rocha, empadronada con el número nueve mil sesenta y nueve y antes en mayor área número mil cuatrocientos cuarenta y dos, compuesta de una superficie de ciento diez y nueve hectáreas cuatro mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados diez decímetros que deslinda de la siguiente manera: Por el Sureste, línea de ciento veintidós metros diez centímetros, con Ignacio Prudencio Cal, ochocientos cincuenta y nueve metros y mil ciento trece metros setenta centímetros Camino Vecinal por medio con Hermanos Fernández Cabrera y Agustina C. de Fernández; por el Suroeste, línea de mil quinientos noventa y seis metros diez centímetros camino vecinal por medio con Hermanos Fernández Cabrera, Petrona Advíncula García Cabrera de Farías y Filadelfio García Cabrera; yp or el Noroeste, línea de mil doscientos sesenta y ocho metros treinta centímetros, por medio con Filadelfio García Cabrera, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número nueve el catorce de enero de mil novecientos cincuenta.

3º) La mitad proindivisa y en común de una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en el paraje denominado "Rincón de San Carlos", Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el número mil setecientos veinticinco, compuesto de una superficie de sesenta hectáreas quinientos ochenta y dos metros cuadrados, que deslinda de la siguiente manera: por un lado, al Oeste, línea de quinientos diecinueve metros noventa centímetros y quinientos veinticuatro metros cuarenta centímetros que dan al camino vecinal por medio con la sucesión de Manuel Pérez y Clemente Salaberry, por otro lado, al Norte, línea de quinientos setenta y siete metros noventa centímetros con Carlos Moreno y Florencio Moreno ,por otro lado al Este línea de quinientos quince metros setenta centímetros y quinientos catorce metros con Felipe Panuncio, Pío Núñez y Luis Núñez; y por otro lado al Sur línea de quinientos ochenta y tres metros ochenta centímetros con Luis Núñez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número ciento ochenta y seis el 13 de agosto de 1948.

4º) La Quinta parte proindivisas y en común con sus hermanos Casiano Luis, Diomedes Claro y Filadelfio Crisólogo García Cabrera y doña Petrona Advíncula García Cabrera de Farías, de una fracción de terreno ubicada en la Décima Sección Judicial de Rocha, antes Octava Sección, paraje conocido por Balneario "San Antonio", empadronado con el número ocho mil setecientos sesenta y tres, compuesto de una superficie de dos hectáreas ocho mil ochocientos metros que deslinda de la siguiente manera: Doscientos ochenta y ocho metros de frente al Noroeste, a la calle Treinta de Noviembre, cien metros al Noreste, limitando en cincuenta metros con cada uno, con los solares números uno y veinte, de la manzana número cincuenta del plano referido en último término, contigua a la fracción descripta; doscientos ochenta y ocho metros al Sureste, de frente a la Avenida General Artigas; y cien metros al Suroeste, que son también de frente a la calle número doce, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 28 de junio de 1946 con el número doscientos catorce.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rocha primero de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Hermes Ballesta. Márquez, Juez. Letrado Departamental, Rocha.

21) N$ 6.400.00 10|pub. 457 Feb.4-v.feb.19.

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: ROSA MIRTHA MOREIRA MONNET — "Segunda copia" (Ficha 602|85), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura otorgada el 13 de marzo de 1940 ante el escribano Luis R. Invernizzi, en Mercedes, capital del departamento de Soriano por la cual don José Isabelino Cardozo, casado con Justina Moreira Cruz, adquirió por título de compraventa y modo de tradición de don Angel Lorenzo Ruiz, la propiedad y posesión del siguiente inmueble: un terreno ubicado en la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, antes empadronado con el número 2.817, actual padrón Nº 189 de la manzana 28, con una superficie de 376 mts. 56 dmts. en mayor área, hoy 208 mts. 2, y que lindaba de esta manera:

Al Norte con Martín Aguirre; al Sur calle Detomasi; al Este con Juan M. Britos, y al Oeste con la calle Ituzaingó. — La primera copia de escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Soriano con el Nº 156, Fo. 69, año 1940.

En consecuencia se cita, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 4.800.00 10|pub. 0222 Feb.4-v.feb.19.

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: MENDEZ, LEONOR. "Segunda Copia" (Ficha 457|85), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Alfredo B. Landó en esta ciudad, el día 17 de diciembre de 1931, por la cual el señor Octaviano J. Días vendió a Leonor Méndez el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo de pastoreo situada en Batoví, Segunda Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, empadronada actualmente con el Nº 5.903, que según plano del agrimensor Pascual Restucia, del 26 de enero de 1931, está compuesta de un área de 48 hectáreas 88 áreas 34 metros cuadrados, que se deslinda así: al Norte, con Concepción Díaz; al Sur, Tomás Peña; al Este, Marculina Méndez, y al Oeste, Diamantina Domínguez Méndez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Tacuarembó, 18 de diciembre de 1985. — Dr. José A. Ferreira, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 32346 Feb.4-v.feb.19.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: SALOMON CARABALLO, RAMON — "Segunda Copia" (Ficha Nº 121/85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramón Salomón Caraballo, solicitando se le expida segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Irene Lazo, el cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y tres, por la que el solicitante compró los derechos posesorios sobre el siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, zona suburbana de esta ciudad, empadronado con el Nº 3.479.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. —

En fe de ello, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Treinta y Tres, el treinta de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. J. J. Güelmo Braga, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 31305 Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictado en autos: FERNANDEZ BATALLA EDUARDO "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 177|85), se hace saber que se ha presentado Eduardo Fernández Batalla en representación de su menor hijo Gustavo Fernández Artigas, solicitando se ordene la expedición de una segunda co-

pia de escritura de Compraventa autorizada el 27 de abril de 1976 por el escribano Alfredo Yrigoyen e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Treinta y Tres el 7 de mayo de 1976 con el Nº 213 al Folio 332 del Libro 1, por la cual Gustavo Fernández Artigas compró a Anely Duarte Almada el siguiente inmueble: terreno y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, padrón actual Nº 3 (antes padrón 965 en mayor área) zona rural, el que según plano del Agrimensor James García inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Treinta y Tres el 3 de octubre de 1941 con el Nº 103 tiene un área de 2 hectáreas 8.105 metros 83 decímetros y da frente al Oeste a Ruta 8.

En consecuencia se emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1985. — Carlos Ipuche Olivera, Juez de Paz (Encargado).

21) N$ 1.600.00 10|pub. 30167 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

KARMA S.R.L.

Contrato: 6|13|84.
Registro: Nº 23 folio 83 libro 2.
Declaratoria: 3|1|85.
Socios: OLGA SCHILIN MORENO y LUIS ALBERTO FALERO TERAN.
Capital: N$ 10.000,00 por partes iguales.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Conjunta y|o indistinta.
Objeto: Fabricación y servicio de equipos de radiocomunicación, afines, similares y derivados.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10 pub. 1937 Feb.4-v.feb.19.

TERRA Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTAS

Con fecha 1º noviembre 1985, ARTIGAS MARGARITO TERRA OLIVERA, cede a Antonio Ruiz Mascaró, que acepta, 41 cuotas sociales de las que le pertenecen, y Amado Juan Terra Olivera cede a Antonio Ruiz Mascaró, que acepta, la totalidad de las cuotas que le corresponden en la sociedad.
Inscripción: Nº 1098, Folio 4189 vto., Lo. 3 de Contratos, el 13 de diciembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 2186 Feb.4-v.feb.19.

CRISAL LTDA.

Contrato: 26 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 1053, Fo. 4026, Lo. 3.
Socios: MARCELO RAMON ALONSO CLARA y DARIO CRISTIANI ACUÑA.
Capital: N$ 50.000.00 integrados por partes iguales entre los socios.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Almacén.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 2185 Feb.4-v.feb.19.

LOLLIPOP LIMITADA
Modificación de contrato social

Contrato: 4 de noviembre de 1985.
Modifica la administración que será ejercida en forma indistinta por BINEM ROSENSTOCK TENENBAUM, MIRIAM RAQUEL BAUNWALD de ROSENSTOCK y ABRAHAM MICHAEL ROSENSTOCK BAUNWALD.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 71, Fo. 273 Lo. 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 2164 Feb.4-v.feb.19.

CORDON CARNES LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31|10|85.
Cedentes: ADOLFO COMESAÑA BARROS y SANTA SOFIA HERNANDEZ HERNANDEZ (total).
Cesionarios: Ema Estela Gallo Castro y Fernando Nodar Font.
Inscripción: Nº 39 Fo. 158 Lo. 2 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 2162 Feb.4-v.feb.19.

MARANGEL LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22 noviembre 1985.
Inscripción: No. 1085, Fo. 4141 v. Libro 3.
Cedente: NELSON ITALO BARLOCCO LAVAGNA.
Cesionario: Valentín Yagoda Burak.
22) N$ 800.00 10|pub. 2163 Feb.4-v.feb.19.

DAVER S.R.L.

Contrato: 15|3|1983.
Inscripción: Nº 311 Fo. 1172 Lo. 3 Contratos.
Socios: DANIEL GABINO VERA MOLINA y ADA NELLY BAEZ GUEDES.
Objeto: venta y distribución de productos de limpieza, tocador y afines y asesoramiento de marketing.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Daniel Vera Molina.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 2178 Feb.4-v.feb.19.

MONTEVIDEO S.R.L.

Contrato: 31|12|85.
Inscripción: Nº 1201, Fo. 4532 v. Lo. 1.
Socios: ANTONIO RAMON y MANUEL ANTONIO PEREZ BRAVO y MANUEL PEREZ JEREMIAS.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 30.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Hotelería y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 2208 Feb.4-v.feb.19.

FRANSIA LTDA.

Cesión de cuotas y modificación de contrato
Contrato: 30|12|85.
Inscripción: Nº 49, Fo. 198 v. Lo. 2 de Contratos.
Cesión: Cónyuges SALVADOR FRANSIA BAHAR y CLARA ALAZRAKI TELIAS y SARA SANDRA y JACK JOSE FRANSIA ALAZRAKI cedieron la totalidad de las cuotas a Alicia Wood Canel y cónyuges Hugo Daniel Friedmann Weitzman y Sylvia Renée Roig Bove.
Modificación: administración - Cristina Wood Canel y Hugo Daniel Friedmann Weitzman indistintamente.
La sociedad podrá otorgar poderes especiales o generales a terceros.
Acreedores: Juan B. Blanco 1114 - 1120 bis.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 1600 Ene.28-v.feb.12.

MACAR LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 28|10|85.
Inscripción: No. 26 Fo. 99 Lo. 1.
Cedentes: JOSE TASENDE VAZQUEZ y MARIA ISABEL VAZQUEZ.
Cesionarios: Mercedes Sabatini Vidal y José Antonio Viqueira Vázquez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1611 Ene.28-v.feb.12.

PANADERIA LOS TREINTA Y TRES LIMITADA

Cedimos cuotas totalidad. Acreedores presentarse en Pablo de María 1123. — JAIME COUTO DORREGO y LUCILA FERNANDEZ SOUZA.
22) N$ 800.00 10|pub. 1610 Ene.28-v.feb.12.

EUROLATINA INTERNACIONAL S.R.L.

Contrato: 9 de enero de 1986.
Inscripción: No. 55 Fo. 216 v. Libro 1.
Socios: RUDOLF MARKS MUNDT, RICCARDA INGA MUNCHOW LUBEK y CARLOS RAUL PASCOLL PEREYRA.
Capital: N$ 3:900.000.00.
Administración: de a dos socios, siempre uno de ellos Pascoll.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, fabricación de herramientas y afines y actos de comercio en general similares al objeto de la misma.
Plazo: Un año, prórrogas automáticas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1609 Ene.28-v.feb.12.

AEYA LIMITADA
Cesión de cuota social

Cesión de cuota: 1º de marzo de 1984.
Inscripción: Nº 83 al Fº 317 del Lo. No. 1 de Contratos el 21|1|86.
Cedentes: ALDO RAUL VIOLA ROSA y EMILIA ELENA KEZMAN de VIOLA ceden la totalidad de sus cuotas.
Cesionarios: Aldo Raúl Viola Kezman y Odhaly Gisell García Andreoletti.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1613 Ene.28-v.feb.12.

FELIPE ECHANIZ S.R.L.

Contrato: 10 diciembre 1985.
Registro: Nº 1153, Fo. 4084 del Lo. 1 de Contratos.
Socios: FELIPE ECHANIZ SAGRERA y MARIA ROSSANA ECHANIZ ZERPA.
Objeto: Comercializar, industrializar, exportar e importar todo tipo de bienes, mercaderías, y útiles agropecuarios y forestales, derivados, similares y afines.
Capital: N$ 25.000.00, aportado así: Nuevos pesos 24.000.00 Felipe Echaniz y N$ 1.000.00 María Rossana Echaniz.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos de un año automáticamente.
Administración: Felipe Echaniz Sagrera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 20|pub. 31824 Ene.9-v.feb.5.

CREDIGUIA LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

ABRAHAM DREIFUS ZAMOSKEVICH, cedió todas sus cuotas sociales en "Crediguía Ltda." a Jaime Simón y Eduardo Dreifus Zamoskevich el 31 de diciembre de 1985.
Inscripción Registro Pco. y Gral. de Comercio 9 de enero de 1986, Nº 7, folio 29 vto., Libro Nº 2 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1357 Ene.23-v.feb.5.

EL HORREO S.R.L.

Contrato: 9 de enero de 1986.
Inscripción: Nº 33 Fº 130 v. Lo. 2 Contratos.
Socios: OSCAR MACHADO AMARANTE y STELLA LILIANA MENDEZ SOUTO.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Explotación de comercios en los ramos de café, bar, restaurant, casa de comidas y anexos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1408 Ene.24-v.feb.6.

SOLIS DEL BUENAYRE S.R.L.

Contrato: 29 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1.056, folio 3629, Libro 1 de Contratos.
Socios: JUANCARLOS, ADHEMAR ANGEL y JORGE GONZALEZ PEREZ.
Capital: N$ 48.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Forestación, compra venta de maderas, actividades agropecuarias, compra, venta y administración de bienes inmuebles.
Administración: Individual e indistinta.
Plazo: Cinco años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26881 Ene.24-v.feb.6.

ALFEL S.R.L.

Contrato: 2|1|86.
Inscripción: Nº 41 Fo. 162 Lo. 1.
Socios: SUSANA FELENUR COFMAN e IRMA INEZ ALVAREZ SALDIAZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Importación, producción e intermediación de bienes y productos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1597 Ene.28-v.feb.12.

LANCUER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Según contrato inscripto el 17 de diciembre de 1985 con el No. 1154 al Fo. 4087 del Lo. 1 de Contratos, RICARDO BERTI cede a Ezequiel Héctor Grajales, el 33 o|o del capital social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31441 Ene.28-v.feb.12.

DEL CORDON LTDA.

Fecha: 17|9|85.
Inscrip.: Nº 931, Fº 3569, Lº 3.
Socios: EDUARDO LOURO, JESUS LOURO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, comidas, restaurant, parrillada, bar, pizzería, whiskería.
Administración: Jesús Louro.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1751 Ene.30-v.feb.14.

EMCONSA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 25 noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1134, Folio 4012 vuelto, Libro 1.
Cedente: JOSE ANTONIO INFANTINO, todas sus cuotas a María Delia Martínez Pombo.
22) N$ 800.00 10|pub. 30396 Dic.30-v.feb.14.

BEM S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 5|12|985 contrato privado.
Inscripción: N.o 1156 F.o 4094 L.o 1.
Cedentes: MARGARITA TORRES (2 cuotas); MAGDALENA MERCANT (2 cuotas); ANTONIO BOSCANA (2 cuotas); JUANA A. ESTARAS (2 cuotas).
Cesionarios: Pedro Mas Calafat (4 cuotas); Catalina Estarás (4 cuotas).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1173 Ene.27-v.feb.7.

INMENZZO S. R. L.

Contrato: 25|11|85.
Inscripción: No. 1129, Fo. 3983 v., Lo. 1.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ - MOISES SEINWEL BETTER MERWITZER.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Raquel López Rodríguez.
Objeto: Comercialización, permutas y consignación de vehículos automotores e importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1290 Ene.22-v.feb.4.

SURMAR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|10|85.
Cedentes: SUREN KAVEDJIAN, MARIA VANESKEHEIAN, HENRY KAVEDJIAN.
Cesionarios: Miguel Kavedjian, Alberto Kavedjian.
Inscripción: Nº 1063 Fo. 3987 Lo. 2.
Administración: Cesionarios conjunta.
22) N$ 800.00 10|pub. 1831 Ene.30-v.feb.14.

VILCO LTDA

Contrato: 17|1|1986.
Socios: NOEMI BIANCHI FERRARI y GLORIA NUNEZ PAZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación servicios de cobranzas, vigilantes, etc.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 100.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: No. 82 Fo. 314v Lo. 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1754 Ene.30-v.feb.14.

URITAL S.R.L.

Contrato: 29|11|85.
Registro: 1122 Fo. 3937 vto. Lbo. 1.
Socios: ALFREDO JORGE BELHOT BELLINI, ALBERTO CLAUDIO CONRADO INNOCENTI, PIER LUIGI LOSSO y CARLO GIUSSEPE INNOCENTI.
Capital: N$ 48.000.
Administración: Alfredo Belhot.
Plazo: 5 años.
Objeto: Actividad financiera y comercial en general e industrialización, comercialización, exportación e importación de todo tipo de productos, materias primas y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1407 Ene.24-v.feb.6.

SUCÉS S.R.L.

Contrato: 6 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 1081 al Fo. 4052 v del L. No. 2 de Contratos.
Socios: DELIA SUSANA y JULIO CESAR ENRIQUE ALDACOUR.
Objeto: Reparación y venta de artículos eléctricos y electrónicos, radios, pasacassettes, radios de automóvil y en general todo lo que se relacione con el rubro electricidad y electrónica. Venta de alimentos, almacén, verdulería y frutería y en general todo lo que sea anexo o se relacione con el rubro alimentación. Explotación, fabricación, industrialización, procesamiento, intermediación, distribución, comercialización, importación, exportación de toda y cualquier clase de bienes, sean estos corporales o incorporales y prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Los dos socios conjunta o indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 1614 Ene.28-v.feb.12.

MACAZAGA - NARANCIO S.R.L.

Contrato de fecha 25|11|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1188 al Fº 4939 v., del Lº 3 de Contratos.
Socios: ANA Ma. MACAZAGA, ATILIO J. NARANCIO, CARLOS Ma. MACAZAGA.
Capital: N$ 40.000,00.
Administración: Ana Ma. Macazaga y Atilio J. Narancio.
Plazo: 1 año. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Toda operación con todo tipo y clase de productos y mercadería en gral. Explotación de servicio de sanidad ambiental y fumigaciones. Representaciones comerciales e industriales en el país y/o extranjero.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 1675 Ene.29-v.feb.13.

VILLAGE LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 18 de diciembre de 1985.
Inscripción: 16 de enero 1986 con el Nº 44, Fº 178 del Libro 2 de Contratos.
Cedente: OMAR JUAN ARIASI BESIO y SUSANA ROSALINDA GIURIA s/f. de.
Cesionaria: Florencia Susana Ariasi Giuria, el 33 % del capital social.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 1678 Ene.29-v.feb.13.

[illegible] & E AUTOMOTORA [illegible] LTDA.

Contrato: 21 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 1156, Fº 4443 v., Lº 2 de Contratos.
Capital: N$ [illegible]
Socios: FREDDY [illegible] BLANC [illegible] y [illegible] LOPEZ [illegible].
Administración: [illegible] socios conjuntos [illegible]
Plazo: [illegible] años, [illegible] prorrogable automáticamente por períodos de [illegible].
Objeto: Taller [illegible] mecánico y chapa, etc.
Domicilio: Montevideo.
[illegible] Ene.29-v.[illegible]

ROMCI LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 23|12|85.
Registro: Nº 38, Fº 153, Lº 2 de Contratos.
Cedentes: NELSON CICCIA y BELGICA ROMAN.
Cesionarios: Daniel Cappelletti y Rossana Cappelletti.
Modificación: Queda absolutamente prohibido a los socios, durante la vigencia de la sociedad, otorgar en nombre de la misma garantía de especie alguna.
22) N$ 1.200,00 10|pub, 1672 Ene.29-v.feb.13.

MISU S.R.L.

Contrato: 20 diciembre 1985.
Inscripto: No. 10 Fo. 325 Lo. I.
Socios: CARMEN SUSENA y GUSTAVO MIGNONE.
Objeto: Explotación yacimientos de hierro.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 1779 Ene.30-v.feb.14.

TRIRROS LIMITADA

Contrato: fecha 7|1|1986. Inscripto con Nº 3 folio 13, libro 2 Contratos.
Socios: HECTOR ANGEL y MARIA JULIA ESPERANZA BUONO BUVES.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: conjunta y|o indistintamente.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Administración de propiedades inmuebles o muebles, intermediación, comprar, vender permutar, etc., todo tipo de bienes. Importar, exportar, arrendamiento de obras y servicios y todo acto civil o comercial relacionado con el objeto.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1464 Ene.27-v.feb.7.

CETI SRL

Contrato: 2|1|86.
Inscripción: Nº 62, Fº 238, Lo. 1.
Socios: JULIO CESAR HORNOS LOPEZ, MIGUEL ANGEL CASA MARTORI.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Miguel A. Casa.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Electrónica e Información.
22) N$ 800.00 10|pub. 1689 Ene.30-v.feb.14.

KARAC LTDA.

Contrato: 7|1|86.
Inscripción: No. 1, Fo. 5 vto., Lo. 2.
Socios: MABEL ANGELICA COLOMAR RUIZ y CLAUDIO DAVID LUCCHESE SILVESTRIN.
Capital: 100.000.00.
Objeto: Instalaciones y reparación eléctricas en general.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1711 Ene.30-v.feb.14.

LAC ELECTRO INTEGRAL LTDA.

Cesión: 1|12|85.
Inscripción: Nº 20, Fo. 72, Lo. 1.
Cedente: CLAUDIO LUCCHESE.
Cesionario: Luis Aníbal Farías.
Administración: Luis Aníbal Farías.
22) N$ 800.00 10|pub. 1712 Ene.30-v.feb.14.

PROCESOS LIMITADA

Contrato: 2 enero 1986.
Inscripción: Nº 26 Fº 105 V. Lo. 2 Contratos.
Socios: AIDA LUZ PEREZ FONTELA de VEIGA, NIVIA BUCETA PEREZ de VEIGA, MARIA del CARMEN VEIGA DE CICCO de PISANI, y ANGEL VEIGA DE CICCO.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente períodos de 5 años.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 200.000.00
Aporte: Aída Pérez Fontela y Nivia Buceta Pérez N$ 90.000.00, cada una y María Veiga de Cicco y Angel Veiga de Cicco N$ 10.000.00 c|u.
Objeto: Prestación de asesoramientos, servicios, contables, computación, organización y administración a personas físicas y jurídicas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.[illegible]0 10|pub. 1713 Ene.30-v.feb.14.

PEPE Y TONARELLI HERMANOS LIMITADA

Contrato 22 de marzo de 1985.
Registro Nº 109, folio 5674, libro [illegible]
[illegible] FERNANDO [illegible] SANTIAGO [illegible]
[illegible] PENA [illegible] PEPE GALLO [illegible]
[illegible] TONARELLI DE PENA.
Capital: N$ [illegible] 000.00 partes [illegible]
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta [illegible]
[illegible]
[illegible] Montevideo.
[illegible]

MERCADITO YATAY S.R.L.

Contrato: 14|1|86.
Inscripción: Nº 45, Fº 181 vto., Libro 2.
Socios: WASHINGTON GIL MENDEZ y MARIA de la PURIFICACION RAINUSSO CASALES.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de productos cárnicos; derivados y afines, importación o exportación de los mismos y sus subproductos, arrendamiento de toda clase de bienes y servicios.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Washington Gil Méndez.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1710 Ene.30-v.feb.14.

BONGIORNI Y CIA. LTDA.

Contrato: 18 mayo 1985.
Inscripción: Nº 1121, Fo. 3862 v., Lo. 1.
Socios: ELBIO BONGIORNI, JORGE MARTINEZ, OSCAR CORCINI y MABEL LAPETINA.
Administración: Actuando 2 socios conjuntamente.
Objeto: Servicio de despachos de Aduana y gestoría; importación y exportación.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29542 Ene.30-v.feb.14.

BESINDAY Y SPUNTONE LIMITDA

Contrato: 9|12|85.
Registro: Nº 1174, Fº 4887 Lº 3.
Socios: MARINO BESINDAY ALBERTI, CARLOS SPUNTONE MARFURT.
Capital: N$ 50.000.
Objeto: Taller automóviles.
Administración: Conjunta.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 1752 Ene.30-v.feb.14.

ADVANCE S.R.L.

Contrato: Montevideo, 10 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1094 Fº 3766 v., Lº 1.
Socios: HEDY MIRIAM RUOCO o RUOCCO FERNANDEZ y ANIBAL MARCELLO FRANGINI RUOCCO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fábrica de pintura y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30053 Ene.30-v.feb.14.

JAC LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 2|5|85.
Inscripción: Nº 1009, folio 3467 vuelto, Libro 1.
Cedente: RUBEN CEBRO LEON.
Cesionarios: Adolfo Osvaldo Fernández Méndez y Carmelo Bentos González.
22) N$ 800.00 10|pub. 28393 Ene.30-v.feb.14.

GALVAN & LAMANNA S.R.L.

Contrato: 27|12|1985 protocolizado 4|1|1986.
Inscripción: Nº 52 Fº 202 v. Lº 1.
Socios: HUGO GALVAN y MARIO LAMANNA.
Objeto: Gestiones ante las Aduanas.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1832 Ene.30-v.feb.14.

VIGIL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11 de noviembre de 1983.
Inscripción: Registro Nº 383 Fº 1441 Lº 1.
Cedente: REINALDO ARTURO ALBORNOZ PEREIRA.
eCsionario: Nolberto Inocencio Guerra Ponce.
22) N$ 800.00 10|pub. 1834 Ene.30-v.feb.14

MARAL CONSTRUCCIONES LTDA.

Inc.: 17|1|86 Nº 67 Fº 258 v. Lº 1.
Socios: GISSELLE GUZMAN e HILDA SIRER.
Objeto: Construc. edificios, neg. inmob., compraventas, arrendamientos, etc.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administrador: Hilda Sirer.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1753 Ene.30-v.feb.14.

MODERCAR LTDA.

Fecha: 17|9|85.
Insc.: Nº 1018; Fº 3801; Lº 1.
Socios: LUIS MORALES, JORGE BOLURINI, [illegible] AMACORIA y MARIO AMAGURIA.
Capital: N$ [illegible]
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: [illegible]
[illegible]
[illegible]
Domicilio: [illegible]
22) N$ 1.200.00 [illegible] Ene.30-v.feb.14.

EIVIEL S.R.L.

Constituida el 2|1|86 por Antonio Vilino y Carlos Rodolfo Melndi e inscripta Reg. Público Comercio Nº 4, Fº 14 v., Libro 1.
Objeto: Industrialización y comercialización artículos electrónicos, radio y afines.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Duración: 30 años.
Capital: N$ 50.000,00 en cuotas N$ 1.000,00, 25 cada socio.
Domicilio: Fco. Simón 2226.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 933 Ene.22-v.feb.4.

CENTROCUERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 22|11|85.
Inscripción: Nº 1148 Fo. 4063 Lo. 1.
Socios: OSVALDO IRIGOYEN PIGNI, WALTER PAYO ACUÑA y GERARDO RODRIGUEZ OTTONELLO.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: conjuntamente dos cualesquiera.
Objeto: Compra, venta de cueros frescos y|o procesados industrialmente, curtido de los mismos.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31443 Ene.22-v.feb.4.

FRISIA S.R.L.

Contrato: 17 de diciembre de 1985.
Inscripción: Reg. Nº 1138, Fº 4279 del Lº Nº 2.
Socios: JORGE BARSANTINI y MIGUEL ANGEL LARRIMBE.
Capital: N$ 20.000,00, aportado en partes iguales.
Plazo: 99 años, a partir del 17.12.85.
Objeto: Arrendamiento de inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sr. Jorge Barsantini.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 1477 Ene.27-v.feb.7.

PANADERIA MALIBU S. R. L.

Cesión de cuotas: 16|12|85.
Inscripción: Nº 23, Fº 89 a 93 vto., Lº 2.
Cedentes: JUAN CARLOS MAROTTA y MARIA ELVIRA DOMINGUEZ.
Cesionarios: Juan Antonio y Susana Domínguez.
22) N$ 800.00 10|pub. 1293 Ene.27-v.feb.7.

PROAL S.R.L.

Contrato: 23 octubre 1985.
Registro Comercio Nº 912, Fº 3500, Lº 3.
Socios y aportes: HUMBERTO LIVIO VITOLA BERRETTA, N$ 10.000,00; y ANA MARIA MOREIRA ALFONSO, N$ 40.000,00.
Objeto: Compra y venta artículos farmacéuticos y sanitarios; importación y exportación.
Administración: Humberto Livio Vítola Berretta.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Siria Nº 6159, Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 1538 Ene.27-v.feb.7.

BEM S. R. L. CESION DE CUOTAS

Documento privado del 13|12|985.
Inscripto: Nº 1193, folio 4962, libro 3 de Contratos.
Cedentes: Margarita Torres (4 cuotas) y Magdalena Mercant (4 cuotas).
Cesionarios: Juan Boscana Llado (4 cuotas) y Antonia Boscana Llado (4 cuotas).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1164 Ene.27-v.feb.7.

BIENES INMOBILIARIOS S.R.L.

Contrato: 19 de diciembre de 1985.
Registro: Nº 1200 al Fº 4529 V del Libro No. 1.
Socios: EDUARDO AUGUSTO STEFFEN LARAIA y GRACIELA LAURA PALMA CHIARLA.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años.
Administracin: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Arrendamiento de inmuebles.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1553 Ene.28-v.feb.12.

INDURPLAST LTDA.

Contrato: 7|1|86.
Inscrioción: Nº 28, Fº 115 del Lo. No. 2 de Contratos el 14|1|86.
Capital: N$ 450.000, cuotas de N$ 1.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JOSE CRUELLS ROIG, EPITACIO DOS SANTOS FRANCIA y JUAN DANIEL CRUELLS MARRERO.
Administración: Epitacio Dos Santos Francia conjuntamente con cualquiera de los otros dos socios.
Objeto: Industrialización y comercialización de materiales y artículos plásticos en general.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 1338 Ene.24-v.feb.6.

NESTOR M. LANDARTE LTDA. CESION DE CUOTA

Fecha: 23|9|980.
Insc.: Reg. P. Com. Nº 257, Fº 755/59, año 1980.
Cedentes: NESTOR MARIO LANDARTE HAURET y GLADYS HELVECIA CABRERA NEIRA.
Cesionarios: María Claudia Patricia y Néstor Marcelo Landarte Cabrera.
22) N$ 800,00 10|pub. 1470 Ene.27-v.feb.7.

EFEGE S.R.L.

Contrato: 9|12|84.
Inscripción: Nº 1121, folio 4242, Libro 3.
Socios: ARTURO GONDA VAZQUEZ y JULIO FERNANDEZ PIRIZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Trasiego de supergás, recarga de microgarrafas.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1354 Ene.23-v.feb.5.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.

Contrato: 31|12|85.
Inscripción: Nº 6, folio 27 v., Libro 2.
Socios: ANA MARIA BELLBE PEREIRA, EDISON MANUEL GONZALEZ LAPEYRE y LUIS ENRIQUE PARODI SACHETTI.
Objeto: Actividades de radiodifusión y televisión comercial.
Capital: N$ 48.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1355 Ene.23-v.feb.5.

RASNER HNOS. S.R.L. CESION DE CUOTAS

Contrato: 12|12|985.
Inscripción: Nº 1171, Fº 4476 v., Lº 3.
Cedente: JOSE RASNER.
Cesionario: Jorge José Rasner Casa.
22) N$ 800,00 10|pub. 1537 Ene.27-v.feb.7.

RUETE Y MENDOZA S.R.L.

Contrato: 10|1|86.
Inscripción: Nº 53 Fo. 208 Lo. 1.
Socios: RICARDO MENDOZA BOUNINE, ADOLFO RUETE SERE, GABRIEL RUETE AMEIXEIRAS y SUSANA CASSOU ENRICO.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos de los socios cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Prestación de servicios agropecuarios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1598 Ene.28-v.feb.12.

SHAYNE LTDA.

Contrato: 19|12|985.
Socios: HUGO GOURGUES FERNANDEZ, GABRIEL GOURGUES FERNANDEZ y ELVIRA FERNANDEZ ARIAS.
Inscripción: Nº 1.148, folio 4.313, libro 2.
Objeto: Comercialización todo tipo de mercaderías, Importación, exportación y representaciones.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Hugo Gourgues y Gabriel Gourgues, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1887 Ene.31-v.feb.17.

SIRIUS S.R.L.

Contrato: 28 de noviembre de 1985.
Inscripto: Nº 1103, Folio 3886, Libro 1.
Socios: SILVIA RAQUEL TONDINI RODRIGUEZ y DOLORES KIEFER GIRONA.
Objeto: Antigüedades.
Administración: Los socios indistintamente.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 30397 Dic.30-v.feb.14.

MUDE S.R.L. Cesión de cuota social

Contrato: 18|8|1985.
Inscripción: No. 47 Fo. 183 Lo. 1 de Contratos.
GRISEL ROUCO y DIVA DI PRIMIO ceden a Alfredo Vila y Nelly Martínez.
Administración: Nelly Martínez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1612 Ene.28-v.feb.12.

SISTEMAS RELOG S.R.L.

Contrato: 8 de enero de 1986.
Inscripción: Reg. Nº 60, folio 231 del libro número 1.
Socios: URUGUAY NOGUES VERCESI, HUGO FRANCIA GIL y ADOLFO MIGUEL FUKS GLIKSBERG.
[illegible] .00.000,00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Electricidad industrial, comercial y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los tres socios indistintamente actuando de a dos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1923 Ene.31-v.feb.17.

WALTER R. CASA y JOSE RASNER S.R.L. CESION DE CUOTAS

Contrato: 22|11|85.
Inscripción: Nº 1971, Fº 4092 v., Lº 3.
Cedente: WALTER CASA BIANCHI.
Cesionario: Claudio Silvio Rasner Casa.
Modificaciones: Razón social: "Rasner Hnos. S.R.L."
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 1536 Ene.27-v.feb.7.

IORIO Y MUSSA COMPAÑIA S.R.L.

Contrato: 3 de mayo de 1976.
Insc.: Nº 370, Fº 1325, Lº 1 de Contratos.
Socios: LUIS o LUIGI MUSSA PERETTO; PEDRO CARLOS MUSSA PERETTO IORIO PERETTO; PEDRO CARLOS IORIO PERETTO CERATO; MARIA CERATO TONSO.
Objeto: Estación de servicio de automóviles, gomería, venta de combustibles, venta y reparación de automóviles; y realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales o industriales relacionadas con su objeto.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Domicilio: Garibaldi 2962, Mdeo.
Plazo: 5 años, desde 3|5|76, renovable automáticamente.
Capital: N$ 6.000,00.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 2090 Feb.3-v.feb.18.

SALTO REPUESTOS LTDA.

Contrato: Sociedad de Responsabilidad Limitada, 19.12.85.
Registro: Nº 1153, Fº 43.315, Lº 2 de Contratos, 27.12.85.
Socios: EDDY NELSON FERRAZ CORNALINO, RAUL ANDRES CORNALINO MACCIO, JUAN ARMANDO PINO VIERA, GUSTAVO ADOLFO DI PIERRO PUGLIESE, MIGUEL ANGEL CORNALINO MACCIO.
Capital: N$ 48.000,00.
Domicilio: Montevideo, agencias en el interior.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Giro: Comercialización de bienes muebles y otros.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 2089 Feb.3-v.feb.18.

MELUCAR LTDA. CESION DE CUOTAS

Contrato: 1|II|1982.
Inscripción: Nº 47, Fº 177, Lº 2.
Cedente: CARMEN ALBORES.
Cesionario: José Valverde.
22) N$ 800,00 10|pub. 2003 Feb.3-v.feb.18.

CENTENARIO S.R.L.

Contrato: 19 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 63, Fº 218/221, año 1985, Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: ANGEL JACINTO ESPINOSA DUFOUR y MARIA del CARMEN PIRIZ LETRA.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Panadería y Fiambrería y anexos.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Calle Nueva Nº 909, Pando.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 2155 Feb.3-v.feb.18.

MARFLO S.R.L.

Contrato: 11|12|85.
Inscripción Nº 44, Fº 173 v., Lº 1.
Socios: SEBASTIAN LAMAS ZACHEO, BLANCA GLORIA DE MARCO ALONSO, ANA LIA LAMAS DE MARCO.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación de bienes y servicios y toda clase de prestaciones u operaciones comerciales y/o industriales.
Capital: N$ 12.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Sebastián Lamas Zacheo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 1991 Feb.3-v.feb.18.

CECHET LTDA.

Contrato: 7|6|1979.
Inscripción: Nº 528, folio 2866 del Libro Nº 1.
Socios: MARIO FRANCISCO CECHET FURLAN y ALFERIO MARIO CECHET MARCHELLI.
Objeto: Desagote y limpieza de pozos negros, cámaras, ductos y actividades similares.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sr. Alferio Mario Cechet Marchelli.
Capital: N$ 2.000,00 partes iguales.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 1382 Ene.23-v.feb.5.

CONSTRUCCIONES LAM LIMITADA

Contrato: 15 de noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1084, Fº 4138, Lº N.o 3 Contratos, del R. P. de Comercio.
Capital: N$ 20.000,00.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ALBERTO LAZARO DE LEON CURBELO y DEYANIRA ZEBALLOS MIRANDA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Construcciones y reparaciones en general.
22) N$ 729 [illegible] 10|pub. [illegible]33 Ene.23-v.feb.5.

REPAUTO LTDA.

Contrato: 16.12.1985.
Inscripción Nº 16 al Fº 56 v., del Lº 1 de Contratos.
Socios: JUAN CARLOS BUCETA SANTOS y ADRIANA CORRESO de BORBA PELAEZ.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000,00, por partes iguales.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
Objeto: Comercialización de mercaderías en general; importación y exportación.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 1665 Ene.29-v.feb.13.

HAJNAL Y CIA. LIMITADA

Contrato: 8, diciembre, 1956.
Socios: JUAN OTTO HAJNAL, ORFILIA ROMELLI, JOSE ANTONIO DRAPER.
Objeto: Importación, exportación, representaciones.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 10.000. Aportados: Hajnal $ 5.000; Romelli y Draper $ 2.500 c|u.
Domicilio: Palacio Salvo 5to. piso, esc. 505. Montevideo.
Inscripción: 4, febrero, 1947, No. 76, Fo. 275, Libro 1.

HAJNAL Y CIA. LIMITADA

CESIONES DE CUOTA

JOSE ANTONIO DRAPER y su esposa LUISA VIÑAS, cedieron a Orfilia Romelli de González Céspedes.
Inscripción: No. 665, Fo. 2580 v., Lo. 1.
Fecha de la cesión: 19, enero, 1968.
ORFILIA ROMELLI y su esposo MANUEL GONZALEZ CESPEDES, cedieron a Andrés Miguel Hajnal.
Fecha: 6, agosto, 1971.
Inscripción: No. 310, Fo. 1148, Lo. 1.
22) N$ 2.800,00 10|pub. 1261 Ene.29-v.feb.13.

NAPAN LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 12 de setiembre de 1985, inscripto en Registro Público y General de Comercio Nº 732, Fo. 2824 vto., Lo. 3 de Contratos.
Cedentes: HAGOP PANOSSIAN MOURADIAN y VICENTE SERRANO NAYA ZOCALO.
Cesionarios: Walter Héctor Parada Guadalupe, Máximo Ricardo Ulery Esteves y Nelson Hebert Regueira De León.
Administración: Cambia a Walter Héctor Parada Guadalupe.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 31821 Ene.29-v.feb.13.

A. L. A. C. S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACIONES

Contrato: 1º junio 1985.
Registro: Nº 797, Fº 3008 v., Lº 2.
Cedentes: LAURA GUERRA.
Cesionario: Waldemar Juan Bachini.
Modificaciones: a) Capital: N$ 10.000,00; b) Denominación: "Alac Consultores S.R.L.".
Precio: N$ 100.000,00.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 1475 Ene.29-v.feb.13.

MYL LIMITADA

Cesión: 1º|1|1985.
Inscripción: No. 1.169, Fo. 4.471 v., Lo. 3.
Cedente: CLOTILDE VARELA.
Cesionario: Antonio Martínez Varela.
22) N$ 800,00 10|pub. 1017 Ene.29-v.feb.13.

PANADERIA PILCOMAYO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Documento privado del 29 de abril de 1985, inscripto Nº 503, Fº 1885 v., del Lº N.o 2 de Contratos.
Cedentes: GUSTAVO PAPASAN MELLIADO (50 %); PATRICIA MADRID RISATTI (50 %).
Cesionarios: Augusto César Ferrari (50 %); Susana Coelho de Oliveira (50 %).
22) N$ 1.200,00 10|pub. 1663 Ene.29-v.feb.13.

LA CASONA S.R.L.

Contrato: 30|12|85.
Inscripción Nº 18, Fº 73 vto., Lº 2.
Socios: STELLA MARIS VENADE SANGUIAGO y HECTOR BELLORA VALVERDE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Stella Maris Venade Sanguiago.
Objeto: Compraventa, reparación de muebles y electrodomésticos; exportaciones e importaciones.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 1674 Ene.29-v.feb.13.

NECAR LTDA.

Contrato: 6|6|84.
Inscripción: Nº 6, Fº 19 v., Lbo. 1, año 1986.
Cedentes: DANIEL ANTONIO MAGARINOS BUONOMO y ANA JOSELIN AMARILLO ABATE.
Cesionarios: Edison Wilde Clavijo Prates y Graciela Elina Villar Mayero.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 1684 Ene.29-v.feb.13.

LAUREX LIMITADA

Contrato: 23 abril 1984.
Registro Comercio: Nº 344, folio 1256, libro 3 Contratos.
Socios: ZULMA MARY y MARIO HERIBERTO RIVOIR BEIN.
Objeto: Comercialización, industrialización y transporte de objetos y productos, importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 1406 Ene.27-v.feb.7.

AMFA LIMITADA

Contrato: 2|1|83.
Inscripción: 15|1|86, Seg. Nº 42, Fº 169 vto., Lº 2 Contrato.
Socios: FERNANDO HERMAN ALONSO FERNANDEZ y ADRIANA MARTINEZ FRAGA.
Objeto: Computación, diseños de sistemas y assoramento.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Fernando Herman Alonso Fernández.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10pub. 1541 Ene.27-v.feb.7.

NANCY LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º de mayo de 1985.
Inscripción: No. 793 Fo. 2638 vto. 1º I.
Cedentes: JUSTINO y MARIA ROSARIO GONZALEZ GONZALEZ.
Cesionarios: José Luis González González y Ihara Silva.
22) N$ 800,00 10|pub. 31651 Ene.28-v.feb.12.

CARPINCHO'S S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 30 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 1110, Fº 3821, Lº 1, Contratos.
Efectos desde 1º agosto 1985.
Cedente: MARIANO ESTEVES GARCIA.
Cesionaria: Graciela Renée Turienzo Landó.
22) N$ 800,00 10|pub. 29637 Ene.27-v.feb.7.

U.I.M.A. LTDA.

(Uruguay International Medical Assistance . Limitada)

Contrato de fecha 24|6|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 517 al Fo. 1991 v del Lo. 3 de Contratos.
Socios: MARCOS CVIZONAS y JEANNETTE LASZCZOWER.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Marcos Cvizonas.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación artículos plásticos. Importación y exportación de cualquier artículo, especialmente equipos médicos y farmacopea y todo lo relacionado con medicina. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 31655 Ene.28-v.feb.12.

LUIS PIERI LTDA.

Contrato: 18 de noviembre de 1985.
Registro Nº 1405, al folio 3790, Libro Nº 2.
Socios: LUIS ALBERTO PIERI BENITEZ, JULIO CESAR PIERI MENDEZ y OSCAR SCALONE GONZALEZ.
Capital: N$ 50.000,00, correspondiendo el 50 % a Luis Alberto Pieri Benítez y 25 % a cada uno de los otros socios.
Administración: Luis Alberto Pieri Benitez y Julio César Pieri Méndez.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcciones en general.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 1365 Ene.23-v.feb.5.

PITE LIMITADA

Contrato: 8 de noviembre de 1985.
Inscripción: Registro de Maldonado Nº 160 del folio 618 al folio 621, tomo 24 el 2|12|85.
Socios: MARIA INMACULADA PIÑEYRO CALVO y ANGEL JOSE TECHERA PIRIZ.
Administración: Conjunta o indistintamente por los socios.
Capital: N$ 60.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Heladería y toda clase de actos civiles y comerciales.
Domicilio: Rambla de los Argentinos (Piriápolis).
22) N$ 1.600,00 10|pub. 1460 Ene.27-v.feb.7.

LEA S. R. L.

Contrato: 15 octubre 1985.
Inscripción: N.o 934 Folio 3505 v. Libro 2.
Socios: MARIA DIDI RODRIGUEZ MARIA RIVERA y JOSE ARAN.
Administración: Los 3 socios.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto: Fabricación y venta prendas de vestir, importación y exportación.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26978 Ene.28-v.feb.12.

ALONSO Y SANTOME LIMITADA

Contrato noviembre 6, 1985.
Registro Público General Comercio, Montevideo. Nº 919 Fº 3614 Lo. 3 Contratos.
Capital: N$ 50.000,00.
Socios: ROSA SOSA DIAS GONZALEZ, HECTOR JORGE SANTOME SOSA DIAS, AURELIO ALONSO VALVERDE, FRANCISCO GONZALO ALONSO AQUINO
Aportes: Partes iguales.
Objeto: Farmacia, perfumería, cosmética, anexos, intermediación, exportación e importación.
Administración: Indistinta
Plazo: 2 años prorrogables p... bienios.
Domicilio: Montevideo.

AMSA LTDA

Contrato: 7, noviembre de 1985.
Inscripción: No. 884, Fo. 3694 vuelto, Lo. 2.
Socios: YAMANDU AMOEDO SALVATICO, MIRTA SANNA CANTUNE, JULIO CESAR AMOEDO SOCA.
Objeto: Panadería, confitería y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Yamandú Amoedo Salvatico.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 1260 Ene.22-v.feb.4.

---

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

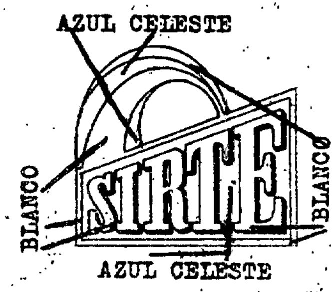
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 210.020. — Montevideo, enero 14, 1986. — Multishop S. A. (Montevideo), solicita marca: NAJEE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 1374 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.019 — Montevideo, enero 14, 1986. — Multishop S. A. (Montevideo), solicita marca: PROGRESSIONS, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 1373 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 209.267. — Montevideo, noviembre 25, 1985. — Dubourg, por Dinel S. A. (Montevideo), solicita marca: VITAVITUM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29592 Feb.4-v.feb.19.

ACTA 210.204. — Montevideo, enero 29, 1986. — Rodolfo Molles por Pérez Bregonzi Hnos. S.A. (Montevideo) solicita marca:



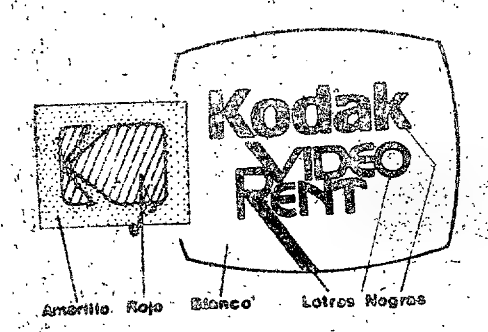
clases Int. 5, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 2006 Feb.4-v.feb.19.

ACTA 210.166. — Montevideo, enero 24, 1986. — González Ruiz por Organización Clearing Argentino S.A. (Argentina), solicita marca



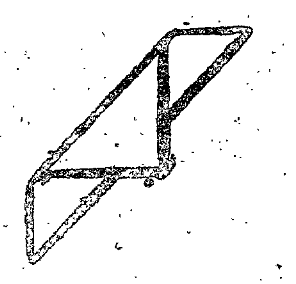
clase Int. 39. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.400,00 10|pub. 2225 Feb.4-v.feb.19.

ACTA Nº 210.107. — Montevideo, enero 21, 1986. — Erna Siegmund, por Kodak Uruguaya Ltd. (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 37 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 1472 Ene.27-v.feb.7.

ACTA 209.923. — Montevideo, enero 8 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Grafinal S. A. (Montevideo), solicita marca:



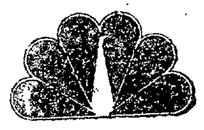
clases Int. 2, 7, 16, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 575 Ene.27-v.feb.7.

ACTA Nº 209.963. — Montevideo, enero 7, 1986. — Guzmán González Ruiz, por VEB Fahrzeug-und Jagdwaffenwerk Ernst Thalmann suhl (Alemania), solicita marca:



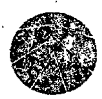
clase Int. 12a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 638 Ene.27-v.feb.7.

ACTA 210.053. — Montevideo, enero 16 de 1986. — Norman Fox, por National Broadcasting Company, Inc. (USA), solicita marca:



clases Int. 9 - 41 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.000,00 10|pub. 1267 Ene.27-v.feb.7.

ACTA 210.055. — Montevideo, enero 16, 1986. — González Ruiz por Sanyo Electric Co. Ltd. (Japón) solicita marca:



clase Int. 14ª — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.400,00 10|pub. 1360 Ene.27-v.feb.7.

ACTA Nº 210.047. — Montevideo, enero 15 de 1986. — David y Marcos Smaler S. A. (Montevideo), solicitan la marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400,00 10|pub. 891 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.076. — Montevideo, diciembre 17 de 1985 — Colón Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: ASTRO DECK, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub 1680 Ene.29-v.feb.13.

ACTA Nº 210.078. — Montevideo, enero 17 de 1986. — Colón Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: TAHARI, clases Int. 18-25-28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 1681 Ene.29-v.feb.13.

ACTA Nº 210.079. — Montevideo, enero 17 de 1986. — Colón Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: FEROUCH, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 1682 Ene.29-v.feb.13.

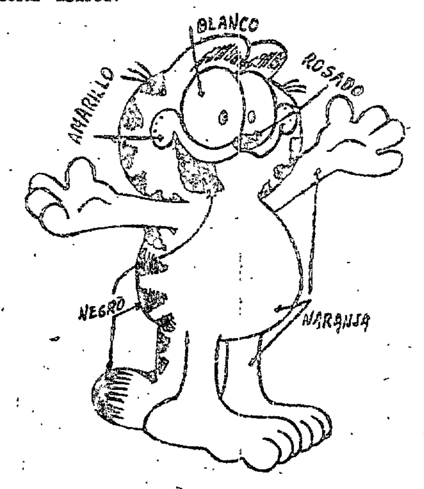
ACTA Nº 210.082. — Montevideo, enero 17, 1986. — Colón Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: INTERSPORT, clases Int. 18-25-28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 1683 Ene.29-v.feb.13.

ACTA Nº 210.098. — Montevideo, enero 20 de 1986. — Incuer Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: MATADOR, clase Int. 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 1684 Ene.29-v.feb.13.

Ley 26|9|1904. — Never de León Vilar, Dino Ballauri Visintín y Ana de León Villar, prometieron vender a Jorge Cabo Alonso y Jorge Luis Pintado Pérez, café, bar y restaurante "Bar Galería", sito Ruta 5 Km. 29 ciudad de Progreso. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 1141 Ene.28-v.feb.26.

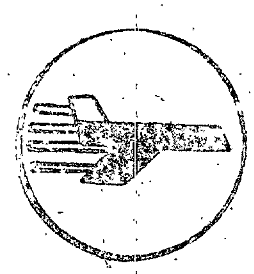
ACTA Nº 210.102. — Montevideo, enero 20, 1986. — Ferroco Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: GOLETA, clases Int. 21-23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 1687 Ene.29-v.feb.13.

ACTA Nº 210.081. — Montevideo, enero 17 de 1986. — Lolita Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.400,00 10|pub. 1678 Ene.29-v.feb.13.

ACTA Nº 210.101. — Montevideo, enero 20 de 1986. — Transporte Aéreo Militar Uruguayo (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200,00 10|pub. 1686 Ene.29-v.feb.13.

ACTA Nº 210.096. — Montevideo, enero 14 de 1986. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marca:

Lloyds Bank

clase Int. 36, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600,00 10|pub. 929 Ene.17-v.ene.30.

ACTA No. 210.052. — Montevideo, enero 16 de 1986. — Norman Fox, por Key Pharmaceuticals, Inc. (USA), solicita marca: INSPIREASE, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 1266 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 210.056. — Montevideo, enero 16, 1986. — Guzmán González Ruiz por Camisas Relámpago S. A. (Uruguay) solicita marca: TERPIL clase Int. 25a. s|d. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800,00. 10|pub. 1152. Ene.21-v.feb.3.

ACTA 209.981. — Enero 13, 1986. — Rodolfo Pilas por Manufactura Uruguaya Sociedad Anónima (Uruguay) solicita renovación marca VERMONT clases Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 (detalle).
23) N$ 800,00. 10|ub. 1175 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 209.805. — Montevideo, noviembre 27, 1985. — Inmas Ltda. (Montevideo), marca: BABY FUTBOL, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 29271 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 209.987. — Enero 13, 1986. — Rodolfo Pilas por Manufactura Uruguaya Sociedad Anónima (Uruguay) solicita renovación marca FRAK-TIK clases Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 (detalle).
23) N$ 800,00. 10|pub. 1176. Ene.21-v.feb.3.

ACTA No. 210.024. — Montevideo, enero, 14, 1986. — Oscar Figueredo, por Kardjian Hnos. Ltda. (Uruguay), solicita marca: VIBORITA, clase Int. 25 (d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 1054 Ene.20-v.ene.31.

ACTA Nº 210.063. — Montevideo, enero 16, 1986. — M. Dubourg por Molak S. A. (Montevideo), solicita marca



clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400,00 10|pub. 1416 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 210.132. — Montevideo, enero 22, 1986. — Manfredo Cikato por Mariel Ltda. (Montevideo), solicita marca SPORTY, clase Int. 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 1617 Ene.28-v.feb.12.

ACTA Nº 210.121. — Montevideo, enero 22 de 1986. — Norman Fox, por Inter Locadora S. A. (Brasil), solicita marca:



clases Int. 36, 37 y 39 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200,00 10|pub. 1573 Ene.28-v.feb.12.

ACTA Nº 210.120. — Montevideo, enero 22 de 1986. — Norman Fox, por Inter Locadora S. A. (Brasil), solicita marca:



clases Int. 36, 37 y 39 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800,00 10|pub. 1572 Ene.28-v.feb.12.

ACTA No. 210.043. — Montevideo, enero 15 de 1986. — Wilson Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca: STORM, clase Int. 5 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1015 Ene.20-v.ene.31.

ACTA Nº 210.162. — Montevideo, enero 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: ZESOXANE clase Int. 5 (preparaciones farmacéuticas y veterinarias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1818 Ene.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.163. — Montevideo, enero 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: ZAPERIN clase Int. 5 (preparaciones farmacéuticas y veterinarias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 1819 Ene.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.164. — Montevideo, enero 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca: MARIE SYLVIE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1820 Ene.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.149. — Montevideo, 23 de enero de 1986. — Julio Ponce de León, por Citibank N. A. (Montevideo) solicita marca: CITIMATIC clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1855 En.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.150. — Montevideo, 23 de enero de 1986. — Julio Ponce de León, por Citibank N. A. (Montevideo) solicita marca CITIMENSUAL, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1856 En.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.151. — Montevideo, enero 23 de 1986. — Julio Ponce de León, por Citibank N.A. (Montevideo) solicita marca CITIEXPRESO, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1857 En.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.152. — Montevideo, enero 23 de 1986. — Julio Ponce de León, por Citibank N.A. (Montevideo) solicita marca CITIPREFERENCIAL clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1858 En.30-v.feb.3.

ACTA Nº 210.153. — Montevideo, enero 23 de 1986. — Julio Ponce de León, por Citibank N.A. (Montevideo) solicita marca CITIPROFESIONAL clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1859 En.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.167. — Montevideo, 24 de enero de 1986. — Con esta fecha Francisco Lampariello (Uruguay) solicita la marca ERO'S, de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1783 En.30-v.feb.14.

ACTA Nº 209.779. — Montevideo, diciembre 23 de 1985. — Emp. Magued S.R.L. solicita la marca DE MOURIER, de la clase 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1839 En.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.129. — Montevideo, enero 22, 1986. — Guzmán González Ruiz por Organización Clearing Argentino S.A. (Argentina) solicita marca: OCASA, clase Int. 39ª. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1718 Ene.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.130. — Montevideo, enero 22, 1986. — Guzmán González Ruiz, por Alejandro Roque Luis Lanfranchi (Argentina), solicita marca: USPALLATA, clases Int. 29ª, 30ª, 32a. y 33a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 1719 Ene.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.077. — Montevideo, enero 17, 1986. — Salvador Lichtenstein Burstein (Montevideo), solicita marca: FANTON, clases Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 1679 Ene.29-v.feb.13.

ACTA Nº 210.106. — Montevideo, enero 21 de 1986. — Erna Siegmund, por Kodak Uruguay, Ltd. (Uruguay), solicita marca: MINILAB, clases Int. 37. 40 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 1473 Ene.27-v.feb.7.

ACTA 210.133. — Enero 22 de 1986. — Rodolfo Pilas por I.C.A.U. Limitada (Uruguay) solicita marca NOVA clase Int. 16. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1804 En.30-v.en.14.

ACTA 210.095. — Montevideo, enero 20, 1986. — González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH. (Alemania), solicita marca: WEST, clase Int. 34ª. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1363 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.082. — Montevideo, enero 16, 1986. — Juan A. Pascale (Montevideo), solicita marca

GIMMO

clases Int. 20, 24, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 1414 Ene.24-v.feb.6.

ACTA 210.103. — Montevideo, enero 21, 1986. — Rodolfo Molles por Leñogar Limitada - Montevideo, solicita marca LEÑOGAR, clase Int. Nº 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1390 Ene.24-v.feb.6.

ACTA: 210.046. — Montevideo, enero 15, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita, marca: FRAC, clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1412 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 210.126. — Montevideo, enero 22 de 1986. — Claudio Morgade, por Van Dam S. A. (Uruguay), solicita marca: FRUTISOL, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 1474 Ene.27-v.feb.7.

ACTA 209.936. — Montevideo, 9 enero de 1986. — Norman Fox, por S.C. Johnson & Sons, Inc. (USA), solicita marca: SWING, clase Int. 3, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 721 Ene.27-v.feb.7.

ACTA Nº 210.116. — Montevideo, 22 enero 1986. Con esta fecha Ruben Soria, (Uruguay) solicita la marca TROP'S de la clase 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1388 Ene.24-v.feb.6.

ACTA N.o 210.201. — Montevideo, 28 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo) solicita marca COTLER clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1816 En.30-v.feb.14.

ACTA Nº 209.708. — Montevideo, diciembre 18 de 1985. — Erna Siegmund, por UCB, Societé Anonyme (Bélgica), solicita marca ZYRTEC, denunciando prioridad solicitud de Benelux, Acta Nº 675.414 de fecha 20|6|85, clase Int. 5 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31882 Ene.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.199. — Montevideo, 28 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo) solicita marca PACIFIC TRAIL clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1814 En.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.200. — Montevideo, 28 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo) solicita marca ATLANTIC SURF clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1815 En.30-v.feb.14.

ACTA 209.990. — Enero 13, 1986. — Rodolfo Pilas por Antonio Lapiazza (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 1174 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 210.146. — Montevideo, enero 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sira Ltda. S. A. (Montevideo), solicita marca: BODUM, clases Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1570 Ene.28-v.feb.12.

ACTA Nº 210.110. — Montevideo, enero 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Jaime W. Funda S. A. (Montevideo), solicita marca: DECOR-HOME, clases Int. 20 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1571 Ene.28-v.feb.12.

ACTA Nº 210.016. — Montevideo, enero 14, 1986. — M. Dubourg por Juan A. Bruno (Rivera), solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 1415 Ene.27-v.feb.7.

ACTA 210.105. — Montevideo, enero 21 de 1986. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: OCCLUSIN, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1430 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 210.094. — Montevideo, enero 20, 1986. — Guzmán González Ruiz por Dufalp S.A. (Argentina) solicita marca: DUFOUR, clases Int. 18ª, 25ª, y 28a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1362 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.115. — Montevideo, enero 21, 1986. — Multishop S. A. (Montevideo) solicita marca: LUCIEM FONCEL, clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1372 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.058. — Montevideo, enero 16, 1986. — Multishop S. A. (Montevideo), solicita marca: PAUL FOURTIC, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1368 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.022. — Montevideo, enero 14, 1986. — Multishop S. A. (Montevideo), solicita marca: CORNICHE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1367 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.021. — Montevideo, enero 14, 1986. — Multishop S. A. (Montevideo), solicita marca: FENDELTON, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1366 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.091. — Montevideo, enero 20, 1986. — Manfredo Cikato por Kuma Ltda. (Montevideo), solicita marca MINUANO, clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1615 Ene.28-v.feb.12.

ACTA Nº 210.122. — Montevideo, enero 22 de 1986. — Norman Fox por Sumitomo Chemical Co., Ltd. (Japón), solicita marca: FRALLE, clases Int. 1 y 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1574 Ene.28-v.feb.12.

ACTA 210.123. — Montevideo, enero 22 de 1986. — Norman Fox, por Key Pharmaceuticals Inc. (USA), solicita marca: INHAL-AID. — clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1575 Ene.28-v.feb.12.

ACTA No. 209.980. — Montevideo, enero 13 de 1986. — Wilson Morgade, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: LO-GENTROL clase Int. 5 (contraceptivos orales). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 864 Ene.28-v.feb.12.

ACTA Nº 210.117. — Montevideo, enero 22, 1986. — Dubourg, por Reliland S. A. (Montevideo), solicita marca: FANATIC, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1948 Feb.3-v.feb.18.

ACTA Nº 210.189. — Montevideo, 28 enero 1986. — Emp. Filigrana S. A. (Uruguay), solicitó la marca: FILIGRANA, de las clases 25 y 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1945 Feb.3-v.feb.18.

ACTA Nº 210.190. — Montevideo, 28 de enero de 1986. — Emp. Filigrana S. A., Uruguay, solicitó la marca: VICTORIA PLAZA, de las clases 25 y 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1945 Feb.3-v.feb.18.

ACTA 210.193. — Enero 28, 1986. — Rodolfo Pilas, por José Rubino (Uruguay), solicita marca: SAINT - HONORE, clases Int. 3, 14, 18, 25 y 42.
23) N$ 400.00 10|pub. 1983 Feb.3-v.feb.18.

ACTA 210.194. — Enero 28, 1986. — Rodolfo Pilas, por Antonio Puig Sociedad Anónima (España), solicita marca: SYBARIS, clase Int. 3 (detalle).
23) N$ 400.00 10|pub. 1984 Feb.3-v.feb.18.

ACTA Nº 210.182. — Montevideo, enero 28 de 1986. — Oscar Bacot, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: TEDUR, clases Int. 1 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1939 Feb.3-v.feb.18.

ACTA 210.171. — Montevideo, enero 27, 1986. — Guzmán González Ruiz por Puma Promotion AG. (Suiza) solicita marca:

clase Int. 14ª. — Publíquese conforme Ley número 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 2226 Feb.4-v.feb.19.

ACTA Nº 209.285. — Montevideo, noviembre 26, 1985. — Dubourg, por Dinel S. A. (Montevideo), solicita marca: DINAMIX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29590 Feb.4-v.feb.19.

ACTA Nº 210.184. — Montevideo, enero 28 de 1986 — Oscar Bacot, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: LEVBLEND. — clases Int. 1 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1941 Feb.3-v.feb.18.

ACTA 210.139. — Montevideo, enero 23, 1986. — Rodolfo Molles, por Calculation S. A. - Argentina, solicita marca: BELFE, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1889 Ene.31-v.feb.17.
23) N$ 400.00 10|pub. 1889 Feb.3-v.feb.18.

— Rodolfo Molles, por Orsem S.A.R.L. - Francia, solicita marca: IPERIUM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1890 Feb.3-v.feb.18.

ACTA 210.222. — Montevideo, enero 29, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: ANGIE, clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1928 Feb.3-v.feb.18.

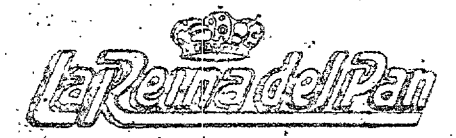
ACTA 210.192. — Montevideo, enero 28, 1986. — Gonzalo Fernández Secco — Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: HANAE MORI, clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1929. Feb.3-v.feb.18.

ACTA 210.148. — Montevideo, enero 22, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: COLLAGENOL DE NUVO, clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1930 Feb.3-v.feb.18.

ACTA 210.191. — Montevideo, enero 28, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: SUPLESS, clase Int. 3 s/d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1931 Feb.3-v.feb.18.

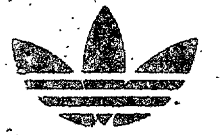
ACTA Nº 210.228. — Montevideo, 29 de enero de 1986. — Emp. Martino S.R.L. (Uruguay), solicitó la marca: MARTINO CALZADOS, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1950 Feb.3-v.feb.18.

ACTA Nº 210.161. — Montevideo, enero 24, 1986. — La Reina del Pan Ltda. (Montevideo); solicita marca:



clases Int. 30, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600,00 10|pub. 1947 Ene.31-v.feb.17.

ACTA Nº 210153. — Montevideo, enero 23 1986. — Manfredo Cikato por Adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler Stiftung & Co. K.G. (República Federal Alemana, solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 1619 Feb.3-v.feb.18.

ACTA 209.994. — Montevideo, 13 enero 1986. — Eduardo Medina Vila por Abacom Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 1. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 1449 Feb.3-v.feb.18.

ACTA Nº 210.118. — Montevideo, enero 22, 1986. — Dubourg, por Dinel S. A. (Montevideo), solicita marca: AMPLIREX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1949 Feb.3-v.feb.18.

ACTA Nº 210.080. — Montevideo, enero 20, 1986. — Manfredo Cikato por Comyn S.A. (Montevideo), solicita marca C. ITOH, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1616 Feb.3-v.feb.18.

ACTA Nº 210.061. — Montevideo, enero 16, 1986. — Multishop S. A. (Montevideo), solicita marca: TOMMY HILFIGER, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1371 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.060. — Montevideo, enero 16, 1986. — Multishop S. A. (Montevideo), solicita marca: LIZ CLAIBORNE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1370 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.059. — Montevideo, enero 16, 1986 — Multishop S. A. (Montevideo), solicita marca: PEPE INC., clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1369 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 209.257. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Erna Siegmund por Ultracosméticos S. A. (Suiza) solicita marca IQUITOS clase Int. 3 (según detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29655 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 210.083. — Montevideo, enero 17, 1986. — Guzmán González Ruiz por Lactina Suisse Panchaud S.A. (Suiza), solicita marca: DE LA VACA, clase Int. 29. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1361 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 210.170. — Montevideo, enero 27, 1986. — Guzmán González Ruiz por Egis Gyógyszergyár (Hungría) solicita marca: TENSIOMIN, clase Int. 5a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1720 Ene.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.202. — Montevideo, 28 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo) solicita marca GITANO EXPRESS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1817 En.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.154. — Montevideo, 23 de enero de 1986. — Julio Ponce de León, por Citibank N.A. (Montevideo) solicita marca CITIPERSONAL clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1860 En.30-v.feb.14.

ACTA 210.134. — Enero 22 de 1986. — Rodolfo Pilas por Néctar Sociedad Anónima (Paysandú) solicita marca VALDI clase Int. 35. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1805 En.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.174. — Montevideo, 27 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo), solicita marca BYBLOS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1806 En.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.175. — Montevideo, 27 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo), solicita marca PALMETTOS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1807 En.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.176. — Montevideo, 27 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo), solicita marca JEFFREY BANKS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1808 En.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.177. — Montevideo, 27 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo), solicita marca ALAM PLUSSER clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1809 En.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.178. — Montevideo, 27 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo), solicita marca JEFF HAMILTON clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1810 En.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.198. — Montevideo, 28 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo) solicita marca UNION BAY clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1813 En.30-v.feb.14.

ACTA Nº 210.080. — Montevideo, enero 17 de 1986. — Colón Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 18-25-28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600,00 10|pub. 1677 Ene.29-v.feb.13.

ACTA N.o 210.196. — Montevideo, 28 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo) solicita marca ICEBERG clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1811 En.30-v.feb.14.

ACTA N.o 210.197. — Montevideo, 28 de enero de 1986. — Multishop S.A. (Montevideo) solicita marca ATLANTIC CONECTION clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1812 En.30-v.feb.14.

ACTA Nº 209.266. — Montevideo, noviembre 25, 1985. — Dubourg, por Dinel S. A. (Montevideo), solicita marca: AVETRIM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29591 Feb.4-v.feb.19.

ACTA 210.172. — Montevideo, enero 27, 1986. — Guzmán González Ruiz por Puma Promotion AG. (Suiza) solicita marca:

[redacted]



clase Int. 14. — Publíquese conforme Ley número 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 2227 Feb.4-v.feb.19.

ACTA Nº 210.155. — Montevideo, 23 enero 1986. — Con esta fecha Vasal Ltda. (Uruguay), solicitó la marca

OPALO

de la clase 11 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 2243 Feb.4-v.feb.19.

ACTA 210.195. — Enero 28, 1986. — Rodolfo Pilas por Bernardo Shuster (Uruguay) solicita marca TEXTILCROM clase Int. 2.
23) N$ 400.00 10|pub. 2153 Feb.4-v.feb.19.

ACTA Nº 210.179. — Montevideo, 28 enero 1986. — José Irigoyen Berlina S.A. (Montevideo), solicita marca BERLINA, clases. Int. 4, 8, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 2174 Feb.4-v.feb.19.

ACTA Nº 210.187. — Montevideo, enero 28 de 1986. — Erna Siegmund, por Arnam N.V. (Curacao) solicita marca SENSO clase Int. 3 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 2011 Feb.4-v.feb.19.

ACTA Nº 210.216. — Montevideo, enero 29 de 1986. — Erna Siegmund, por Compañía Eso S. A. (Uruguay) solicita marca BAOGEFON clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 2010 Feb.4-v.feb.19.

ACTA 210.217. — Montevideo, enero 29 de 1986. — Erna Siegmund, por Alain MANOUKIAN (Francia) solicita marca ALAIN MANOUKIAN clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 2009 Feb.4-v.feb.19.

ACTA Nº 210.216. — Montevideo, enero 29 de 1986. — Erna Siegmund, por Disgal S.A. (Uruguay) solicita marca RECREO clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 2008 Feb.4-v.feb.19.

ACTA 210.205. — Montevideo, enero 29, 1986. — Rodolfo Molles por Les Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. Société Anonyme (Francia) solicita marca IMUCAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 2007 Feb.4-v.feb.19.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U.2181. — Montevideo, diciembre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Derthona Ltda. (Uruguay), solicita Modelo Utilidad "Cepillo de Dientes con Mango Estuche". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 1618 Ene.28-v.feb.12.

ACTA 22.329. — Montevideo, julio 30 de 1985. — Billy Fox, por Boehringer Ingelheim Vetmédica GMBH (Alemania), solicita patente de invención sobre: "Aditivo alimentosc para mejorar el crecimiento en animales del agro", denunciando prioridad Acta alemana P 34 28 342.0, present. el 1º|8|1984. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10|pub. 1268 Ene.27-v.feb.7.

ACTA 2.301. — Montevideo, diciembre 9, 1985. — Rodolfo Molles por Airwick Industries, Inc., E. U. de América, solicita: Modelo Industrial "Dispositivo dispensador de vapor", reiv. prioridad Mod. Ind. ptda. en Estados Unidos de America, bajo Ac. 742.679 del 10|6|85. — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 1369 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 22.398. — Montevideo, diciembre 31, 1985. — Guzmán González Ruiz por Takao Sochi (Japón) solicita patente invención: "Procedimiento para procesar calamares crudos y productos obtenidos del mismo". — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 1364 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº U-2191. — Montevideo, enero 20, 1986. — Manfredo Cikato por Jaime González Tejería (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Dispositivo Calefactor a leña". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 1729 Ene.30-v.feb.14.

ACTA Nº U-2.194. — Montevideo, 23 de enero de 1986. — Con esta fecha, Roosevelt C. Andina Lisboa (Uruguay) solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Modificaciones en el Montaje de Modelos en Oclusores de uso odontológico" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 2027 Feb.4-v.feb.19.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Rosa Gambetta Rivas, almacén, Canelones 1087 bis, Montevideo. Acreedores al mismo. — LUIS ALBERTO CARBAJAL BORTOLI. — SALLY ARACELI CABRERA.
25) N$ 800,00 20|pub. 1676 Ene.29-v.feb.27.

CAMBADU. — Prometimos vender a Níria González Bosaso, comercio Eduardo Acevedo Díaz 1201. Ley 26.9.1904. Acreedores: Magallanes 1412. — MOISES LEVY AIGAZE. — MARIA HORTENSIA GONZALEZ GIORDANO.
25) N$ 800,00 20|pub. 1671 Ene.29-v.feb.27.

Ley 26|9|904. — Nocar Ltda., prometió vender carnicería sita en Francisco Soca 1251 a Brilo S. A. Acreedores a la misma.
25) N$ 800,00 20|pub. 1662 Ene.29-v.feb.27.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Haydée Fernández comercio en Mendez Núñez 2723. — Acreedores: Magallanes 1412. — MARIO QUAGLIATA SARTORE. — NOEMI HAYDEE MARTINEZ CORREA.
25) N$ 800.00 10|pub. 26588 Ene.23-v.feb.20.

Ley 26|9|1904. — Nover de León Villar, Dipo Ballauri Visintin y Ana de León Villar, prometieron vender a Jorge Cabo Alonso y Jorge Luis Pintado Pérez, café, bar y restaurante "Bar Galería", sito Ruta 5 Km. 29 ciudad de Progreso. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 1141 Feb.3-v.mar.4.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Isabel Paullier y Silvina Bukstein comercio sito Barreiro 3254. — Acreedores: Avda. Brasil 2882, Apto. 301. — MAGDALENA ALGORTA.
25) N$ 800.00 20|pub. 1465 Ene.24-v.feb.24.

Ley 26|9|904. — Cedimo compromiso Farmacia Brocos, Juan Paullier 978. — Acreedores a Gaboto 1434. — ELIZABETH CASTIÑEIRAS.
25) N$ 800.00 20|pub. 1749 En.30-v.feb.28.

Ley 26|9|1904. — BLANCA WIESEL MAZES, BERNARDO ALTMAN OKUN y SUSANA ARACELY CARRIQUE CHIRIBAO, prometireon vender a Carlos Charnovich Piepsz, comercio en Blandengues Nº 1702. Acreedores la mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 756 Ene.15-v.feb.13.

Ley 26/9/904. — Cedimos compromiso de compraventa a Alvaro Pena Passarini negocio sito en Camino Castro 838. — Acreedores en el mismo. — ANA MARIA CRIVOGUSOV - JOSE PORTELA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 31246 Ene.15-v.feb.13.

Ley 26|9|904. — "Vian S.R.L.", prometió vender a "Din Dan S. A.", comercio sito en 18 de Julio 1070 Loc. 049 y 058. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800,00 20|pub. 1312 Ene.23-v.feb.21.

LAS MASCOTITAS S.R.L.— Ley 26|9|904. — Cedí cuotas a Laura Bustos. — Acreedores a Gaboto 1434. — SELVA GOMEZ de DIESTE.
25) N$ 800.00 20|pub. 1748 En.30-v.feb.28.

CESION DE DERECHOS

Ley 26|9|904. — VICTORINO VARELA y MABEL MOTTER cedieron derechos a David Martínez y María Míguez, del comercio venta artículos escolares. — Cno. Maldonado 6151. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 32174 Ene.17-v.feb.17.

Prometimos ceder cuotas de Santa Rita Ltda. prometió vender a Anahí Mariel Martínez Hernández el comercio que gira en el ramo de carnicería y chacinados, bajo el nombre Kon Tiki, sito en calle Nº 15, entre calles Q y H, Parque del Plata, Dpto. Canelones. Acreedores: en el mismo.
25) N$ 2.400,00 20|pub. 758 Ene.15-v.feb.13.

Ley 26|9|04. — WALTER ANDRES TRIGO y MARIA GRACIELA FONTE, prometimos vender a Ilda Evarista Silveira, salón en Gral. Flores 3446. Acreedores al mismo.
25) N$ 800,00 20|pub. 709 Ene.15-v.feb.13.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Alba Nila Castellanos y María Gabriela Rodríguez Quintela, la Farmacia Maldonado. Sarandí 860. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 1461 Ene.24-v.feb.24.

Ley 26|9|1904. — DOMINGUEZ RODRIGUEZ BARREIRO y JUANA LESTON, prometieron vender a Bonanza S.R.L., carnicería ubicada en Pérez Castellano 1332. Acreedores: Al comercio.
25) N$ 800.00 20|pub. 29327 Dic.5-v.dic.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a José Francisco Cabrera Orga y Ana Ceferina Fernández Belo tienda "Los Magos", sita en Aparicio Saravia y Florencio Sánchez Melo. — Acreedores en el mismo. — JOSE AMIR GOMEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 32129 Ene.10-v.feb.6.

Ley 26|9|1904. — DIEGO ROMAN GARCIA, prometió vender a "Diego S.R.L.", carnicería en la calle Canelones 1099. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 29537 Ene.17-v.feb.17.

Ley 26|9|904. — LUIS ALBERTO FONTES ECHAVALETA prometió vender a Drual S. A., carnicería sita en Av. Brasil Nº 1054, ciudad de Rivera. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 199 Ene.10-v.feb.6.

Rescisión compromiso Gualberto García, comercio Marco Bruto 1259, ley 26.9.1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIA GLADYS GALLO CANCELA. — JOSE PEDRO VALINOTTI DUHAU.
25) N$ 800,00 20|pub. 410 Ene.10-v.feb.6.

Ley 26|9|1904. — ERNESTO ANGEL BRUCCOLERI prometió vender a Drual S. A., bar y chopería en Avda. Sarandí Nº 400, ciudad de Rivera. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 194 Ene.10-v.feb.6.

Prometí vender almacén y bar. Avda. Libertador Lavalleja 1704 a Lisboa Limitada. — Ley 1.904. — Acreedores en la misma. — LUIS ALBA.
25) N$ 800.00 20|pub. 1481 Ene.30-v.feb.28.

Ley 26.9.904. — MARIA CRISTINA DIAZ prometió vender a Alvaro Cabrera, Farmacia Malmo, sita en Comercio 2038. Acreedores al mismo.
25) N$ 800,00 20|pub. 32508 Ene.10-v.feb.6.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio. Paraguay 1102. — Acreedores al comercio. — JOSE CERVINO GUERRA, MARIA ELENA PORTO TUBINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22107 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a José Francisco Cabrera Orga y Ana Ceferina Fernández Belo tienda "Los Magos" sita en Aparicio Saravia y Florencio Sánchez, Melo. — Acreedores en el mismo. — JOSE AMIR GOMEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 32129 Ene.9-v.feb.6.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Rivera 2951. — Acreedores: al comercio. — GLORIA TERESA RODRIGUEZ CUBITTO — ALFREDO WASHINGTON SOLARES HARREGUY.
25) N$ 800.00 20|pub. 22108 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|1904. — MIGUEL AMADO ARAUJO y MARIA LIRIA DELMONTE cedieron derechos comercio, sito en Martín C. Martínez Nº 1659 a Jorge Bernabé Villar Pose. Este cedió a Teresita Gladys Tejera. Acreedores: en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 2004 Feb.4-v.mar.5.

Prometimos ceder cuotas de Santa Rita Ltda. Acreedores: Islas Canarias 4479. Montevideo. — PEDRO MARIN MAIDANA y CRESCENCIA STUARD BARRETO.
25) N$ 800.00 20|pub. 30942 En.3-v.feb.4.

Venta de Salón Ley: 26|9|904. — LUIS BERRETTA y DORIS BACCINO, prometieron vender a Eduardo Stupino Urquiza, salón en San Quintín 4282 bis. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 2210 Feb.4-v.mar.5.

Ley 26|9|1904. — MIGUEL ALIAYI prometió vender a Artigas Ríos y Nelson Morales, Bar, sito calle Grecia 3401. — Acreedores: Chile 3379.
25) N$ 800.00 20|pub. 2177 Feb.4-v.mar.5.

ACTA 210.100. — Montevideo, enero 20, 1986. — Le Pecq S.R.L. (Montevideo) solicita marca GYM TONIC, clases Int. 3-25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1685 Feb.4-v.feb.19.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender la totalidad de las cuotas de San Fernando S.R.L. a Crisalida Dalmedo y Garabed Dermousessian, relativo comercio almacén de comestibles, sito en Juan M. Blanes 1000. — Acreedores 18 de Julio Nº 1978|601. — GUSTAVO PEREZ ARRILLAGA. — GABRIELA GREENWOOD.
25) N$ 800.00 20|pub. 2224 Feb.4-v.mar.5.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender salón Avda. Italia 3652. — ROBERT ANDRADA. — Acreedores allí.
25) N$ 800.00 20|pub. 2213 Feb.4-v.mar.5.

Ley 26|9|904. — LEANDRO FALCO y MARIA DIAZ prometimos vender a Alfonso Abenia comercio Comodoro Coe 3216. — Acreedores allí.
25) N$ 800.00 20|pub. 2212 Feb.4-v.mar.5.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Uruguayana 3242. — Acreedores: al comercio. — MIGUEL ALBERTO FIORITO ALVAREZ. — SUSANA LILA MARCHIONE ROLDAN.
25) N$ 800.00 20|pub. 22106 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|904. — Emplazamos acreedores "Carnicería Román Ltda.", cesión cuotas a nombre EDISON J. PIREZ, MARIA del CARMEN REYNA, CLAUDIO T. PIREZ REYNA, incluyendo comercio.
Plazo: 30 días, acreedores a Paraguay 1121, Montevideo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 1596 Ene.28-v.feb.26.

Ley 26|9|1904. — DIEGO ROMAN GARCIA, prometió vender a "Diego S.R.L.", carnicería en la calle Canelones 1099. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 29537 Ene.28-v.feb.28.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Emilio Romero 202. — Acreedores: al comercio. — JORGE OMAR PADILLA REYES, ALBA ESTHER BERON ROMEO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22105 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Alvaro Gandini Kioswo sito en Ejido 1210. Acreedores al mismo. — SUSANA POMIES.
25) N$ 800.00 20|pub. 22525 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|1904. — VIDAL GONZALEZ y BALBINA NUÑEZ, prometieron vender a María del Carmen González la pensión sita en Gaboto Nº 1820. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 22111 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio Yatay 1449 acreedores al comercio. — MANUEL FERNANDEZ FREIRIA, CARMEN COUTO ALONSO y ANTONIO PEAGUDA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22774 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Francisco González Fernández carnicería "San Román", Millán 3501. Acreedores en la misma. — JOSE DIAZ COTELO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22775 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Gloria Adriana Furtado García el comercio en el ramo de almacén, rotisería y afines, sito en Arocena Nº 1992. Acreedores al mismo. — PENSAL LTDA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22782 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gabysan Ltda. carnicería sita en Avda. Garzón 2011. — Acreedores al mismo. — CELIA GARCIA y NELSON ALONSO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23819 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|04. — Prometimos vender a Lourdes Llaguna y Ramona Guillén kiosco sito en José Belloni 4554.
Acreedores al mismo. — JORGE DUEÑA. — MARIA SEIJO.
25) N$ 800.00 20|pub. 27801 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|1904. Prometí vender Farmacia Zeus Gral. Flores 2670. Acreedores allí.
25) N$ 800.00 20|pub. 32244 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Mima S.R. Ltda. café y bar "Roy" Av. Agraciada 2350. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 32192 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. EUROFIL LTDA. prometió vender a Glentex S.A. el 27|8|1985 industria textil sita en Avda. 8 de Octubre 4325.
Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 32217 En.9-v.feb.5.

Prometimos vender a Etchegaray e hijos S.R.L. parrillada local 037 de Piedras 237, Montevideo.
Acreedores al mismo. Ley 2904, 3|12|85. — EL TALERO S.R.L.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 32151 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Milton Hugo Morales González, kiosko sito en Av. Garzón 1307. — Acreedores al mismo. — RENEE LYLIAM ARELLANO. — JUAN HUGO IVALDI.
25) N$ 800.00 20|pub. 30013 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Carnicería, Aizaibar 1340 a Sultán Ltda. — Acreedores: al mismo. — PASCUAL CAPO. — R. PEREZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 31852 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Magdalena Iglesias comercio en Manuel Meléndez 4058. — Acreedores: Magallanes 1412. — MANUEL MAÑANA ZAS. — MARIA ASCENSION FIGUEROA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24619 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — DOMINGO RODRIGUEZ BARREIRO y JUANA LESTON, prometieron vender a Bonanza S.R.L. carnicería ubicada en Pérez Castellano 1332. Acreedores: Al comercio.
25) N$ 800.00 20|pub. 29327 Ene.9-v.feb.5.

Cedí a José María Fernández Granda derechos de promitente comprador de carnicería denominada "El Porvenir" ubicada en Corumbé N.º 4371. — Acreedores al mismo. — MARIA de los ANGELES ARIZAGABARRERA.
25) N$ 800.00 20|pub. 801 Ene.16-v.feb.14.

Ley 26 setiembre 1904 "Confitería Bonilla". Prometimos en venta a Bonilla S.R.L. la Confitería de Paysandú 1345 esq. Ejido.
Acreedores presentarse en Ana Monterroso 2160. — FAYCUR S.R.L.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 32303 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|904. — INOCENCIO ALBERTO VECINO ESPINO, ROBERTO HEBER y LIDIA GLADYS VECINO AROTCHAREN prometieron vender "Servicentro Maldonado", Ruta 8 Km. 24, a Florencia S. en C. Acreedores allí.
25) N$ 800.00 20|pub. 857 Ene.16-v.feb.14.

Ley 26|9|1904. — Walter Ricca Bonaglia y Cía. S. en C. prometió vender a Lauro Nelson Oviedo carnicería en Ruta 22, esq. calle Trinidad, Tarariras, Dpto. Colonia. — Acreedores presentarse en J. P. Varela 2105.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 878 Ene.17-v.feb.17.

27 - Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones —ANTEL— cita y emplaza al Sr. Carlos GULARTE (N.U. 483.036) a darse vista de las actuaciones administrativas y articular sus descargos en el sumario que se le instruye número 454|85, debiendo presentarse en un plazo de diez días hábiles y perentorios a partir de la última publicación en este Diario, en la Asesoría Sumarial, de ANTEL, Avda. Fernández Crespo 1534, piso 6. Cita Dra. Nahyr Matturro.
27) (C.C.) 3|pub. 40227 Feb.3-v.feb.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Personal
Notificación

Montevideo, 24 de enero de 1986.

Exp. 855.349. — Se notifica a: Garat, Juan; Digenio, Ana; Geninazzi, Héctor; De Vechi, Jorge; Kaufman, Pedro; Meerovich, Ethel; Bazzeni, Rómulo; López, Ana; Caneiro, Ana; Heuguerot, Carlos; Giorgi, Pedro; Delgado, Carlos; Bolaña, Carlos; Filgueiras, José; Canessa, Germán; Schiaffarino, Oscar, por resolución del Decano de fecha 7|10|85 "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 856.157. — Se notifica a: Correa, Alvaro; Márquez, Lidia; De Cores, Sofía; Moreira, Gustavo, por resolución del Decano Interino de fecha 12|11|85 "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 854.600. — Se notifica a: Fernández, José; De Cores, Sofía; Droetti, Edison, por resolución del Decano de fecha 11|9|85 "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 856.046. — Se notifica a: Sosa, Sergio; Costas, Diana; Moreira, Gustavo; Fernández, José, por resolución del Decano Interino de fecha 12|11|85 "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 854.599. — Se notifica a: Alegre, Graciela; Droetti, Edison, por resolución del Decano de fecha 11|9|85 "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 855.574. — Se notifica a: Ramos, Angel; Lista, Alvaro; Bonavita, Luis; Schiaffarino, Oscar; Hatrreche, Martín; Portos, Ruben; Gastambide, Carmelo; Tamborindeguy, Luis; Kaufman, Pedro; Idiart, Elena; De Vechi, Jorge; Canessa, Germán; Burger, Mabel; Geninazzi, Héctor; Araujo, Octalicio; Larre Borges, Uruguay; Heugerot, Carlos; Giorgi, Pedro; Aguirre, Beatriz; Mut, Fernando; Palermo, Ana, por resolución del Decano Interino de fecha 4|11|85 "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 853.656. — Se notifica a: Pombo, Cristina; Heuguerot, Carlos; García, Josefa; Hatrretche, Martín; Geninazzi, Héctor; Tamborindeguy, Luis, por resolución del Decano de fecha 9|7|85 "Aplíquense los descuentos correspondientes". — Margo Mattera, Jefe Administrativo, Sección Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 40236 Feb.4-v.feb.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Montevideo, 28 de enero de 1986.

Expediente 855.592. — Se notifica a los Psicólogos Grisel Añón, María Ordoqui, Lilián Grumbeam, Gustavo Sogliano, Olga Vallarino, Juan Gianotti, Ma. Rosa Fernández, Ana Chabalgoity, Penina Fajgenbaum, Susana Kitowski, Gabriela Etchebehere, Graciela Nicola, Elena Rozada, Luis Carrizo, Mariela Gandolfo, Mirielle Lamothe, Adriana Prechero, María Pimienta y Dra. Lida Arana, de la Resolución Nº 20 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de diciembre de 1985 que dice: "Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a los técnicos María del Rosario Tuzo Gatto y Luz Diez Olazábal, para ocupar los cargos de Psicología del Curso de Fisioterapia de la Esc. de Tecnología Médica (sin especificación de procedencia o de condición de egreso en relación con los aspirantes) (Gdo. 1, Esc. Be2, 15 horas) a partir del 9 de diciembre de 1985, con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de febrero de 1986".

Expediente 855.589. — Se notifica a los Psicólogos María Rojas, Ana Protesoni, Lilián Grunbaum, Mireya Toledo, Beatriz Rama, María Rosa Fernández, Penina Fajgenbaum, Adriana Bauer, Stella Barrios, Teresita Rinaldi, María Próspero, Luis Carrizo, Silvia Redin, Marisa Vignone y Silvia Brande, de la Resolución Nº 39 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de diciembre de 1985 que dice: "Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Psicóloga Renée Ferraro Gómez, para ocupar el cargo de Gdo. 1, Esc. Be2, 10 horas, para Psicología Social primer año de la Escuela de Tecnología Médica a partir del 9|12|85, con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de febrero de 1986".

Expediente 855.585. — Se notifica a los Psicólogos Ana Protesoni, María Ordoqui, Grisel Añón, Ma. Luz Rojas, Lilián Grunbaum, Mireya Toledo, Gustavo Sogliano, Graciela Dilacio, Leonora Silva, Beatriz Rama, Olga Vallarino, María García, Juan Gianotti, Ma. Rosa Fernández, Adriana Gandolfo, Adriana Carusso, Julia Alonso, Ana Chabalgoity, Penina Fajgenbaum, Ma. del Luján Díaz, Stella Barrios, Susana Kitowski, Adriana Bauer, Gabriela Etchebehere, Eunises González, Graciela Nicola, Blanca Do Canto, Teresita Rinaldi, Dinorah Venturino, María Aguerre, Ma. Soledad Próspero, Luis Carrizo, Verty Castelli, María Gandolfo, Silvia Redin, Silvana Cavalieri, Mireille Lanández, Adriana Gandolfi, Adriana Carusso,

[illegible] de la Resolución [illegible] de 1985 del [illegible] de Medicina que dice: "Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a los Psicólogos Lilián Cúneo Texeira, Leonora [illegible], Juan Alberto Gianetti Corrudo, María Sara Vilacoba Suárez, Marian [illegible], Silvana Sandra Cavalieri, [illegible] Bonapelch, Dinorah [illegible] y Juan [illegible] para ocupar nueve cargos de Gdo. 1 [illegible] Técnicas Psicológicas [illegible] de la Escuela de Tecnología Médica a partir del 9|12|85, con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de febrero de 1986".

Expediente 855.581. — Se notifica a los Psicólogos Isabel Quiroga, Ana Protesoni, María Ordoqui, Grisel Añón, Lilián Grunbaum, Mireya Toledo, Gustavo Sogliano, Beatriz Rama, Olga Vallarino, Margarita Martínez, Ma. Rosa Fernández, Adriana Gandolfi, Adriana Carusso, Ma. del Luján Díaz, Penina Fajgenbaum, Ana Chabalgoity, Julia Alonso, Stella Barrios, Susana Klatowsky, Adriana auBer, Eunises González, Graciela Nicola, Teresita Rinaldi, María Soledad Próspero, María Aguerre, Luis Carrizo, Mariela Gandolfo, Silvia Brande, Marisa Vignone, Adriana Frechero, Mireille Lamothe, Lida Arena y María Pimienta, de la Resolución Nº 30 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de diciembre de 1985 que dice: "Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Psicóloga Ana María Chabalgoity Rodríguez para ocupar el cargo de Psicóloga General primer año de la Escuela de Tecnología Médica (Gdo. 1, Esc. Be2, 10 horas), a partir del 9|12|85, con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86"

Expediente 855.586. — Se notifica a los Psicólogos María Luz Rojas, Ana Chabalgoity, Stella Barrios, José Barreiro, Silvana Cavalieri, Adriana Frechero, Silvia Redin, de la Resolución Nº 29 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de diciembre de 1985 que dice: "Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Psicóloga Alicia Nélida Cabezas Seoane para ocupar el cargo de Técnicas Psicológicas I de la Escuela de Tecnología Médica (Gdo. 2, Esc. Be2, 8 horas), a partir del 9|12|85, con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86".

Expediente 855.590. — Se notifica a los Psicólogos Germinal Pernas, Alberto Servillo, Stella Barrios y Silvia Redin, de la Resolución Nº 34 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de diciembre de 1985 que dice: Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Psicóloga Isabel Cecilia Quiroga Jordá y Susana Amilivia Callejas para ocupar dos cargos de Psicología Social primer año de la Escuela de Tecnología Médica (Grado 2, Esc. Be2, 6 horas) a partir del 9|12|85), con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86".

Exp. 855.584. — Se notifica a la Dra. Lida Arena de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar al Psic. Víctor Alberto Giorgi Gómez para ocupar el cargo de Psicología General 1er. año (Grado 3, Esc. Be2, 10 horas, de la Escuela de Tecnología Médica a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.587. — Se notifica a los Psicols. de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85: María Luz Rojas, Edita Veira, Delia Porro, Graciela Dilacio, Alberto Servillo, Ana María Chabalgoity, Stella Barrios, Dinorah Venturino, José Barreiro, Silvia Redin, Silvana Cavalieri, Adriana Frechero:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a los Tecs. Delia Ethel Porro Falco, Alberto Servillo Clericetti y Jospe Antonio Barreiro Carámbula para ocupar tres cargos de Técnicas Psicológicas I de la Escuela de Tecnología Médica (Grado 2, Esc. Be2, 10 horas) a partir del 9|12|85 y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.578. — Se notifica a los Psicols. María Cristina De Albistur y María Cristina Rodríguez de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 5|12|85:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Ps. **Susana Raquel** Goldstein Nathan para ocupar el cargo de Psicología Evolutiva 1º de la Escuela de Tecnología Médica (Grado 3, Esc. Be2, 10 horas) a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.588. — Se notifica a los Psicols. María Cristina de Albistur, Delia Porro, Alberto Servillo y Nieves Labrucherie de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Psic. Nieves Labrucherie Mercen para ocupar el cargo de Técnicas Psicológicas I de la Escuela de Tecnología Médica (Grado 3, Esc. Be2, 10 horas) a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. [illegible]. — Se notifica al Dr. Paul Estol de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 21|11|85:

Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de sobresaliente, por unanimidad, la tesis de doctorado presentada por el Dr. Paul Estol, titulada: Fosfatidilglicerol en gestantes con membranas ovulares rotas.

Exp. 853.163 adj. 855.442. — Se notifica al Dr. Enrique Fossati de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 12 diciembre 1985:

Atento a que el Dr. Enrique Fossati no ha tomado posesión del cargo de Asistente Especializado en Microcirugía del Centro de Quemados y Servicio de Cirugía Plástica (P.G. 34, N.o 239, Esc. Be2, Grado 2, 24 horas, rubros de Facultad de Medicina) y habiendo transcurrido el plazo reglamentario de la notificación por cedulón de Facultad de Medicina de fecha 7|11|85 se resuelve:

1.o) Dejar sin efecto la resolución N.o 8 de este Consejo del 25|7|85.

2o) Realizar un nuevo llamado para la provisión del cargo de referencia con carácter interino hasta la provisión titular y no más allá del 31|12|86.

Exp. 855.589. — Se notifica a los Psicos. María Rojas, Clara Segredo, Olga Vallarino, Julia Alonso, Stella Barrios, Teresita Rinaldi, José Barreiro, Silvia Muzabte, Silvia Redin, María Rodríguez y Adriana Frechero de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Psic. María Sofía García Ferrés para ocupar el cargo de Psicología Evolutiva 1º de la E.T.M. (Grado 2, Esc. Be2, 10 horas) a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.579. — Se notifica a los Psicos. María De Albistur, Clara Segredo, María Rojas, Olga Vallarino, Julia Alonso, Stella Barrios, Mónica Guelman, Teresita Rinaldi, Sandra Filippini, José Barreiro, Silvia Medin, Adriana Frechero, Elena Lucas y Marta Sylburski, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Psic. Gilda Nancy Rasetti Granara para ocupar el cargo de Grado 2, Esc. Be2, 8 horas, para Psicología Evolutiva 1º de la E.T.M. a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.583. — Se notifica a los Psicos. Grisel Añón, Germinal Pernas, Olga Vallarino, Adriana Gandolfi, Stella Barrios Eunises González, Adriana Frechero y Lida Arena, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Psic. Silvia Natalia Muzante Balsa para ocupar el cargo de Psicología General 1er. año de la E.T.M. (Grado 3, Esc. Be2, 10 horas) a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.942. — Se notifica a la Dra. Elena Zanetta de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar al Dr. Luis Francisco Calegari Costa para ocupar el cargo de Jefe de Sección Parasitología de la Repartición Microbiología del Depto. de Laboratorio Clínico (Nº 1309, Esc. Be2, Grado 3, 24 horas, a financiar con rubros del Hospital de Clínicas) a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 febrero 1986.

Exp. 855.940. — Se notifica al Dr. Roberto Canessa de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85.

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar al Dr. José Pedro Petritti Bermúdez para ocupar el cargo de Profesor Adjunto del Depto. de Cirugía Cardíaca, Especializado en Hemodinamia (N.o 1718, Esc. Be2, Grado 3, 24 horas, rubros del Hospital de Clínicas) a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.591. — Se notifica a los Psicols. Jorge Caprario y Nieves Labrucherie de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar al Psic. Jorge Caprario [illegible]na para ocupar el cargo de Psicología Social 1er. año de la Escuela de Tecnología Médica (Grado 3, Esc. Be2, 10 horas) a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.941. — Se notifica al Dr. Alfio Ottati de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Dra. Graciela Sabini Geyo en el cargo de Profesor Adjunto Especializado en Oncología Médica (Nº [illegible], Esc. Be2, Grado 3, 24 horas) del Depto. de Oncología a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 febrero 1986.

Exp. 855.943. — Se notifica a los Dres. Alfio Ottati y María del Huerto Echenique de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5|12|85:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar al Dr. Alfio Ottati Foglia para ocupar el cargo de Asistente Especializado en Oncología Médica del Depto. de Oncología (N.o 52, Ex. P.G. 32, Esc. Be2, Grado 2. 24 horas a financiar con rubros de Facultad de Medicina) a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.577. — Se notifica al Dr. Ernesto Bachelet, a la Psicol. Graciela Nicola, a la Fisiot. María Cerdá y a la Psicol. Marina Vignone de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de diciembre de 1985, Nº 33:

"Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar al Téc. Angel Dardo Caballero Ferreira para ocupar el cargo de prácticas de Fisioterapia del curso para Técnicos en Fisioterapia (Grado 1, Esc. Be2, 12 horas) de la E.T.M. a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.594. — Se notifica a los Fisiot. Susana Cabrera, Olga Lettiere, José Brandariz, Luis Martínez, a los Dres. Vida Patiño, Eduardo Bayardo y al Dr. Ernesto Bachelet de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 5 de diciembre de 1985, Nº 25:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar al Téc. Luis Martínez Beuzas para ocupar el cargo de Quinesiología 2º del Curso para Técnicos en Fisioterapia de la E.T.M. (Grado 2, Esc. Be2, 12 horas) a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 febrero 1986.

Exp. 855.582. — Se notifica a los Psicol. María Rojas, Olga Vallarino, Lisette Weismann, Adriana García, Stella Barrios, Adriana Frechero, Psiq. Lira Arena de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 5 de diciembre de 1985, Nº 27:

Aprobar el informe de la Comisión de Concursos y designar a la Psic. Julia Beatriz Tabó Vázquez para ocupar el cargo de Psicología General 1er. año de la E.T.M. (Grado 2, Esc. Be2, 8 horas) a partir del 9|12|85 con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86.

Exp. 855.148. — Se notifica a la Dra. Alicia Delgado de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 28 de noviembre de 1985, Nº 3:

Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Dra. Alicia Delgado en el cargo de Profesor Adjunto de la Sección Radiodiagnóstico del Depto. de Radiología Número 1287, Esc. Be2, Grado 3, 24 horas, rubros del Hosp. de Clínicas) con carácter interino a partir del 29|11|85 hasta la provisión titular y no más allá del 31|12|85.

27) (C.C.) 3|pub. 40252 Feb.4-v.feb.6.

VIDEL S. A.

Leyes 26|9|1904 y Nº 13.782, del 3|11|1969 artículos 83 y siguientes:

Hacemos saber que hemos clausurado nuestras actividades a partir del 7 de mayo de 1985, Videl S. A.

Acreedores presentarse: Estudio Cr. Wezner Wolf, Guayaquí 3269|401. —, Montevideo.

27) N$ 800.00 10|pub. 1688 Ene.30-v.feb.14.

EJECUCION DE PRENDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Banco de Crédito contra ALFONSO GENARO MARRERO - Ejecución de Prenda" (Ficha 1158|82), se emplaza por el término de treinta días al Sr. Alfonso Genaro Marrero, a efectos de que comparezca a estar a derecho, intimándosele el pago de las obligaciones por él asumidas por N$ [illegible], con más sus intereses, tributos y costos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

con quien se continuarán los procedimientos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) N$ 800.00 10|pub. 29609 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

SUPLE PAPEL DE ACTUACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "Almandós Fernández Milton Alfredo contra ALMANDOS FERNANDEZ MIGUEL ANGEL Y OTROS. Cesación de Condominio por partición". (F. 13|85), se cita y emplaza a Laura y Octavio Almandós Mora a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 486 Feb.4-v.mar.19.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: FEDERAL IVAÑEZ o IBAÑEZ y ANGELA ALVEZ o ANGELA ALVES o ANGELA ALVEZ DE IBAÑEZ. "Sucesión" (Ficha B|115|85), se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de Federal Ivañez o Ibañez y Angela Alvez o Angela Alves o Angela Alvez de Ibañez, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 800.00 10|pub. 464 Feb.4-v.feb.19.

INDEMNIZACION POR DESPIDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos "Cruz Ricardo Luis y otros contra Sucesión de RICARDO VERCELLINO.—Indemnización por despido, etc." (Ficha D, Nº 25|85), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Ricardo Vercellino, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, diciembre 13 de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 10|pub. 40057 Feb.4-v.feb.19.

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Arturo Krant, a estar a derecho en autos: Diana Fernández c|ANA y ARTURO KRANT (Ficha 3284|84) "Ejecución Hipotecaria", por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele deefnsor de oficio. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985. — M. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.440.00 30|pub. 29208 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ARACY MOREIRA. "Posesión notoria de estado civil" (Fa. D|234|80), se hace saber que Aracy Moreira ha iniciado acción de Posesión Notoria de Estado Civil contra la sucesión de Honorina Moreira y en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren como herederos e interesados en dicha sucesión a oponerse a la gestión iniciada bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 10 de setiembre de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 2140 Feb.4-v.mar.20.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Hernández Vilche, Roberto c/HERNANDEZ, JULIA ESMERALDA. Escrituración Judicial" (Ficha C. 1904|82), se cita, llama y emplaza por noventa días a estar a derecho en estos autos a Julia Hernández, sus sucesores a título singular o universal y demás interesados, bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos. —

Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 27511 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: JULIO RICARDO GALMARINI "Posesión notoria" (F. S. 308|82), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Carlos Manuel Fernández y Miguel Arguello Modernel y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintidós de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 24829 Nov.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

CONCURSO VOLUNTARIO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: SANDRA ANDRIOLO de RIVAS "Concurso Voluntario Civil" (Ficha 122|85), convócase a la Junta de Acreedores para cuya celebración se señala el día 5 de febrero de 1986 a las 9 horas, citándose a los acreedores con las prevenciones establecidas en el artículo 960 del C.P.C., es decir con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, que resolverá con los concurrentes. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
27) N$ 640.00 8|pub. 30259 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Canepa Siccardo, Teresa Cesarina María y otros c|MARIA OTTAVIA ALBERTINA CANEPA y otros "Partición Judicial" (Ficha E. 70|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Ottavia Albertina Cánepa, Inés, Giuseppe y Francesco Gorena Cánepa, y a sus sucesores para el caso de haber fallecido, y a Sara Cardoville Gorena y Luis Manuel Gorena, a que comparezcan a manifestar sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, a cinco de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
27) N$ 2.880.00 30|pub. 30195 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.mar.13.

CONCURSO DE ACREEDORES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: SZWARCFITER, DAVID "Concurso de Acreedores", segunda parte de la primera pieza; sobre insolvencia síndicos, etc., (Ficha C. 54|79); se hace saber que se convoca a Junta de Acreedores para el día 27 de febrero de 1986, a la hora 9, para nombrar un síndico, o en su caso, para establecer que la sindicatura en adelante será unipersonal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.440.00 15|pub. 29373 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, recaída en autos: Juan Máximo Ferreira Borges c|DOSILDA RODRIGUEZ MOAR, "Daños y Perjuicios" (Ficha C. 518 año 1982), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos y|o sucesores a cualquier título de Dosinda o Dosilda Rodríguez Moar de Rodríguez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 30908 Feb.3-v.mar.18.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados ALDECOA, MARIA DEL CARMEN y otros c|SUCESORES de RAMON PRIMERO ALDECOA y otros "Cesación de condominio" (Ficha S. 36|84), se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Ramón Primero, de Ramón Tercero, de Ramón Sexto Aldecoa Munúa y de Elida Hortencia Aldecoa Munúa, y a Blanca Aldecoa Munúa de Ielpo, a Ramón Cuarto Aldecoa Munúa, a Ramón Séptimo (José Luciano) Aldecoa Munúa y a Violeta Blanca Cal Aldecoa a que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensores de oficio y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el 21 de noviembre de 1985. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.840.00 30|pub. 29606 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.mar.18.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados ALDECOA, MARIA DEL CARMEN y otros c|SUCESORES de RAMON PRIMERO ALDECOA y otros "Cesación de condominio" (Ficha S. 36|84), se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rmón Primero, de Ramón Tercero, de Ramón Sexto Aldecoa Munúa y de Elida Hortencia Aldecoa Munúa, y a Blanca Aldecoa Munúa de Ielpo, a Ramón Cuarto Aldecoa Munúa, a Ramón Séptimo (José Luciano) Aldecoa Munúa y a Violeta Blanca Cal Aldecoa a que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensores de oficio y a los efectos legales se hace esta *publicación*. — Montevideo, 21 de noviembre de 1985.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el 21 de noviembre de 1985. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.840.00 30|pub. 29606 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictado en los autos: Barbieri Sténeri, Nelson y otro c| IRIS y RUBEN BARBIERI GRAÑA "Cesación de condominio" (Ficha 1|435|85) se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a los sucesores a título universal o singular de Ruben Antonio Barbieri Graña a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 74 En.9-v.feb.20.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: TRIMA LTDA. Concordato "Preventivo Judicial", (Ficha: D|1539|82), se convoca a los acreedores, según lo dispuesto por auto 10409 del 3 de diciembre de 1985, a la Junta que se realizará en esta Sede el día 5 de febrero de 1986 a la hora 9. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — *Montevideo, 11 de diciembre* de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.000.00 10|pub. 31242 Feb.3-v.feb.18.

CONCORDATO PREVENTIVO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Mateo Brunet S.A.I.C. - Concordato Preventivo" (Ficha Nº 83|83), se hace saber que por auto Nº 3649 de 22 de julio de 1985 se ha decretado la liquidación judicial de Mateo Brunet S.A.I.C., y en consecuencia y de conformidad con el Código de Comercio y Ley Nº 2230, de 2 de junio de 1893, se previene:

1º) Que no deben hacerse pagos o entrega de efectos a la *Sociedad* en liquidación, sino a la Sindicatura, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieran, de las obligaciones pendientes en favor de la masa.

2º) Que se intima a los que tengan bienes o documentos del fallido, a ponerlos a disposi-

ción del Juzgado mediante su entrega a la Sindicatura, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.

3º) Que se ha designado Síndicos al Banco de Montevideo, con domicilio en Misiones 1399 y Banco Comercial con domicilio en Cerrito 400.

4º) Que se ha señalado el término de noventa días, dentro del cual deberán los acreedores no exceptuados legalmente, presentar a los Síndicos los justificativos de sus créditos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 5.280.00 30|pub. 27360 Nov.21-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados Cooperativa Agropecuaria de Young Ltda. c|ANTONIO LUIS MOROSINI, "Juicio Ejecutivo", (Ficha: 517|82), se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Antonio Luis Morosini, para que comparezcan en autos bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 30905 Feb.3-v.mar.18.

COBRO DE PESOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en los autos caratulados: Administración Nacional de Puertos c.|VANG TUNG Nº 6 "Cobro de pesos" (Ficha H. 271|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del buque pesquero "Vang Tung Nº 6" de bandera china, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 29547 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

DESALOJO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno dictada en autos: Elbio L. Kuster c| SUCESORES de MARINA BRUM de SIERRA y JUAN CARLOS BARINDELLI "Desalojo" (Ficha A 505|85) se cita, llama y emplaza a los herederos de Marina Brum de Sierra, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 26971 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.mar.6.

DESALOJO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Noveno Turno, en autos caratulados: De la Fuente Arbildi c.|DELLA RATTA MADDALONI RAFAEL "Desalojo" (Ficha 602|85), en cumplimiento al decreto Nº 2.717 de fecha 29 de agosto de 1985 se cita, llama y emplaza al señor Rafael Della Ratta Maddaloni para que comparezca en un plazo de treinta días a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) N$ 640.00 10|pub. 29477 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

INFORMACION

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 187|85), se presentó ANA MARIA MILBURN AROCENA, domiciliada en Cerrito 420, Esc. 606, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo la declaración de la señora Ana María Calvo de Ramos y el Esc. Daniel Terra. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad - Hoc.

27) N$ 640.00 10|pub. 30007 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.mar.13.

CANCELACION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: Insúa Fermas, José y Bolívar c.|ENRIQUE SASSI BERNASCONI "Cancelación de Hipoteca" (Ficha C. 161|85), se hace saber que ante esta Sede se presentaron José y Bolívar Insúa Fermas, solicitando la cancelación de oficio de la Hipoteca por Saldo de Precio otorgada el 7 de octubre de 1958 ante el Escribano Isaac Goldman, inscripta en el Registro de Hipoteca de la Primera Sección el 15 de octubre de 1958 con el número 2499 al Folio 1082 del Libro 192.

En consecuencia, se cita y se emplaza al señor Enrique Sassi Bernasconi y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la cancelación de oficio, dentro del término de noventa días. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Mª Elisa Gidice de Mouro, Actuaria.

27) N$ 3.840.00 30|pub. 24741 Nov.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Montevideo de Decimotercer Turno, según providencia Nº 3.241, del 21 de agosto de 1985, dictada en autos: "Inmobiliaria Refor c.| JORGE GANDOS REILLY - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1502|83), se cita y emplaza por noventa días a Luis Palomo Capo, Amadeo Fraga Inglesias, Leoncio Gandós Reilly Dinorah Gandós Reilly y Verónica Gandós Luna Jorge Gandós Reilly o a sus causahabientes o sucesores a título universal o singular o cesionarios o compradores, o en general, a cualquier condómino del inmueble Padrón Nº 4.590, así como a todos los interesados, respecto de la providencia antes indicada, que ordenó el remate de dicho inmueble. — Montevideo, noviembre ocho de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

Montevideo, 2 de diciembre de 1985.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 28044 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

POSESION DECENAL

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Decimoséptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Galizia Pampín, Fernando contra NICOLA A. CESARO GERARDO y Otros - Posesión Decenal" (Ficha: C. Nº 1860|984), se hace saber que se promovió acción de posesión decenal sobre un solar de terreno baldío, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, frente al S.E. a la calle Sainz Rosas Nº 4809, empadronado con el Nº 75.974, el que según plano inscripto con el Nº 49.340 el 23 de julio de 1964 en Catastro tiene una superficie de 401 mts. 93 dcms. cuyo deslinde es: 10 mts. 9 ctms. de frente al S.E. a la calle Francisco Sainz Rosas, 40 mts. 3 ctms. al S.O. con padrón 75.975; 10 mts. al N.O. con padrón 75.959 y 40 mts. 3 ctms. al N.E. con padrón 75.973.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de Francisco Sainz Rosas número 75.974, especialmente a los esposos Nicola Cesaro Gerardo - Anna Carbone y Demetrio Cesaro Gerardo - Elvira Silvestri, domiciliados en calle Galatea 3009 y a sus sucesores a título particular, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos dentro del término de noventa días de comenzada esta publicación, de acuerdo a la ley, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos respectivos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) N$ 5.760.00 30|pub. 2061 Feb.4-v.mar.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Ories, Lunes Ramón y Zulma Denis Rodríguez c.|MARIA TERESA HALJARSKY y MANUEL LOPEZ, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 239|85), se cita, llama y emplaza a: Manuel López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42802 Feb.3-v.mar.18.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: TRUJILLO SALINAS CARLOS ESTEBAN - "Emancipación y habilitación para ejercer el comercio" (Ficha B. 82|85), se hace saber: Que por resolución de fecha 18 de setiembre de 1985. Nº 6416(se concedió la autorización para emancipar y habilitación para ejercer el comercio a Carlos Esteban Trujillo Salinas, el que fue emancipado por sus padres en escritura que autorizó el Escribano Juan J. Garino Babio en esta ciudad, el día 27 de octubre de 1985 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Montevideo, Libro de Contratos Nº 48 Fs. 124 vta. Lo. 1. — Montevideo 14 de noviembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 960.00 10|pub. 28144 Nov. 28-v.dic.11.

ACCION DE IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Lucía Nélida Furtado, Carlos Julio, Giselle María y Juan Roberto Furtado, Carlos Héctor, Ana María e Irma Isabel Furtado c/AMALIA IRMA PRIETO FURTADO - Acción de Impugnación de Estado Civil" (Ficha B.356|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores universales de Moisés Prieto, Sandalia María Dolores Furtado y Amalia Irma Prieto Furtado, para que comparezcan en autos a contestar la demanda de impugnación del estado civil de Amalia Irma Prieto Furtado, en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 25383 Nov.7-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: MORE BOSCH, MARIA JOSE, "Emancipación", (Ficha B|208|85), se hace saber: que por resolución de fecha 24 de octubre de 1985 N.o 8.369, se concedió la autorización para emancipar a María José More Bosch la que fue emancipada por sus padres en escritura que autorizó el Escribano M. Guzmán Sotelo Ferriolo en esta ciudad el día 2 de noviembre de 1985 e inscripta el 21 de noviembre de 1985 en el Registro Público de Comercio de Montevideo, Libro de Contrato N.o 51, folio 11 v. Libro 122. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 96.00 1|pub. 31764 Feb.3-v.feb.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Viglino Cano, José Jesús y otra c/ WILSON PASTOR y Otra - Pérdida de la Patria Potestad" (F. B. 81/1985), se cita, llama y emplaza a Wilson Pastor y María Angélica Magole, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, 19 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40238 Feb.4-v.mar.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Correa, Walter y Sonia Domine c/RUBEN FERREIRA y MARIA CRISTINA PEREZ - Pérdida de Patria Potestad" (F. B. 108|85), se cita, llama y emplaza a Ruben Ferreira y María Cristina Pérez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — 1º de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

27) (L. 13.209) 30|pub. 42958 Ene.27-v.mz.11.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Correa Walter y Sonia Domine c./RUBEN FERREIRA y MARIA CRISTINA PEREZ, "Pérdida de Patria Potestad" (F. B. 108/85), se cita, llama y emplaza a Ruben Ferreira y María Cristina Pérez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — 1º de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

27) (L./13.209) 30/pub. 42958 Nov.13-v.dic.24.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "LIU (LUIS) SEI FONG c/CHENG CO CHANG, "Declaración de

huzenia" (F. B. 36|985), se cita, llama y emplaza a Lin (Luis) Sai Fong Chang o Chang, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, veinticuatro de octubre de 1985.

27) N$ 1.920,00 30|pub. 25457 Nov.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en los autos: SOLANGE TERESITA JAUREGUIBERRY "Posesión Notoria de Hija Natural" de Edme Jaureguiberry (Ficha F. 1103|84), se cita a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 20 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) N$ 1.440,00 30|pub. 28380 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.mar.12.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ VIERA, ELENA - Herencia Yacente" (Ficha F. 625|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Elena Bermúdes Viera, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) N$ 1.600,00 20|pub. 25454 Nov.5-v.nov.18. Dic.26-v.dic.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Alvarez, Sandra c.| ALVEZ, CARLOS - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|254|84), se cita, llama y emplaza a: Carlos Alvez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 15 de junio de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43381 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Díaz, Nibia c/ MADRUGA, JESUS NERY - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C/81/85), se cita, llama y emplaza a: Jesús Nery Madruga, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43622 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Agatti, Ricardo y Silva, Mirtha Raquel c/ BRUN, JUAN ANGEL - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C/43/85), se cita, llama y emplaza a Juan Angel Brun, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43624 Feb.3-v.mar.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Raissignier, Cristina Luisa c|SAVIA, MIGUEL ANGEL, "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha C|122|85), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Savia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (E. 20|4|55) 10|pub. 43608 Feb.3-v.feb.18.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ VIERA, ELENA - Herencia Yacente" (Ficha F. 625|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Elena Bermúdes Viera, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) N$ 1.600,00 20|pub. 25454 Dic.19-v.dic.31. Feb.4-v.feb.6.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Mannise Cristina C|BESSONART MARIO, P. P. P." (B. 52|85). Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Mario Bessonart, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) N$ 1.920,00 30|pub. 31653 Feb.3-v.mar.18.

SUCESION

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE NELSON BELO MARINO, para que comparezca a estar a Derecho en los autos caratulados: Marino Buglione de Belo, Magdalena, "Sucesión", (Ficha: 'A' Nº 476, bis año 1984), e instándolo a que acepte o repudie la herencia de su madre, Magdalena Marino de Belo, por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Esc. Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta. — Montevideo, febrero 11 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 31163 Feb.3-v.mar.18.

GUARDA

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Barrios Haym y Pimienta Dora contra RIVEROS MARIANELA. Guarda" (B. 197|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Marianela Riveros, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 1795 Feb.4-v.mar.19.

DAÑOS Y PERJUICIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos caratulados: PEREZ EDISON y otra c/ Arturo W. Sarasola y otra - "Daños y Perjuicios" (Ficha 528/84), se cita y emplaza a Arturo Washington Sarasola y a Erlinda Rosa Aparicio a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 31969 Feb.3-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Da Rosa María del Rosario contra FARIÑA, WALTER - P. P. P." (B. 147|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Fariña, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 25186 Nov.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Pereyra, Arturo y Strásulas, Blanca c/ANGELINO, ANA MARIA - Pérdida de la Patria Potestad" (B. 220|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana María Angelino, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Esc: Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43429 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Borria de Blanco, Myriam y Blanco, Hugo c/FIGUEROA, JUAN CARLOS - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 125|85), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Figueroa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43430 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Terra, Enrique y Pimienta, Marta Agueda c/TORENA, NILDA SONIA - P. P. P." (Ficha TC. 75|85), se cita, llama y emplaza a Nilda Sonia Torena, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43282 Nov.29-v.dic.31. Feb.3-v.mar.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Moreira, Ana c.| ROLDAN, ALICIA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha TC|341|84), se cita, llama y emplaza a Alicia Roldán, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43233 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.mar.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Bentancurt, Pablo Teófilo y Meyer, María Griselda c/LUZ ESTRELLA - Pérdida Patria Potestad" (TC 311|84), se cita, llama y emplaza a Estrella Luz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43173 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Ana María Corujo/ OSCAR LEDESMA, (Ficha 51|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Ledesma para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 36|pub. 42260 Oct.15-v.nov.26. Feb.3-v.feb.3.

CESE DE PENSION

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se cita y emplaza en los autos: "Reina Goro, Hugo c|CA-Pensión" - Ficha 153/985). a la señora Selva eB-*Pensión" - (Ficha 153/985)*, a la señora Slva Bellamor Cabrera Britos para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta sede, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985 — Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.

27) 1.920.00 30|pub. 31654 Feb.3-v.mar.18.

DECLARACION AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno se hace saber que en los autos caratulados: MATICH JUAN, "Declaración de Ausencia", (Ficha C| 212|85), se ha solicitado la declaración de ausencia de Juan Matich, y a los efectos legales consiguientes y lo dispuesto en el artículo 59 del C. Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 12|985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 64.00 1|pub. 31884 Feb.3-v.feb.3.

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Amonte Miras, Analía Consuelo c|ELIAS NELSON GARY FRANCIA "Guarda" (Ficha B 84|85), se cita, llama y emplaza a Elías Nelson Gary Francia para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.420.00 30|pub. 30179 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.mar.13.

NULIDAD DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Muniz, Julio César c/RUTH ELENA TUFFANO - Nulidad de Matrimonio" (Fa. D. 379|85), se cita, llama y emplaza a Ruth Elena Tuffano Techera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 24488 Nov.1º-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados: MEDEROS, RITA, CELESTINA, ROSA, HONORATA, MARTIR y PAULA, "Posesión Notoria de Estado Civil", (Ficha C| de Isabel Mederos a fin de que comparezcan a 302|84), se cita, llama y emplaza a los herederos estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. Exonerar de pago por resolución número 6699 de Auxiliatoria de Pobreza. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43553 Feb.3-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Julio María Estévez Blanco c|JOSEFA ELENA SANTANA, (Ficha D|634|85), se cita, llama y emplaza a Josefa Elena Santana a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, quince de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 800.00 10|pub. 2188 Feb.4-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos CARLOS TOURIÑO MORGADE. "Emancipación". (Ficha E|27|1985), se hace saber que por resolución Nº 4.435 de setiembre 11 de 1985 se concedió la autorización para emancipar a Carlos Touriño Morgade y para que ejerza el comercio, habiéndose otorgado la escritura respectiva el día 31 de octubre de 1985 por ante el Esc. Hugo Yarza Ayala, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 56 al Fº 139 v. del Lº N.o 1, Inciso 3.o artículo 10, del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Alberto Marqués Eimcidi, Actuario.
27) N$ 96.00 1|pub. 1796 Feb.4-v.feb.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: Ministerio Público c.|ANTUNEZ, CLAUDIO y TROPIANO, MARIA HERMINIA; "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. [illegible]), se cita, llama y emplaza a Claudio Antunez y a María Herminia Tropiano a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, siete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 30|pub. 40253 Feb.4-v.mar.19.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, dictada en autos caratulados: Severo Márquez, Aladí y Rodrigues Arrúa, Mera c|CUEVAS, CELIA, "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|120|85), se cita, llama y emplaza a Celia Cuevas a fin de que comparezca en autos a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43618 Dic.31-v.mar.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Pérez, María Teresa y Zabala, Juan Carlos c/MARICHAL, PEDRO y VALDEZ, MARIA NILDA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 2|1985), se cita, llama y emplaza a María Nilda Valdez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones que amparadas en la ley 13.209, de 17 de diciembre de 1963 quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintidós de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43162 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Cáceres de Meriglio, María Carmen c.| ORTIZ, RUBEN y SANCHEZ, AMELIA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|88|85), se cita, llama y emplaza a Ruben Ortiz y a Amelia Sánchez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, seis de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.— Escribana Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43232 Nov.27-v.dic.31. Feb.3-v.mar.3.

INSCRIPCION TARDIA
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: PAOLA ANTONELLA SIGNORELLI RUGGIERO "Inscripción tardía" (Ficha E. 163| 1985), se cita, llama y emplaza a Carlos Horacio Signorelli a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.440.00 30|pub. 27167 Nv.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Marrero, Ariel Ignacio c./CASTRO, RAMON FRANCISCO, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 30/85), se cita, llama y emplaza a Ramón Francisco Castro a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, siete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 42936 Nov.[illegible]-v.dic.31. Feb.3-v.[illegible]

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Caitano, Cristina c/CAMBIASSO, HECTOR JOSE - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 101|85), se cita, llama y emplaza a Héctor José Cambiasso a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 29026 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "HILDA CASTURINA MAQUIONE ARRIETA - Posesión notoria de hija natural" (F. E. 128|1984), se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Edelfio Gertrudes Maquione, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, tramitándose estos autos con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. [illegible] Nov.7-v.feb.2. Feb.3-v.feb.[illegible]

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado de Paz de la Decimosexta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosexta Sección de Canelones, dictada en autos por escrituración judicial María Angélica Blanco de Hernández y otros c.|MODESTA GOLDARAZ o a sus sucesores (Ficha C. 215|1983), se cita y emplaza a Modesta Goldarás o a sus sucesores a cualquier título, a comparecer a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de procederse a escrituración de oficio del padrón Nº 570 sito en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones y designarse defensor de oficio. — Joaquín Suárez, marzo 27 de 1984. — Fanny R. Albano de Romero, Juez de Paz.
27) N$ 2.880.00 30|pub. 27069 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

ARTIGAS

Enriquecimiento sin causa
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, herederos a título universal o singular del Sr. AMERICO ROBERTO MONTESANO, para que comparezcan a estar a derecho en autos: Mirtha Nélida Machado c|Sucesores de AMERICO ROBERTO MONTESANO, "Enriquecimiento sin causa" (Ficha A|229|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Artigas, 6 de diciembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 33955 Feb.3-v.mar.18.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE JUANA TAMBORNE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: Orliman, Luna c| Sucesores de JUANA TAMBORONE "Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Juana Tamborone" (Ficha A.|198|85), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 21 de noviembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 29661 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.mar.13.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don Rafael [illegible] [illegible], para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TAVEIRA ACUÑA [illegible] JESSICA - Guarda" (Ficha "C" Nº [illegible]), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento [illegible]

blicación gratuita). — Bella Unión, octubre 18 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42788 Nov.1º-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.4.

CANELONES

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: **FELISBERTO CARAMBULA Y OTRA**. "Concurso voluntario" (Ficha 853|82) se convoca a los acreedores a la Junta de Acreedores señalada para el día 6 de febrero de 1986 a las 9.30 horas en el Centro Comercial e Industrial de Las Piedras sito en Lavalleja N.º 646.

Se previene: Que la Junta resolverá con los que concurran Art. 980 C.P.C.), habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Las Piedras, 10 de enero de 1986. — Graciela V. González López, Escribana Actuaria.
27) N$ 1.200.00 15|pub. 680 En.14-v.feb.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Da Rocha, Aurora c/**FRIAS, JUAN CARLOS**. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. Nº 815|934), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Carlos Frías, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, noviembre 29 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 29821 Dic.23-v.dic.31.
Feb.3-v.mar.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de las Piedras de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Moreira, Waldemar y Viegas, Gladys c.|**SCARABINI, JORGE RAUL** y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. Nº 548|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Clavelina Barreto Rivero y Jorge Raúl Scarabini para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Publicaciones gratuitas según artículo 12, ley 15.210 de 9 de noviembre de 1981).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 2 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) (Ley 15.210) 30|pub. 42808 Nov.4-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.5.

POSESION NOTORIA DE FILIACION NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Do Canto, Emilce c/Sucesores de **PABLO ANTONICIO o ANTONIC STRIZIO o ANTONICH STRIZIC** - Posesión notoria de filiación natural" (Ficha A. Nº 354|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de **Pablo ANTONICIO o ANTONIC STRIZIC o ANTONICH STRIZIC** o Antonicio y demás interesados legítimos que pudieran existir, a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.826.00 30|pub. 24494 Nov.1º-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primer Turno de Pando, en los autos Díaz Andrés - María Vidal c|**LUIS ALBERTO BARBOZA**. "Pérdida de Patria Potestad", (F|C|478|86), 90 días, llama y emplaza a Luis Alberto Barboza para que comparezca en autos a estar a Derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio por el término de treinta días. — Pando, 6 de diciembre de 1985. — (Publicaciones gratuitas Ley Nº 13.209, Art. 2º, del 17 diciembre 1963). — [illegible] Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
[illegible] pub. [illegible] feb.[illegible]

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando de Primer Turno en los autos: **ANTIVERO, EMILIA** "Tutela" (F. C. 237|85), se cita, llama y emplaza a Liris Rossano por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Pando, 27 de noviembre de 1985. — (Art. 2º de la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 43352 Dic.20-v.dic.31.
Feb.3-feb.6.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, de Primer Turno, en autos: Molina Jova c.|**GUTIERREZ FRANCISCO**. "Pérdida de la Patria Potestad" (F. S. 287|1985), se cita, llama y emplaza a Francisco Gutiérrez a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle deefnsor de oficio. — Pando, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 27051 Nov.20-v.ene.31.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando dictada en autos "Valiero Altez Alido y **MARIA CAMETO GARAY**. Emancipación y autorización para ejercer el comercio" (298|C|1985), se hace saber que por auto Nº 4.646 del 16 de setiembre de 1985 se concedió la autorización para emancipar a Silvia María Gregoria Valiero Cameto Garay y ejercer el comercio, habiendo otorgado la escritura respectiva el 11 de noviembre de 1985, en el Registro Público de Comercio con el número 227 Fº 838 Lº 1985. — Pando, diciembre 20 por ante el Esc. Víctor Hugo Maschio, inscripta de 1985. — Esc. Marta E. de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 800.00 10|pub. 207 Feb.4-v.feb.18.

OBLACION
Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: O.S.E. c.|**MAFFEI, LUIS y RICARDO**. "Oblación", (Fa. 243|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Luis y Ricardo Maffei, a estar a derecho en el presente juicio. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Agustina Chaves Miraballes, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42768 Oct.25-v.feb.6.

COLONIA

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos **DIAZ, ERILDA GREGORIA**, "Herencia Yacente", (Ficha B|56|85), se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derechos a heredar a doña Erilda Gregoria Díaz, fallecida el día 14 abril 1981, por el término de sesenta días para que comparezcan con los justificado de su parentesco. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 1.280.00 20|pub. 30975 Feb.3-v.mar.4.

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Luzardo, Eloy Balbino c.|**ALVEZ, ROMILDA NELICA** - Reducción de Pensión Alimenticia" (Fa. C 4|85); tramitado con Auxiliatoria de Pobreza, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nélica Alves a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Colonia, 27 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) (R.30|4|55) 30|pub. 42112 Nov.14-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.19.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado de Paz de la Tercera Sección Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial de Colonia, Rosario, dictada en autos: "O.S.E. (Obras Sanitarias del Estado) c/ CLUB SPORTING ROSARIO - Oblación y Consignación" (Fa. [illegible]) se hace saber que por auto Nº [illegible] de fecha 21 de noviembre de 1985, se llama, cita y emplaza a los representantes legales y/o propietarios de los padrones Nº 1656 (p), antes 1549 (p), del Club Sporting Rosario, para que comparezcan a la audiencia que ha señalado esta Oficina para el día 31 de marzo de 1986, a la hora 15. — Rosario, diciembre 6 de 1985. — Dra. Lilián Morales Larrosa, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43834 Feb.3-v.feb.5.

FLORES

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: **JOSE MARIA GOMEZ**, "Posesión Notoria de Estado Civil", (Ficha "A" No. 23|984), a instancias de José María Gómez se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Justa Gertrudis Silva y|o Eva Tajes, sus derechohabientes eventuales, y además, cualquier otro presunto interesado en heredar a Enrique Gómez para que comparezcan a estar a Derecho en estos procedimientos. El interesado ha iniciado este trámite con fines de petición de herencia. — Trinidad, diciembre 19 de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
27 N$ 2.400.00 30|pub. 26465 Nov.14-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.19.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL
AVISO Nº 63

La Intendencia Municipal de Flores cita a la firma **NIELL MENDIZABAL HNOS. S. A.** para que concurran a sus oficinas centrales a notificarse de la resolución recaída en expediente municipal Nº 830.396 en un plazo de 30 días a contar del siguiente a la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado (Art. 51 del Código Tributario). — Trinidad, diciembre 26 de 1985. — Walter R. Echeverría, Intendente; Prof. Ricardo Berois, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40233 Feb.4-v.feb.6.

FLORIDA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos caratulados: Intendencia Municipal de Florida c.|**MARIA INES DUARTE de CANCLINI, FELIPE RAMON, MARIELA RAQUEL, BETTINA MARIA, FERNANDO ISABELINO y FLAVIO ALFONSO CANCLINI DUARTE** "Cesación de Condominio" (F. A. 1228|1963), se hace saber que ha comparecido ante esta sede el doctor Rubén Coito Pérez, en representación de la Intendencia Municipal de Florida, solicitando se emplace por este medio a los demandados para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continúan estos procedimientos. — Florida, setiembre 4 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 43399 Dic.5-v.dic.31.
Feb.3-v.mar.11.

LAVALLEJA

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Machado Olivera Mary Beatriz y María de los Angeles c|**RUBIO de MARTINEZ JUREGUY AMALIA y MARTINEZ RUBIO, SEGUNDO, ALBA, MARIA LAURA y EDUARDO**, "Escrituración Judicial", (Fa. 407|85), se cita, llama y emplaza a Rubio de Martínez Jureguy, Segundo, Alba, María Laura y Eduardo Martínez Rubio o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Minas, 28 de noviembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 30502 Dic.31-v.dic.31.
Feb.3-v.mar.17.

MALDONADO

M.I.E.

Dirección Nacional de Minería y Geología
EDICTO. — Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24|7|985, en el expediente Nº [illegible]

975 Carpeta 892, se concedió al Sr. Homero Mario Acosta Acosta el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, para la explotación de un yacimiento de caliza ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Maldonado, en una superficie de 12 Hás. 2251, afectando a los predios empadronados con los Nros. 11.015 y 10.883.

En fe de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Hugo Spinelli Santomauro, Esc. encargado del registro.

27) N$ 840.00 3|pub. 31858 Feb.3-v.feb.5.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: FERRERES VELASCO GABRIEL "Emancipación" (Ficha Nº 394|85) se hace saber que se ha solicitado la emancipación del menor Gabriel Ferreres Velasco, concediéndole habilitación para ejercer el comercio y autorización para el otorgamiento de la correspondiente escritura y su inscripción en los registros que sea del caso.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 14 de noviembre de 1985. — Dra. Ana Mª Piñeyro, Actuaria.

27) N$ 800.00 10|pub. 29171 Feb.3-v.feb.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: LEDESMA, LIDUVINA y RUIZ, LUJAN ALCIDES c/"Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha 63/85), se cita, llama y emplaza a Magda Aleandra Millán, con domicilio desconocido para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Punta del Este, 10 de octubre de 1985. — Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut - supra. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 26055 Nov.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

PAYSANDU

JUICIO DE GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Machado, Griselda Noemí c|AMARO, MARTIRES CRISANTO, "Juicio de guarda", (Fa. C|89|1985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, para que comparezca a deducir sus derechos a Martires Crisanto Amaro, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 27 de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 10|pub. 43537 Feb.3-v.feb.18.

RIO NEGRO

MEDIDAS PREPARATORIAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|CARBAJAL ORGOROSO, OSCAR IBSEN, "Medidas Preparatorias", (F. A| 337|1982), se cita, se llama y se emplaza a la Sra. Silvia Betancor de Carbajal, en su carácter de única y universal heredera del causante don Oscar Ibsen Carbajal Orgoroso, dentro del término de noventa días, a que manifieste si reconoce o no como propias del causante las firmas que lucen los documentos agregados en el expediente, asimismo se INTIMA a la citada Sra. en su calidad de única y universal heredera del causante Oscar Ibsen Carbajal Orgoroso, el pago de la suma de N$ 237.678.20, acorde a lo establecido en el artículo 1.028 del Código de Comercio. — Young, diciembre 2 de 1985. — Griselda Cuiela Macieu, Actuaria Adjunta.

27) N$ 3.360.00 30|pub. 31330 Feb.3-v.mar.13.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en autos caratulados: "Hernández, Ademar Juan y otra c/AZAMBUYA, FERMIN - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F. 757|984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Fermín Azambuyá, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, octubre 30 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

Publicación gratuita, ley 13.209, del 17|12|963. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43010 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD E INFORMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: "Pérez, Angel Aníbal y otra c/GONZALEZ, DARIO WILMAR y otra - Pérdida de la Patria Potestad e Información" (Fa. F. 580|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Darío Wilmar González y a doña Daisy Teresita Castro, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, RA DE LAVIÑA Y OTROS. Escrituración forzada, octubre 30 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

Publicación gratuita, Ley 13.209 del 17|12|963. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42923 Nov.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra BLANCA URIARTE VIRZADA" (Ficha Nº 1304, año 1985) se hace saber: Que este Juzgado intima a los propietarios del inmueble Padrón Nº 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, señores: Eloísa, Laura, Evaristo y José Viera Uriarte; Celia Mayol De De La Fuente; Celma, Eva y Liana De La Fuente Mayol, y Concurso de Juan José Uriarte, a que presenten ante esta Sede los títulos de propiedad del mismo bajo apercibimiento de procederse en la forma judicial de estilo. — A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose saber que el emplazamiento se realiza por noventa días. — Mercedes, 7 de octubre de 1985. — Martín Yrisarri, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 42372 Nov.6-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos "Estiina Picardo de Pesquera contra HERNAN PESQUERA. Guarda" (Fa. 229| M|85) hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Estiina Picardo de Pesquera promoviendo juicio de Guarda contra Hernán Pesquera a quien se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Mercedes, veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 43531 Feb.3-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra BLANCA URIARTE VIRzada" (Ficha Nº 1304, año 1985) se hace saber: Que este Juzgado intima a los propietarios del inmueble Padrón Nº 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, señores: Eloísa, Laura, Evaristo y José Viera Uriarte; Celia Mayol De De La Fuente; Celma, Eva y Liana De La Fuente Mayol y Concurso de Juan José Uriarte, a que presenten ante esta Sede, los títulos de propiedad del mismo bajo apercibimiento de procederse en la forma judicial de estilo. — A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose saber que el emplazamiento se realiza por noventa días. — Mercedes, 7 de octubre de 1985. — Martín Yrisarri, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42828 Nov.6-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.089 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BENTANCOUR FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 1707 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO BIDONDO, (Ficha F. Nº 798|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2319 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO CARRION DAPUETO, (Ficha F. 822|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2342 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA ANGELICA o VIRGINIA MAGALLANES SANCHEZ NUÑEZ (Ficha F. 1062|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1704 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE UBALDO RUSSO AYALA (Ficha F. 650|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1702 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO PINO PEREIRA y FELIPA LOTITO o LOTTITO DE ANGELO (Ficha F. 425|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1694 Feb.5-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN PALAZZINI (Ficha F. 935|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1692 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JUAN CASSULLO ROVATTI (Ficha F. 950|85), citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 30|pub. 1862 Feb.5-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO ALBERTO o ALBERTO FRANZI GUGLIELMETTI y MARIA ANTONIA CLIVIO (Ficha F. 832|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 1976 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO LUIS CODEBUE LARTIGUE (Ficha F. 873|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1961 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ETCHEBARNE o ETCHEVARNE LACRUZ (Ficha F. 948|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a dedeucir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1957 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMIRENA BEATRIZ GOICOECHEA VAZQUEZ (Ficha F. 961|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1869 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BOTTA PEREZ (Ficha F. 923|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1868 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA EVANGELISTA LLAMBI DE TORRES, (Ficha F. 933|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1864 Feb.5-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SPADA MASSOLO (Ficha F. 952|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1863 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TORREIRO SABORIDA (Ficha F. 930|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1862 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dispuso la apertura de la Suc. de LUIS MARIO TORRES DE LEON, (Ficha D No. 947|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2288 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL CHIAPPARA BELLO (Ficha D-696 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25764 Nov.12-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BOZZOLO DI CRISTOFARO (Ficha D. 740|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 1760 Feb.5-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA LUCRECIA VILLERO LA VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1757 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de MANUEL JUAN COSTAS CAPONI (Ficha D. 910|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1745 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de JUANA ROSA NADOTTI ROSSI, (Ficha D 848|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo 16 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1744 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de URSULA ROMANIELLO de DI FLURI y JUAN ANTONIO DI FLURI o DI FLURI ROMANIELLO (Ficha 700|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1742 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS QUIROGA MORALES, (Ficha D. 898|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1740 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS LUIS CERIZOLA o CERIZOLA BISSO, (Ficha D 966|85), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1739 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO SILVEIRA [illegible]

(Ficha D 230|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 23 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 1738 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELINA SILVEIRA o SILVEIRA de GALLI, (Ficha: D|883|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, nueve de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1717 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANGEL LURASCHI CALCAGNO, (Ficha D|817|85), citándose a herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1715 Fe.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVIERI FIERRO RUBEN SAUL, (Ficha: D|715|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinte días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1705 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAZIMIR o CASIMIRO BALCZUR NOWOSATKO, (Ficha D|71|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1700 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO LINO de SOUZA o DE SOUZA FRACCHIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 1698 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO LONGO, (Ficha D|752|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1870 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA ALBEDRO PASEIRO o PASEYRO, (Ficha D|963|85), según auto número 10.125, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1965 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL GARCIA CAMACHO DE BADIN, (Ficha D|949|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1959 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ATAHUALPA MELO FRANCO. (Ficha D|581|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1743 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LUNA o LUNA RODRIGUEZ (Ficha D N.o [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de [illegible] de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ [illegible] 10|pub. 1971 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GAMBETTA TENCONI (Ficha F [illegible]|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2343 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FORMENTO CANEPA, (Ficha F Nº 1053), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre de 1985 — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2355 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA BACCARO o BACARO JESUS de PEREIRA (Ficha F N.o 704 año 1984) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.920 00 30|pub. 1761 Feb.5-v.mar.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUSTADIO POSTELA MEDEIROS (Ficha 1227|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1747 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO ALGORTA ALGORTA (F. 1176|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1737 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARGARITA TOGNA de MARIATTI (Ficha F. 1064|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1730 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LILO WENCESLAO SUAREZ (Ficha 982|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1725 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO LAUDATO (Ficha F N.o 1050 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1874 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCIAL ROBERTO PESTAÑA BERGAMINO (Ficha F. 1171|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. [illegible] Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MONTES DE OCA GODOY [illegible] o MONTES DE OCA GODOY [illegible] (Ficha F. 1102|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. [illegible] Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE FERNANDEZ GRECCO (Ficha F. 1187|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1966 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARCELINA CARBAJAL VIEGA de BOUZAS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos: — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1954 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ALFREDO QUASTLER e ILSE WEISZ (Ficha F. 1167|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
1) N$ 1.440,00 30|pub. 1962 Feb.5-v.mar.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CATONI o CATTONI CASTELLINO "Sucesión" (A|1004|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 13 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1758 Feb.5-v.feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MARTINEZ BIBILONI "Sucesión" (A|1013|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos: — Montevideo diciembre 10 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1708 Feb.5-v.feb.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO KRAUSE WASILEWSKA "Sucesión" (A|685|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1985. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1699 Feb.5-v.feb.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PUJOL CAPO (A|1032|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1969 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX COCH LANDONI (A|169|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 8 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1970 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA LAURA LORENZO LORENZO de HERMIDA y JESUS HERMIDA GARCIA, (Ficha 844|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2354 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o MARIA ESTHER LOPEZ o LOPEZ ECHUDEZ o LOPEZ ETCHUDEZ DE DIAZ PORTO; y 2º) INOCENCIA ZULMA LOPEZ o LOPEZ ETCHUDEZ de RUIZ (Ficha 972|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 1977 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FERMIN BERGAGLIO (Ficha Nº 238|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 1759 Feb.5-v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL BATAGLIA AMBROSIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 [illegible] 2126 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] SCAPUSIO [illegible] (Ficha [illegible]|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1741 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA CELIA CASSANELLO BASTOS DE MAGGI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1736 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO MONTES BARCA (873|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1727 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDEZ MUÑIZ (Ficha 968|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 1726 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO BALDIZONI POGGI (Ficha S. 917|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1706 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES de SILVEIRA (Ficha S|628|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1703 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ROSSI PISSO o PIZZO (Ficha 908|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1695 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE INNELLA LOTIERZO (Ficha S|734|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 1876 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO AMERICO BUZZETTI de PAOLI (Ficha 622|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 1867 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA LAFLUF GUERRERO de LOPEZ (Ficha 781|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1866 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER [illegible] MARTINEZ (Ficha 540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de [illegible] de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1972 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERNANDEZ LACOSQUET de PORTILLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1958 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA OLANO MAHORADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1956 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAUREANO ARROYO VITERITO, (S|544|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2344 Feb.5-v.feb.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA SCAYOLA PALIERI de BANTANCUR, (Ficha B. No. 215|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 26 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2338 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA ANA PAIS SANCHEZ de FERNANDEZ (Ficha B. Nº 432|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 10 de 1985. — Escribana-Abogada Graciela González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 2083 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO TEJERA CABRERA, (Ficha 614|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 17 de 1985. — Martá Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2303 Feb.5-v.feb 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ELBIO CARREÑO TRUJILLO, (Ficha [illegible]|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 17 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2290 Feb.5-v.feb.20.

SALTO

[illegible]

3—Convo[illegible]

NATYL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Salto Grande y Biarritz, Punta del Este. Edificio Bridge, Local 005, 15 de febrero de 1986, hora 20.
Orden del Día:
1) Consideración de balance, memoria y estado de resultados del ejercicio 1985.
2) Elección de Nuevo Directorio.
3) Designar los accionistas para firmar el acta.
Presentar acciones hasta el 14 de febrero. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 2298 Feb.5-v.feb.5.

CONSTRUCTORA RIOPLATENSE S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Segunda Convocatoria

Por resolución del Directorio de fecha 12 de diciembre de 1985 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas para celebrar Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en segunda convocatoria el día 3 de marzo de 1986, a las 17 horas, en el local de la calle Miguel Barreiro Nº 3332 Piso 3, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de las Memorias Anuales correspondientes a los Ejercicios finalizados el 30 de abril de 1984 y 30 de abril de 1985.
2º) Consideración de Balances Generales y Estados de Resultados correspondientes a los ejercicios finalizados al 30 de abril de 1984 y 30 de abril de 1985.
3º) Renuncia integral del actual Directorio.
4º) Elección de Directorio y Suplentes.
5º) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta.
Se previene a los señores Accionistas, que el Registro de Accionistas se abrirá el 26 de febrero de 1986 y se cerrará al iniciarse el Acto, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras, nacionales o extranjeras, pudiendo los accionistas hacerse representar por simple telegrama, carta poder, cable o télex.
La Asamblea sesionará cualquiera sea el número de Accionistas presentes y cualquiera sea la cantidad de Capital representado. (Art. Quinto). — El Directorio.
3) N$ 480.00 1|pub. 2276 Feb.5-v.feb.5.

INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S. A.
I.L.D.U.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 29 de febrero de 1986, a las 10.30 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el local de la calle José de Bejar 2800, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para que computen los votos y firmen el acta.

2º) Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3º) Informe del Síndico.

4º) Remuneración del Síndico (Art. 31 de los Estatutos Sociales).

5º) Fijar número de Directores y designarlos.

6º) Designación de Síndico y dos suplentes.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de custodia bancarios, en nuestras oficinas, hasta el día 14 de febrero de 1986.

El Directorio toma esta disposición en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943 y Art. 27 de los Estatutos Sociales. — Montevideo, 5 de febrero de 1986. — Alberto Puig Terra, Presidente. — Eduardo Nin Farini, Secretario.

3) N$ 320.00 1|pub. 2297 Feb.5-v.feb.5.

4—Dirección de Necrólolis

MONTEVIDEO

I. M. de M.
Intendencia Municipal de Montevideo
Derecho del Uso del Bien Funerario

Se presentaron: ANA MARIA, MABEL ANGELICA PUIG CASAS; CARMENCITA MYRIAM y WILLIAM PUIG PEREZ; MARIA del CARMEN PEREZ AREVALO; MARIA TERESA MARCELINA, IRMA y SOFIA NEGRI LOPEZ; MANUELA PIGNI LOPEZ; JUAN SALVADOR, ELVIRA MARIANA, ENRIQUE y MARIA AMANDA LECUMBERRY LOPEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro Nº 591 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era María López de Battestin.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.

4) N$ 600.00 3|pub. 2241 Feb.5-v.feb.7.

Se presentaron WALTER y ELENA RAQUEL PICASSO COMESAÑA; MOZART y WAGNER ALBERICO PICASSO FASTORINO; HUGO PICASSO FERRAN; AXEL MARIO, RAUL HUGO, MARIA ANGELICA y JORGE ALBERTO ZUBILLAGA PICASSO; MARIA RENEE, HECTOR LUIS y AMANDA PRANDI PICASSO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 927 del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era Rosa Parodi de Fastorino.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Ma. del Rosario Ricci de Barcena, Escribana.

4) N$ 600.00 3|pub. 2352 Feb.5-v.feb.7.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GARCIA, JUAN FRANCISCO c.|IZQUIERDO, MARTHA o MARTA "Disolución y Liquidación y de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 161|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco García Machado y Martha o Marta Renée Izquierdo Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de [illegible] — Griselda Baroffio de [illegible]

5) [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DANIEL CARRERO y MARIA LUZARDO (Ficha E. 452|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Carrero y María Luzardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 2113 Feb.5-v.abr.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GABRIELA BEATRIZ OLVEIRA CANAVERO y GIAN PAOLO GARRONE BLENGIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 890|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriela Beatriz Olveira Canavero y Gian Paolo Garrone Blengio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 2114 Feb.5-v.abr.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: THEODULOZ GARCIA ALICIA y FERNANDEZ ALBANO ENRIQUE MARIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 105|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Theoduloz García y Enrique Mario Fernández Albano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 2130 Feb.5-v.abr.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CLODOMIRO OLIVERA y MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ BERRUETA (F. E. 386|85) citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985 — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 23690 Oct.22-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARAMBURU DEAGUSTINI, ENRIQUE c.| LACARTE O'HARA, JULIETA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 113|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Aramburu Deagustini y Julieta Lacarte O'Hara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 2118 Feb.5-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E. 329|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, [illegible] de agosto de 1985. — Nilda D. Correta [illegible] Actuaria.

5) N$ 1.[illegible] 20|pub. 22447 Nov.8-[illegible]

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: [illegible] OSVALDO y [illegible]

dad Conyugal" (Ficha E. 739|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Carreiro Balduni y Elurde, Francisca Rodríguez Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 2801 Feb.5-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "JURBURG, MANUEL y BETTER, ANDREA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 970|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Isaac Jurburg y Andrea Mónica Better, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 2131 Feb.5-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, CARLOS y POMBO ROSINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 741|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Rodríguez Brianza y Rosina Pombo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 2129 Feb.5-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARTAGENA LUIS y MALLO NELLY, "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 555|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Amador Cartagena y Nelly Malio La Palma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25377 Nov.14-v.nov.27.
Feb.5-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "FURTADO ADO, CARLOS y PEREZ SANTANCIERI, SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D| 803|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Furtado Ado y Susana Pérez Santarcieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 2128 Feb.5-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LAMOGLIE TOUTO, PEDRO y GILIOTTI, LUCIA MARIA FRANCISCA o FRANCESCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|762|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Lamoglie Touto y María Francisca o Francesca María Gigliotti, Lucía, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, [illegible] de noviembre de 1985. — Esc. [illegible] Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 2[illegible]

EDICTO. — Por [illegible] señor Juez Letrado de Familia [illegible]

BLANCA N. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 290|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel A. Modernell y Blanca N. Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23322 Oct.21-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos, "FERRARI LISETTA y QUARTINO GUSTAVO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Dis. 964|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lisetta Ferrari y Gustavo Quartino, citándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2121 Feb.5-v.mar.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ANGEL ROMERO PASTORINO y SELVA SABATELLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 333|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Héctor Romero Pastorino y Selva Dinora Sabatella Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2115 Feb.5-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "HELGUE YANNEO, MARTA y ARIEL CROSA NOGARA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 881|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Crosa Nogara y Marta Helgue o Helgue Yanneo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2138 Feb.5-v.mar.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ARGELIA CELICA FIGUEREDO c/ LUIS ALBERTO LJUBICIC RAMIREZ (D|916|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Argelia Célica Figueredo y Luis Alberto Ljubicic Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2120 Feb.5-vmar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ENRIQUE LUIS FASANELLO DRUSO o DAUSO y MARIA AMPARO ALONSO ALVAREZ" (Ficha D| 629|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Luis Fasanello Druso o Dauso y María Amparo Alonso Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2139 Feb.5-v.mar.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "DIANA CECILIA QUINTANA PEREZ C| ATANASIO GAGAUZ DEYNEKA" (Ficha D|601|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diana Cecilia Quintana Pérez y Atanasio Gagauz Deyneka, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2123 Feb.5-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "SUSANA OJEDA y JOSE LUIS BERRETTA" (Ficha D|801|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Ojeda y José Luis Berretta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 2124 Feb.5-v.mar.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "CARBALLO DEL PINO, HERMAN WASHINGTON y TOLEDO PIEDRA BUENA, HAYDEE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil B. Nº 765|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hérman Washington Carballo Del Pino y Haydée Toledo Piedrabuena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 13 de diciembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 960.00 20|pub. 2287 Feb.5-v.mar.6.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Rita González de Levi C|WALTER ABAD, Guarda" (F. B. 309|984), se cita, llama y emplaza a Walter Abad, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Diecisiete de diciembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 2126 Feb.5-v.mar.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Pérez, Raquel Nancy C|ANGEL CARLOS EVORA, Divorcio" (Fa. D.|745|85), se cita, llama y emplaza a Angel Carlos Evora o Evora Bentancor para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 2154 Feb.5-v.mar.21.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Emplazamiento Telefónico
Central Maldonado

La Administración Nacional de Telecomunicaciones ANTEL, cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante el Centro de Telecomunicaciones de Maldonado (Florida esq. Av. Artigas) en el término de 15 días dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.
De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

76|14064	Escuela Pública Nº 56
78|17145	Luz Barreiro
78|17615	José M. Calvo
85|28634	Antonio Rodríguez
85|28673	Sandra Vega
85|28676	Máximo Pioli
85|28706	Ana Alvira de Servetto
85|28745	María Lemos
85|28754	Rita Acosta
85|28756	Genaro Iaccarino
85|28906	Jefatura de Policía de Maldonado
85|28909	Graciela Mangiarotti
85|28955	Ma. Clara Janinne
85|28975	Pablo Gatti
85|28997	Sheila Montemuro
85|29106	Susana Lazo
85|29117	Dionisio Cruz
85|29121	Rafael Otegui
85|29126	Jockey Club San Fernando
85|29249	Emilia Núñez
85|29392	Imazul Augustiniak
85|29435	María Hualde
85|29450	Manuel Vázquez
85|29489	Ana María Rijo
85|29498	Juan Silvera
85|29503	Víctor Migueles

Montevideo, 5 de febrero de 1986. — Prensa y Relaciones Públicas
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40271 Feb.5-v.feb.7.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Se emplaza a la contadora SILVIA BEATRIZ SAGARI SUAREZ a reintegrarse a sus tareas, en el Banco Central del Urupguay dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de rescisión de contrato.
8) (C. C.) 3|pub. 40240 Feb.5-v.feb.7.

FUERZA AEREA
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica
Departamento de Aeropuertos

Emplazase a la Adm. VIII Ab 2 Estrellita Jiménez Marcora para que comparezca dentro del tercer día hábil de notificada la presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo todo conforme a lo dispuesto por el Artículo 24 de la Ley No. 14.416 del 29 de agosto de 1975.
Se le da por notificado por las presentes notificaciones.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40264 Feb.5-v.feb.7.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este juzgado (Ficha E 1187|83), por auto número 8.803 de fecha 30|10|85, fue decretada la incapacidad de NORMA GONZALEZ, designándose curador a su hermana Julia González. — Montevideo, noviembre 19 de 1985. — Se tramita con auxiliatoria. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40237 Feb.5-v.feb.20.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó OSCAR MENENDEZ GIORDANO, domiciliado en Inca No. 1812 Apto. 3, optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Julio Godoy y Enrique S. Bozzolasco. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Sylvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 2314 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ANGELICA GUARINO, quien optando por el título de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de Beatriz Pérez y Elena Rossi. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 2313 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha V 201|85), se presentó FIDEL NADER ZANACCHI, domiciliado en Rivera 4725 Apto. 003 optando al título de Procurador, ofrece declaración de Daniel Magadán y Ricardo Carlevaro. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 2024 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en el expediente caratulado: "ROCIO DE ARMAS DOMINGUEZ - Información de Vida y Costumbres". (Ficha V|356|85), se hace saber que se presentó Rocío de Armas Domínguez, optando por el título de Procurador y Escribana ofreciendo la declaración de Graciela Torres de Míguez y Nibia Yolanda Díaz. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 2340 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OSCAR ALBERTO BUGNA SEQUEIRA (Ficha 2271|85), domiciliado en Misiones 1371, Esc. 30, optando por el título de Procurador, ofrece información de Miguel Angel Correa y Daniel Hugo Pedemonte. — Montevideo, diciembre 31 de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 2339 Feb.5-v.feb.20.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que: Ante este Juzgado se presentó GRACIELA RODRIGUEZ GIACOBBE, (Ficha 2272|85), optando al Título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Fernando Zana y Mónica Rebellato. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 2091 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó LUIS FERNANDO CASCALLARES VALENTIN optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Jorge Marañón y Ramón Morales. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 2151 Feb.5-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MONICA CARBONE HERNANDEZ (Ficha 2175|85) optando por el título de Escribana y ofrece la declaración de Lilián Tejera e Iliana Arrizabalaga. — Montevideo, 24 de diciembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 319 Feb.5-v.feb.20.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
DIVISION SERVICIOS GENERALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 4|0636: Proyecto, suministro, montaje, calibración y puesta en funcionamiento de un sistema de radiocomunicaciones.

Apertura: 5 de marzo de 1986, hora 14:30.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Depto. de Tesorería, planta principal del Edificio Ancap, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, octavo piso del mismo edificio en horario de 9 a 16:55.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40268 Feb.5-v.feb.5.

Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 4|0635: Contratación de los servicios de asistencia médica integral en el Depto. de Maldonado (Maldonado, San Carlos, Pan de Azúcar, Piriápolis, Punta del Este, y zonas adyacentes al terminal del este) para funcionarios y ex funcionarios (jubilados) y changas de la administración.

Apertura: 5 de marzo de 1986, hora 15:30.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Depto. de Tesorería, planta principal del Edificio Ancap, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, octavo piso del mismo edificio en el horario de 9 a 16:55.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40269 Feb.5-v.feb.5.

Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 4|0637: Compra de sillones anatómicos eléctricos con focos de luz fría.

Apertura: 5 de marzo de 1986, hora 11:00

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. de Tesorería, planta principal del Edificio Ancap, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, octavo piso del mismo edificio en horario de 9:00 a 16:55.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40267 Feb.5-v.feb.5.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS
División Comercial - Dpto. de Compras
LICITACION PUBLICA Nº 11|86
Primer y Segundo Llamado

Objeto: Suministro y abastecimiento de dulce de membrillo en unidades de 4 a 5 kg.

Apertura: Febrero 21 de 1986 a las 9 horas. En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 10 horas.

Valor del pliego: N$ 400.00.

Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán ser retirados en el Departamento de Contabilidad Comercial, calle 25 de Mayo Nº 737, entre piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo, calle Cerro Largo Nº 753; y la apertura se realizará en la Dirección de la División Comercial, ubicado en el mismo local.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40266 Feb.5-v.feb.5.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS
Licitación

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para los trabajos de Reacondicionamiento de cubiertas, desagües, mampostería y pintura de los cantones cenral y Nº 2 del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos (Gonzalo Ramírez 1250 y Dr. Carlos Mª de Pena esq. Filadelfia), de acuerdo con los planos, memoria descriptiva, pliegos de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (4º piso del Palacio Municipal).

Las propuestas serán presentadas y abiertas en el servicio mencionado en las siguientes fechas y horas: Primer llamado 28 de febrero, hora 9; segundo llamado 28 de febrero, hora 10.

Este segundo llamado se efectuará en el caso de no presentarse por lo menos 3 (tres) oferentes al primer llamado.

El valor de los recaudos es de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil). — Montevideo, 5 de febrero de 1986.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40270 Feb.5-v.feb.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública: HC Nº 3.065 - SONDAS VARIAS - Plaza.

Primer llamado: 5|3|86, hora 10:00 — Segundo llamado: 5|3|86, hora 11:00.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras —Sector Licitaciones— todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 50,00, en la Sección Pagaduría, Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40261 Feb.5-v.feb.7.

Se pone en conocimiento para los interesados que la apertura de la Licitación Pública HC Nº 3.063 —MESA PARA CENTRAL TELEFONICA— Cif y|o Plaza fijada para el 26|2|86 se realizará el día 3|4|86.

Primer llamado: hora 11:00 — Segundo llamado: hora 12:00.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40260 Feb.5-v.feb.7.

Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de la Licitación Pública HC número 3.064 —GRUPOS ELECTROGENOS— Cif y|o Plaza, fijada para el 27|2|86 se realizará el día 4|4|86.

Primer llamado: hora 10:00 — Segundo llamado: hora 11.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40259 Feb.5-v.feb.7.

CO.CA.P.

CONSEJO DE CAPACITACION PROFESIONAL

LLAMADO A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Licitación Nº 9 - Equipos para la enseñanza y producción en Fotografía. Recepción de oferta hasta el 5|3|86. Apertura 6|3|86, hora 16.

Licitación Nº 10 - Medios didácticos audiovisuales. Recepción de oferta hasta el 6|3|86. Apertura 7|3|86, hora 16.

Licitación Nº 11 - Equipamiento para la enseñanza en el área del plástico. Recepción de oferta hasta el 10|3|86. Apertura 11|3|86, hora 16.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en las oficnas de CO.CA.P., Rondeau 2024 en el horario de 9 a 12 horas.

12) N$ 600.00 3|pub. 2351 Feb.5-v.feb.7.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 5 de febrero de 1986

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JAVIER NESTOR DOUCET, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Peabody 1887 y VERONICA JEANETE CASELLA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Peabody 1781.

OFICINA Nº 2

ALEJANDRO EDUARDO BERTOLINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1195|403 y ANA SUSANA GUNTIN, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 754|802.

ALVARO MARIO BERENGUER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caracas, Venezuela y ANA INES MARTINOTTI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2205|8.

DIEGO GUSTAVO BUSTILLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2963|4 y PERLA GABRIELA ENDERIZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Humberto 1º N.o 4075.

OFICINA Nº 3

FABIO NELSON CONDE, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Millán 3070 y SILVIA ELIZABETH FERNANDEZ, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Piedra Alta 1996.

GUSTAVO ADRIAN CASTILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2319|5 y MARIA MERCEDES DEANGELIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2319|5.

JORGE DANIEL CABRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceibal 3147 bis y MARIELA ELISEGUI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Sacarello 4657.

OFICINA Nº 4

JORGE CARLOS FOCACCIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Muñoz 971|201 y MARIA del CARMEN ALICIA GARCIA DE ZUÑIGA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Central 2 Nº 6071.

MARIO ROBERTO LEVY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Rca. de Chile 4589|1003 y PATRICIA LINARES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquí 3325|401.

OFICINA Nº 5

RUBEN ANSELMO IPARRAGUIRRE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 5529 y MARIA CARMEN CRUZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. del Andaluz 5529.

PEDRO GOMEZ, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 Nº 1712 F y BLANCA IRIS DA LUZ, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 5 Nº 1712 F.

RICHARD GAMBA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Torricelli 4441 bis y FABIANA LOURDES SCALICE, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rancagua 4074.

JULIO CESAR GONZALEZ, 33 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Aizpurúa 2115 y STELLA MARIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aizpurúa 2151|5.

JUAN HARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3603 y ALICIA SARA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Bolocua 4173|2.

JORGE IVAN HERNANDEZ, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Durán 5322 y NERY BEATRIZ GADEA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durán 4979.

RICARDO OSVALDO GRANESE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 1921|4 y TAMAR SAFIR, 22 años, soltera, estudiante, israelita, domiciliada Rodó 1884|4.

OFICINA Nº 6

FRANCISCO ALBERTO MILAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Tell 3971|18 y JUREMA SINCLAIR, ZUNINO, 30 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Madrid 1507.

HAIK JACHER MINASIAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2815 y ROSITA MABEL CASTRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Piriz 2576.

RAMON MARIA MUNIZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Varrales 2431, Pajas Blancas y SANDRA ANABELLA PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 6 Nº 7986, Pajas Blancas.

OFICINA Nº 7

JAVIER ANTONIO PANZARDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anagualpo 626 y ALYSON GRISEL SOSA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje Artigas 3024.

JUAN MANUEL POSSE, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Cayetano Moretti 4178 y ALMIRA FERNANDEZ, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Sebastián Rodríguez 4604.

JORGE WASHINGTON PEREYRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3678 y MAGALI VERNIER, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gronardo 2984.

OFICINA Nº 8

RUBEN ARIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Camacho 5173 y ALICIA GONZALEZ, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada La Boyada 1672.

JUAN CARLOS REDONDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 3664|2 e IRENE BRUNI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Trento 3075.

WALDEMAR JESUS RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapadores 4908 y PAULA SANDRA SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dunant 4205.

OFICINA Nº 9

JUAN SILVA, 67 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2627 y MABEL VIERA, 49 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2627.

OFICINA Nº 10

NELSON LEONARDO URAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3511 y MARIA ELENA MANNOCCI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4695.

PABLO OVIEDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 824|008 Block C y ALICIA JANETT SANCHEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Berinduague 469|101 Block A.

RICARDO ADRIAN VALVERDE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yegros y Durán Block U2|005 y SANDRA MIRTA ALONSO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Croacia 4477.

MIGUEL ANGEL TAJES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José Severino 7917 y MARIA LORELEY RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leopoldo Alas 2913.

SERGIO GUSTAVO VIDELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 3380|8 y ALICIA CLAUDIA COSTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jorge Pacheco 3893.

14) N$ 70.00 3|pub. v.Feb.7.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: PEREZ, JOSE e IRMA, "Prescripción Treintenaria", (Fa. C|426|85), se han presentado los señores osé e Irma Pérez gestionando prescripción treinteñal del siguiente bien: Padrón Nº 79.708, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 386 metros y 55 decímetros, con frente a la calle Niágara entre Guarapirú y Enrique Castro y número de puerta 5020.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, especialmente a Raúl Agustín Aveleira y|o sus herederos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre veinte de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 2111 Feb.5-v.mar.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: AIDA VELAZQUEZ, MERCEDES GUISOLFO y ANGELICA GUISOLFO "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha 1236|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre, un solar de terreno con mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 11854 con frente a la calle Marcelino Sosa 2162 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6501 el 16 de abril de 1985, según plano del Agrimensor Carlos Medeglia y que consta de 189 metros 77 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de José Lagos y a los propietarios de los predios linderos: Miguel Amerio y Ana Vázquez de Amerio (Padrón 11855), Elías y Ruben Casal, Hugo Palermo y Magali I. Abollo (Padrón 11853), Alfredo y Juan Carlos Lema, Nicolás Bo. Sánchez y Beatriz Rene Montaldo (Padrón 11870) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 20|pub. 23691 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: VICTOR ENRIQUE BACCINO PONS, "Prescripción" (Ficha 402|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 165.729 que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz inscripto con el Nº 954, el 28|7|938 en la Dirección de Avalúos, es el solar Nº 14, se compone de una superficie de 200 mts., con 10 mts. de frente al Sur a la calle Gral. Enrique Martínez Nº 1,263, entre las de Abayubá y Guaycurú por 20 mts. de fondo, lindando al Norte con solar 11, padrón Nº 165.726; al Este con solar 15, padrón Nº 165.730; y al Oeste con solares 12 y 13, padrones Nos. 165.728 y 165.727, En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los anteriores titulares, sus eventuales sucesores a título universal o singular, y todos aquellos que se consideren con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 2142 Feb.5-v.mar.21.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS ALBERTO FUENTES por LUCIANA FUENTES RAMA, solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas para Ana" de la que se declara autora la mandante. — Montevideo, 14 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 2289 Feb.5-v.feb.20.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "OZORIA MONTERO, PABLO ANDRES - Rectificación de Partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha V. 108 año 1983), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del mismo en la que el padre figura como Diazul Eduardo Osoria cuando es GUIAZUL EDUARDO OZORIA y la madre que figura como Graciela Lilián, debe figurar como: LILIA GRACIELA; por ser todo ello como corresponde. Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40258 Feb.5-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: MANCINI MARCELO CLAUDIO, MANCINI LAURA NAHIR y (el padre) CARLOS NOEL MANCINI "Rectificación de partida", (Ficha B 192|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los señores Marcelo Claudio y Laura Nahir, se padeció error en el apellido paterno donde dice: Carlos Noel Mazini debe decir: CARLOS NOEL MANCINI, en la partida de Nacimiento de Marcelo Claudio, en la partida de Laura Nahir donde dice Carlos Noel Masini debe decir CARLOS NOEL MANCINI. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — (Publicaciones gratuitas Ley del 17|12|63). — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) (ley 13.209) 15|pub. 57 Feb.5-v.feb.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "FRUGONI JULIO CESAR - Rectificación de Partida" (Ficha B. 181|983), se hace saber que ante esta sede se presentó el compareciente, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo César Javier Frugoni Aguero, en el sentido de que donde figura el nombre del padre del menor como: "César Javier", debe decir: JULIO CESAR, por así corresponder. — Durazno, octubre 6 de 1983. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub 2286 Feb.5-v.feb.27.

20—Remates

MONTEVIDEO

HAIG ANDONIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

de Maldonado, dictada en resolución Nº 2.569 del 16 de octubre de 1985, en autos: "Bayley, Andrés c| BOGOSLAWSKY, LEON - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1818|82), se hace saber que el día 20 de febrero de 1986 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado sito en 25 de Mayo 727, Maldonado, por intermedio del martillero Haig Andonian (Matrícula Nº 114) asistido de la Actuaria y Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que se avaluó en U$S 18.000, del siguiente bien: Derechos de promitente comprador según promesa inscripta el 2|XII|980 con el Nº 14014 folio 5739. Libro 160 apartamento ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado (Punta del Este) empadronado con el Nº 254|204 segundo piso Cota más 6 mts. 80, con una superficie de 42 mts. 69 dms. que forma parte del edificio sito en el solar que según plano del Agrimensor Omar A. Hernández levantado en octubre de 1980, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 244 el 17 de octubre de 1980, tiene un área de 816 mts. 75 dms. y linda: 16 mts. 50 al Sudeste de frente a Calle Nº 26. Resalsero entre Calles Nº 17, El Estrecho y Nº 19 Comodoro Gorlero.

Se hace constar: Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración, comisión del Sr. Rematador y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serían del cargo del adquirente; c) Que la documentación de promesa se encuentra de manifiesto en estos autos donde podrá ser examinada por los interesados. — Maldonado, diciembre 27 de 1985. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.

20) N$ 1.360,00 5|pub. 2265 Feb.5-v.feb.13.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno; dictada en autos: "Griselda Delfino c| RUBEN TORRES y otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha 3258|84), el 26 de febrero a las 10 horas en el local de Avda. Italia Nº 4293, el martillero Raúl Irureta Goyena, procederá a subastar con la base de N$ 333.333,33 (2|3 partes de su tasación) el automóvil marca Opel Ascona Diesel, matrícula Nº 218.295, embargado y tasado en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 3 de 1986.

20) N$ 144.00 3|pub. 2329 Feb.5-v.feb.7.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DELBOND LIMITADA

Plazo: 5 años.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: NESTOR ISABEL DEL PUERTO ROBLES y BEBA ISABEL DEL PUERTO GASCO.
Cuotas: Néstor Fermín Ramos Robles; 2 cuotas y Beba Isabel del Puerto Gasco, 18 cuotas.
Administración: Beba Isabel del Puerto.
Inscripción: Registro de Comercio 19 de diciembre de 1984, Nº 166, folio 612, Tomo 23.
Objeto: Servicios de ambulancias, asistencia médica, servicios fúnebres, traslados nacionales e internacionales, etc.

22) N$ 1.600.00 10|pub. 2562 Feb.5-v.feb.20.

DATA CENTER LIMITADA

Contrato: 6 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 173, Fº 669|674 T.o 24 el 12 diciembre de 1985. Registro Comercio Maldonado.
Socios: MARIO JOVER RODRIGUEZ ROSANO y MARIA BEATRIZ PEREZ DA SILVA.
Administración: Mario Jover Rodríguez Rosano.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Explotación del área de la computación, asesoramiento, docencia, importación y venta, etc.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.

22) N$ 1.600.00 10|pub. 2361 Feb.5-v.feb.20.

ALVIRA ALUMINIO SUR ESTE LIMITADA ó AALUSUE o ALUSUE LIMITADA

Contrato: 27 noviembre 1985.
Insc. Reg. Comercio N.o 179 folio 696 L.o 24.
Socios: DORIS IMELDA CASAÑAS ACOSTA y JULIO MAURICIO ALVIRA ACASAÑAS.
Capital: N$ 30.000.00 en cuotas de nuevos pesos 5.000.00 c|u. dividido por mitades.
Objeto: Ensamblado y armado aberturas aluminio arts. de acrílico, etc.
Domicilio: Maldonado.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 2360 Feb.5-v.feb.20.

S y P LIMITADA

Contrato: 20|1|86.
Inscripción: R. P. de C. Nº 17 folio 65 Libro 3.
Socios: JOSE MARIA PURSALS FERNANDEZ y RUBEN SERGIO FERNANDEZ ACEVEDO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00, integrado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Objeto: Peluquería, estética, manicuría, depilación y anexos.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 2353 Feb.5-v.feb.20.

ARCUM LTDA.

Contrato: 23 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 40 folio 153 Libro 1.
Socios: JOSE ALBERTO ANDRADE GOMEZ y GUILLERMO HECTOR PANIZZA VAZQUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Aportes: Partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable por bienios.
Objeto: Direcciones de obras, proyectos, construcciones, reparaciones de inmuebles, impermeabilizaciones, etc.

22) N$ 1.600.00 10|pub. 2350 Feb.5-v.feb.20.

DOLCEY II S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y CAMBIO DE DENOMINACION

Contrato: 18|1|1985 - N.o 1.023; folio 3922; L.o 3.
Cedentes: IBEN DOLCEY VARELA y NADIR DE SOSA RODRIGUEZ.
Cesionarios: Carlos Rivoir Bertinar y Angélica Acuña Chaparro.
Modificación: "ANCAMI S.R.L.".
Administración: Angélica Acuña.
Razón Social: "RIVOIR S.R.L.".

22) N$ 1.600.00 10|pub. 2346 Feb.5-v.feb.20.

AMANECER S.R.L.

Contrato: 26 de noviembre de 1985.
Socios: RUBEN ESTEBAN PEREIRA REGUSCI, BEATRIZ FERNANDEZ ANDRADE, RICARDO FERNANDEZ FALAJAN y FABIAN FERNANDEZ ANDRADE.
Objeto: Panadería.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Ricardo Fernández.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 57, Folio 228, Libro 2.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 2345 Feb.5-v.feb.20.

COLEGIO SAN FRANCISCO LTDA.

Contrato: Montevideo, 17 de enero de 1986.
Inscripción: Nº 1, Folio 65, Libro Nº 3.
Socios: MARIA LYDA MENDEZ OLASCUAGA, NILA AIDA MECHOSO MENDEZ, ADRIANA LUONGO TUSO, MARIA INES SEGREDO, MARINA RAMOS, RAQUEL REINARES de ANGUSTYNSKI.
Objeto: Impartir enseñanza curricular y extracurricular.
Plazo: Un año prorrogados automáticamente por períodos iguales.
Administración: Adriana Luongo Tuso y Raquel Reinares de Angustynski indistintamente.
Domicilio: Solís 1466. Montevideo.
Capital: N$ 120.000.00.

22) N$ 2.000.00 10|pub. 2315 Feb.5-v.feb.20.

TIMON LTDA.

Contrato: 5 noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1.098, Folio 3.776, Libro 1 el 12 noviembre 1985.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios Aportes: BEATRIZ BABA y GABRIELA POLLERO partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 2320 Feb.5-v.feb.20.

IRIS LTDA.

Contrato: 9 de diciembre de 1985.
Registro: Nº 32, Fº 125, libro 1 de Contratos.
Socios: NELSON INZAURRALDE BENITEZ, WALTER INZAURRALDE ROCHA y ELIZABETH SAMURIO.
Capital: N$ 50.000.00 (aportando Nelson Inzaurralde, 45 %; Walter Inzaurralde, 35 % y Elizabeth Samurio 20 %).
Objeto: Impermeabilización de azoteas, limpieza de frentes.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nelson Inzaurralde y Walter Inzaurralde.

22) N$ 1.600.00 10|pub. 1935 Feb.5-v.feb.20.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 210.263. — Montevideo, 31 de enero de 1986. — Con esta fecha Producciones Emeka Uruguay, solicitó la marca:



de la clase 32 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 2.000.00 10|pub. 2290 Feb.5-v.feb.20.

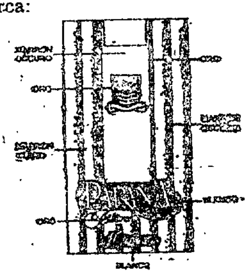
ACTA Nº 210.235. — Montevideo, enero 30 de 1986. — Erna Siegmund, por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca:

Summit

clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 1.200.00 10|pub. 2277 Feb.5-v.feb.20.

ACTA 210.233. — Montevideo, enero 30 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 34 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 2.600.00 10|pub. 2304 Feb.5-v.feb.20.

ACTA 210.210. — Montevideo, enero 29 de 1986. — Oscar Bacot por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 29, 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 3.800.00 10|pub. 2307 Feb.5-v.feb.20.

ACTA 210.208. — Montevideo, enero 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Chefer S. A. (Montevideo), solicita marca: BIESSE clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 800.00 10|pub. 2305 Feb.5-v.feb.20.

ACTA 210.209. — Montevideo, enero 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Labrador S.C.A. (Argentina), solicita marca: SUBITAS clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 800.00 10|pub. 2306 Feb.5-v.feb.20.

ACTA Nº 210.236. — Montevideo, enero 30 de 1986. — Erna Siegmund, por Devanlay S. A. (Francia), solicita marca: DEVANLAY, clase Int. 25 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 2278 Feb.5-v.feb.20.

ACTA Nº 210.237. — Montevideo, enero 30 de 1986. — Erna Siegmund, por Agnes de Fleurieu nacida Trouble (Francia), solicita marca: AGNES B, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 2279 Feb.5-v.feb.20.

ACTA Nº 210.249. — Montevideo, enero 31 de 1986. — Erna Siegmund, por Courvoisier S. A. (Francia), solicita marca: COURVOISIER clase Int. 33 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 2280 Feb.5-v.feb.20.

ACTA Nº 210.250. — Montevideo, enero 31 de 1986. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca: PULMOCARE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 2281 Feb.5-v.feb.20.

ACTA Nº 210.251. — Montevideo, enero 31 de 1986. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA) solicita marca PULMOSURE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 2282 Feb.5-v.feb.20.

ACTA Nº 210.252. — Montevideo, enero 31 de 1986. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Société Anonyme (Francia), solicita marca: TONEXIS, clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 2283 Feb.5-v.feb.20.

ACTA Nº 210.266. — Montevideo, enero 31, 1986. — Oscar Figueredo por Marley S. A. (Montevideo), solicita marca: CLO-ROSITA clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 2336 Feb.5-v.feb.20.

ACTA Nº 210.267. — Montevideo, enero 31, 1986. — Oscar Figueredo por Raúl Allegro (Montevideo), solicita marca: R. Allegro, clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 2337 Feb.5-v.feb.20.

ACTA Nº 210.265. — Montevideo, enero 31, 1986. — Oscar Figueredo, Marley S. A. (Montevideo), solicita marca: EMBAS Clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 2335 Feb.5-v.feb.20.

ACTA 210.255. — Montevideo, enero 31 de 1986. — Norman Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita marca: ACTIVE LIFE & CONVATEC clase Int. 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 2301 Feb.5-v.feb.20.

ACTA 210.231. — Montevideo, enero 30 de 1986. — Norman Fox por Owens-Illinois, Inc. (USA), solicita marca LIBBEY clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 2302 Feb.5-v.feb.20.

ACTA 210.232. — Montevideo, enero 30 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Negocios Internacionales S.R.L. (Montevideo), solicita marca: PANTANELLA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 2303 Feb.5-v.feb.20.

ACTA 210.185. — Montevideo, enero 28 de 1986. — Norman Fox por Laboratoires Merck Sharp & Dohne-Chibret (Francia), solicita marca: CHIBROXIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1942 Feb.5-v.feb.20.

ACTA 210.181. — Montevideo, enero 28 de 1986. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca: BAYDOY, clases Int. 1 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1938 Feb.5-v.feb.20.

1986. — Oscar Bacot, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DORLOY clachaft (Alemania), solicita marca: DORLOY, clases Int. 1 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1940 Feb.5-v.feb.20.

24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-2.188. — Montevideo, 13 de enero de 1986. — Wilson Morgade, por Carmelo Raúl Rocco Etcheverry (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Cielorraso o similar modular, versatil". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 2284 Feb.5-v.feb.20.

ACTA U-2.192. — Enero 22, 1986. — Rodolfo Pilas por Nolan Sociedad Anónima (Uruguay), solicita modelo utilidad "Identificación de Seguridad".
24) N$ 400.00 10|pub. 2349 Feb.5-v.feb.20.

ACTA U-2.180. — Diciembre 30, 1985. — Rodolfo Pilas por Alicia Cagnoli (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Enhebrador".
24) N$ 400.00 10|pub. 2348 Feb.5-v.feb.20.

ACTA U-2.193. — Enero 22 1986. — Rodolfo Pilas por Nolan Sociedad Anónima (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Aro estanquidisador de boca de envases".
24) N$ 400.00 10|pub. 2347 Feb.5-v.feb.20.

27 — Varios

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica a la señora MARIA L. LARRONDE de BUCCINO el siguiente informe de fecha 17 de diciembre de 1985:
(Exp. Nº 3526|85). El Departamento de Contaduría Central de Oficinas Centrales tomó conocimiento e informa que procedió a incluir en O|E 182.167 la liquidación autorizada a fs. 10 y 10 vta.
27) (C. C.) 5|pub. 40263 Feb.5-v.feb.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al señor RUBEN DARIO NEIRA PEREIRA la siguiente Resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 29 de octubre de 1985. (Resolución Nº 92).
1) Declarar que el señor Ruben Darío Neira Pereira ha cesado como becario UTU de la Universidad de la República al acceder a un cargo de Mecánico Electricista del Banco Central del Uruguay el 7 de agosto de 1980.
2) Disponer la inmediata retención definitiva de todo pago correspondiente a la beca que se le adjudicara durante el período de la Intervención.
3) Solicitar a la Dirección General de Servicios Jurídicos que informe si corresponde exigir la devolución de las sumas indebidamente cobradas y|o la realización de otras actuaciones administrativas o penales con relación a la conducta del ex-becario mencionado.
27) (C. C.) 5|pub. 40262 Feb.5-v.feb.13.

NOTIFICACION

EDICTO. — La irección General de Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado, notifica al ex funcionario señor PABLO SANDOVAL por éste Edicto la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del día 20 de enero de 1985, por la cual se le aceptó la renuncia presentada (Expediente Nº 12|3466|84) Decreto 640|73 del día 8 de agosto de 1973 Artículo Nº 53. — Repartamento Regulador de Trámite y Archivo. — Jaime Carbonell y Borbonet, Director de Departamento.
27) N$ 480.00 3|pub. 2322 Feb.5-v.feb.7.

NMB BANK
BANCO NMB SUDAMERICANO

Comunica que a partir del 17 de febrero de 1985, las tasas efectivas anuales para los Depósitos en Caja de Ahorros en moneda nacional serán los siguientes:
Hasta N$ 100.000.00 35 o|o.
Más de N$ 100.000.00 hasta N$ 250.000.00, 40 o|o.
Más de N$ 250.000.00 hasta N$ 500.000.00 45 por ciento.
Más de N$ 500.000.00, 50 o|o.
Saldo mínimo: N$ 25.000.00.
Intereses capitalizables t rimestralmente.
No se cobrará comisión por el mantenimiento de Cajas de Ahorro con saldos menores a N$ 25.000.00. — Montevideo, 31 de enero de 1986.
27) N$ 160.00 1|pub. 2341 Feb.5-v.feb.5.

PARTICION

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a JUAN RODRIGUEZ OTTONELLO, para que comparezca a estar a Derecho en los autos caratulados: "Rodríguez Ottonello, uan Partición". (Ficha: A|Nº 933|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Esc. Marta M. Pírez Rangel Actuaria. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Marta M Pírez Rangel Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 2321 Feb.5-v.mar.21.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

KITIN S. A.

Plaza Independencia 717

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que KITIN S. A. (Ficha: V|378|84), solicitó aprobación e inscripción de estos estatutos.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese KITIN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a contar de hoy. Su domicilio en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones

legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Organo Jurisdiccional competente hasta N$ 10:000.000.00 (nuevos pesos diez millones).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes· por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o (quince por ciento), ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico· hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Se autoriza indistintamente a los fundadores y a los señores Milton Sans, Miguel Muniagurria y Carlos Martínez para gestionar la aprobación de este estatuto e inscribir la Sociedad en las Oficinas pertinentes. — Los firmantes solicitan la certificación notarial de sus firmas. — Montevideo, 10 de agosto de 1983. — F. D. Varela. — Roberto A. Cúneo. — J. H. Ragni.

Aníbal Malvar, Escribano. — Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento, señores Francisco Domingo Varela Berlingeri, Roberto Alfredo Cúneo Robano y Joaquín Héctor Ragni Tabares, orientales, mayores de edad y domiciliados en Plaza Independencia 717 de esta ciudad, casados en únicas nupcias respectivamente con Gadar Dermovsessian, Carmen Laura Cáceres y María Cristina Temesio, a quienes leí el documento que antecede, otorgándolo en mi presencia.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. — Signo notarial. Aníbal Malvar. — Aníbal Malvar, Escribano.

31.956. — Montevideo, 28 de diciembre de 1983. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de KITIN S. A. y decrétase la inscripción solicitada haciéndose las publicaciones de ley. Remitanse al Registro General de Comercio. Háganse los desgloses del caso. Exrarios fictos N$ 5.000.00). — Berlangieri. — Podestá.

Se hace constar que la providencia que antecede fue notificada a la interesada el 30 de diciembre de 1983; y que este Juzgado asumió competencia en estos autos el 8 de mayo de 1984; y fue inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 4 de junio de 1984 con el Nº 785 al folio 4341 v., del Libro Nº 1 de Estatutos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 18 de 1984. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

N$ 990.00 — 19716 — 1 pub.

CONTIR S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, Dra. Inés Díaz de Santiago se hace saber que CONTIR S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese CONTIR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial,

química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de nuevos pesos 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta N$ 50:000.000.00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero por carta telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indisintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio el Síndico o accionistas que representen el 30 o|o del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder telegrama colacionado cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, marzo 16 de 1983. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias, polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente todos mayores de edad domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, personas de mi conociimento quienes previa lectura que les efectué del documento que antecede, así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 16 de marzo de 1983. — Ana María Labanca, Escribana.

4.027. — Montevideo, junio 7 de 1984. — Vistos: y con la Inspección General de Hacienda y el M. Público: Apruébanse los estatutos de CONTIR S. A., autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas, expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Háganse los desgloses del caso y archívese. Hon. N$ 3.000.00. — Inés Díaz de Santiago. — Daniel Vigo Paz.

La resolución fue notificada con fecha 12 de junio de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 23 de julio de 1984 con el Nº 1021 al folio 5728 vta., del Libro Nº 1 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice Fernando Silvestri, Escribano Público — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 30 de 1984. — Daniel Vigo Paz. Actuario.

N$ 1.260.00 — 19818 1 pub.

O. S. E.

Obras Sanitarias del Estado

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

	N$	N$
ACTIVO INMOVILIZADO		
Bienes de Activo Fijo	21.045:553.407.40	
Obras en Proceso	745:336.634.50	
	21.790:890.041.90	
A DEDUCIR		
Depreciaciones	10.445:459.177.80	
	11.345:430.864.10	
Valores en Garantía y en Custodia	93.745.70	11.345:524.609.80
CIRCULANTE		
Caja y Bancos	304:397.853.50	
Cuentas a Cobrar	474:498.195.30	
Almacenes	650:353.798.60	
Mercaderías en Tránsito	39:274.287.40	1.468:524.134.80
OTROS ACTIVOS		1.182.70
DIFERIDO		
Intereses a Vencer		44:085.699.90
		12.858:135.627.20
PASIVO Y PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
Aportaciones Gobierno Central B.I.D.	295:428.291.40	
Aportaciones Gobierno Central	330:806.467.90	
Reservas Especiales	11.301:207.656.60	
Patrimonio	18:013.976.50	
	11.945:456.392.40	
Resultado del Ejercicio 1984	(15:507.450.40)	11.929:948.942.00
EXIGIBLE		
Varias Cuentas Acreedoras		854:761.769.40
OTROS PASIVOS		
Gobierno Central		346.90
PREVISIONES		31:757.507.70
DIFERIDO		
Créditos Diferidos		41:667.061.20
		12.858:135.627.20

Cuentas de Orden .... N$ 136:609.605.70

Ing. Jorge C. Caviglia
Presidente

Ing. Mario Barolo
Gerente General

Cra. Mirta Borrazás
Gerente del Dpto. Financiero

Ramón A. Marquisio
Secretario General

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos (consta)".

28) (Cta. Cte.) 1|pub.40255 Feb.5-v.feb.5.